

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**INTELECTUALES, EXILIO Y PERIODISMO EN
CUBA DURANTE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA**

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN HISTORIA
PRESENTA**

CLAUDIA GONZÁLEZ GÓMEZ

**DIRECTOR DE TESIS
DR. IGNACIO SOSA ÁLVAREZ**

**COMITÉ TUTORAL
DRA. GLORIA VILLEGAS MORENO
DRA. MARISA PÉREZ DOMÍNGUEZ**

MÉXICO, D.F. 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

1 La salida necesaria, los mexicanos “enemigos de la Revolución” y la salida hacia Cuba

2 ¿Por qué Cuba?

3 La colonia de exiliados mexicanos en La Habana

4 Las oleadas de refugiados

a) El primer flujo: los anti porfiristas

b) Los que, por fin, son sacados del poder: los porfiristas

c) Los que les siguen los pasos: los maderistas

d) Los “indeseables”: los huertistas

e) Cuando los carrancistas toman el poder, salen villistas y zapatistas

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

1 Cuba: lugar de refugio

2 Medidas de control para los exiliados: la legación carrancista en Cuba

3 La mirada de los exiliados en torno a la disputa por el poder en México

4 La posición cubana respecto a la lucha de facciones

5 Las plumas a propósito de la Revolución mexicana en la prensa habanera

a) Los exiliados políticos mexicanos

b) Las direcciones de los periódicos

c) Las asociaciones de prensa norteamericanas

d) Los agentes de las facciones en conflicto

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

1 Diversas formas de observar a México

2 Los isleños escriben sobre México

3 Exiliados que apuestan al carrancismo

4 Memorias del destierro

5 *La América Española*, la revista de los exiliados mexicanos en Cuba

6 La novela que emerge de la revolución y otras aportaciones

7 Manifestaciones de la reacción

EPÍLOGO: El retorno a la patria

CONCLUSIONES

FUENTES DE INFORMACIÓN

AGRADECIMIENTOS

Para empezar debo expresar mi agradecimiento a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por darme las facilidades para realizar estudios de posgrado, así como al Programa al Mejoramiento al Profesorado de la Secretaría de Educación Pública por el apoyo. Al director del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Gerardo Sánchez Díaz así como académicos y miembros del personal, mis compañeros de trabajo, por el ejemplo durante todos los días, especialmente a Ricardo León, Guadalupe Chávez, Napoleón Guzmán, Pina Alfaro, Rosario Rodríguez, Dení Trejo, Alma Delia y Eva Núñez.

En la Universidad Nacional Autónoma de México encontré profesores con profunda vocación, por supuesto de manera particular me refiero a los miembros de mi comité tutorial: los doctores Ignacio Sosa, Marisa Pérez y Gloria Villegas, a ellos gracias por sus lecturas, comentarios y sugerencias. El Dr. Enrique Plasencia hizo atinadas observaciones. En Morelia, Eduardo Mijangos ha sido excelente amigo, siempre generoso.

A mis padres José Luis y Laura, y a mis hermanos Laura y Luis Manuel, les debo mucho de lo que soy. Igualmente Chema, Ceci, Javier y Elena, Tere y Rubén, así como los sobrinos son parte fundamental. Mis entrañables amigos Isaura y Mauricio, Ana y Héctor, Tachis y Laura, Maru y Oscar, Mundo y Paty siempre me acompañan con su cariño y solidaridad.

Yoel Cordoví siempre mostró entusiasmo por este trabajo, además me consiguió material en la Biblioteca José Martí de Cuba. También he obtenido valioso respaldo de colegas en la ciudad de México Elsa, Indra, Enrique, Bertha, Myriam, Idalia, Alejandra y Paulina, a todos ellos muchas gracias por su amistad.

Finalmente, mención especial merecen los hombres de mi casa, Guillermo, Fernando y Guillermo, a ellos les agradezco el amor y la paciencia, sin los tres sería imposible mi vida.

INTRODUCCIÓN

En el estudio del fenómeno conocido como *exilio* se ha resaltado el hecho de que refugiados de varios países llegaron a México a lo largo del siglo XX; ejemplo de ello fue el arribo de españoles que huían del franquismo durante la década de 1930; en esa misma época también se dirigieron hacia nuestro país alemanes forzados por el nacional socialismo. Treinta años después, temerosos de las dictaduras que tomaron el poder en sus países, vinieron miles de individuos procedentes de diversas naciones latinoamericanas. De esta manera, arribaron chilenos, argentinos, guatemaltecos, uruguayos, peruanos, entre otros.¹

El pueblo mexicano fue reconocido a nivel internacional por abrir generosamente sus puertas a individuos o grupos que precisaron salir de su territorio en calidad de exiliados o asilados políticos. En contraste, poco se ha dicho respecto a una realidad que ha acompañado a la historia de nuestro país: el hecho de que en ciertos momentos y debido a condiciones específicas, también mexicanos tuvieron que abandonar su territorio, obligados por determinadas circunstancias políticas. Precisamente, una etapa en la que se generó esta situación fue durante la Revolución mexicana, al propiciarse el desplazamiento de ciertos grupos en la lucha por el poder.

¹ Sobre esta temática existe una amplia y variada historiografía, sólo mencionaremos algunas fuentes: Neale Ronning, *Derecho y política en la diplomacia interamericana*, México, UTEHA, 1965; Mónica Casalet y Sonia Comboni, *Consecuencias psicosociales de las migraciones y el exilio*, México, UNAM, 1989; Silvia Dutrénit y Guadalupe Rodríguez, *Asilo diplomático. México en el Cono Sur*, México, Instituto Mora/Acervo histórico diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante SRE), 1999; Pablo Yankelevich, *En México entre exilios: una experiencia sudamericana*, México, SRE, 1998; Fernando Serrano Migallón, *“Duras las tierras ajenas”. Un asilo, tres exilios*, México, FCE, 2002; Dolores Pla Brugat, *El aroma del recuerdo: narraciones de españoles republicanos refugiados en México*, México, Plaza y Valdéz/CONACULTA/INAH, 2003.

INTRODUCCIÓN

Durante muchos años el tema de los exiliados políticos de la Revolución fue relegado en los estudios históricos. Una de las causas principales por las que esto sucedió fue debido a que el Estado posrevolucionario no quiso reconocer la existencia de una oposición política. Es decir, el grupo en el poder dejó al margen a quienes expresaron ideas contrarias en el ambiente político y social mexicano. Incluso, pronto se vio que no era uno de sus intereses poner al descubierto el trato que había dado a sus “enemigos”.

No obstante, desde los lugares en que se encontraban los exiliados tomaron la palabra para denunciar los “abusos” en su contra. Sus voces se hicieron escuchar, sobre todo a través de la narración de sus historias de vida, esto es, mediante el recuerdo y la expresión de sus vivencias. Estas memorias se convirtieron en su única esperanza para mantenerse vigentes, pero como escribieron fuera de su patria, sus narraciones quedaron en el olvido, de forma particular gracias al “filtro” que se les impuso oficialmente al restringir la circulación de sus obras en el territorio mexicano. De esta manera, cuando los expatriados lograron regresar a México, poco pudieron -o quisieron- hacer para dar a conocer su situación, pues debían enfrentar al nuevo régimen surgido de la Revolución. Por los eventos que habían vivido sabían que debían mesurar sus comentarios respecto al gobierno en turno.

En cuanto a las historias que generaron tanto los autores que respondían a los intereses del gobierno en turno² como los exiliados buscaron establecer lo que

² En esa época surgieron varias obras que se encargaron de manifestar los logros de la Revolución, ejemplos de ello son: Felix F. Palavicini, *Cómo y quiénes hicieron la revolución social de México* (1931), Alfonso Taracena, *En el vértigo de la Revolución Mexicana* (1930), Alfonso Teja Zabre, *Panorama histórico de la Revolución mexicana* (1939), Jesús Romero Flores, *Anales históricos de la Revolución Mexicana* (1939), Manuel Amabilis, *Mística de la Revolución Mexicana* (1937), José Álvarez, *El verdadero programa de la Revolución Mexicana* (1937).

INTRODUCCIÓN

consideraban la *verdad* de la Revolución. Como bien lo señala Álvaro Matute, esta forma de escritura de la historia es polémica y establece que quien la genera es el protagonista y se siente con la autoridad suficiente para expresar su opinión respecto a los hechos y circunstancias, sin concederle a la parte opositora ningún consentimiento.³

La historia oficial se impuso, por lo tanto el asunto de los exiliados políticos como consecuencia de la Revolución se mantuvo en el abandono en las décadas posteriores. Al parecer a nadie le interesaba ahondar en una herida que ya había iniciado la fase de cicatrización; incluso los afectados hablaban poco de esa experiencia en sus autobiografías. El discurso oficial se enfocó a defender la legitimidad del partido en el gobierno, lo que dio origen a una historia *de bronce* que fue continuada por la siguiente generación de autores aficionados a la historia.⁴ Este tipo de interpretación no tuvo interés en dejar un testimonio sobre el trato que se le dio a los depuestos que habían formado parte de la oposición política durante la lucha por el poder, lo cual trajo como consecuencia que durante varios años no existiese alguien que se ocupara de estudiar el fenómeno del exilio.

En este sentido, durante el período comprendido entre los años treinta y cincuenta del siglo pasado, cuando la historia de la Revolución dejó de ser parte de una narración basada en el recuerdo de los actores, ya fuesen “vencedores o vencidos”, en las trayectorias de personajes importantes de la vida política y cultural del país se llegó a mencionar que en un momento dado habían sido exiliados debido a sus ideas, pero ese

³ Álvaro Matute, *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, México, INEHRM-Océano, 2002, p. 18.

⁴ Para una valoración historiográfica de la Revolución mexicana véanse los imprescindibles textos de Luis Barrón, Javier Rico Moreno, Alan Knight, Álvaro Matute y Enrique Florescano, entre otros.

INTRODUCCIÓN

argumento sólo era una manera de resaltar su compromiso con el grupo en el gobierno, ejemplos en este sentido fueron Isidro Fabela, Luis G. Urbina, Carlos Trejo Lerdo de Tejada y Adolfo León Ossorio.

Hacia el fin de la década de 1960 se dio paso a la interpretación desde el ámbito académico. Fue así como apareció una amplia historiografía separada de los narradores iniciales y de los autores surgidos de las propias filas oficiales.⁵ En este tipo de historia, creada con todo un conjunto de herramientas teórico-metodológicas -y elaborada por académicos profesionales en historia-, se rescata tanto a los diversos actores como a los múltiples escenarios, aunque todavía el estudio del exilio permanecía relegado.

De este modo, durante la década de los ochenta se consolidó una perspectiva histórica de corte revisionista de la Revolución mexicana, interesada en conocer no sólo la historia que generaba el grupo en el poder, sino en estudiar sectores antes omitidos. Así, se comenzó a revalorar -en todo su contexto-, tanto a personajes como a hechos y grupos sociales que durante décadas habían sido estigmatizados o desdeñados.

Como un ejemplo de este proceso de “transformación” historiográfica se puede hablar de la controvertida figura de Victoriano Huerta. Si bien en un principio seguidores suyos como Nemesio García Naranjo, Manuel Doblado, José Fernández Rojas y Gonzalo N. Espinosa se encargaron de defender sus acciones, justo a partir del momento en que se disolvió su gobierno,⁶ al imponerse el constitucionalismo, sus esfuerzos justificadores

⁵ Álvaro Matute, *La Revolución...*, p. 21.

⁶ Manuel Doblado, *El presidente Huerta y su gobierno*, México, Imprenta de Antonio Enríquez, 1913 (una apología de principio a fin); Gregorio Ponce de León, *La paz y sus colaboradores*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1914; G. Núñez del Prado, *Revolución de México: de la Decena Trágica*, Barcelona, F. Granados, 1914; José Fernández Rojas, *La revolución mexicana de Porfirio Díaz a Huerta, 1910-1913*, México, F. P. Rojas, 1913; Gonzalo N. Espinosa, Joaquín Piña y Carlos B. Ortiz, *La*

fueron casi nulos frente a la fuerza de la imagen antihuertista generada por los carrancistas, que pronto acabó por desprestigiar cualquier idea o proyecto que tuviera el más mínimo vínculo con el huertismo.

Por su parte, la historia revisionista buscó la explicación al mismo fenómeno, rescatando toda una amplia gama de hechos que la historia oficial había descalificado. Por ello, Michel C. Meyer -en la década de los ochenta- realizó una contextualización de las circunstancias que llevaron al general Huerta a tomar ciertas decisiones, en especial dentro del conflictivo contexto surgido durante los últimos días del gobierno maderista. Más tarde, Michael Meyer, Alan Knight, Mario Ramírez Rancaño y Javier Garciadiego incluyeron dentro de sus estudios a este personaje con una nueva mirada, más académica, alejándose de los prejuicios que por décadas habían generado ciertos autores.⁷

Es precisamente en ese sentido que este trabajo considera necesario someter a “nuevos juicios” a los actores políticos participantes de la Revolución mexicana, en este caso, y de manera especial, a los exiliados políticos, con el fin de conocer más a fondo su visión y las razones que los llevaron a actuar como lo hicieron. Es menester señalar que en esta investigación no se pretende mostrar a los exiliados políticos como “los hombres intachables” –visión que ellos mismos se empeñaron en difundir-, o bien, como “los elementos más perniciosos” -de acuerdo a los calificativos del grupo que detentaba el

Decena Roja, México, s.p.i, 1913; Fortunato Hernández, *Más allá del desastre*, México, s.p.i, 1913. Todos ellos sostienen que la defección de Huerta y el ejército era el único medio para evitar una mayor pérdida de vidas y restablecer el orden en la capital.

⁷ Michael Meyer, *Huerta, un retrato político*, México, Domés, 1983; Alan Knight, *La Revolución mexicana: del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996, 2 v.; Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Porrúa/UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 2002; Javier Garciadiego, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México/UNAM, 2000.

INTRODUCCIÓN

poder-; más bien se trata de conocer las circunstancias que rodearon a estos protagonistas sociales.

Dentro de la amplia historiografía en torno de la Revolución mexicana y, especialmente, desde la nueva mirada que ya se señaló, en los últimos años se le ha estudiado desde la perspectiva de los expatriados. De esta forma, Victoria Lerner y Martha Straus se ocuparon de personajes o grupos que a lo largo de la lucha se refugiaron en Estados Unidos, particularmente villistas y huertistas, o bien, de la controvertida participación de Estados Unidos en los asuntos mexicanos. En años recientes, Mario Ramírez Rancaño publicó *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, donde analiza al contingente huertista, localizado en Estados Unidos y también en Cuba.

Con lo anterior podemos reconocer que si bien en épocas recientes el tema de los desterrados ha cobrado interés entre los historiadores, su estudio se ha centrado sustancialmente en el caso de Norteamérica y poco se ha explorado sobre la situación en otras regiones. Además es necesario aclarar que lo que se explora en esta investigación no es el significado del régimen huertista, sino que se quiere destacar el hecho de que en Cuba también existió una concentración significativa de exiliados durante la Revolución, convirtiendo a esta nación en el segundo lugar de refugio de mexicanos.

En años recientes, historiadores cubanos como Luis Ángel Argüelles, Salvador Morales y Sergio Guerra⁸ han abordado el tema de las relaciones entre México y Cuba. En

⁸ Luis Ángel Argüelles Espinosa, *Temas Cubano-mexicanos*, México, UNAM, 1989; Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas, México y el Caribe 1813-1982*, México, SRE, 2002; Sergio Guerra Vilaboy,

sus estudios dejaron constancia de la presencia de expatriados mexicanos en la Isla caribeña, sin embargo, sus aportaciones han sido producto de proyectos más amplios -que tienen que ver con relaciones diplomáticas entre las dos naciones y no sólo de la Revolución mexicana o, específicamente, de la presencia de exiliados mexicanos-; por lo tanto, aspectos como el impacto de la presencia de los refugiados mexicanos en la sociedad y cultura cubana quedaron relativamente al margen.

En la actualidad, el exilio de los mexicanos en Cuba se ha convertido en una importante fuente de información en espera de ser explorada. Algunos historiadores se han ocupado de personajes de la vida política y cultural mexicana que salieron hacia Cuba, entre ellos destacan los artículos de Alicia Salmerón, Marisa Pérez Elsa V. Aguilar y Yoel Cordoví.⁹ Las aportaciones hechas por éstos y otros autores son un adelanto, sin embargo, poco se sabe de las redes sociales que establecieron los intelectuales durante su destierro.

En otras palabras, es escasa la información que se tiene respecto a cómo lograron sobrevivir los mexicanos en el destierro, por qué la Isla caribeña se volvió un importante

“Contrapunteo histórico cubano-mexicano. Del siglo XVI a la Revolución mexicana”, Gladis Lizama Silva (coord.), *México y Cuba, siglos de historia compartida*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2005.

⁹ Alicia Salmerón, “Un exiliado porfirista en La Habana. Francisco Bulnes 1915-1920”, en *Tzintzun, Revista de estudios históricos*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, no. 47, enero-junio de 2008; Marisa Pérez, “El exilio de Federico Gamboa en La Habana, Cuba”; Elsa Aguilar Casas, “Querido Moheno. Esbozo de un exilio”; Yoel Cordoví Núñez, “El exilio de Luis G. Urbina: Bajo el sol y frente al mar de Cuba”, todos en Claudia González y Gerardo Sánchez (coords.), *Exilios en México. Siglo XX*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas UMSNH, 2008; Elsa Aguilar, “Exiliados huertistas en Cuba”, en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro: espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 310-330; Marisa Pérez, “El exilio de Martín Tritschler y Córdova, arzobispo de Yucatán, en La Habana, Cuba”, en Enrique Camacho y Margarita Espinosa, (coords.), *México y Cuba: del Porfiriato a La Revolución. Diplomáticos, diplomacia e historia política (1900-1920)*, México, CIALC UNAM, 2008, 239-272.

INTRODUCCIÓN

lugar de concentración de refugiados mexicanos, cuáles fueron sus aportaciones culturales, cuál fue su idea de la situación que se vivía en su patria, cómo se vincularon con el ambiente cultural isleño son temas sugestivos. En virtud de esto, a partir de la presencia de los refugiados en la Isla nos interesa conocer cómo se percibió la Revolución mexicana, qué fue lo que los exiliados generaron desde allá, así como cuál fue el tipo de relaciones políticas, sociales y culturales que lograron establecer durante el destierro.

Ahora bien, más allá de una historia conmemorativa como en la que nos encontramos inmersos al acercarse el centenario de la Revolución mexicana, que oficialmente exalta los acontecimientos o a los grandes hombres, desde nuestra perspectiva consideramos necesario enfocar la atención en actores y problemas que también formaron parte del conflicto y que, por diferentes circunstancias, han quedado al margen de la historiografía. En función de esto, el objetivo del presente trabajo se centra en estudiar aquellos grupos y personajes que, producto de los cambios surgidos durante la lucha armada, fueron relevados del poder, considerándose indeseables en y para su país, motivo por el cual tuvieron que salir en calidad de exiliados políticos.

Un factor importante en este proceso de destierro fue la conformación, durante la larga dictadura porfirista, de una clase media dispuesta a participar en la política, la cual se convirtió en elemento fundamental en el levantamiento armado de 1910. En otros términos, el producto de esta clase media fueron intelectuales, profesionistas y pequeños empresarios, quienes vislumbraron la oportunidad de participar en la administración pública y terminaron siendo, en gran parte, responsables de fomentar la lucha armada.

INTRODUCCIÓN

Estos sectores albergaron un profundo resentimiento contra Porfirio Díaz, ante la incapacidad de su gobierno por ofrecerles oportunidades económicas, políticas y sociales “adecuadas”.¹⁰ Así, en el transcurso de la lucha armada estos personajes tuvieron diversas formas de participación, aunque coincidieron en la idea de que el régimen porfiriano había llegado a su fin. Sus expectativas fueron diversas: unos se sumaron al proyecto maderista y otros se integraron al movimiento reyista, un importante contingente se unió al huertista o al felicista, otros más, con demandas de tipo social, al zapatismo o al villismo.

En el momento en que estos proyectos políticos fueron suprimidos su suerte se vio comprometida. Las condiciones políticas internas que se generaron durante la lucha armada los llevaron gradualmente fuera de las fronteras mexicanas. Lo que se busca hacer en este trabajo es conocer la suerte de las capas medias que participaron en la vida política; se puede decir, por lo tanto, que no es el estudio de la clase terrateniente despojada, sino del grupo que aspiraba a la conformación de un país sobre bases distintas.

Frente a esto, a lo largo de este texto se aborda la “otra” cara de la Revolución mexicana: la de los depuestos, de los que por sus ideas y posición política fueron considerados como un problema para el grupo que intentaba consolidar su proyecto. Se pretende conocer cuáles fueron las causas que hicieron que estos individuos fueran juzgados como *peligrosos* para el nuevo régimen, a la vez que saber cuál fue su posición frente a lo que sucedía en su patria. En resumen, se realizará una revisión del perfil “trágico” de la Revolución. Lo señalamos como adverso porque tiene que ver con la posición y el punto de vista que tuvieron los que perdieron su lugar privilegiado, ya fuese

¹⁰ John J. Johnson, *La transformación política de América Latina, surgimiento de los sectores medios*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1961, pp. 156-157.

INTRODUCCIÓN

dentro del régimen en el gobierno o en la sociedad mexicana durante el conflicto político social de principios del siglo XX.

Así las cosas, una buena cantidad de exiliados formaba parte de la clase política, eran profesionistas, y con excepción de los porfiristas, pertenecían a la clase media,¹¹ que padeció de una manera particular la Revolución. Este grupo estaba conformado por abogados, médicos, artistas, empresarios, hacendados, miembros del clero, comerciantes, etc. Éstos tenían cierto nivel de preparación académica, pero, de manera particular, poseían una pasión idealista y esperanzadora respecto a su país, sobre todo cuando el orden fue alterado por el enfrentamiento armado y la permanencia en su patria se tornaba incierta.

Por ello, desde el destierro lucharon por defender el país en el que creían, así como por el tipo de gobierno que pensaban que necesitaba México. Si bien los exiliados en Cuba pertenecieron a distintas facciones, existía entre ellos un común denominador: la Revolución trastocó sus vidas de manera inesperada, obligándolos a generar sus propias estrategias de sobrevivencia.

La diferencia entre los intelectuales porfiristas y los surgidos en la Revolución fue que los primeros eran neopositivistas; su manera de pensar representaba los intereses del viejo régimen, se deslumbraban por todo aquello que fuese europeo y, por ende, despreciaban las cosas mexicanas. Los segundos pertenecían a una nueva generación que

¹¹ En la entrevista Díaz-Creelman (marzo de 1908), se pondera a la clase media como el resultado de la evolución social y como único factor propicio para la democracia, ya que, como decía el presidente, los pobres estaban ocupados en conseguir el sustento y los ricos en incrementar sus riquezas, por lo que la clase media debía ser el factor dinámico de la sociedad, sin embargo, como lo apunta el Dr. Matute, en México no había una amplia clase media, por lo tanto, para tener acceso al poder ésta tuvo que recurrir a un cambio revolucionario. Álvaro Matute, *La revolución...*, p. 28; *Entrevista Díaz-Creelman*, Trad. Mario Julio del campo, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2008.

se hallaba permanentemente relegada a los puestos inferiores o separados del gobierno, lo que equivalía al ostracismo político y social. En esas circunstancias a varios de estos individuos les tocó servir en la administración pública como la única oportunidad ganarse la vida.

Por eso, cuando apareció Madero en la escena política encontraron en él su única alternativa; la Revolución significó para ellos un entorno de cambio del cual podían ser partícipes. Victoriano Huerta también abrió las puertas de su gobierno a los intelectuales porque encontró en ellos a una clase letrada que le podía ayudar a ordenar el país y además daba realce a su gabinete. Más tarde, las facciones revolucionarias debieron contar con individuos que se encargaran de organizar los proyectos políticos y que difundieran sus principios. De esta manera, se puede decir que dentro de la Revolución el intelectual fue una figura importante, cargada de un amplio compromiso social, que debió buscar su espacio dentro del aparato de Estado. La historiografía sobre la Revolución mexicana se ha encargado de privilegiar el estudio de ciertos sectores como el campesino, el obrero y el militar, por mencionar algunos, pero poco se ha estudiado el impacto que ésta tuvo en las clases medias, o específicamente en los intelectuales.

De esta manera, el tipo de intelectual que se generó alrededor de la Revolución mexicana fue un pensador adscrito a un jefe o líder revolucionario, que actuaba de manera condicionada. Esto es, era un personaje comprometido con determinado grupo, que construía una interpretación de la realidad y a partir de ella ejercía su actividad política y social. Así, dependiendo de las circunstancias, la labor de este tipo de personajes consistía en realizar -como su contribución personal al movimiento- lo mismo análisis críticos que propaganda proselitista, ya fuese publicando artículos, folletos o libros. En sí, tenían una

INTRODUCCIÓN

relación directa con el caudillo.¹² Cuando éste caía, y frente a la incertidumbre que se vislumbraba, decidían o eran obligados al exilio.

De los intelectuales, los escritores, casi siempre los más conocidos debido a su perfil crítico, fueron los más participativos durante el exilio. Entre ellos, Federico Gamboa, Francisco Bulnes, Nemesio García Naranjo, Salvador Díaz Mirón, Luis G. Urbina y Querido Moheno. Por ello, en la percepción de los revolucionarios y en virtud del prestigio que tenían en el medio político y cultural de país, representaban un evidente peligro para la consolidación en el gobierno de determinado grupo. No obstante y gracias a ese renombre, en el lugar del destierro pudieron contar con un público interesado en conocer su percepción respecto a lo que sucedía en México.

En este sentido, los intelectuales exiliados en Cuba afirmaban que los grupos revolucionarios responsables de su destierro no contaban con guías ideológicas precisas, ni con una clase intelectual capaz de formular doctrinas que acompañaran o dieran forma a los reclamos de los diversos sectores de la sociedad mexicana. Por ello, sostenían que la vida intelectual y cultural mexicana se veía seriamente limitada. En términos sencillos, aseguraban que el gobierno mexicano vivía un momento de crisis al carecer de una “clase directora” con suficiente experiencia que le “ayudara” en la tarea de reorganizar el país y

¹² Alan Knight, “Los intelectuales en la revolución mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, LI, núm. 2 (1989), pp. 25-66; “Los intelectuales de la Revolución mexicana, entrevista a Friederich Katz por Salvador Camacho Sandoval”, México, *Nexos 13*, julio de 1991; Patricia Rivadeneira, “La *Revista Mexicana*: órgano de la reacción en el exilio 1914-1919”, Tesis de licenciatura, UNAM, 1974; Roderic Camp, *Intellectuals and the state in Twentieth-Century Mexico*, Austin, University of Texas Press, 1985; James D. Crockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1971; Moisés González Navarro, “La ideología de la Revolución mexicana”, en *Historia Mexicana X*, Núm. 4, 1961; Susana Quntanilla, “Los intelectuales y la política en la Revolución mexicana: estudio de casos”, *Secuencia no. 24*, 1992.

que, al mismo tiempo, se encargara de fortalecer la imagen de México en el ámbito internacional.

De estos argumentos se derivan los cuestionamientos fundamentales que guían el presente trabajo: ¿Esta situación, efectivamente, fue producto de la salida de los más sobresalientes intelectuales y políticos a lo largo de la Revolución mexicana? O por el contrario, de acuerdo a lo que sustentaron los grupos que alcanzaron el poder - especialmente los carrancistas- a partir de que se logró relegar a este tipo de oposición política ¿México vivió una etapa de renacimiento en todos los aspectos?

En este tenor, una de las particularidades del proceso revolucionario que vivió México fue el tratamiento que se dio a los enemigos políticos. Se puede afirmar que, en general, recibieron “un trato justo”, incluso, podría decirse “benévolo”. Con esto queremos decir que, cuando el estado de derecho fue trastocado, se les obligó a abandonar su patria, siendo el asesinato una opción poco recurrente para deshacerse de los grupos antagónicos.

Los casos más significativos de asesinato político fueron los del presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente, José María Pino Suárez. Eventos dramáticos, que tuvieron que asumir los seguidores de Huerta -fuesen responsables directos o no- y por los cuales experimentaron a lo largo de sus vidas un continuo desprestigio. Ante tal situación, el destierro se volvió la *única* opción para algunos de ellos.

En suma y dada la importancia de los intelectuales exiliados -como sujeto de estudio en esta investigación-, es menester recalcar que si bien los que aquí se rescatan formaron parte de diferentes grupos o facciones, se debe dejar claro que fueron personajes

INTRODUCCIÓN

participativos en la política, que tuvieron en algún momento una intervención directa en los juegos de poder. Además, eran individuos representantes de una clase social que, debido al relevo generacional y a que contaban con cierta preparación intelectual, se convirtieron en miembros del aparato de Estado y como tales, fomentaron visiones que tenían la intención de explicar “la realidad”.

De este modo, la falta de un mercado de consumo cultural independiente del Estado mexicano obligó a la clase intelectual a vivir bajo el ala protectora del gobierno, bajo el supuesto de que las disensiones nunca debían expresarse en público, teniendo que manifestarse a nivel interno y bajo el control del poder.

Así las cosas, el intelectual revolucionario fue un personaje que vivió en la retaguardia del líder político o caudillo,¹³ generándole un discurso, dándole una orientación y sustentando ciertos principios. Por ello, la fortuna o crisis de una facción o grupo afectaría directamente su suerte. Se dice que “al intelectual le está permitido irritar a través de la crítica, pues precisamente la tolerancia de esta crítica sirve como prueba de cuán libre es el mundo en el que conviven”,¹⁴ pero ¿Qué sucede cuando sobrepasa esos límites de complacencia, más si pertenece a un grupo contrario del que está en el poder?

Es precisamente en este sentido que a lo largo de este trabajo se rescata la idea de que la Revolución mexicana generó un reajuste de las élites intelectuales, del cual ciertos grupos resultaron desplazados. Ello no significó que en el exilio se mantuvieran alejados de la función social que habían desempeñado en México, ya que, como una clase culta mantenida en el destierro, tenían su propia opinión de lo que sucedía en su país y buscaron

¹³ Pablo Yankelevich, “En la retaguardia de la Revolución Mexicana: propaganda y propagandistas mexicanos en América Latina, 1914-1920”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* No. 15 (1), Winter 1999.

¹⁴ Ernest Fischer, “Impotencia y poder de los intelectuales”, en Gabriel Careaga (coord.), *Los intelectuales y el poder*, México, SEP-Setentas, 1973, p. 61.

los medios para expresarse. Ciertamente, fue difícil que en su país se conocieran sus argumentos porque hubo mecanismos de control estatal que los mantuvieron en una situación periférica, lo cual no significó que desde el destierro se dedicaran a cuestionar todo lo que hacía el grupo en el poder.

En este marco, el exilio fue para los intelectuales una especie de laboratorio en el que su pensamiento era la materia prima utilizada en continuos experimentos, cuyo principal resultado fue la multiplicidad de preguntas y respuestas, que tuvieron como receptor principal el ambiente cultural cubano. Prueba de ello fue el hecho de que los principales periódicos habaneros y las editoriales isleñas les abrieron un espacio para que publicaran sus textos.

Frente a este esquema de pensamiento, en esta investigación se realiza una historia política en la que los actores principales son los exiliados, y de manera paralela, una historia intelectual que efectúa un recuento y valoración de sus aportaciones culturales. Este trabajo se organiza en tres capítulos y un epílogo. En el primero, se explica qué es y en qué consiste el exilio y al mismo tiempo, se plasman los factores que obligaron a los diversos actores a buscar refugio en Cuba, hecho que tuvo como una de sus tantas consecuencias el establecimiento en la Isla de una colonia mexicana conformada por intelectuales, empresarios, terratenientes, miembros del clero, políticos, artistas, etc. Del mismo modo se señalan ciertas particularidades que cada sector asumió en el exilio.

En el segundo capítulo se presentan algunos aspectos de la inserción de los exiliados mexicanos en el ambiente cubano. También se revisan aquellos espacios que tuvieron para entablar una lucha, en el campo de las ideas, contra el “nuevo” grupo en el poder. A su vez, se determinan las estrategias emprendidas en y desde México por la facción

INTRODUCCIÓN

constitucionalista para mantenerlos bajo control, a través de una figura que se volvió clave durante su permanencia en el exilio: el enviado especial, que tenía, entre otros, el deber de vigilar sus acciones. Otro aspecto importante es la cuestión del reconocimiento al gobierno de Venustiano Carranza por parte del gobierno norteamericano, lo cual se convirtió en tema crucial para los desterrados porque dependiendo del líder que quedara al frente del Ejecutivo, sería su retorno inmediato o bien, una mayor permanencia fuera de su patria.

Dada su condición de exiliados, dichos personajes se encontraban en una situación adversa porque a pesar de que consideraban tener una noción general de los mecanismos y soluciones para las disyuntivas que presentaba el momento histórico, carecían de acceso a los principales medios de poder, por lo tanto, era muy escaso su margen de maniobra. Sin embargo, su situación de relegados no los mantuvo en silencio sino todo lo contrario, desde el país de refugio dejaron diversos tipos de testimonios de lo que pensaban, sentían y vivían en esas circunstancias.

De esta manera, desde el destierro los intelectuales pudieron expresarse, aunque estaban conscientes de que el impacto de sus denuncias era muy limitado. Como pensadores comprometidos con su tiempo tenían en la prensa y las editoriales a medios de comunicación idóneos, pero que en su condición asumía cierta fragilidad dada la estrecha vigilancia por parte del Estado y la imposible circulación de sus textos en México. Ciertamente, en su posición de desterrados su impacto era limitado, no obstante, era el único con el que contaban para determinar su papel político y plasmar el significado real

de sus obras. Es por ello que en el tercer capítulo se rescatan las *voces de los ausentes*, a través de diversos tipos de manifestaciones escritas.

En esta línea, las historias escritas por los exiliados políticos de la revolución son poco conocidas en nuestro país, con excepción de ciertos casos, como las *Memorias* de Nemesio García Naranjo y *Mi diario* de Federico Gamboa, éste último ha contado con varias reediciones. Algunas de estas obras se pueden encontrar en repositorios especializados, como por ejemplo, las bibliotecas José Martí de La Habana, Cuba, en la Ernesto de la Torre Villar del Instituto Mora, en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, en la Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, o bien, en algunas bibliotecas de escuelas y facultades de universidades públicas de provincia, o en acervos privados. Ante esto y dado el próximo festejo del centenario de la Revolución mexicana, consideramos como una tarea inaplazable dar a conocer esta “otra cara de la Revolución” mediante la difusión de obras como las que se revisan en este trabajo.

En el epílogo se establecen las condiciones para que los exiliados pudieran retornar a la su patria, mismas que consistieron en una serie de estrategias empleadas para mejorar su imagen pública, a pesar de ello los mexicanos desterrados debieron enfrentar dificultades para volver. En el marco de la Primera Guerra Mundial los refugiados mexicanos se encargaron de hacer una defensa de su país argumentando su particular idea de la soberanía nacional, lo cual fue contraproducente porque se aprovechó para juzgarlos de germanófilos. La muerte de Venustiano Carranza trajo como consecuencia el fin de un ciclo, entonces los desterrados mexicanos pudieron finalmente reintegrarse a México. Con

INTRODUCCIÓN

un breve recuento del ansiado regreso al terruño de los exiliados concluimos esta aportación.

La investigación se basa en textos periodísticos, memorias, diarios, panfletos, folletos, obras y artículos publicados en Cuba por los mismos exiliados. Con la recopilación de este material quisimos aportar una visión diferente respecto a los acontecimientos mexicanos, perspectiva construida a partir de la de los grupos depuestos, apoyándonos principalmente en fuentes documentales encontradas en la Biblioteca Nacional José Martí de La Habana, así como en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. El seguimiento que dio Federico Gamboa al destierro de los mexicanos en *Mi diario* fue fundamental para poder hacer la recreación y profundización de ciertos aspectos vividos por los refugiados.

Finalmente, consideramos necesario aclarar que este trabajo no pretende ser un recuento histórico de la Revolución, esto sería un reto monumental dado que es uno de los temas del siglo XX que cuenta con la más amplia y variada historiografía. No obstante, aún existen temas y problemas en espera de ser abordados a fondo, y uno de ellos es, precisamente, el de los exiliados de la Revolución.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

1 La salida necesaria: los mexicanos “enemigos de la Revolución” y el exilio hacia Cuba

A solas con mis pensamientos
No me canso de contemplar mi pobre vida,
Hecha pedazos por la locura de un puñado de hombres...
Lo que más me aterra es enfrentarme al porvenir.
¿Qué será de mí y de los míos?
Federico Gamboa¹

A lo largo de la historia se observan hechos que se repiten, indistintamente del tiempo y lugar de que se trate. Ejemplo de ello son los enfrentamientos políticos y militares, que como una de sus consecuencias, ofrecen la definición de vencedores y vencidos. La Revolución mexicana no es una excepción. Los grupos revolucionarios “victoriosos” desplazaron del poder al régimen que lo ejercía, generando, inevitablemente, un reacomodo de fuerzas que colocó al bando derrotado a merced de los vencedores, quienes en un estado de ausencia de garantías constitucionales, decidieron el futuro de los depuestos, ya fuese mediante la muerte, la prisión o el exilio. Tales reacciones ponen en evidencia las variadas posiciones que asumió el movimiento triunfante en México en relación con la forma de tratar a los sometidos, resultado de un proceso caracterizado por discontinuidades, regionalismos y la participación de diversos grupos sociales.

¹ Federico Gamboa, *Mi diario VI, (1912-1919)*, México, CONACULTA, 1995, (Col. Memorias Mexicanas), p. 262. Federico Gamboa (1864-1939), fue subsecretario de Relaciones Exteriores y ministro en 1913. Estuvo exiliado de 1914 a 1919. Fue miembro de la Academia Mexicana correspondiente a la Real Academia Española y su director de 1924 a 1939. Escribió *Santa* (1903), *La llaga* (1910), para teatro *La última campaña* (1894), *La venganza de la gleba* (1904), *Entre hermanos* (1928); así como sus memorias publicadas bajo el título *Mi diario* (1907-1938), esta última obra nos resultó imprescindible para conocer infinidad de datos de los exiliados mexicanos en Cuba.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

El exilio fue una de las alternativas por las que optaron los grupos depuestos -o a la que fueron orillados-. Como es bien sabido, éste constituye una condición natural de toda revolución en la historia, y la actitud que cada grupo asume ante los enemigos políticos se vuelve un parámetro para medir su grado de radicalización. Por ejemplo, la Revolución francesa y, por su parte, la china, liquidaron a la mayoría de los integrantes del antiguo régimen.

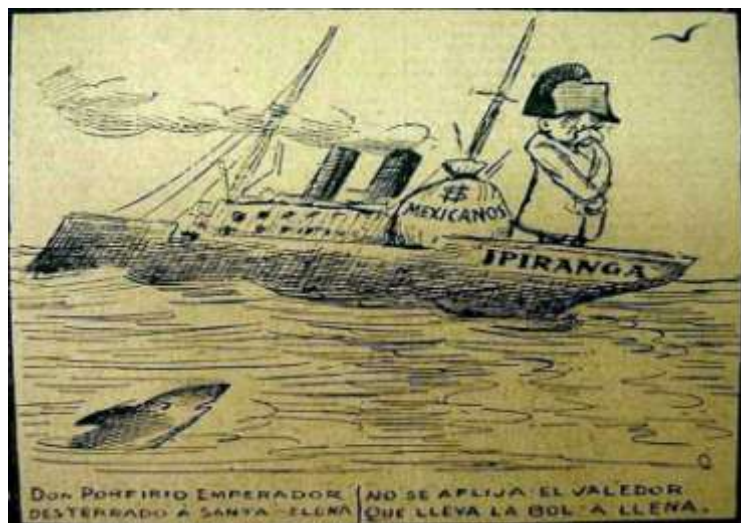
En el caso de la mexicana, el presidente Francisco I. Madero fue eliminado por órdenes de Victoriano Huerta. Posteriormente se exterminaron entre sí varios líderes de las principales facciones revolucionarias: Emiliano Zapata fue emboscado por presunta decisión de Venustiano Carranza; éste, a su vez, asesinado en Tlaxcalaltongo cuando se dirigía a Veracruz en un intento por salvarse; Francisco Villa fue ultimado en 1923 en Hidalgo del Parral por temor a que se levantara en armas; y finalmente, Álvaro Obregón fue asesinado en 1928.

En otros casos la Revolución de 1910 tuvo un carácter menos sanguinario aunque igualmente drástico; muestra de ello fue el destierro del depuesto presidente Porfirio Díaz, quien viajó hacia Europa en el barco *Ipiranga* (su peregrinar hacia el destierro debió hacer una breve escala en Cuba).

De la misma manera, cuando los constitucionalistas asumieron el mando, se vieron obligados a huir del país tres ex presidentes interinos: Pedro Lascurain Paredes, quien había ocupado el cargo durante 45 minutos, tiempo necesario para entregar el poder a

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Victoriano Huerta,² Francisco León de La Barra, mandatario durante el período comprendido entre el 25 de mayo y el 6 de noviembre de 1911, que fue nombrado ministro plenipotenciario en Francia como un “mero disfraz” para cubrir su destierro; y posteriormente Francisco Carvajal, quien se ostentó como presidente del 15 de julio al 13 de agosto de 1914 y que tuvo que huir tras entregar el poder al ejército constitucionalista. Por su parte, al ser derrotadas sus tropas por las facciones revolucionarias, Victoriano Huerta se exilió en Europa en julio de 1914. Asimismo, Eulalio Gutiérrez, elegido presidente provisional por la Convención de Aguascalientes -cargo que ejerció del 3 de noviembre de 1914 al 16 de enero de 1915-, tendría que salir hacia Estados Unidos después de haber sido abandonado por las fuerzas que le habían otorgado el mandato.



Esta caricatura se refiere a la salida de Porfirio Díaz al exilio en Francia, donde se hace una analogía con Napoleón quien también vivió el destierro en Santa Elena. Al dictador se le muestra con un enorme saco de pesos mexicanos. El barco *Ipiranga* ladeado representa al pueblo mexicano a punto de naufragar. *La Lucha*, La Habana, 4 de junio de 1914.

² Graziella Altamirano Gozzi. *Pedro Lascurain, un hombre en la encrucijada de la revolución*, México, Instituto José María Luis Mora, 2004.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Con base en lo anterior, se puede observar que si la muerte o el exilio se convertían en el destino de los ex presidentes, la misma suerte se extendía a los miembros del gabinete y demás elementos cercanos a los grupos depuestos. Así, muchos de los integrantes de la facción derrotada y sus familias tuvieron que abandonar México. Lo mismo sucedió con intelectuales, empresarios e integrantes de diversos sectores comprometidos con los gobiernos depuestos; quizás algunos lograron reacomodarse políticamente dentro de los grupos triunfantes, pero la mayoría debió ocultarse para no convertirse en prisioneros o incluso, ser ejecutados.

En el mismo sentido y ante el ambiente de temor e incertidumbre que se mantuvo a lo largo de la lucha armada, el destierro fue la única elección para muchos de los “vencidos”, quienes tomaron esa decisión quizá porque se sabían o sentían personas no muy gratas a los ojos de los que habían asumido el control del país. En tal categoría encajaba no sólo la clase política, sino también los individuos estrechamente vinculados a aquéllos que habían detentado el poder y la riqueza, por lo que al abandonar México, muchos de estos *exiliados* dejaron atrás amistades, privilegios y el nivel económico que los había mantenido en la cima de la sociedad. Al respecto, Alfredo Breceda señala:

En México, durante nuestras candentes luchas intestinas, la lista de víctimas es enorme, como consecuencia de métodos de eliminación aconsejados por la pasión política, inspirada ya en la consolidación de un régimen determinado, o en la salud de Estado, según el criterio justo o convencional del elemento que asume el mando supremo.³

³ Alfredo Breceda Mercado, *México revolucionario 1913-1917*, Madrid, Tipografía Artística Cervantes, 1920, tomo 1, p. 13.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Así, el destierro significaba para los expatriados el aislamiento, una especie de castigo que los obligaba a permanecer lejos del medio social que les había permitido gozar de autoridad, así como de sus potenciales seguidores. Esta medida era tan radical como necesaria para que los nuevos grupos dominantes pudieran consolidarse; de este modo, se trataba de impedirles organizar complots contrarrevolucionarios y/o alejarlos de sus antiguos centros de poder. Por tanto, el exilio era una sanción aplicada por quienes gobernaban, ya fuera por medio de amenazas que forzaban a la persona o grupo a marcharse de su país, o bien, convirtiéndose en un escarmiento directo, que significaba promulgar leyes o sanciones para los llamados *trastornadores del orden*.

El término *exiliado* o *refugiado político* tiene distintas connotaciones según el contexto histórico, la situación imperante y las condiciones económicas en que se encuentra el país que se abandona. En primer lugar, es necesario distinguir entre exiliado y emigrante.⁴ Así, mientras que un emigrante se va de su país en búsqueda de mejores condiciones económicas, el exiliado está obligado a salir debido a un cambio inesperado en el contexto político nacional. En esta línea, la salida de mexicanos que se generó durante la segunda década del siglo XX se debió principalmente a razones de índole política, producto de la Revolución mexicana.

Durante esta época, el grupo en el poder necesitaba deshacerse de sus opositores para afianzar el régimen naciente y una manera de conseguirlo era acosando a los enemigos de forma tal que se viesan obligados a marcharse. Otras medidas fueron amonestaciones, acorralamientos, amenazas de muerte y, en el plano económico,

⁴ Es importante destacar esta diferencia porque en ocasiones la brecha entre exiliado y emigrado es tan pequeña que ni los mismos actores la distinguen.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

incautación de bienes y apropiación de todo tipo de mercancías (comestibles, muebles, animales, etc.).

La retirada al extranjero no les fue impuesta a los miembros del grupo derrotado como medio de salvación, aunque muchos la aceptaron de manera voluntaria para escapar de la persecución que se cernía sobre ellos, dado que vivían en un ambiente de inseguridad porque se les había calificado de “enemigos de la Revolución” o “sediciosos”, de esta forma, al partir optaban por salvaguardar su libertad y sus vidas, buscando seguridad y tranquilidad. La mayoría de los expatriados salió de México de manera precipitada, en momentos en que el país vivía una situación compleja en un escenario de confrontación armada.

En el caso de los mexicanos que arribaron a Cuba durante los últimos años del siglo XIX y principios del siglo XX, puede afirmarse que su desplazamiento hacia la Isla en busca de trabajo fue poco significativo en términos de cantidad.⁵ Se trataba sobre todo de campesinos yucatecos que intentaban probar fortuna en zonas agrícolas como Pinar del Río, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente. Algunas investigaciones sostienen que durante el Porfiriato la migración ocurrió en dirección inversa, es decir, cubanos llegaron a México a trabajar en las haciendas henequeneras de Yucatán o en el cultivo de caña de

⁵ Con base en los *Resúmenes anuales estadísticos de la Secretaría de Hacienda de Cuba referentes a la inmigración y movimiento de pasajeros*, Luis Ángel Argüelles señala que en 1903 entraron a la Isla 140 mexicanos; en 1904, 173; durante 1905, 235; para 1906, 254; en 1907, 132; en 1908, 233; durante 1909, 185 y en 1910, 160. Sin embargo, debemos aclarar que estas cifras sólo especifican entradas, no el tiempo de estancia, por lo cual asumimos que estaban incluidos, tanto quienes hacían el viaje para trabajar como mano de obra en una estancia más o menos prolongada, como los que iban temporalmente en calidad de turistas, o bien los que tenían una estancia temporal como los artistas de compañías de entretenimiento, empresarios o comerciantes que iban en viaje de trabajo. Luis Ángel Argüelles Espinosa, *Temas cubano-mexicanos*, México, UNAM, 1989, pp. 101–104.

azúcar en Veracruz, Tabasco y Campeche.⁶ Sin embargo, esta posibilidad laboral para los isleños se vio interrumpida a consecuencia de la Revolución mexicana: las haciendas fueron incautadas por los jefes en armas, que detuvieron su producción o quebraron debido a una inadecuada administración; otras fueron abandonadas por los peones que se incorporaron a la lucha armada.

Ante la situación conflictiva que acontecía en México, los cubanos prefirieron regresar a su patria antes que ser enganchados en la leva obligatoria que les imponía el ejército federal, lo cual provocó una creciente repatriación de cubanos a partir de 1913. Durante la lucha antihuertista algunos de ellos se encontraban en pésimas condiciones económicas y los cónsules cubanos en Mérida, Tampico y Veracruz tuvieron que costearles el pasaje de regreso a su país.⁷

Los reportes del periódico *Diario de la Marina* sobre los arribos que se efectuaron a la Isla entre el 1° de mayo y el 1° de julio de 1914, informaban de más de 500 individuos que retornaban a Cuba debido al ambiente de inseguridad prevaleciente en México.⁸

⁶ Para mayor información sobre este proceso, véase: Sergio Guerra Vilaboy, “Contrapunteo histórico cubano-mexicano. Del siglo XVI a la Revolución mexicana”, Gladis Lizama (coord.), *México y Cuba, siglos de historia compartida*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2005, pp. 264-265; Marisa Pérez de Sarmiento, “Mecanismos y traslados de trabajadores de Yucatán durante el auge henequenero”, en María del Rosario Rodríguez (coord.), *El Caribe, entre México y Estados Unidos*, Morelia, Universidad Michoacana, 2005, pp. 46-58.

⁷ El 1 de junio de 1913 el *Heraldo de Cuba* advirtió sobre la repatriación de 95 cubanos. Para el año siguiente el regreso de isleños seguía siendo noticia en el periódico habanero, por ejemplo, el 4 de mayo de 1914 se informó del arribo de 150 y al día siguiente de otros 128; 137 el día 7 de mayo; el 21 de mayo 234 entre cubanos y españoles; el día 29 cubanos más; el 1 de junio 95. Véase *Heraldo de Cuba*, varios ejemplares entre 1913-1914.

⁸ Los registros procedentes de las crónicas del puerto publicadas por el *Diario de la Marina* señalan en sus titulares las siguientes entradas a Cuba: “Deseo de varios cubanos de repatriarse vía el puerto de Veracruz en el vapor *Buenos Aires*”, 1° de mayo de 1914 (edición de la mañana, p. 4); “105 cubanos repatriados en el *Montevideo*”, 4 de mayo de 1914 (edición de la mañana, primera plana); “Son repatriados 128 cubanos”, 5 de mayo de 1914 (edición de la tarde, primera plana); “En el *Cuba* llegaron 134 cubanos ayer”, 8 de mayo de 1914 (edición de la mañana, primera plana); “Algunos cubanos han sido notificados para que abandonen Mérida”, 9 de mayo de 1914 (edición de la tarde, p. 5); “Continúa el éxodo de cubanos y españoles residentes en México, fueron 234 repatriados de ambas nacionalidades que llegaron en el *Alfonso XIII*”; 21

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Incluso, en el verano del mismo año (1914) una parte del cuerpo diplomático cubano acreditado en México, entre ellos el cónsul en Veracruz, Ramón L. Banachea y su familia, así como el asignado a Tampico, Miguel A. Llanera, regresaron, arguyendo presión por parte los jefes de armas de las diversas facciones revolucionarias.

El exilio político era un fenómeno que permitía que se expresara una práctica solidaria entre países vecinos como Cuba y México, que compartían un pasado común de intercambios comerciales, culturales y estratégicos militarmente. En el caso mexicano, en varios momentos de su historia diferentes personajes debieron huir a la Isla en busca de refugio, o bien, grupos sociales fueron enviados en calidad de cautivos. Los ejemplos más conocidos fueron el de nativos mayas de Yucatán vendidos a esclavistas cubanos,⁹ así como el de Antonio López Santa Anna, quién en más de una ocasión se refugió en Cuba, de la misma forma que el general Leonardo Márquez y el ex ministro de Maximiliano, José María Lacunza.¹⁰

de mayo de 1914 (edición de la mañana, p. 9); “En el *Manuel Calvo* llegaron 90 repatriados cubanos procedentes de México”, 30 de mayo de 1914 (edición de la mañana, primera plana); “Llegaron otros 95 refugiados cubanos”, 1° de junio de 1914 (edición de la mañana, primera plana); “Un cubano, llegado a La Habana por la vía de New Orleans, vino contando que el Jefe Político de Mérida había emprendido una cruzada contra los cubanos residentes en esa ciudad a los cuales atropellaba inicua y por el sólo hecho de ser cubanos”, 4 de junio de 1914 (edición de la tarde, primera plana y p. 3), y 15 de junio de 1914, (edición de la tarde, primera plana); 19 de junio de 1914 (edición de la tarde, primera plana); “De Veracruz y Puerto México arribó el vapor bandera española *Antonio López* conduciendo 112 pasajeros para La Habana y 125 de tránsito para Nueva York y España; en mismo venían 15 cubanos en calidad de repatriados”, 1° de julio (edición de la mañana, p. 6).

⁹ Carlos R. Menéndez, *Historia del infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos, desde 1848 hasta 1661. Justificación de la revolución indígena de 1847. Documentos irrefutables que lo comprueban*, México, Talleres Gráficos de la Revista de Yucatán, 1923.

¹⁰ José María Lacunza en 1836 fue uno de los fundadores de la Academia de San Juan de Letrán, con su hermano Juan Nepomuceno Lacunza, Guillermo Prieto y otros intelectuales. Formó parte de la Comisión del Congreso enviada a Querétaro para la firma de los tratados de Guadalupe Hidalgo, al término de la invasión estadounidense. Fue secretario de Relaciones Interiores y Exteriores en el gabinete de José Joaquín de Herrera (del 10 de mayo de 1849 al 15 de enero de 1851) y ministro de Estado (del 3 de abril al 15 de mayo de 1867) en el de Maximiliano de Habsburgo. Al triunfo de la República fue desterrado y se instaló en La Habana, Cuba. Humberto Musacchio, *Gran Diccionario Enciclopédico de México Visual*. Tomo II, p. 996. México, 1989. También véase: Sergio Guerra Vilaboy, “Contrapunteo histórico...”, pp. 255-261.

En lo que respecta a los isleños, durante la guerra de Independencia de Cuba varios dirigentes del movimiento, acosados por las autoridades coloniales, tuvieron que abandonar su patria y optaron por México como destino, entre ellos destacó la presencia de José Martí.¹¹ Este escritor y sus compatriotas encontraron en territorio mexicano el espacio idóneo para refugiarse y formar clubes políticos con los que, desde el exterior y amparados por el entonces gobernador porfirista de Veracruz, Teodoro Dehesa,¹² apoyaban la emancipación de su país.¹³ Cuando sobrevino la Revolución mexicana, el proceso se dio a la inversa, es decir, algunos de los llamados “enemigos de la Revolución” encontraron resguardo en la Isla caribeña.

Ahora bien, en lo que atañe al fenómeno del exilio, desde el punto de vista teórico encontramos varios términos que califican a las personas que se encuentran en esta situación. Conceptualmente y desde el ámbito jurídico, llamamos “desterrados” a quienes son expulsados del país al que legalmente pertenecen; “expatriado” es una manera de designar a los que abandonan la patria debido a sus principios ideológicos; “asilado” distingue a aquella persona que por motivos políticos solicita protección en un país extranjero; “desnaturalizado” es a quien se le suprimen sus derechos como ciudadano en

¹¹ Además de José Martí destacan los nombres de otros independentistas, como Carlos de Varona, Rodolfo Menéndez de la Peña, Nicolás Domínguez Cowan, José Victoriano Betancourt, Andrés Clemente Vázquez y Juan Clemente Zenea; también se establecieron ricos propietarios cubanos, como Felipe Xiqués, José Ramón Simoni, José Quintín Suzarte, Joaquín Andrés Dueñas, Mario Loret de Mola e Ildefonso Estrada. Cfr. Sergio Guerra, “Contrapunteo histórico...”, p. 263 y Manuel Calero, *Un decenio en la política en México*, Nueva York, s.e., 1920; Mario Guiral Moreno, *El régimen porfirista en México: su apoteosis*, La Habana, Imprenta Siglo XX de la Sociedad Editorial Cuba Contemporánea, 1920. Luis E. Aguilar, “Cuba 1860-1934” en Leslie Bettel (coord.) *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe 1870-1920*, Barcelona, Editorial Crítica No. 9, 1992, pp. 210-239. Eduardo Urzais Rodríguez, *La emigración cubana en Yucatán*, Mérida, Editorial Club del Libro, 1949.

¹² Mario Guiral Moreno, *El régimen porfirista...*, p.350.

¹³ Al respecto véase Leticia Bobadilla González, *La revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1898: tres visiones de una revolución finisecular*, México, SRE, 2001, 260 pp.; Yoel Cordoví Núñez, “Comunidades cubanas en México y Estados Unidos: emigrantes y exiliados en el conflicto hispano-cubano”, en María del Rosario Rodríguez Díaz (coord.), *Instituciones y procesos políticos en América Latina, Siglos XIX y XX*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, 2008.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

su país de origen; “expulsado” es un individuo al que se le obliga a salir de un lugar; “refugiado” quien emigra para protegerse de algún peligro; “diáspora” es una comunidad de individuos de un mismo origen establecidos en un país que no es el suyo por diversas circunstancias; y finalmente, “exiliado” alude a aquella persona considerada enemigo político que en coyunturas específicas debe abandonar su patria.¹⁴

Aunque con connotaciones conceptuales ligeramente diversas, todas estas categorías tienen un punto en común: el hecho de referirse a una situación en que prevalece la confrontación política. En virtud de esto -y para efectos del presente trabajo- se utilizan los términos “exiliado”, “desterrado”, “refugiado” o “expatriado” para aludir, precisamente, a individuos a quienes los detentadores del poder obligaron a abandonar su país por ser considerados enemigos políticos en los momentos de confrontación interna. Así, el exilio es utilizado como un arma contundente, que coloca a las personas en un tiempo y lugar desconocidos.

En este sentido y como se señaló en páginas anteriores, el exilio es un fenómeno que surge durante una revolución,¹⁵ en otras palabras, se abandona la patria para escapar del peligro que representa tener ideas contrarias al nuevo grupo en el poder -en ocasiones es

¹⁴ Carlos Pereda, *Los aprendizajes...* p. 26.

¹⁵ El fenómeno del exilio ha sido una práctica común en las diversas épocas de la historia. Desde el antiguo Imperio romano el destierro constituyó un alejamiento “voluntario”, la posibilidad de escapar antes de que condenas como la pena de muerte o por delito de sedición fueran dictadas; durante las grandes revoluciones se provocó también el desplazamiento de sectores de la población que no aceptaban los cambios impuestos por los nuevos grupos en el poder; esto sucedió en las Revoluciones francesa, rusa, china y cubana, por mencionar sólo las más importantes; las dos Guerras Mundiales también generaron una gran cantidad de proscritos. A partir de la Segunda Guerra Mundial, el problema de los exilios masivos se acrecentó y se volvió común en varias naciones; la resolución de Ginebra de 1951 instituyó el estatuto sobre los derechos de los refugiados. Sin embargo, México no lo firmó, aunque históricamente se ha distinguido como un país hospitalario de exiliados políticos de diversas nacionalidades. Para mayor información, véase Bruno Groppo, “Los exilios europeos en el siglo XX”, Pablo Yankelevich, *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Plaza y Valdés/ INAH, 2002, p. 21; Eugenia Meyer, “Refugio de la democracia: hacia el discurso histórico de los exilios en México”, *Sólo Historia*, Año 2, Núm. 12, abril-junio 2001, pp. 11-12.

tan latente el peligro que inclusive debe expatriarse la familia completa-. Como es de suponerse, durante el tiempo que dura el fenómeno estos individuos viven en la incertidumbre respecto a su futuro, ya que solamente podrán regresar a su patria si reciben una amnistía, o en su defecto, si la situación política de la que huyeron da un vuelco.¹⁶

La inseguridad que afrontaban los mexicanos que salieron hacia Cuba durante la Revolución aparece reflejada en la memoria escrita. La nostalgia encuentra diversas vías de expresión literaria. La poesía, por la carga sentimental que encierra,¹⁷ fue una de ellas:

¡Adiós! Patria adorada,
me voy muy lejos de aquí,
pero sabes que aquí tienes un hijo,
que siempre muere por ti.
Eres madre, patria mía,
madre, de este afligido
que de ti ya se despide
con su corazón en llanto y herido.¹⁸

Otro ejemplo del pesar que les producía a los exiliados el hecho de tener que abandonar su patria lo ofrece Francisco Olagübel en su poema “Rumbo al destierro”:

¹⁶ Victoria Lerner Sigal, “Exilio e historia. Algunas hipótesis generales a partir del caso de los mexicanos exiliados por la Revolución Mexicana (1906-1920)”, *Working Papers Series*, Núm. 7, summer 2000, p. 2; Mario Ramírez considera que Carranza y sus seguidores calificaron bajo la categoría de “reacción mexicana” a cualquiera que pudiera considerarse enemigo ya fueran viejos porfiristas, felicistas o huertistas. Los términos más comunes que se usaron para adjetivarlos fueron traidores, asesinos, golpistas, apátridas, explotadores, pro clericales, científicos, partidarios y sostenedores de un gobierno ilegítimo. Mario Ramírez, *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, México, Porrúa/UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, p. 19.

¹⁷ En la actualidad, dice Carlos Pereda, se busca reelaborar, es decir, “reactualizar reflexivamente a partir de nuevas experiencias los vestigios de las antiguas sabidurías sobre el exilio, además de los saberes particulares que puedan brindar la historia, la sociología, la antropología, la ciencia política, la jurisprudencia, también se debe experimentar con la palabra poética”. Carlos Pereda, *Los aprendizajes...*, p. 42.

¹⁸ Josefina Munguía, “¡Adiós a mi patria!”, *El Tucsonense*, Tucson, 19 de noviembre de 1915.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Media noche. El viento ha plegado el ala;
Es de sombra el cielo y es de plomo el mar.
El buque trepida, recogen la escala,
La sirena aúlla... y echamos a andar.

Fatigado y mudo, me apoyo en la borda;
En los labios siento un acre sabor...
El destino es ciego, la fortuna, sorda;
¿Qué les significa mi trivial dolor?

La suerte me empuja con rumbo al arcano;
Y sobre el muelle distingo, al pasar,
Un blanco pañuelo que agita una mano
Y un grito de niña que quiere llorar.

Sarcasmo que duele. Confusa alegría
Del salón me llega... Pienso: ¿volveré?.....
La ciudad se pierde en la lejanía,
Y adivino el grupo, que ya no se ve
Símbolo doliente de toda una vida:
Un barco que parte, de lo ignoto en pos,
Un cielo impasible, una onda dormida,
Un lienzo aleteando como ave herida,
Y una vocecita que me dijo adiós.¹⁹

En México, desde la primera etapa de la lucha armada, los grupos sometidos tuvieron que abandonarlo todo. Algunos eran presionados de manera directa, otros, por medio de mensajeros, quienes les hacían saber que su presencia no era “necesaria” en el país. Tales condiciones evidenciaban cómo durante la Revolución mexicana, dentro del marco de una legislación no existían elementos que regularan esta situación, protegiendo los derechos de los “depuestos”; por lo cual, se puede decir que el exilio que se generó

¹⁹ Francisco Olagübel, “A bordo del María Cristina”, en: *Rosas de amor y de dolor*, La Habana, Imprenta militar de Pérez hermanos, 1917, pp. 77-78.

durante la Revolución mexicana constituyó una de las situaciones derivadas del movimiento armado.

Manuel Márquez Sterling, representante oficial del gobierno cubano hasta la Decena Trágica, señaló el drama que se vivía en esos momentos: “Los amigos huían disfrazados o hurtaban el cuerpo a la borrasca en algún sótano o en la mísera buhardilla, o en los rincones y agujeros del suburbio, y no había jueces, ni abogados, ni otras leyes que el sable tinto en sangre, el espía, el delator y el tenebroso esbirro”.²⁰

Al deshacerse de sus enemigos políticos, los nuevos jefes pretendían afianzar su control del país y disminuir los riesgos de futuras confrontaciones sociales e ideológicas que pusiesen en peligro el mando recién conquistado. Esta fue la razón principal por la que se expulsó a un importante contingente de mexicanos. En palabras de Sandra Lorenzano “el exilio es una de las tantas formas como el poder político decide transformar en ‘inexistentes’ a los opositores”.²¹

Por ello, muchos individuos relacionados con el gobierno depuesto preferían abandonar todo lo que poseían y probar suerte en otro país, en lugar de tener que vivir en la clandestinidad o ser víctimas de las constantes manifestaciones de repudio, ya fuese la cárcel, juicios sumarios, el paredón o cualquier otra medida represiva.

La Revolución mexicana también dio origen al grupo de los “autoexiliados”, compuesto por mexicanos y extranjeros -sobre todo españoles, cubanos y norteamericanos- que ante las difíciles circunstancias económicas y la inseguridad

²⁰ Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*, México, Editorial Porrúa, 1975, p. 297.

²¹ Sandra Lorenzano. “Testimonios de la memoria. Sobre el exilio y literatura argentina”, Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio...*, p. 325.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

prevaleciente generada por el movimiento armado, decidieron alejarse “voluntariamente”. Entre ellos había propietarios, profesionistas e intelectuales y aunque no formaban parte propiamente del grupo derrocado, se vieron afectados por el relevo político. Los terratenientes y comerciantes tuvieron que abandonar el país tras haberles sido confiscados sus bienes por los jefes revolucionarios, que pretendían obtener más recursos para financiar la lucha armada.

De esta forma, acosados por los jefes de armas, privados de sus propiedades y ante el caos en que se hallaba el país, hubo un grupo de hacendados, miembros del clero, empresarios y comerciantes que no tuvo otra alternativa más que salir al extranjero, pues pertenecían a los sectores económica y políticamente favorecidos²² que habían ocupado un lugar destacado en el orden social disuelto porque controlaban parte del mercado interno del país.²³

Así, cuando la lucha armada dio un giro a su situación de privilegio, se encontraron en una realidad distinta y prefirieron salir a probar suerte en otra parte. El destino de estos individuos estaría dado en proporción al compromiso que habían adquirido con el régimen anterior: mientras más se hubiesen apegado a él y gozado de una situación privilegiada, menos iban a ser aceptados por los nuevos detentadores de la autoridad.

²² Jean Meyer dice que de febrero de 1913 a julio de 1914, “todo México era huertista”, no podemos asegurar que absolutamente todos los sectores se hubieran sumado al gobierno usurpador, -de ser afirmativo no se justificaría el levantamiento en contra de su gobierno organizado por Venustiano Carranza y Francisco Villa en el Norte y Emiliano Zapata en el Sur, aunque éste sí tuvo simpatizantes entre ciertos sectores de la sociedad como intelectuales, empresarios, clero y estudiantes. Véase: Jean Meyer, *La Revolución mexicana*, Barcelona, Dopesa, 1973, p. 44; Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...*, p. 6.

²³ En este sentido Said distingue a dos grupos de refugiados, por un lado a las *elites tradicionales*, que tuvieron que abandonar la patria a consecuencia de la caída del grupo político al que pertenecían, y los *autoexiliados* que provenían de las clases beneficiarias del régimen, quienes ante el derrumbamiento de la estructura del poder debieron huir. Edward W. Said, *Representaciones del intelectual*, Barcelona, Paidós, 1996, pp. 50-51.

2. ¿Por qué Cuba?

Al principio de la Revolución mexicana un número significativo de integrantes de los grupos políticos derrocados viajaron a Estados Unidos pues era un destino que les ofrecía ciertas ventajas, entre ellas la cercanía geográfica, adecuada para conspirar con mayor facilidad a través de movimientos contrarrevolucionarios. Asimismo, se constituía como el sitio ideal para comprar armamento y, lo más importante, podían concretar relaciones políticas con las autoridades norteamericanas.

Estas ventajas condujeron a grupos descontentos en México a refugiarse en el vecino país del norte. De esta manera, al verse perseguidos por el régimen de Díaz y años antes del inicio de la Revolución, los hermanos Ricardo, Jesús y Enrique Flores Magón junto con otros miembros del Partido Liberal Mexicano²⁴ escaparon a la frontera con Estados Unidos. En su momento, también Francisco I. Madero optó por refugiarse en San Antonio, Texas. Más tarde, los grupos denominados felicistas, villistas y huertistas encontrarían en Norteamérica un lugar estratégico para organizar sus respectivos movimientos.²⁵

²⁴ Los principios del Partido Liberal Mexicano comprendían el anticlericalismo, la libertad de expresión, la democracia electoral, la separación de poderes, la adecuada administración de justicia y la autonomía municipal. A través de una activa labor de difusión en periódicos, discursos públicos, etc., fueron vistos por el gobierno como radicales; para reprimirlos se les encarceló o tuvieron que huir del país, “hacia 1903 extendieron sus críticas a los ‘científicos’ de Bernardo Reyes; además, comenzaron a cuestionar la conveniencia de la inversión extranjera y a ocuparse del mayor problema social del país: la situación de los obreros y campesinos. Como respuesta, el gobierno incrementó la represión, lo que forzó a muchos de los liberales a optar por el exilio, radicándose en Estados Unidos”. Javier Garcíadiego, “Estudio introductorio, selección y notas”, *La revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, 2005, p 27; Armando Bartra, “La Revolución Mexicana de 1910 en la perspectiva del magonismo”, en: *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Nueva Imagen, 1979.

²⁵ Sobre el exilio de los mexicanos en los Estados Unidos, véase: Berta Ulloa, *La Revolución más allá del Bravo*, México, El Colegio de México, 1991; James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la*

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

En el mismo orden de ideas, los estados de California y Texas se convirtieron en la zona preferida por los mexicanos para establecer su residencia provisional en espera de cambios favorables a sus intereses.²⁶ Así, a raíz del levantamiento armado se creó un nuevo tipo de mexicanos residentes en el exterior: los *exiliados políticos*. Algunos lucharon por mantener viva la esperanza de un cambio que los beneficiara, uno de los medios más socorridos fue la publicación de periódicos que ellos mismos patrocinaban, como en el caso de *Regeneración* del Partido Liberal Mexicano y más tarde *Revista Mexicana*, dirigida por el huertista Nemesio García Naranjo.²⁷

Al llegar a la frontera norte los desterrados se encontraron con colonias establecidas años antes por emigrantes que habían llegado a Estados Unidos motivados por el anhelo de mejorar sus condiciones de vida,²⁸ incrementándose con estos nuevos arribos el número de elementos en las colonias mexicanas. La particularidad de los recién llegados era que pertenecían a una clase social preparada y con recursos económicos.

Revolución mexicana, México, Siglo XXI editores, 1980, 6ª. edición; Berta Ulloa, *La Revolución intervenida, Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos*, México, El Colegio de México/Gobierno de Coahuila, 1997; Victoria Lerner, “Estados Unidos y las conspiraciones fraguadas en su territorio por los exiliados en la época de la Revolución. El caso huertista frente al Villista (1914-1915)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No. 19, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999; Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...*; Laura O’Dogherty, *De urnas y sotanas, el Partido Católico Nacional en Jalisco*, México, UNAM-CONACULTA, 2001.

²⁶ Nemesio García Naranjo señala que la concentración de mexicanos se dio principalmente en Laredo, San Antonio y el occidente de Texas. Según sus estadísticas en cinco años se duplicó la población de El Paso. *Memorias de Nemesio García...*, Tomo VIII, p. 113.

²⁷ Nemesio García Naranjo (1883-1963). En 1900 se inició como periodista, fue abogado de profesión. De 1908 a 1910 fue bibliotecario del Museo Nacional de Arqueología. Fue diputado al Congreso en las legislaturas XV y XVI, junto con José María Lozano, Querido Moheno y Francisco M. Olaguibel formó el “cuadrilátero”, grupo opositor al presidente Madero. De septiembre de 1913 a julio de 1914 fue secretario de Educación Pública. Estuvo exiliado en Estados Unidos de 1914 a 1923, tres años más tarde fue nuevamente expulsado. Regresó en 1934 y desde entonces se dedicó exclusivamente al periodismo. Durante su destierro dirigió *La Revista Mexicana*. Sus obras son: *La histórica Sor Jana Inés de la Cruz* (1907), *Discursos* (1923), *El quinto evangelio* (1928), *Porfirio Díaz* (1930), *Simón Bolívar* (1931), *El vendedor de muñecas* (1937), *Bajo el signo de Hidalgo* (1953) y sus *Memorias* (varios tomos). *Enciclopedia de México*, México, Impresora y editora mexicana, 1972, Vol. 5 p. 193.

²⁸ Oscar U. Somoza y Armando Miguel Vélez, *Literatura de la Revolución Mexicana en el exilio: fuentes para su estudio*, (Cuaderno de cuadernos No. 8), México, UNAM, 1997, p. 1.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

A pesar del monto considerable de exiliados políticos que la Revolución mexicana generó, no todos los depuestos huyeron hacia el Norte. Los porfiristas, por ejemplo, eligieron lugares diferentes para la expatriación, algunos viajaron a Europa, en lo que sería una de las oleadas de exilio de la Revolución. Políticos y empresarios del viejo régimen aprovecharon los nexos que habían establecido con los europeos durante su estancia en el poder para lograr llegar a Francia, como fue el caso del ex presidente Díaz y su secretario de hacienda, José Yves Limantour; mientras que por su parte, algunos ex diputados porfiristas y empresarios eligieron España como sitio de refugio

En este contexto, en un primer momento el paso de los mexicanos por Cuba parecía sólo un tránsito hacia Europa, dado que ninguno pensó en permanecer en la Isla. No obstante, a partir de 1914 -y sobre todo a consecuencia del inicio de la Primera Guerra Mundial- el escenario en el Viejo Continente se vislumbraba complicado, por lo que la probabilidad de asilarse allá se volvió remota y difícil. Esta limitación determinó que los expatriados se inclinaran por permanecer en Estados Unidos, o bien, empezaran a considerar otras posibilidades, como Cuba, país que les ofrecía ventajas.

En cuanto a la viabilidad de establecerse en los países al sur de la frontera mexicana, ésta fue considerada la opción menos favorable debido a su lejanía y al hecho de no ubicarse en la tradicional ruta de exilio seguida por los mexicanos.²⁹ La vía al sur sería, más bien, el destino para el destierro local de las élites radicadas en el sureste -como la oaxaqueña y la chiapaneca- que salieron hacia Guatemala, donde recibieron el apoyo del

²⁹ Debido a la carencia de cifras oficiales respecto a la salida de exiliados de México, esta hipótesis se basa en el censo oficial de 1911, el cual registra que hacia la frontera norte salieron 52,360 mexicanos y hacia el Atlántico, 16,395, mientras hacia los países del sur viajaron sólo 19. *Boletín Estadístico de la República Mexicana*, 1913, pp. 108-111.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

gobierno del presidente Manuel Estrada.³⁰ Aunque ciertamente hubo casos aislados de personajes como el filósofo e intelectual José Vasconcelos, que eligió la opción del sur y se refugió en Perú y después en Argentina.³¹

Una de las principales razones de la baja presencia de exiliados mexicanos en el Cono Sur fueron las severas restricciones establecidas por el gobierno rioplatense a la llegada de mexicanos de ciertas clases sociales conforme se iban desarrollando los acontecimientos de la Revolución. En efecto, las autoridades bonaerenses que durante el Porfiriato solicitaron mano de obra mexicana, cuando conocieron la situación que se vivía en México decidieron cerrar las puertas a los agricultores que acudían a solicitar asilo al consulado argentino en la capital.³²

En el caso de Guatemala, a donde arribaron algunos intelectuales y políticos como el ex secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno huertista Querido Moheno³³

³⁰ Esta idea podría ser modificada a partir de un estudio pionero de Pablo Yankelevich, intitulado “Centroamérica en la mira del constitucionalismo, 1914-1920”, que se halla en proceso de elaboración. Véase también: Victoria Lerner, “La lucha de facciones en las fronteras norte y sur de México. Nexos de la contrarrevolución chiapaneca con el movimiento villista en Guatemala y en el norte del país (1914-1915)”. Ambos serán próximamente publicados por el INEHRM.

³¹ Vasconcelos salió del país dos meses después del ascenso de Victoriano Huerta pasó seis meses en Perú durante la segunda mitad de 1916, donde tuvo contacto con los escritores Abraham Valdemar, Víctor Andrés Belaúnde, Ricardo Palma, José Gálvez y José de la Riva Agüero, futuros miembros de la Alianza Popular Revolucionaria Americana. Más tarde Venustiano Carranza lo nombró representante del movimiento constitucionalista en París. Para mayor información véase Clara E. Lida, “Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX”, en Pablo Yankelevich, *México, país refugio...*, 2002, pp. 205-218; Pablo Yankelevich, *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la revolución mexicana en el Río de la Plata*, México, INEHRM, 1996, p. 2; Javier Garciadiego, *Rudos contra...*, p. 206.

³² Las afirmaciones racistas del cónsul Pedro Goytia eran por demás categóricas: “mi deber como funcionario es defender a mi país de la invasión de esta gente con pocos hábitos de trabajo, escasa moralidad, costumbres perniciosas, criada y educada en un ambiente propicio a la vida desordenada y a la práctica de hechos y acciones delictuosas. Por esas razones me opongo a que una corriente migratoria de este elemento pueda dirigirse a la República, teniendo en cuenta que, dados sus antecedentes étnicos, sería muy nociva a nuestra masa popular”. Pedro Goytia, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Argentina, Sección diplomática y Consular, caja 1450, 3/9/1914 en Pablo Yankelevich, *Miradas australes...*, 1996, p. 38.

³³ Querido Moheno (1874-1933), estudió derecho, desde joven se dedicó al periodismo político. Fue diputado, perteneció al célebre *cuadrilátero*. Fue miembro del gobierno de Victoriano Huerta, con el cargo de subsecretario del 1º al 7 de octubre y secretario de Relaciones Exteriores del 8 de octubre de 1913 al 17

y el poeta José Santos Chocano, quienes a pesar de haber sido invitados personalmente por el presidente Manuel Estrada Cabrera, decidieron irse al percatarse de las intenciones del gobierno guatemalteco de iniciar un movimiento para anexarse Chiapas.³⁴

Cabe mencionar que en momentos críticos del movimiento armado, integrantes de la élite yucateca temerosos por la violencia se refugiaron en naciones de Centroamérica y del Caribe. Las salidas hacia el poniente por el puerto de Manzanillo fueron poco frecuentes y hasta el momento sólo encontramos una referencia aislada de 120 sacerdotes provenientes de la diócesis de Guadalajara que fueron llevados a Colima con intención de desterrarlos - sin especificar hacia dónde se les enviaba-, pero como las condiciones eran tan poco favorables en los puertos del Pacífico, se sugirió mejor sacarlos por Veracruz.³⁵

Así las cosas, después de Estados Unidos Cuba fue un punto obligado, primero de tránsito, y posteriormente, de refugio para muchos exiliados mexicanos. La cantidad de mexicanos que partió con destino al país caribeño y los años que permanecieron en él hicieron de éste el segundo país receptor de exiliados expulsados por la Revolución mexicana.

Entre las ventajas que ofrecía el puerto habanero se hallaba el hecho de que era una ruta menos peligrosa que el norte del país para quienes pensaban huir hacia Estados Unidos, debido a que en esa región los ejércitos en guerra se enfrentaban en batallas

de febrero de 1914. A la caída de Huerta se expatrió. Entre sus escritos destacan: *¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano* (1908), *Mi actuación en la decena trágica* (1913), *Los doscientos pesos del empréstito* (discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, s.f.), *Cartas y crónicas* (s/a), *Cosas del Tío Sam. Impresiones de viaje* (1916), *Sobre el ara sangrienta* (1922), *Mis últimos discursos* (1923), *Sobre la brecha* (1925), *Discurso de defensa* (1928), *Ironías y tristezas* (1932). *Enciclopedia de México...*, vol. 9, p. 109.

³⁴ Mario Ramírez R, *La reacción...*, p. 161-190.

³⁵ Francisco Clemente Kelley, *El libro de rojo y amarillo. Una historia de sangre y cobardía*, Chicago, Sociedad para la extensión de la Iglesia Católica en los Estados Unidos del Norte, 1915, p. 27.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

encarnizadas y sangrientas, tomando, interrumpiendo o dinamitando frecuentemente las vías del ferrocarril. Así lo confirmaban algunos titulares *alarmistas* de periódicos habaneros: “La travesía por ferrocarril de Chihuahua a México se hace materialmente imposible”; “Para dirigirse a la Capital de México han tenido que venir a La Habana”.³⁶

Desde el inicio de la lucha antihuertista los ejércitos villista y carrancista controlaban buena parte del territorio, cerrando el paso al momento que lo desearan, ya fuese para impedir la entrada de armamento que provenía de Estados Unidos y que era para el ejército federal, o bien, para evitar la salida de los enemigos políticos al mismo país. De esta manera, los caminos menos riesgosos para salir del territorio mexicano eran los puertos del Golfo de México pertenecientes a Veracruz, Campeche, Tampico, Tabasco y Yucatán, los cuales tenían rutas establecidas hacia La Habana. Ésta fue una de las principales razones por las que ante la premura, una cifra considerable de personas etiquetadas como “enemigos de la Revolución” optó por dirigirse a Cuba.

Ya desde finales del siglo XIX existían nueve rutas marítimas que unían al Golfo de México con la costa atlántica de Estados Unidos y con los puertos europeos más importantes como los de Liverpool, Londres, Cádiz, Burdeos y Hamburgo, por donde se exportaban productos como maderas, café, yute, henequén, etc., y se importaba una gran cantidad de mercancías.³⁷ En esta línea, el puerto habanero era un lugar estratégico porque

³⁶ Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHGE-SREM), L.E. 785 (VII), ff. 2 y 3.

³⁷ Paul Garner, *Porfirio Díaz, del héroe al dictador: una biografía política*, México, Planeta, 2003, p. 180-181.

ahí los barcos hacían escala para continuar su rumbo hacia Europa o Norteamérica. Era una especie de centro unión en el tránsito interoceánico.³⁸

Durante la Revolución mexicana La Habana se convirtió en una posibilidad “temporal” para aquéllos que huían del país. También hubo quienes vieron en la Isla un punto de reunión donde se podía fraguar algún movimiento contrarrevolucionario que apoyara a los ya iniciados en el territorio mexicano que, de alguna forma, contaban con el apoyo de ciertos grupos establecidos en el sur de Estados Unidos.

Esta alianza estratégica era conveniente porque a través de la triangulación portuaria entre México, La Habana y Estados Unidos se realizaba el envío de armamento a las tropas revolucionarias. Además, ésta se convirtió en una ruta de entrada y salida de noticias para los grupos beligerantes que no lograban comunicarse entre sí debido al control de información que ejercía el ejército federal, especialmente durante el gobierno de Victoriano Huerta.³⁹

³⁸ “Desde el punto de vista geográfico, la principal característica era la calidad insular y marítima del área caribeña, percibida como un conjunto de territorios isleños distribuidos en una especie de gran arco, cuya punta comenzaba en el norte, tocando los litorales estadounidenses; se ampliaba en su centro, donde estaban ancladas las Antillas Mayores y se cerraba al sur, donde confluían una variedad de pequeñas islas”. Margarita Espinosa Blas, “Cuba en la política exterior del porfiriato”, en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe, vínculos, intereses, región*. México, Instituto Mora, 2002, tomo 2, p. 203

³⁹ Indra Labardini, “El régimen de Venustiano Carranza. Una manera de ejercer la política mexicana: El caso de Cuba”, México, Instituto José María Luis Mora, Tesis de Maestría, 2007.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio



En esta foto se puede apreciar el interior de la primera clase del barco Alfonso XII, donde mexicanos partían hacia el exilio en Cuba. *Heraldo de Cuba*, 20 de junio de 1915.

Además, considerando la unidad lingüística entre ambos países, los exiliados encontraban ahí el lugar ideal para establecer puentes culturales y simpatías ideológicas. Estas aficiones se caracterizaban por el cultivo de un profundo sentimiento antinorteamericano, propagado especialmente por un conjunto de intelectuales y políticos expulsados de sus respectivas naciones. En otras palabras, la ubicación de Cuba a la salida del Golfo de México la volvía un sitio atractivo por su cercanía con nuestro país, así como por el idioma y ciertos rasgos culturales comunes, algunos provenientes del hecho de haber sido colonias españolas.⁴⁰

⁴⁰ Laura Muñoz señala que estratégicamente la zona Golfo-Caribe tradicionalmente se ha conformado como un área común, un centro de defensa, un lugar generador de información, la frontera con México, camino de comunicación e intercambio, paraíso turístico, etc. Si bien estas condiciones las aplica para la región más amplia comprendida entre el golfo de México y las islas situadas en el mar Caribe como Jamaica, Haití y República Dominicana, sin embargo, respecto al tema de nuestro interés podemos decir que a partir de la lucha por el poder en México durante la Revolución, estas condiciones convirtieron a Cuba en un ámbito ideal para la presencia de refugiados mexicanos. Laura Muñoz, “El Caribe, la diplomacia y la política mexicana. Percepciones seculares”, en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe, vínculos, intereses, región*, México, Instituto Mora, 2002, tomo 2, 165-191.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Otra de las razones que no hay que olvidar es que “los exiliados políticos buscan, por lo general, no alejarse demasiado, geográficamente hablando, de su país de origen, porque la proximidad permite mantener, de una manera más sencilla, contactos con él y, por ende, facilita la acción política al interior de su patria”.⁴¹ Por consiguiente, varios mexicanos desterrados viajaron hacia el este para estar cerca de México, teniendo la intención de regresar lo más pronto posible. En algunos casos existía quien conservaba la esperanza de mantener comunicación con sus antiguos seguidores, por lo que desde el exilio intentaban recuperar el nivel político, social y económico que les había sido arrebatado.

Un argumento más para elegir Cuba como lugar para el exilio se debió a que en Estados Unidos aquéllos considerados “enemigos de la Revolución” eran tratados como ciudadanos de segunda clase, lo que generaba cierto grado de discriminación ya fuese para adquirir vivienda o conseguir un empleo. Finalmente, dada la situación social y política cubana, este país se convertía en un centro de reunión de revolucionarios e intelectuales debido a que el gobierno mexicano, envuelto en la lucha por el poder, tenía menos control sobre ellos.

En cuanto a la percepción que pudieran tener los cubanos de los mexicanos estaba el hecho de que México recién había celebrado con bombo y platillo el centenario de su Independencia, proyectando internacionalmente la imagen de una nación en plenitud, un país rebotante de progreso conquistado por la vía del orden; para hacer público este retrato se llevaron a cabo inauguraciones, exposiciones, conferencias, conciertos,

⁴¹ Bruno Groppo, “Los exilios europeos...”, p. 35.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

banquetes y desfiles, a los que asistieron invitados de todo el mundo.⁴² Esto podía ser un buen ejemplo para un país en las condiciones de Cuba, que recientemente había conseguido su emancipación contar con un conglomerado de la “gente culta mexicana”, sin embargo, el mayor problema que habría de enfrentar la Isla por los siguientes años fue la relación cada vez más dependiente de los Estados Unidos y, como veremos más adelante, los desterrados se convirtieron en objeto de animadversión por parte del representante norteamericano en la Isla caribeña, Mr. Gonzales.

3. La colonia de exiliados mexicanos en La Habana

Como se señaló en los apartados anteriores, durante la Revolución mexicana salió hacia Cuba un grupo heterogéneo de exiliados políticos, llegando en oleadas sucesivas. En esta línea, si bien es cierto que el exilio de mexicanos en La Habana fue una situación más o menos conocida, un primer problema al que nos enfrentamos al hacer un balance cuantitativo de la magnitud de este hecho es que hasta donde hemos investigado no existen registros oficiales que den cuenta exacta del fenómeno. En lo que respecta a las autoridades mexicanas de esa época, no contabilizaron la salida en los puertos correspondientes debido a las complicaciones que trajo la lucha armada. Incluso durante la etapa crucial de la intervención norteamericana en el puerto de Veracruz se desconoce si las autoridades portuarias estadounidenses lo consignaron. Aparentemente el gobierno cubano tampoco hizo un registro minucioso de la cantidad y calidad de dicha inmigración.

⁴² Álvaro Matute, *La revolución...*, p. 35.

Una de las fuentes que testimoniaba la llegada o tránsito de exiliados a Cuba fueron los reportes de la prensa escrita de la Isla, como el *Diario de la Marina*, el *Heraldo de Cuba*, *El Día*, etc., que en sus columnas dedicadas a las noticias del puerto describían las entradas y salidas de barcos con pasajeros provenientes de México, narrando particularmente el momento en que arribaban personalidades políticas o culturales, muchas de las cuales causaban revuelo en la opinión pública habanera. No obstante, la mayor parte del tiempo los expatriados partían temerosos y amparados en la clandestinidad, ya fuese suplantando alguna identidad o disfrazados, a fin de camuflarse entre el conjunto total de viajeros.

En relación con esto, el historiador Luis Ángel Argüelles ofrece reportes oficiales cubanos que indican el ingreso de mexicanos a La Habana entre 1911 y 1917. Según él, entraron 3,088⁴³ personas provenientes de territorio mexicano. Sin embargo, de esta cifra no se distinguen cantidades específicas que correspondan a exiliados políticos, emigrados por cuestiones económicas o bien, viajeros por motivos de negocios o de turismo.⁴⁴

Esta falta de exactitud en los datos tiene que ver con el hecho de que al ser el exilio una situación compleja, derivada de cuestiones políticas, siempre o la mayoría de los casos, las personas abandonan el país de origen en clandestinidad. A pesar de estas

⁴³ Luis Ángel Argüelles, *Temas...*, Tablas 1 y 2, tomadas de Cuba, Secretaría de Hacienda, Inmigración y movimiento de pasajeros (1910-1927), pp. 105-106.

⁴⁴ De hecho, en la legislación de inmigración de la República Cubana del 16 de enero de 1911 no se establecía diferencia entre inmigrante y exiliado político, de esta manera todos los que entraban en la nación, independientemente de sus circunstancias, eran considerados inmigrantes, incluso en la prensa se usaba indistintamente de exiliado o inmigrante para referirse a los mexicanos arribados en esos años. La legislación sobre inmigración cubana del 6 de noviembre de 1900 preveía que los inmigrantes que llegaran al puerto habanero debían recibir autorización de desembarco por parte del Servicio de Hospitales de Marina y del Administrador de Aduana. A los individuos que fueran inmunes a la fiebre amarilla o que tuvieran una ocupación asegurada se les permitiría desembarcar, en caso contrario serían remitidos al puerto de Tiscornia donde se determinaría su situación. Algunos de los exiliados mexicanos, dado que no tenían dinero para cubrir el importe del impuesto aduanal, fueron enviados a dicho puerto. *Legislación social de Cuba...*, p. 540.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

limitaciones estadísticas, la información presentada por Argüelles durante 1914 muestra un incremento importante de mexicanos que llegaron a la Isla caribeña debido a la caída del régimen huertista a mediados de 1914, flujo que hasta 1917 se mantuvo en una cantidad superior a los 500 inmigrantes por año. Por otra parte, este historiador aporta cifras que señalan que el 46 % de los exiliados eran hombres y el 54 % mujeres, a partir de lo cual se asume que el exilio no afectó únicamente a los individuos de la élite política, sino que incluyó a familias completas.

Desafortunadamente los datos anteriores son globales y no señalan con exactitud la cifra de mexicanos que salieron durante esa época en calidad de exiliados ni mucho menos hacen referencia a la facción o grupo al que pertenecían. Asimismo, consideramos que tienen un carácter relativo dependiendo del objetivo de su interpretación, sobre todo si se toma en cuenta que en ese entonces Cuba era una ciudad con aproximadamente 300 000 habitantes,⁴⁵ integrada además por inmigrantes de varias naciones, especialmente españoles, haitianos y jamaquinos. Por consiguiente, más allá de la precisión en estos datos, asumidos necesariamente de manera crítica, lo que nos interesa es discernir las tendencias en los comportamientos del fenómeno.

De ahí que podamos afirmar que durante la época revolucionaria en México, la población mexicana en Cuba se incrementó, especialmente a partir del arribo de la mayor oleada de desterrados en el verano de 1914, compuesta por aquéllos que fueron vinculados con el gobierno de Victoriano Huerta, a quienes se les acusaba de ser simpatizantes del régimen usurpador.

⁴⁵ Alicia Salmerón, “Un exiliado porfirista en La Habana, Francisco Bulnes 1914-1919”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, no. 47, Morelia, enero–junio de 2008.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Por otra parte, a diferencia de los mexicanos exiliados en Estados Unidos que vivían más apartados y encontraban dificultades para organizar reuniones sociales, en Cuba, que era un territorio insular mucho más pequeño, los exiliados se distinguían por poseer un espíritu de solidaridad y pese a que en ocasiones no existía empatía ideológica, sí compartían un sentimiento de “desgracia” que los hacía reunirse en eventos sociales o religiosos donde externaban sus tristezas y penurias económicas e inclusive, alentaban la ilusión de que pronto regresarían a su patria. También fue común que organizaran tertulias para compartir y discutir sus creaciones literarias.

A la presencia y participación de refugiados políticos mexicanos en el ambiente social y cultural de Cuba se le llamó frecuentemente en la prensa habanera la “colonia mexicana”, sin hacer distinción alguna sobre su filiación política; ésta se sumaba a la “colonia yucateca”, que tenía arraigo desde tiempo atrás en la Isla y a pesar de que también estaba integrada por mexicanos, sus miembros tendían a marcar cierta distancia con los “recién llegados”, en parte debido a los vínculos comerciales y familiares que habían establecido con anterioridad y también porque eran miembros de la élite henequenera, mientras que el grueso de los desterrados de la Revolución eran exiliados políticos o intelectuales, miembros del clero, empresarios, terratenientes, comerciantes o artistas.

Otra de las razones que hacían la diferencia entre las colonias fue que algunos hacendados henequeneros mantenían ideas separatistas -proyecto que no todos los recién llegados compartían-⁴⁶ y La Habana era uno de sus centros de conspiración. A la colonia

⁴⁶ Al respecto, en un informe secreto del 15 de mayo de 1915 el agente confidencial carrancista en La Habana, Salvador Martínez Alomía, comentaba haber detectado a cuando menos tres grupos que

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

mexicana y a la yucateca se sumaban la campechana, la tabasqueña y la veracruzana que, de la misma manera, existían desde antes de la Revolución y se habían conformado por cuestiones regionales y comerciales dada su cercanía geográfica con el territorio insular.

Dentro de la Isla de Cuba, de forma innegable, La Habana fue el lugar donde existió mayor concentración de mexicanos expatriados. La elección de este sitio era obvia dada su calidad de capital y de ciudad portuaria, lo que ofrecía mejores condiciones de vida; además contaba con un ambiente cultural interesante, aunque también hay reportes de que algunos expatriados mexicanos se asentaron en Las Villas, Oriente, Matanzas, Camagüey y Pinar del Río.⁴⁷

4. Las oleadas de refugiados

a) El primer flujo: los antiporfiristas

En México el descontento social se hizo presente durante la primera década del siglo XX y como un intento de aminorar su importancia, el gobierno porfirista utilizó medidas de

manifestaban ese tipo de intenciones: El primero conformado por los señores Avelino Montes, Manuel Irigoyen Lara, Eduardo Thomson, y Aristarco Acereto que se movían entre Nueva York, Washington y Cuba representados por la compañía Harvester que acaparaba el henequén. El segundo capitaneado por los señores Ávila, José Rosado, Ancona, Angaloni, Meléndez y Cruz Vallado, cuyo plan era llegar a México con expediciones armadas que apoyaran a Gracilazo, jefe militar en Quintana Roo con intención de controlar el territorio y luego llegar a un acuerdo con Villa o Carranza. Además estaba el grupo huertista y felicista encabezado por el general Prisciliano Cortés y representado en Cuba por Perfecto Irabien, que a través de la colonia yucateca pretendía llegar a la península. Al parecer estos grupos tenían relación entre sí y lo que buscaban era conseguir adeptos, financiamiento, pertrechos y barcos para llegar a la costa norte de Yucatán, a Quintana Roo o a la frontera con Belice. AHGE-SREM, Informes políticos de la legación de México en Cuba, exp. 11-4-58, ff. 1-3. En el verano de 1917 floreció un nuevo intento separatista organizado por los yucatecos, Federico Gamboa mostraba preocupación por el impacto que pudiera tener la propuesta y los contratiempos que les podrían ocasionar con las autoridades isleñas, previendo eso, se deslindaba del movimiento. Federico Gamboa, *Mi diario...*, tomo VI, p. 482.

⁴⁷ Las cifras de mexicanos registrados para 1919 eran La Habana con 2,314, Las Villas con 379; 280 en Oriente; 231 en Matanzas; 202 en Camagüey y 63 en Pinar del Río. Luis Ángel Argüelles, *Temas...* p. 105-109. Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...* p. 15.

represión contra los opositores, lo que provocó en los diversos grupos políticos desertión, rupturas y radicalizaciones. En esas circunstancias, al verse acosados por el gobierno federal, los miembros del Partido Liberal Mexicano debido a sus ideas antireeleccionistas tuvieron que huir hacia los Estados Unidos.

Entre los primeros desterrados se encontraban Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Santiago de la Hoz, Santiago R. de la Vega y Camilo Arriaga, quienes se reunieron en San Antonio, Texas y posteriormente en St. Louis, Missouri. Ahí siguieron haciendo propaganda contra el régimen porfirista incluso contaron con una publicación titulada *Regeneración*, que se convirtió en el órgano del partido.

En México las medidas represivas implementadas por el gobierno porfirista provocaron rupturas, incluso dentro del grupo cercano al presidente. Una de las primeras divisiones se presentó entre el grupo oficial de los científicos, que apoyaban a Ramón Corral, y los simpatizantes del general Bernardo Reyes (reyistas), candidato incómodo a la vice-presidencia. La preferencia de Porfirio Díaz hacia los científicos provocó que los reyistas, hasta entonces leales porfiristas, se convirtieran en uno de los grupos opositores más importantes del momento. Así, ante la fuerza que iba cobrando el grupo de los reyistas, en septiembre de 1909 el presidente Díaz envió al general Reyes a Europa; dicha comisión era una forma de alejarlo de sus adeptos, lo que se constituyó en un exilio forzado.⁴⁸

⁴⁸ Como posible sucesor de Porfirio Díaz tuvo que enfrentarse a los “científicos”, lo que originó que saliera del gabinete porfirista. El presidente lo envió a Europa a estudiar sobre organización militar, regresó a México en 1911. Javier Garciadiego, “Estudio introductorio...” en: *La Revolución...*, p. 136; Gloria Villegas Moreno, “Los confines de la utopía”, en *Historia Mexicana*, Vol. XLVI, julio, 1996-junio 1997, pp. 839-869.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

En su camino a Europa, Reyes pasó por Cuba. Cuando intentó regresar a México, por órdenes del ministro de guerra cubano fue detenido en La Habana. Desalentado, Reyes consideró rotas sus relaciones con el régimen con el que había colaborado por varios lustros, especialmente con Limantour y Porfirio Díaz, por lo que comunicó a su amigo don Venustiano Carranza y a otros partidarios, que quedaban en libertad de proceder como mejor les pareciera.⁴⁹ Al quedar sin líder, los seguidores del general Reyes se afiliaron al movimiento encabezado por Francisco I Madero, aportándole prestigio y experiencia burocrática, política y militar.⁵⁰ Numerosos estudiantes y profesores ingresaron también al aparato de estado maderista, ocupando los espacios vacantes dejados por los científicos y los reyistas.⁵¹

b) Los que por fin son expulsados del poder: los porfiristas

Al asumir Francisco I. Madero la presidencia algunos políticos que habían pertenecido a la administración porfirista se integraron a su gabinete, pero otros tuvieron que seguir los pasos del ex presidente Díaz: el exilio. Entre ellos se encontraban ex gobernadores, miembros del ejército y periodistas, quienes huían de posibles represalias debido a que eran considerados defensores de la tiranía y vistos como culpables de aprovecharse de sus puestos públicos para obtener privilegios. En este contexto, varios miembros del gabinete salieron de Veracruz o Puerto México hacia La Habana; pero sólo pasaron por Cuba como un punto de tránsito necesario, ya que tenían como destino final Europa o los Estados Unidos.

⁴⁹ Manuel Calero, *Un decenio en la política mexicana...*, p. 44.

⁵⁰ Javier Garciadiego, "Estudio introductorio...", en: *La Revolución...*, p. 31.

⁵¹ Javier Garciadiego, *Rudos contra...*, p. 137.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

En esta ocasión el exilio tuvo como protagonista a la clase política mexicana perteneciente al viejo régimen, que hasta hacía muy poco había ostentado el poder y sus privilegios. Sin embargo, pese a ser desplazado, este grupo aún poseía el dominio económico acumulado durante la larga dictadura, por lo que optó por abandonar el país, sólo que lo hizo en circunstancias favorables ya que muchos de sus integrantes tuvieron la oportunidad de trasladar sus capitales al extranjero, viviendo su exilio rodeados de lujos y comodidades.



El paso de Porfirio Díaz por el puerto de La Habana hacia su destierro fue comentado por los rotativos isleños. En esta imagen insertada en un periódico ya se hace referencia de él como ex presidente. *La Lucha*, La Habana, 29 de mayo de 1911.

En realidad, el exilio de la clase porfirista fue reducido y aunque, si bien es cierto que familias completas pasaron por Cuba, en ningún momento pensaron en la posibilidad de establecerse en ese lugar, tal vez porque preferían el ambiente europeo que tanto

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

admiraban.⁵² Al respecto, Manuel Márquez Sterling, apuntaba:

El mexicano rico, pasa por el puerto de La Habana, rumbo a Europa, y ni se detiene a visitarnos; difícilmente desembarca del trasatlántico para vagar por nuestra ciudad media tarde. Le sofoca el calor; no halla atractivo en nuestras calles angostas y mal pavimentadas; le contraría la llaneza del cubano, que se le antoja nativa brusquedad, y prefiere el momento de retornar a bordo y seguir su viaje.⁵³

Ahora bien, la vieja clase porfirista que por un corto tiempo se había integrado al gobierno maderista, luego de la crisis en febrero de 1913 debió abandonar el poder ante las presiones de Victoriano Huerta; a partir de ese momento empezó a ser más evidente la presencia de mexicanos en la Isla caribeña. Entre las razones que tuvieron para hacerlo, además de la actitud amable y solidaria de los cubanos, se encontraba el hecho de que pensaban que desde ahí podrían mantener contacto entre ellos. Por tanto, algunos desterrados mexicanos porfiristas hallaron en Cuba un ambiente propicio para la discusión de ideas y la organización de movimientos políticos e intelectuales.⁵⁴

Un ejemplo de los individuos que llegaron a la Isla fue Julio Algara, quien había formado parte del aparato de estado mexicano durante la época porfirista. Algara, acompañado por su hijo y otras 25 personas, viajó en primer lugar a Estados Unidos, sin embargo, posteriormente decidió dirigirse a Cuba con el fin de idear alguna fórmula que

⁵² Este éxodo ha sido un tema sumamente atractivo, incluso objeto de novelas como la de Carlos Tello Díaz, *El exilio. Un relato de familia*, México, Cal y Arena, 1993; y Ricardo Orozco, *El álbum de Amada Díaz*, México, Editorial Planeta, 2005.

⁵³ Márquez Sterling, *Los últimos días...*, p. 337.

⁵⁴ Un ejemplo fue el ex gobernador de Veracruz, Teodoro A. Dehesa, que durante la administración maderista pudo quedarse en el país, mas en 1913 debió emigrar a La Habana. A fines del mismo año regresó a México, pues dijo que deseaba retomar la administración de sus negocios personales pero no pudo quedarse debido a presiones políticas, pudiendo abandonar la isla caribeña hasta 1920. Luis Ángel Argüelles Espinosa, *Temas...*, p. 116.

le permitiera exigir al gobierno mexicano la desocupación de haciendas tomadas por las fuerzas revolucionarias, ahí encontró acogida a sus propuestas pues se vinculó con terratenientes henequeneros yucatecos quienes abrigaban similares intenciones.⁵⁵

c) Los que les siguen los pasos: los maderistas

Si bien al principio el movimiento maderista contó con la simpatía de varios sectores – incluidas las autoridades norteamericanas-, una vez que estuvo en el poder, las propuestas reformistas de Francisco I. Madero dejaron descontentos a la mayoría de los grupos y clases sociales del país. Los hacendados y empresarios no las veían con buenos ojos porque consideraban que limitaban su influencia, mientras que para los obreros y campesinos eran insuficientes ya que no satisfacían completamente sus demandas; por su parte, los inversionistas y diplomáticos extranjeros las advertían como un peligro para sus intereses. Así, a pesar de que marcó el fin del régimen porfiriano el proyecto maderista fracasó, entre otras cosas porque no fue capaz de generar un rápido y “adecuado” plan alternativo para que el país pudiera alcanzar la estabilidad.

Uno de los primeros movimientos organizados contra la administración maderista surgió, precisamente, en La Habana, y fue a partir de la iniciativa de Cecilio Ocón y los generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, quienes se encontraban refugiados en Cuba. En octubre de 1912 estos personajes se reunieron para conspirar y decidieron

⁵⁵ *Ibidem.*

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

trasladarse a México para unirse a Luis Liceaga, Miguel Othón Mendizábal, Rafael Zayas y Rodolfo Reyes.⁵⁶

Una vez en la capital del país, todos ellos se acercaron a Bernardo Reyes y Félix Díaz, luego se les sumó Victoriano Huerta y en conjunto planearon lo que se conocería como *la Decena Trágica*.⁵⁷ De esta forma, entre enero y febrero de 1913 México vivió un fuerte desequilibrio político que resultó en un golpe de estado mediante el cual Victoriano Huerta asumió la presidencia.⁵⁸

En esos momentos críticos el representante cubano en México, Manuel Márquez Sterling, había realizado gestiones con el gobierno de su país para ofrecer asilo al presidente depuesto a fin de salvarlo de la muerte.⁵⁹ Sin embargo, debido a un conjunto de intrigas llevadas a cabo por parte de la embajada norteamericana, fue imposible que se realizara el propósito del diplomático cubano.

En esta línea y tras el asesinato de Francisco I. Madero, varios miembros del gabinete huertista y los intelectuales cercanos a él fueron amenazados y obligados a abandonar el país. El ambiente político en México se tornó tenso, en gran medida porque Victoriano Huerta utilizó métodos represivos para controlar a los partidarios maderistas. Así, mientras Fernando Iglesias Calderón y Roque Estrada estuvieron presos en San Juan

⁵⁶ Mario Ramírez Rancaño, “La república castrense de Victoriano Huerta”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, V. 30, 2005, pp. 167-213.

⁵⁷ Mario Ramírez, *La reacción...*, p. 24; Michel C. Meyer, *Huerta. Un retrato político*, México, Domés, 1993, p. 51. Se conoce como Decena Trágica al periodo de poco más de diez días cuando en 1913 el levantamiento de Félix Díaz y Bernardo Reyes propició que el recién nombrado Secretario de Guerra y Marina Victoriano Huerta traicionara a Francisco I. Madero, coludiéndose con el embajador de Estados Unidos Henry Lane Wilson. La batalla por la ciudad que éstos generaron culminó con el asesinato de Madero y Pino Suárez.

⁵⁸ Un artículo que se instala en la tradición crítica hacia la Decena Trágica es el de José Valerio Silva, “La Decena Trágica”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, UNAM; Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 3, 1970, pp. 89-116; Mientras que Michel C. Meyer, en *Huerta...*, y Mario Ramírez, en *La reacción...*, pp. 23-56, se encargan de analizar las circunstancias y los aportes del huertismo dentro de su contexto histórico.

⁵⁹ Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días del...* p. 305-311.

de Ulúa, para evitar la misma suerte o el paredón, algunos maderistas tuvieron que dejar la patria.⁶⁰

En esta etapa se incrementó el contingente de exiliados mexicanos que se refugiaron en Cuba, pues dada la cercanía con México, pensaron que pronto podrían regresar o cuando menos lograrían tener acceso a los acontecimientos de su país de manera más rápida. También en este lugar encontraron facilidades para expresarse y organizarse, lo que fue aprovechado por los refugiados.

Cabe señalar que a diferencia de los porfiristas, los maderistas contaban con menos recursos económicos, por lo que muchos de ellos apenas podían pagar el pasaje hacia el puerto habanero. Algunos de estos personajes casi no habían tenido tiempo de integrarse a la burocracia mexicana y sus propuestas sociales no tuvieron mayores repercusiones, no obstante, se consideraban a sí mismos la nueva clase política mexicana, por lo tanto, se mantuvieron en espera de la oportunidad de que surgiera un líder dispuesto a reactivar el proyecto reformista de Francisco I. Madero.

Un ejemplo de exilio maderista fue el caso de Isidro Fabela, miembro de la XXVI legislatura durante el gobierno de Francisco I. Madero que, a la muerte de éste y desde la tribuna, se dedicó a censurar las actividades del gobierno huertista, por lo que fue perseguido y debió escapar a La Habana. Regresó a México a finales de 1913 y se incorporó a la facción constitucionalista de Venustiano Carranza como abogado consultor del ejército del Noroeste.⁶¹ Por su parte, el doctor Adrián Echevarría, director general de

⁶⁰ Javier Garciadiego, "Estudio introductorio" en: *La Revolución...* p. 85-91.

⁶¹ *Ibid*, p. 245-246. Una situación similar sucedió con otros maderistas que debieron abandonar el país hacia diversos derroteros como Jorge Vera Estañol, Luis Cabrera, Isidro Fabela y Martín Luis Guzmán, entre otros. Cuando las fuerzas antihuertistas de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Francisco Villa, Lucio Blanco y José Isabel Robles obtenían triunfos considerables, varios exiliados dieron por supuesto que ya no se les molestaría y decidieron volver a México. Javier Garciadiego, *Rudos contra...*, p. 207-208.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

sanidad del ejército revolucionario, llegó a la Isla el 19 de marzo de 1913 y fue uno de los primeros en encontrar trabajo como corresponsal del diario habanero *La Discusión*,⁶² desde donde se dio a la tarea de informar a la opinión pública cubana lo que sucedía en México.

Al mismo tiempo, asediados por los huertistas y temerosos ante un destino incierto en México, los demás integrantes de la familia Madero tuvieron que salir del país. Fue precisamente el representante cubano, Manuel Márquez Sterling, quien se encargó de organizar la huida de los acongojados parientes del difunto mandatario. El diplomático cubano plasmó el testimonio de su participación en la planeación y ejecución de la fuga de dicha familia en su libro *Los últimos días del presidente Madero*, donde revela cómo tuvo que sacarlos ocultos en un tren de la ciudad de México hacia el puerto de Veracruz, para embarcarlos hacia La Habana en el crucero *Cuba*. El mismo Márquez Sterling escoltó al grupo, compuesto por la viuda, los padres y hermanos del ex presidente, en lo que denominó “éxodo patriótico”, que llegó a La Habana el 1º de marzo de 1913.⁶³

Según el diplomático isleño, a pesar de arribar pasadas las 10 de la noche, la presencia de la *distinguida* familia mexicana causó gran algarabía entre la población habanera. Inclusive su arribo se convirtió en un evento social. Al recibimiento acudieron muchas personas, entre ellas, el secretario de Estado de Cuba, Manuel Sanguily, además de varios miembros del gabinete, así como las hijas del presidente Gómez, a pesar de que llegaron pasadas las 10 de la noche. No obstante, a pesar de que los Madero fueron

⁶² AHGE-SREM, expediente relativo al movimiento revolucionario, L-E 608, fa. 1.

⁶³ Manuel Márquez, *Últimos días del...*, pp. 338-345.

invitados a quedarse en la Isla, decidieron continuar su camino hacia Estados Unidos porque desde ahí se proponían vigilar de cerca sus intereses económicos.⁶⁴

Además de la familia Madero, entre los exiliados que se dirigieron a Cuba, se encontraban también miembros del gabinete maderista como Elías Ramírez, secretario particular del ex presidente; Rafael J. Hernández, ministro de Gobernación; Luis Meza Gutiérrez, director de Instrucción Pública; el capitán Juan Mérido; así como los periodistas Solón Argüello, Matías Oviedo y Mesa. Todos ellos habían conformado en México un grupo en el poder con ideas que si bien atrajeron en su momento a grandes sectores de la sociedad, sin embargo encontraron dificultades para aplicarlas. Los maderistas fueron vistos por la sociedad cubana como una esperanza de renovación que sorpresivamente fue disuelto. Desde el destierro, siempre que tuvieron oportunidad, los maderistas denunciaron la situación en que se encontraba México y los abusos que cometían los huertistas en el poder.⁶⁵

Por otra parte, en octubre de 1913, Victoriano Huerta enfrentaba una situación difícil pues no lograba conseguir el reconocimiento de los Estados Unidos. Además estaban próximas a celebrarse las elecciones por él convocadas y tenía dificultades con su propio gabinete, que no estaba de acuerdo con su forma de ejercer el poder. Al mismo tiempo, las fuerzas comandadas por Venustiano Carranza lograron la toma de Torreón, hecho que se convirtió en una dura pérdida para el ejército de Huerta; todo ello era una

⁶⁴ *Ibidem*.

⁶⁵ “El éxodo de los mexicanos”, *El Mundo*, La Habana, 4 de marzo de 1913, pp. 1 y 3. Tras la muerte de Madero, en Cuba los exiliados empezaron a hablar del caos en el que se había convertido el país: “El espantoso estado de desilusión y barbarie en que se encuentra México, sin gobierno, sin ley y sin existencia nacional; presa de flagelos implacables, la guerra, la anarquía, el odio, las facciones militares, el hambre, la miseria, las pestes, el bandolerismo, es consecuencia de un gran crimen, uno de esos crímenes que hacen época, y ahogan en su sombra, su sangre, su pavor y su ignominia la vida de una nación, y para siempre pesan, cual una irrecatable maldición, sobre los destinos de un pueblo. “Los acontecimientos. La muerte de México”, Jacinto López, *La Reforma Social*, abril-julio de 1916.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

pesada losa sobre el ejecutivo, quien molesto ante la oposición ejercida por algunos diputados, disolvió la Cámara. Como consecuencia de la medida autoritaria, un nuevo contingente de la burocracia e intelectualidad tuvo que huir del país.

Mientras esto sucedía en México, en La Habana la opinión pública hacía referencia al hecho de que muchos mexicanos “de la clase más distinguida”, es decir empresarios y hacendados, huían de su país por el miedo a represalias que pudiera encabezar el gobierno huertista en su contra.⁶⁶ Y cómo no habrían de tener miedo si cada día las cárceles estaban más pobladas de presos, ya fueran políticos o “gente bien” que se negaba a acceder a las demandas de los jefes de armas, incluso algunos eran asesinados por la simple acción de manifestarse contra el gobierno.

Ejemplo de los juicios sumarios fueron los casos de varios diputados, entre los que destacan: Edmundo Pastelón, el 13 de junio de 1913; Adolfo G. Gurría, el 17 de agosto; Serapio Rendón, el 22 de agosto; y Belisario Domínguez, el 7 de octubre de ese mismo año. A éstos se sumaron el periodista Alfredo Campos Martínez⁶⁷ y el poeta Solón Argüello.⁶⁸

Una vez establecidos en la Isla, los mexicanos consideraron que podrían ejercer algún tipo de presión contra el gobierno usurpador que se había instalado en México, razón por la que planearon un mitin en el que el poeta José Santos Chocano⁶⁹ ofrecería un

⁶⁶ *Diario de la Marina*, 4 de mayo de 1914, p. 9 (mañana).

⁶⁷ Michel C. Meyer, *Huerta...* p. 153.

⁶⁸ La dramática muerte de Solón Argüello es relatada por Elena Garro; ella cuenta que Argüello salió al norte para unirse con los revolucionarios. En agosto de 1913 fue a la ciudad de México para cumplir con una misión encomendada, pero la mujer que le daba refugio lo delató ante la policía. El poeta fue asesinado a cuchilladas por el jefe de las comisiones de seguridad, mayor Francisco Chávez, el 27 de agosto de ese año. Elena Garro, “Personas que escriben bonito”, http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/elena_garro.html.

⁶⁹ El poeta peruano José Santos Chocano se distinguió por participar en movimientos contrarrevolucionarios de diversa índole, por ejemplo, sirvió de intermediario al presidente guatemalteco

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

discurso donde disertaría en contra Victoriano Huerta y Félix Díaz. Según anunciaba la prensa, en éste señalaría la importancia de adherirse a las acciones emprendidas por Venustiano Carranza, además de sugerir al presidente Wilson que negara su reconocimiento al gobierno huertista. Este discurso pretendía tocar los puntos álgidos del momento y fue visto por Gustavo Suzarte y Campos, representante de Victoriano Huerta en la Isla, como una provocación hacia el país. Ante esto, gestiones realizadas por el enviado huertista lograron que se negara la autorización para la realización del evento.⁷⁰

A pesar de la cancelación del mitin antihuertista, eso no quiere decir que los mexicanos desistieran de sus expresiones públicas en contra del gobierno establecido en México al que consideraban usurpador. El descontrol llegó a tal grado que el representante huertista debió comunicar a la Secretaría de Relaciones Exteriores en México su poco éxito en disolver lo que consideró “conferencias tendenciosas”, donde los expatriados dieron a conocer al público cubano, lo mismo en La Habana que en Matanzas, Santiago y Pinar del Río, sus posturas en relación con lo que sucedía en su país. En esta ocasión los oradores fueron el ingeniero Octavio J. Guzmán, el licenciado Manuel L. Márquez y Gustavo Castillo; los temas sobre los que versaron los diálogos fueron “Las razas contendientes”, “La diplomacia del dólar”, “Avance de las fronteras

Manuel Estrada Cabrera para sondear ante Francisco I. Madero la devolución de Chiapas. Para mayor información véase Mario Ramírez, *La reacción...*, pp. 161-190; Michael C. Meyer, *Huerta*, p. 124, 238; si se desea profundizar en este personaje es recomendable la lectura de Pablo Yankelevich, *La revolución mexicana en América Latina*, México, Instituto Mora, 2003, pp. 60-98.

⁷⁰ AHGE-SREM, Revolucionarios mexicanos en Cuba, año 1913, exp. L-E 779 (1), fa. 49.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Norteamericanas hacia el Canal de Panamá”, “La Revolución en México y la parte que en ella tienen los Estados Unidos”, así como el “El remedio”.⁷¹

Los mexicanos exiliados se empeñaban en hacer pública su presencia en la Isla y hacer evidente la situación que se vivía en su patria. Cuando fue electo Mario García Menocal (1913) para ocupar el ejecutivo del país una comisión compuesta por Demetrio Bustamante, Arturo Lazo de la Vega, Alfredo Rodríguez y Mario Vázquez acudieron a manifestarle sus respetos;⁷² ellos decían que asistían en representación de los refugiados mexicanos en Cuba.

En vista de la difusión que se dio en la prensa a la cortesía de los mexicanos, el representante huertista Gustavo Suzarte se preocupó porque en esos momentos una de sus encomiendas más importantes era conseguir el reconocimiento del gobierno de Victoriano Huerta y el hecho de que los exiliados tuvieran una reunión con el futuro presidente del país podría entorpecer sus gestiones.

Mientras esto sucedía, las noticias que llegaban de México eran alarmantes. Se afirmaba que la dictadura huertista estaba encarcelando y asesinando a todos los ciudadanos que se atrevieran a realizar cualquier tipo de expresión pública en su contra. Durante esos días, el asesinato político se institucionalizó y se vivió un ambiente de intimidación generalizada.⁷³

Sin embargo, las amenazas enviadas por el gobierno huertista no eran suficientes para mantener inactivos a los exiliados maderistas en la Isla caribeña, quienes desesperados por la situación que privaba en México, el 10 de abril de 1913 organizaron *la Junta Constitucionalista del Movimiento Restaurador* en La Habana; conformada por

⁷¹ AHGE-SREM, Revolucionarios mexicanos en Cuba, año 1913, exp. L-E 779 (1), fa. 167.

⁷² AHGE-SREM, Revolucionarios mexicanos en Cuba, año 1913, exp. L-E 779 (1), fa. 129.

⁷³ Michel C. Meyer, *Huerta...*, p. 154.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Juan Sánchez Azcona, Adolfo León Ossorio, Demeterio Bustamante, Mario Vázquez, Alfredo Rodríguez, David Berlanga, Juan Mériço, Guillermo Carricarte, Álvaro Pineda, Enrique Baig, Gabriel Gavira, Teodomiro L. Vargas, Luis Ortiz, Dámaso Antolín e Ignacio P. Mendoza, sólo por mencionar algunos.⁷⁴

Esta reunión tenía como objetivo expresar su desacuerdo contra el gobierno usurpador y unirse a los grupos revolucionarios que combatían en México. Para ello habían concebido un plan para regresar a su país, según el cual entrarían por el puerto de Progreso, Yucatán, para unirse en la lucha contra el ejército federal. Sin embargo, sus intenciones fueron descubiertas por la representación mexicana en Cuba y el plan sucumbió; no obstante, esto sirvió para evidenciar el descontento de los exiliados maderistas en Cuba, quienes trataban a toda costa de organizarse para regresar a su patria y así pelear contra el régimen huertista, siguiendo el ejemplo de las fuerzas de Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata, que se habían levantado en armas en el norte, el centro y sur del país, respectivamente.

Finalmente, la situación política en México dio un giro de la cual nos ocuparemos enseguida, por lo pronto podemos decir que luego la caída del gobierno de Victoriano Huerta a mediados de 1914, la condición de los desterrados maderistas cambió, al no existir una razón para permanecer expatriados, los que aún permanecían en el exilio regresaron a México pues vieron en el movimiento constitucionalista una posibilidad de sumarse a la lucha del proyecto maderista.

⁷⁴ Alfredo Breceda, *México...*, pp. 469-471.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

d) Los “indeseables”: los huertistas

En cuanto asumió el poder, Victoriano Huerta intentó atraer a diferentes sectores para consolidar su gobierno. Entre ellos se encontraba un amplio espectro de la sociedad mexicana, compuesto por periodistas, intelectuales, abogados, catedráticos, empresarios, comerciantes y banqueros, sólo por citar algunos. Estos personajes se decían “respetuosos de las instituciones”, por lo que apoyarían a quien ahora consideraban representaba al “gobierno legítimo”.⁷⁵

Por su parte, la jerarquía católica también se acercó a dicho gobierno, de tal forma Francisco Clemente Kelley, miembro del clero norteamericano, justificó su aceptación al presidente, considerando válida la manera en que éste se había hecho del cargo:

Huerta había sido puesto en el poder de acuerdo con las leyes que rigen la Nación, fue reconocido por el Congreso, por el Senado, por la Suprema Corte de Justicia y por el Cuerpo Diplomático incluso [por] el ministro de los Estados Unidos del Norte. La Iglesia no hizo otra cosa que ponerse de parte de las autoridades constituidas, porque este es su deber y esta es la doctrina que siempre ha predicado. De ninguna manera es atingencia de la Iglesia el fomentar revoluciones, el Clero no tenía ningún derecho para poner en tela de juicio la autoridad de Huerta, porque ni las leyes de Méjico ni sus propios deberes de sacerdotes, señalan a los miembros del Clero el oficio de juzgar a los gobernantes.⁷⁶

Ahora bien, el gabinete huertista se conformó por intelectuales como Federico Gamboa, Querido Moheno, José López Portillo y Rojas, Manuel Garza Aldape, Ignacio Alcocer, Jorge Vera Estañol, José María Lozano, Nemesio García Naranjo, Toribio

⁷⁵ Mario Ramírez, *La reacción...*, p. 31.

⁷⁶ Francisco Clemente Kelley, *El libro...*, p. 64.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Esquivel Obregón y Enrique Goroztieta, entre otros, que si bien habían sido educados durante el Porfiriato y algunos formaron parte del aparato de Estado del viejo régimen, se decían nacionalistas comprometidos con el cambios que debían ofrecer las nuevas circunstancias políticas del país.

Aunque no todos estuvieron de acuerdo en la forma en que se había establecido el gobierno huertista y hasta se sentían ajenos a dicha manera de obtener el poder, se justificaban asegurando haberse integrado a la administración después del golpe de estado. Estaban convencidos de que su participación era fundamental para lograr la necesaria reconstrucción del país porque se consideraban la clase letrada. Apostaron a Huerta pues no había otra opción, además de que sabían que por sí solos no tendrían la capacidad para organizar un movimiento de real envergadura ya que carecían del aparato militar necesario. No obstante, hacia afuera fueron vistos como un grupo que deseaba la restauración del gobierno porfirista bajo el cual habían recibido favores y privilegios.

Dichos intelectuales se asumían como responsables de participar en la formación de un nuevo México, restablecido y fuerte surgido luego del desastre del gobierno maderista, además coyunturalmente se sentían la generación del cambio a cien años de la consumación de su Independencia. Por otra parte, de acuerdo a las circunstancias de principios de 1913, consideraron a Huerta como el único capaz de lograr la verdadera transformación del país. En ese contexto se creían ellos mismo indispensables ya que se requerían individuos competentes para realizar la “gran obra” reconstructiva.⁷⁷

Así, cargados de un gran optimismo y aunque conocían muy poco la personalidad del presidente, no encontraron obstáculos para sumar una serie de propuestas al gobierno

⁷⁷ Nemesio García Naranjo, *Memorias...*, tomo VII, p. 32.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

huertista con el firme propósito de reconstruir el país. En su calidad de secretario de gobierno, Querido Moheno propuso una nueva ley para la expropiación del petróleo.⁷⁸ Desde la Secretaría de Relaciones Exteriores Federico Gamboa combatió valientemente las ambiciones del representante norteamericano en México, Henry Lane Wilson.⁷⁹ En la Secretaría de Educación Jorge Vera Estañol hizo una promesa de renovación en la educación, ampliándola a todo el pueblo; su sucesor en el cargo, Nemesio García Naranjo, dispuso eliminar el positivismo de las escuelas “para izar el estandarte del ideal”.⁸⁰ Como secretario de agricultura Eduardo Tamariz propuso una ley dirigida a la renovación del campo, misma que consistía en presionar a los grandes hacendados cobrándoles altos impuestos para que se deshicieran de sus tierras ociosas, en contrapartida sugirió reducir o eliminar los impuestos a los pequeños propietarios.⁸¹ Otro tanto hizo Rodolfo Reyes en Justicia.⁸² Inundados de un espíritu patriótico, los flamantes miembros del gabinete huertista se dispusieron a reformar lo que los revolucionarios no se habían atrevido a tocar.

Las consecuencias de la participación de la clase intelectual en el gabinete huertista no pueden ser minimizadas, incluso le dieron prestigio nacional e internacional a este gobierno. Huerta contó con el apoyo de las clases medias y altas y fue aceptado por

⁷⁸ Querido Moheno, *Los doscientos millones del empréstito: discursos pronunciados en la Cámara de Diputados*, 1913.

⁷⁹ Nemesio García Naranjo, *Memorias...*, tomo VII, p. 364-365.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 207.

⁸¹ Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...*, p. 259-265; Michel C. Meyer, *Huerta...*, pp. 186 y 239; Antimaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio, s/e, 1916, p. 60; Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 183 y 217.

⁸² Desde la perspectiva de Garciadiego, Victoriano Huerta no tuvo otra alternativa que aliarse con estos personajes porque “para comenzar, no deseaba tener a sus compañeros de armas en el gabinete sino en los campos de batalla; cuando mucho algunos podrían tener puestos políticos regionales, lejos de los representantes diplomáticos y de los corresponsales de la prensa extranjera. Además, varios políticos experimentados a quienes Huerta pudo haber solicitado ayuda se encontraban exiliados desde 1911, y al mismo tiempo desconfiaba de casi todos los políticos experimentados que habían permanecido en el país, pues eran sus probables competidores. Por otra parte, Huerta no deseaba compartir el poder, y los intelectuales no tenían medios para obligarlo a ello”. Javier Garciadiego, *Rudos contra...*, p. 200.

empresarios ingleses y alemanes.⁸³ Sin embargo, el gabinete huertista pronto encontró tropiezos graves, en primera instancia porque el presidente no confiaba en ellos y se encargó de entorpecer algunos de sus proyectos.⁸⁴

Cabe mencionar que en el corto tiempo que estuvieron al frente del gobierno se realizaron constantes cambios de dirigentes en las diversas secretarías, por lo que sus propuestas, muchas de ellas novedosas, no tuvieron efecto alguno, lo que además provocó falta de continuidad política.⁸⁵ A final de cuentas, la alianza de estos intelectuales con el ejecutivo y su participación en el gobierno fue una circunstancia del momento y al no lograr mantenerse dicho régimen en el poder, las propuestas económicas y culturales de este gabinete quedaron sin aplicación.

Ahora bien, otra de las causas del fracaso del gobierno de Victoriano Huerta fue la dificultad para lograr el reconocimiento de los Estados Unidos. Después de la Decena Trágica, la estrategia de Huerta para lograr la aprobación internacional consistió en comunicarse con las naciones con las que mantenía vínculos diplomáticos; en el documento oficial que envió informaba haber ocupado el ejecutivo y se comprometía a consolidar las relaciones comerciales.⁸⁶

⁸³ *Ibíd.*, p. 197.

⁸⁴ Por ejemplo, Federico Gamboa durante su etapa como canciller logró la simpatía de varios sectores de la sociedad y por supuesto de Huerta, sin embargo, cuando fue invitado a participar como candidato presidencial por el Partido Católico Nacional fue visto con malos ojos por el presidente. *Memorias de Nemesio García Naranjo*, Tomo VII, p. 166.

⁸⁵ En los 17 meses de la administración huertista la Secretaría de Relaciones Exteriores estuvo a cargo de siete personas diferentes: Francisco León de la Barra (20 febrero al 8 de julio de 1913); Carlos Pereyra (del 8 de julio al 11 de agosto de 1913); Federico Gamboa (11 de agosto al 25 de septiembre de 1913); Querido Moheno (1° de octubre 1913 al 17 de febrero de 1914); José López Portillo y Rojas (17 de febrero al 1° mayo de 1914); Roberto Esteva Ruiz (1° de mayo al 10 de julio de 1914); y Francisco S. Carbajal (10 al 15 de julio de 1914). En Instrucción estuvieron Jorge Vera Estañol (20 de febrero a 13 de junio de 1913); Manuel Garza Aldape, (13 de junio al 11 de agosto de 1913); José María Lozano (11 de agosto al 6 de octubre de 1913); Nemesio García Naranjo (6 de octubre de 1913 al 15 julio de 1914). Una situación parecida ocurrió con las demás secretarías. Michel C. Meyer, *Huerta...* p. 155.

⁸⁶ AHGE-SRE, L-E 1579, Exp. III/311.2, fa. 913.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

La estrategia huertista tuvo éxito con naciones como Francia, Austria-Hungría, Noruega, Alemania, Italia, Portugal, España, China, Japón, Rusia, Bulgaria, Turquía, Holanda, Noruega, Suiza, Honduras, Ecuador, Uruguay, Costa Rica, Bolivia, Colombia, El Salvador y Guatemala.⁸⁷ Sin embargo, con Estados Unidos este asunto se convirtió en un grave problema. En principio, la administración de William Howard Taft (4 de marzo de 1909 - 4 de marzo de 1913) se negó a reconocer al gobierno Huerta, a pesar de que durante la Decena Trágica el representante norteamericano en México, Henry Lane Wilson tuvo una participación crucial.

El sucesor de Taft, Woodrow Wilson (4 de marzo de 1913 a 4 de marzo de 1921), se mantuvo en una tónica similar, y asumiendo una postura moralista⁸⁸ defendió la idea de que los Estados Unidos otorgarían su reconocimiento sólo a aquellos gobiernos que hubieran obtenido el poder de manera democrática y no como lo había conseguido Huerta: derrocando a un gobierno constitucionalmente electo. El presidente norteamericano justificó su decisión al ver que Victoriano Huerta rechazó acatar el “Pacto de la Embajada” o “de la Ciudadela”, en el cual se había acordado que asumiría un gobierno provisional hasta que se efectuaran las elecciones en las que participaría como candidato Félix Díaz, lo cual no sucedió.

En los primeros días de 1914 las relaciones entre México y Estados Unidos se mantuvieron en estado de tensión. El embajador norteamericano Wilson fue retirado del cargo y John Lind fue enviado a México en calidad de consejero personal del presidente estadounidense, no obstante, los esfuerzos para restablecer las relaciones diplomáticas

⁸⁷ Martha Strauss Neuman, “La mano extranjera en el gobierno y exilio de Victoriano Huerta, 1913-1915”, en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 7, 1979, p.135-146. Michael C. Meyer, *Huerta...* p. 124; Paul Garner, *op. cit.*, p. 149.

⁸⁸ Michael C. Meyer, *Huerta...* p. 123; Martha Strauss Newman, “La mano extranjera... pp. 135-146.

entre los dos países no tuvieron éxito. Utilizando como pretexto un hecho de menor importancia (la falta de saludo a un barco con bandera estadounidense en el puerto de Tampico), el gobierno norteamericano decidió enviar un regimiento a Veracruz en abril de ese año.⁸⁹

Pero el problema del reconocimiento internacional no era el único que debía enfrentar Huerta, desde finales de 1913 los grupos políticos inconformes, como villistas, zapatistas y carrancistas comenzaron a organizarse, se negaron a aceptar su gobierno y declararon la ilegitimidad de su autoridad. La lucha para destituir al gobierno huertista comprendió cuatro escenarios: en Coahuila, el primer frente -encabezado por Venustiano Carranza- fue un movimiento dominado por la clase media que se caracterizó por una mejor organización para liberar zonas del dominio huertista.

En segundo lugar se ubicó la rebelión sonorensis, que contó con suficiente capacidad militar y estuvo organizada por Álvaro Obregón, Salvador Alvarado, Plutarco Elías Calles, Manuel Diéguez y Adolfo de la Huerta; se integró por la clase media, poseedora de cierta experiencia política y para ampliar su campo de influencia los líderes de este movimiento se mostraron dispuestos a establecer pactos con los grupos populares. Mientras que el grupo de Chihuahua, encabezado por Francisco Villa, Abraham González y Pascual Orozco, contribuyó con el movimiento antihuertista aportando un enorme contingente de origen popular. Por último, en Morelos los zapatistas encabezaron un

⁸⁹ El incidente sucedió de la siguiente manera: una mañana, diez o quince marinos americanos desembarcaron indebidamente en el puerto, ocupado por los huertistas y sitiado por los carrancistas; fueron detenidos momentáneamente y luego puestos en libertad. El gobierno estadounidense quiso, no obstante, dar al suceso las proporciones de una ofensa al honor nacional, reparable solamente mediante el saludo de 21 cañonazos a la bandera americana, que el general Huerta rehusó tenazmente, lo que dio pretexto al presidente norteamericano para el ataque y ocupación de Veracruz. Antimaco Sax, *Los mexicanos...* p. 105; "México y los Estados Unidos. Incidente que se agrava por momentos", *Diario de la Marina*, 15 de abril de 1914, 1ª plana (tarde). Nemesio García Naranjo, *Memorias...*, Tomo VII, p. 255-258.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

movimiento multclasista y multiregional, y a diferencia de los anteriores, nunca reconocieron el liderazgo de Carranza.⁹⁰

En junio de 1914 el gobierno huertista estaba en plena decadencia. Las razones eran múltiples: la invasión de tropas estadounidenses al puerto de Veracruz; el avance de los diferentes frentes antihuertistas en varias regiones, el resquebrajamiento del aparato de estado y el deterioro de su imagen a nivel internacional.⁹¹ A ello se sumaban las acusaciones proferidas contra el gobierno huertista de recibir apoyo del gobierno alemán.⁹² Nemesio García Naranjo pintaba el drama del momento: “la estructura gubernamental se llenaba de grietas, de esas grietas cada vez más anchas que son precursoras de derrumbamientos inevitables”.⁹³ Todo lo anterior dio como resultado lo irremediable: el día 15 de ese mes, el presidente Huerta, su familia y su gabinete tuvieron que salir desterrados de México.

⁹⁰ Para mayor información véase: Javier Garciadiego, “Estudio introductorio...”, en *La Revolución...*; Mónica Blanco (coord.), *Personajes, cuestión agraria y Revolución mexicana*, México, INEHRM, 2004; Alan Knight, *La Revolución mexicana*, México, Grijalbo, 1996; Álvaro Matute, *La Revolución...*; ; Frank Tannenbaum, *La revolución agraria mexicana, México, INEHRM, 2003*; Fernando Ignacio Moreno Villa, *Los ejércitos de la Revolución mexicana, 1910-1920*, México, Senado de la República LIX Legislatura, 2004.

⁹¹ Por ejemplo, en la representación en España se advertía de las actividades de los agentes carrancistas en aquel país. AHGE-SREM, exp. 16-10-94, fs.1-5.

⁹² Mario Ramírez, *La reacción...*, p. 39.

⁹³ Nemesio García Naranjo, *Memorias...*, Tomo VII, p. 310.



La nostalgia por su patria y lo propio acompañó a los exiliados. Esta foto reproducida en un periódico cubano titulada "La exagerada" es de la hija de Victoriano Huerta, posiblemente fue tomada por su hermano Jorge quien para sobrevivir abrió un estudio fotográfico en La Habana. *Heraldo de Cuba*, 28 de junio de 1915.

La caída del gobierno de Victoriano Huerta provocó que en Cuba se incrementara el número de exiliados mexicanos. Ahora, obligados por los constitucionalistas en armas, eran los huertistas quienes huían del país, humillados, pasando penurias económicas y padeciendo malos tratos. El miedo, la inseguridad y las represalias en su contra los impulsaron a buscar una salida, especialmente tras la amenaza de Carranza de aplicarles una vieja ley juarista -del 25 de enero de 1862-, que en las nuevas condiciones se proponía castigar con pena de muerte a los *trastornadores* del orden público que fueran capturados,

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

específicamente a aquéllos que hubieran reconocido o apoyado al general Victoriano Huerta.⁹⁴

Para tal efecto, el general Salvador Alvarado se encargó de elaborar una lista que contenía los nombres de aproximadamente 364 individuos que se encontraban sujetos a juicio por traición. En dicha relación aparecían Victoriano Huerta, Rodolfo Reyes y Henry Lane Wilson, además de miembros del gabinete huertista como Francisco León de la Barra, Querido Moheno, José López Portillo y Rojas, Manuel Mondragón, Aureliano Blanquet, Federico Gamboa, Alberto Robles Gil, Manuel Garza Aldape, Leopoldo Rebolgar, David F. de la Fuente, José María Lozano, Jorge Vera Estañol, Eduardo Tamariz, Nemesio García Naranjo, Enrique Gorostieta, Toribio Esquivel Obregón, Adolfo de la Lama, Salomé Botello, Carlos Rincón Gallardo y Aureliano Urrutia, entre otros. No se distinguía entre intelectuales, periodistas, políticos o miembros del ejército⁹⁵ pues se incluía a todo aquel sospechoso de ser un obstáculo para el objetivo de los constitucionalistas. En la larga lista de acusados había algunos apolíticos que se habían limitado a aplaudir a los triunfadores, actitud que les sentenció.

Así, aunque fueron pocos los casos que recibieron la condena -el más sonado fue el de Alberto García Granados, ex secretario de Gobernación quien fue perseguido por espías y agentes del gobierno carrancista durante varios días hasta ser aprehendido en octubre de 1914 y llevado al paredón-,⁹⁶ la amenaza fue suficientemente clara para los sospechosos de ser enemigos de los constitucionalistas, por lo que a partir del verano de 1914 salieron apresuradamente. Asimismo, desde el momento en que se les licenció, a

⁹⁴ Michael C. Meyer, *Huerta...*, p.

⁹⁵ Para conocer la lista completa de las personas sujetas a juicio por traición, véase Mario Ramírez, *La reacción...*, pp. 435-439, que a su vez retoma de Calixto Maldonado, *Los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez como ocurrieron. Recopilación de datos históricos*, México, 1922, pp. 44-46.

⁹⁶ Mario Ramírez, *La reacción...* p. 192-193.

través del Tratado de Teoloyucan firmado el 13 de agosto, los miembros del ejército federal se sumaron a la retirada.⁹⁷

De esta manera, tanto funcionarios de Huerta, ex gobernadores e intelectuales como miembros del ejército, conformaron la dispersión de la clase política más significativa de la Revolución mexicana, entre ellos se encontraban el ex presidente Francisco Carvajal; el ex secretario de Relaciones Exteriores, Querido Moheno, que partió con su esposa para La Habana en junio de 1914;⁹⁸ Enrique Gorostieta, ex secretario de Justicia; los ex presidentes Francisco León de la Barra y Pedro Lascurain; el ex ministro de Gobernación doctor Aureliano Urrutia; Ismael Zúñiga; Eliseo Ruiz; el ex ministro de Relaciones Exteriores y ex candidato a la presidencia por el Partido Católico Nacional Federico Gamboa; el ex secretario de Gobernación Ignacio Alcocer; Miguel Bolaños; el abogado Emilio Vázquez Gómez; David de la Fuente; Ignacio Bravo y Luis Medina Barrón.

También emigraron ex gobernadores huertistas como Rómulo Cuéllar, Miguel Ahumada, Juvencio Robles, Manuel Gordillo, Prisciliano Cortés y Manuel Mondragón - quien además fue secretario de Guerra y Marina-; ex diputados como Ángel Rivero Caloca y Francisco Pascual García, Múzquiz Blanco y Télesforo Salazar Rebolledo; militares: Emilio Querol, José Alessio Robles, Cecilio Ocón, José Refugio Velasco, Guillermo Rubio Navarrete, Abel Ortiz, Carlos Rincón Gallardo, Gustavo Salas y Vicente Calero miembro del estado mayor de Huerta.⁹⁹

⁹⁷ “Tratado de Teoloyucan respecto a las condiciones en que se verificará la evacuación de la plaza de México por el Ejército Federal y la disolución del mismo”, Juan Barragán, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Antigua Librería de Robledo, tomo 1, 1946, pp. 599-602.

⁹⁸ *Diario de la Marina*, 8 julio de 1914, p. 9 (edición de la mañana).

⁹⁹ Véase: Elsa Aguilar, “Exiliados huertistas en Cuba”, en Laura Muñoz (coord.), *Mar Adentro: espacios y relaciones...*, p. 310-330.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Los constitucionalistas obligaron no sólo a la clase política depuesta, sino también a aquellos sectores que anteriormente no se habían visto afectados por el grupo en el poder, como fue el caso del clero. Así, el 8 de julio de 1914 se celebró en Torreón una reunión entre delegados carrancistas y villistas que comandaban la lucha antihuertista, donde se expuso que el conflicto revolucionario era la lucha de los “pobres” contra los abusos de los “poderosos”. Al mismo tiempo acusaban de todos sus males al pretorianismo, la plutocracia y el clericalismo. En esta ocasión, los rebeldes se comprometieron “solemnemente a exigir las debidas responsabilidades a los miembros del clero católico romano, que hubieran prestado apoyo moral y físico al usurpador Huerta”.¹⁰⁰

En este contexto fueron puestos en la mira, de manera especial, los miembros del clero que habían sido promotores del catolicismo social.¹⁰¹ No se les quería en el país por varias causas, entre las que destacaba la capacidad de organización política que mostraron para las elecciones de 1912. En ese año habían fundado y logrado una buena promoción del Partido Católico Nacional, lo que representaba un gran peligro para los levantados en armas. Ante esto y amparados en la legislación juarista, los constitucionalistas denunciaron a los católicos como traidores.

Una muestra de su actitud poco convincente fue que en un inicio los católicos apoyaron los ideales de Francisco I. Madero, pero al percatarse de que éste no lograba

¹⁰⁰ Charles C. Cumberland, *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 64-65.

¹⁰¹ El catolicismo social fue un amplio movimiento orquestado por el papa León XIII a nivel mundial. En México tuvo éxito, a tal grado que en 1912 sus dirigentes se sintieron capaces de organizar el Partido Católico Nacional, mismo que estuvo encabezado por miembros del episcopado mexicano y la elite intelectual católica. Esta organización representó la propuesta institucional de los católicos para tener acceso a la política, justo cuando la revolución encabezada por Francisco I. Madero lograba terminar con la dictadura porfirista. En pocos meses el partido logró consolidarse y para sorpresa de sus opositores, tuvo logros electorales importantes, como gubernaturas y representantes en la XXVI Legislatura, entre ellos Eduardo J. Correa, Francisco Elguero, Salvador Moreno Arriaga y Manuel de la Hoz. No obstante, a consecuencia de la lucha antihuertista el partido se desintegró en 1914. Para mayor información véase: Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*, México, FCE, 1991; Laura O'Dogherty, *De urnas y...*

consolidarse le dieron la espalda; por tanto, el fundamento más importante que utilizaron los constitucionalistas para asediarlos fue su relación con Victoriano Huerta, sustentada en apoyos de índole económica a cambio de la participación de ciertos *distinguidos políticos católicos* en el gobierno. Tal conducta por parte de la jerarquía católica evidenció su participación más allá del terreno espiritual y provocó la persecución a los miembros del clero.

Dentro de los integrantes del clero mexicano que huyeron a La Habana destacaban el arzobispo José Mora del Río, quien llegó en mayo de 1914, así como el de Yucatán, Martín Tristchler y otros miembros del episcopado como Carlos J. Mejía y Lagunas, de Colima; Samuel Argüelles; el obispo de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca; el vicario general de Querétaro, Manuel Reinoso; Francisco García Fernández, y el visitador apostólico en Jalapa, Francisco Banegas Galván.¹⁰² Además del comisionado general de los agustinos, José de las Cuevas, así como varios miembros de comunidades religiosas dedicadas a la educación.

El acoso de los revolucionarios incluyó a otro sector que consideraban peligroso dada su vinculación con el pueblo: el de intelectuales, artistas y periodistas, que al verse asediados tuvieron que abandonar el país. Así se exiliaron, entre otros, el periodista y poeta Amado Nervo, Manuel Garza Aldape, el escritor Esteban Maqueo Castellanos, además de Ricardo Gómez Robledo, Luis del Toro, los poetas Luis G. Urbina y Salvador Díaz Mirón. Entre éstos se encontraban músicos como el chelista Rafael Galindo, el violinista Pedro Valdés Fraga, el destacado compositor Manuel M. Ponce y el director del conservatorio, Julián Carrillo, el pintor Merodio Flores y el escritor humorístico

¹⁰² *Diario de la Marina*, 13 de mayo de 1914, p. 1a (tarde).

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Rejúpiter.¹⁰³ También personajes del medio artístico, como el torero Rodolfo Gaona y el actor cómico Leopoldo Beristáin. Este último se refugió en La Habana tras ser considerado amigo personal de Jorge, el hijo del general Huerta.

Por su parte, el escritor satírico José F. Elizondo tuvo que salir de México porque escribió *El país de la metralla*. En esta obra, el autor realizó una apología de Huerta en la que además señalaba como “separatistas” tanto a carrancistas como a villistas, motivo por el que recibió total censura de parte de los levantados en armas. Asimismo, tras la clausura de la plaza de toros de Veracruz, el empresario Cecilio Noriega salió rumbo a España. Lo mismo hicieron el dibujante José Torres Palomares, el ingeniero Gastón González, Ricardo Herrera y Juan R. Flores; además, el empresario de espectáculos Bernardo Valdés López y el periodista Francisco Quijano, redactor del periódico *El País*.¹⁰⁴ La mayoría de ellos, aunque no participaban en la vida pública, fueron obligados a salir porque los caudillos revolucionarios preveían que si se quedaban podían convertirse en fuerza de oposición.

El puerto de Veracruz también fue testigo de la huida hacia Cuba de hacendados, comerciantes y prestadores de servicios que salieron ante el acoso de los revolucionarios, algunos de los cuales y basándose en el Plan de Ayala del 28 de noviembre de 1911, decidieron aplicarles *la ley de incautación y nacionalización de bienes* por considerarlos de utilidad pública. La confiscación sería una de las fuentes de financiamiento para los frentes levantados en armas.

¹⁰³ *Memorias de Nemesio García Naranjo. Mis Andanzas con el General Huerta*, Monterrey, Talleres de El Porvenir, s/a, tomo VII, p. 111.

¹⁰⁴ Ramírez Rancaño, Mario, *La reacción...*, pp. 44-45, 128, 131. Federico Gamboa, *Mi diario...*, p. 380; *Diario de la Marina*, 1 de junio de 1914, 1ª plana, (mañana); “Crónicas del Puerto”, *Diario de la Marina*, 15 de junio de 1914, 1ª plana (mañana).

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

En el campo, las haciendas también fueron ocupadas en busca de romper con las viejas estructuras agrarias porfirianas y deshacerse de una vez de la clase terrateniente. En las ciudades se incautaron los edificios de colegios, templos y otros bienes inmuebles que había acumulado la Iglesia Católica gracias a las oportunidades que le había ofrecido la dictadura porfiriana, a pesar de las leyes de reforma.

En cuanto a los ricos empresarios y comerciantes, se les confiscaron sus negocios y casas, incluidas bibliotecas y muebles que en muchos casos fueron quemados; sus coches y carruajes se utilizaron para el transporte de los jefes de armas y los productos de sus alacenas y cavas consumidos sin mayores miramientos. Estas acciones hostiles generaron serios temores en un sector privilegiado que hasta entonces había vivido rodeado de lujos y que ahora, a consecuencia de la lucha armada, se enfrentaba a la masa de la población rural mexicana deseosa de venganza.

Entre la larga lista de afectados destacan: Feliciano Cobián, dueño de propiedades algodonerías en Coahuila; Santiago Archederra, propietario de El Centro Mercantil; el comerciante Francisco Llamosa; Jesús M. Montemayor, comerciante establecido en Monterrey y Antonio Victorero Riveroll, éstos últimos de tránsito en La Habana cuando se dirigían a San Antonio, Texas. Igualmente huyeron de México el médico Isidro Camero y el ingeniero de minas, Manuel Fernández Querrell, que prestaba sus servicios en una compañía petrolera de Tampico -ambos peninsulares-, así como el empresario Prudenciano Gutiérrez, propietario de una fábrica de licores en la ciudad de México, que se dirigió a Europa acompañado de su familia.¹⁰⁵

¹⁰⁵ Otros españoles que salieron en esos días fueron Donato Cuevas, Vicente Balboa, Ramón Prado, Joaquín Olagabal, Clemente Alonso, José Sombrera, Juan Martínez, Miguel de Miguel, Victoriano Galmores, Jesús Cardón, Luis Llaca, Antonio García, Nicolás Burgos, Máximo López, Carlos Izaguirre, Emilio Miñón,

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Lo mismo hicieron Ramón Luján, hermano del subsecretario de gobernación; D. Francisco Terrazas, rico hacendado de Chihuahua con su familia; José González y familia; Manuel Ramos y señora; Jorge Fuss y señora; Víctor M. Suárez y Juan de Pon.¹⁰⁶ Así, fue un destierro de sectores que se decían la *gente decente*, con valores sustentados en la familia y la religión, por supuesto entre todos ellos predominaba la católica.

Cabe señalar que en las regiones donde dominó Francisco Villa, éste tuvo una actitud especialmente adversa hacia los empresarios, comerciantes y hacendados españoles, a quienes persiguió y confiscó sus propiedades, obligándolos a abandonar el territorio nacional; incluso llegó a poner precio a sus cabezas. Esta medida villista tenía como propósito deshacerse de los inversionistas que habían llegado a México aprovechando los beneficios brindados por la administración porfirista. Y, a pesar de que en su momento Venustiano Carranza anunció en la prensa que no serían afectados los intereses de los extranjeros, la realidad era otra, a tal grado que el primer mandatario no lograba contener los abusos de autoridad de algunos jefes de armas.

Dado que la frontera más cercana para los perseguidos por Villa era la colindante con Estados Unidos, una cantidad importante de hispanos optó por este lugar para iniciar el éxodo. El suelo norteamericano se convirtió en el primer punto de llegada ante la difícil y penosa huida, pues debido a la premura con que salieron llevaban poco en los bolsillos.

Ezequiel Maza, Pedro Llamburu, Primo Vega, Ramón Orsay, Manuel Pérez, Máximo Hargerán, Nicolás Martínez, Eduardo Díaz, Gilberto Márquez, Gerardo Barriada, Agustín Guerrero, Antonio Peña, Artanón Cortaraz, Andrés Ruiz, Patricio Arransa, Pablo L. Linares, Antonio Torres, Leoncio González, Federico López, Pedro Fernández, Pedro Garroceda, Josefina Barrasail, María Rivero, Jesús Barquín, Demetrio Ezquerria, Daniel Peral, Pascual Lopeteque, José Solar, Rongino Mora, Dionisio López, Anastasio Castrillón, Joaquín Campero, Miguel Martínez, Angel Urrasa, Alfredo Pico, Bernabé Orue, Cipriano Blanco, Gregorio Capanzón, Manuel Giradles, Juan Barquín, Casimiro Arte, Angel Ruiz, Ramón González Manuel Pérez Resilla, Santiago Arche, Antonio Fernández, Eugenio Echevarría y Enrique Ramos; todos ellos llegaron en el vapor “Miguel M. Pinillos”. “Crónicas del Puerto”, *Diario de la Marina*, 15 de mayo de 1914, p. 5 (mañana).

¹⁰⁶“Noticias del Puerto”, *Diario de la Marina*, 20 de mayo de 1914, primera plana (mañana); “Noticias del Puerto”, *Diario de la Marina*, 4 de junio de 1914, p. 1 y 3 (tarde).

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

La precaria situación en la que se encontraba la mayoría después de la confiscación de sus bienes era tan evidente, que inclusive carecían de recursos para comprar el boleto para emprender su viaje. En algunos casos el cónsul de España en Estados Unidos tuvo que facilitarles el pasaje para viajar en barco rumbo a La Habana; algunos se quedaron en Cuba, otros volvieron a España.¹⁰⁷

De igual forma, los españoles establecidos en otras partes de México, acosados por los villistas, tuvieron que salir del país. Dentro de estos se encontraban Francisco Matienzo, Emiliano Martín, Prudencio Aldasoro, Manuel Amieva y Ricardo Alarcón, José Villa y José García, todos residentes en Chihuahua y Torreón.¹⁰⁸ También Vicente Portillo y José Castañeda, los cuales fueron aprehendidos cerca de Torreón mientras trabajaban en las obras de reparación de una línea de ferrocarril. Villa juzgó a ambos como traidores a su causa y ordenó su fusilamiento, pero se salvaron gracias a la intervención del jefe de la compañía donde trabajaban.

En La Habana, el *Diario de la Marina* fue uno de los medios que hizo eco del drama que sufrían los hispanos a causa de la xenofobia villista, incluso denunciaba que algunos los había obligado a mendigar para lograr llegar al puerto de Veracruz, la prensa habanera anunció su partida en el vapor “Antonio López” con pasajes que les regaló el Cónsul de España en esa ciudad.¹⁰⁹

¹⁰⁷ Para mayor información sobre la situación de los españoles véase: Josefina MacGregor, “Agentes confidenciales en México: España y su primer contacto oficial ante la Revolución constitucionalista”, *Secuencia*, Nueva época, No. 24, septiembre-diciembre 1992.

¹⁰⁸ *Diario de la Marina*, 21 enero 1914, p. 10 (mañana).

¹⁰⁹ *Diario de la Marina*, 2 febrero 1914, p. 6 El sentimiento xenofóbico de los revolucionarios contra los españoles lo advirtió también Manuel Fernández a los lectores del *Heraldo de Cuba*. Manuel Fernández Cabrera, *Mi viaje a México, a propósito de la Revolución Mexicana*, La Habana, La Estrella, 1916, p. 229.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Mientras, y para fortuna de los exiliados españoles, en la Isla caribeña la solidaridad de esta comunidad no se hizo esperar y a través del *Diario de la Marina*, con el objetivo de conseguirles fondos económicos para su llegada a La Habana, se organizó el Comité de Auxilio a los españoles provenientes de México. En dicha comisión figuraba el ministro de España en Cuba -como presidente-, así como los dirigentes de varias sociedades españolas y distinguidas personalidades de la colonia española en Cuba, los directores de los periódicos *Diario Español* y *Diario de la Marina*.

En los periódicos habaneros se llegó a cuestionar la falta de actitud enérgica de los representantes oficiales de España ante la situación que vivían sus conciudadanos en México. Al respecto, señalaban "...nosotros estamos cerca de Méjico; también llegan a nosotros los que han tenido que abandonarlo; también recogemos sus quejas y conocemos sus amarguras, y también seguimos paso a paso el calvario que recorren allí los españoles".¹¹⁰

Los Estados Unidos se habían comprometido extraoficialmente a ampararlos, pero no lo hicieron. Ante tal situación, los miembros de la colonia española en Cuba, desesperados, denunciaban: "...son los que proporcionan a los revolucionarios las municiones y armas con que éstos cometen sus atropellos, el gobierno mexicano se halla reducido a la impotencia y el español más entretenido en otras cosas que deben parecerle más importantes que los intereses y la vida de los españoles en Méjico".¹¹¹

Así, bajo la premisa de un proyecto de nación sustentado en sus principios autóctonos, los revolucionarios -principalmente zapatistas y villistas- cuestionaron la presencia de los empresarios y terratenientes extranjeros en México. Con la intención de

¹¹⁰ *Diario de la Marina*, 8 de febrero de 1914, 1ª plana (mañana).

¹¹¹ "Editorial", *Diario de la Marina*, 16 de mayo de 1914, p. 3 (tarde).

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

rescatar lo mexicano, se oponían al régimen porfirista que había abierto sus puertas a la modernidad y con ello a los inversionistas extranjeros, quienes huyeron temerosos de perder la vida ante la cacería que los jefes de armas revolucionarios iniciaron en su contra.

Sólo por citar un ejemplo, de una manera alarmista en un periódico cubano se publicó la noticia de que en Tampico se ofrecía una recompensa de mil pesos por la vida de cada español. No se podría precisar a ciencia cierta la veracidad de la noticia, pero lo que fue evidente es que en esos momentos muchos extranjeros no esperaron a que se les despojara de lo poco que les quedaba, por lo que prefirieron salir a pesar de que no habían recibido una orden de extradición “oficial”.¹¹²

Al mismo tiempo, cuatro italianos residentes en Chihuahua salieron de México aterrados ante la idea de perder la vida, afirmando que regresaban a su país después de haber sido arruinados dadas las acciones emprendidas por los constitucionalistas. Se referían específicamente a la incautación y robo de mercancías de sus tiendas de abarrotes.¹¹³

De la misma manera, ante el ambiente de caos e inseguridad que se vivía en la ciudad de México, varios representantes de naciones extranjeras decidieron cerrar sus legaciones y abandonar el país. Entre ellos se encontraban el ministro de China, quien acompañado de su familia partió para La Habana, y el encargado de negocios de esa nación Woo Cheng-Yei. Lo mismo hicieron el cónsul de Cuba en Mérida y Crescencio Varona y Hurtado, que debieron regresar a Cuba en protesta porque el gobierno local

¹¹² “Botín criminal” *Diario de la Marina*, 13 de mayo de 1914, 1a plana (tarde). Para mayor información sobre las actitudes xenofóbicas contra los españoles véase: Josefina MacGregor, “Agentes confidenciales...”, pp. 81

¹¹³ *Diario de la Marina*, 15 de mayo de 1914, p. 9 (tarde).

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

había emprendido una cruzada contra la mano de obra cubana en los campos henequeneros.¹¹⁴

Tales problemas permiten afirmar que el exilio del grupo conocido como “los huertistas” fue el más significativo durante el período de la Revolución mexicana, tanto por la cantidad de individuos que ante la inseguridad que privaba en el país salieron a probar suerte en otras tierras, como por el tipo de personajes. En esta etapa, la desbandada de mexicanos hacia el exterior se integró en su mayoría por la clase política depuesta, en buena medida integrada por los intelectuales que se lograron instalar en la administración pública, pero también comprendió a sectores que hasta entonces no habían resultado perjudicados, como empresarios, terratenientes e inversionistas.



En Cuba los mexicanos expatriados fueron recibidos con esperanzas por parte de los comerciantes ahí establecidos, por ejemplo en la propaganda en un periódico había anuncios dirigidos a los probables consumidores mexicanos. *Heraldo de Cuba*, 18 de diciembre de 1914.

¹¹⁴ “Crónicas del Puerto”, *Diario de la Marina*, 13 de mayo de 1914, p. 3 (tarde); “Servicio de la Prensa Asociada”, *Diario de la Marina*, 29 de mayo de 1914, p. 9 (mañana); “Noticias del Puerto”, *Diario de la Marina*, 4 de junio de 1914, pp. 1 y 3 (tarde).

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Genaro Fernández Mac Gregor pintó nítidamente el escenario que se vivía en esos momentos, quienes hasta entonces se habían sentido ajenos a la Revolución:

Las tropas carrancistas entraron en la ciudad a mediados de agosto. La curiosidad lanzó a la calle al populacho. Los individuos de la clase media nos quedamos en nuestros domicilios. De pronto, en la calle, ruidos de caballerías. Suspendemos la lectura y nos asomamos a la ventana. Entraban a México... Los dragones de Lucio Blanco: hombres de clase proletaria, campesinos atezados, vestidos abigarradamente unos, y los casi sin vestir, pero eso sí, cruzados los pechos y las cinturas por triples cananas [...] Los contemplábamos en silencio, rumiando pensamientos amargos. Nuestros sueños en un México culto habían sido en vanos [...] Desde aquel día fue también en nuestras mentes inolvidable, indeleble, la tragedia de nuestra patria.¹¹⁵

Así las cosas, en el destierro fueron los intelectuales quienes compartieron y expresaron ciertas preocupaciones respecto al futuro de México, dadas las implicaciones de la lucha armada que se desarrollaba a lo largo y ancho del país. La propagación de un sentimiento antinorteamericano condujo a una constante crítica hacia las arbitrariedades que cometía la Casa Blanca, especialmente a partir de que se autoproclamó como árbitro de la situación que vivía el país. Asimismo, poseían en común un profundo nacionalismo e incluso, en algún momento y con intención de salvarse, intentaron deslindarse de su pasado huertista sin embargo, éste se convirtió en una pesada realidad que los acompañó durante los años de su exilio.

¹¹⁵ Genaro Fernández MacGregor, *El río de mi sangre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

e) Cuando los carrancistas toman el poder, salen villistas y zapatistas

En el escenario mexicano, una vez que se logró desalojar a la administración huertista se inició una lucha interna por el control político; de esta forma y de acuerdo con el Plan de Guadalupe (firmado el 26 de marzo 1913), luego de la derrota de Huerta a Venustiano Carranza le correspondería asumir la presidencia de manera provisional. Sin embargo, Villa y Zapata se opusieron a tal situación. Ante esto, con el afán de conocer las posiciones de ambos, Carranza envió a sus representantes Luis Cabrera y Antonio I. Villarreal al estado de Morelos para conferenciar con los lugartenientes de Emiliano Zapata y al mismo tiempo, comisionó a Álvaro Obregón para que hiciera gestiones ante Francisco Villa.

Poco contribuyó a calmar los ánimos el primer acercamiento de los representantes de Carranza a Villa y Zapata, ya que éstos afirmaban que sólo aceptarían los acuerdos pactados en el Plan de Ayala,¹¹⁶ donde, según ellos, se estipulaba con claridad que Carranza ocuparía el mando hasta que se realizaran las elecciones; por su parte, los representantes carrancistas negaban cualquier posibilidad de una reforma agraria hasta que el Primer Jefe fuera reconocido como el dirigente del movimiento.¹¹⁷

¹¹⁶ El Plan de Ayala fue firmado debido al desacuerdo con Francisco I. Madero, en virtud de que el mandatario ordenaba el desarme y licenciamiento de los destacamentos zapatistas como condición previa a la entrega de la tierra a los campesinos. Inconforme con la posición presidencial, Zapata proclamó el plan el 25 de noviembre de 1911 con el lema "¡Libertad, Justicia y Ley!". En el artículo primero se desconoció a Madero como presidente y se eligió a Pascual Orozco como Jefe de la Revolución, o en su defecto, al propio Emiliano Zapata. En base a este planteamiento los zapatistas demandaban su derecho a gobernar en 1914. Jesús Silva Herzog, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969; "El problema de la paz en México. Carranza y Zapata", *Heraldo de Cuba*, 23 de agosto de 1914.

¹¹⁷ Para mayor información véase: Eugenia Meyer, "Cabrera y Carranza: hacia la creación de una ideología oficial", en Roderic A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez, *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México -Centro de Estudios Históricos- University of California, Latin American Center, 1991, pp. 237-257.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

Ante tal situación Carranza convocó a una convención con los jefes revolucionarios a principios de octubre en la ciudad de México a la cual asistieron sólo los carrancistas, por lo que se decidió trasladar el debate a Aguascalientes. En esta reunión, a la que sí concurrieron representantes de todos los grupos, el ambiente se tornó sumamente tenso, al grado de que después de largas discusiones se dio un rompimiento de Villa y Zapata con Carranza.

Mientras los constitucionalistas querían que Venustiano Carranza, su jefe, asumiera el mando, los convencionistas, liderados por Zapata y Villa, proponían a Eulalio Gutiérrez para encabezar el poder ejecutivo. Esto provocó que Carranza abandonase la capital a principios de diciembre e instalara su cuartel general en el puerto de Veracruz, en donde se comprometió a hacer que “su revolución política” se convirtiera en una verdadera “revolución social”, que removiera desde sus cimientos el viejo edificio de la sociedad mexicana.¹¹⁸ Inició entonces la etapa conocida como lucha de facciones, que duró hasta el otoño de 1915, con el fin de determinar qué contendiente obtendría el reconocimiento como presidente del país.

En junio de 1915 el jefe de la facción de los convencionistas, Francisco Villa, expresó que la División del Norte deseaba la unión de todos los mexicanos y el triunfo de los ideales de la Revolución.¹¹⁹ Después de más de un año de enfrentamientos en diversas regiones del país, el ejército constitucionalista, comandado por Álvaro Obregón y Pablo González, se impuso a las fuerzas de Francisco Villa y Emiliano Zapata.

¹¹⁸ Manuel Calero, *Un decenio...*, p. 192.

¹¹⁹ *Heraldo de Cuba*, 13 de junio de 1915.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

El elemento que inclinó la balanza a favor del carrancismo fue la serie de triunfos militares sobre los otros grupos. La victoria carrancista en las batallas del Bajío en abril de 1916 fue definitiva. A partir de entonces la actitud de Villa fue más conciliadora, mientras que los constitucionalistas se empeñaron en imponer su orden, nombraron gobernadores, dictaron leyes y dispusieron del erario; en síntesis, asumieron una postura de gobierno. La derrota convencionista generó una *nueva oleada* de exiliados políticos.

A los exiliados zapatistas el ambiente caribeño no les era totalmente extraño ya que desde 1913 habían realizado incursiones en Cuba para promocionar su movimiento entre los grupos con ideas sociales radicales.¹²⁰ Se sabe que llegó a la Isla caribeña uno de los personajes cercanos a Zapata, el general Jenaro Amezcua, quien se encargó de promover su causa en los periódicos habaneros *La Discusión* y *El Mundo*, logrando insertar en las páginas de esos diarios algunos artículos, que posteriormente fueron recopilados en el libro *México revolucionario. A los pueblos de Europa y América*.¹²¹ En realidad los afectados en este grupo que llegaron a la Isla caribeña eran poco conocidos en el ambiente cultural e cubano, fue por ello que no hubo registro de su estancia, incluso se puede considerar que su presencia causó un impacto mínimo y esto en reducidos sectores de sociedad isleña.

¹²⁰ AHGE-SREM, Revolucionarios Mexicanos en Cuba, año 1913, exp. L-E 779 (1), fa. 180.

¹²¹ *México Revolucionario a los pueblos de Europa y América*, La Habana, Imprenta Espinosa y Fairré, 1918.



Fotografía de Emiliano Zapata impresa en el libro *México Revolucionario a los pueblos de Europa y América*, elementos alusivos a la problemática agraria enmarcan la imagen.

A principios de 1916 la familia de Francisco Villa se vio obligada a trasladarse a Cuba para evitar ser fusilada. En la prensa cubana la noticia de su arribo llamó la atención, sobre todo porque señalaba que estos pasajeros se mostraban demasiado cautelosos, al grado de no dejarse fotografiar.¹²²

Con ellos llegaron Vicente R. Pimentel, cura de Chihuahua; Manuel González, secretario particular de Hipólito Villa; el mayor Enrique Calderón, miembro del estado

¹²² *La Discusión*, La Habana, 16 de enero de 1916. Finalmente, a mediados de 1916 decidieron trasladarse hacia Estados Unidos. Victoria Lerner Sigal, “Espionaje y revolución mexicana”, *Historia Mexicana*, vol. XLIV, abril-junio 1995, No. 4, pp. 630.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

mayor de Villa; el doctor Miguel Silva, ex gobernador de Michoacán quien luego de la muerte de Madero se sumó al villismo; Urbino Medinaveytia y Agustín Patrón Correa, éste último fungió como cónsul villista en La Habana.¹²³ Asimismo arribaron el general de división Rubio Navarrete, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro, ex presidente de la Convención de Aguascalientes.

Al conocerse la presencia de Hipólito Villa en la Isla caribeña, gracias a sus influencias con las autoridades cubanas el ministro norteamericano Mr. Gonzáles logró que éste fuera enviado a una prisión provisional, acusado de atacar un ferrocarril en Texas;¹²⁴ a los pocos días fue liberado debido a que no se contaba con elementos para juzgarlo, sin embargo, esto fue una “advertencia” y muestra del control que tendrían las autoridades isleñas sobre los posibles movimientos que intentara este grupo.

En virtud de lo señalado hasta el momento y a manera de conclusión, se puede afirmar que la Revolución mexicana produjo exilios sucesivos, es decir, como resultado de los acontecimientos políticos contingentes de varios sectores salieron del país en diversos tiempos y formas.¹²⁵ Los porfiristas tuvieron una activa vida social y cultural en Europa; Madero, con un trato gentil, les permitió salir con sus capitales, pero no necesariamente los invirtieron en empresas y negocios, por ello se puede decir que el destierro fue como su *jubilación* de la política mexicana. Los maderistas salieron con mínimos recursos, permanecieron a la expectativa de los acontecimientos mexicanos y cuando se logró destituir a Victoriano Huerta, volvieron a sumarse a las filas constitucionalistas.

¹²³ AHGE-SREM, Antonio Hernández Ferrer a la Secretaría de Relaciones Exteriores, La Habana, 6 de enero de 1916, exp. L-E 839 (4).

¹²⁴ Federico Gamboa, *Mi diario...*, t. VI, p. 321 y 357.

¹²⁵ Victoria Lerner, “Exilio e historia...”, p. 5

Mientras, los exiliados huertistas tuvieron una suerte más complicada pues debieron valerse por sí mismos para subsistir, dado que al ser considerados enemigos de la revolución, los que tenían patrimonio fueron seriamente afectados por la política de incautación de bienes inmuebles, motivo por el cual al salir precipitadamente del país perdieron lo que habían acumulado y su prestigio, al verse vinculados con el gobierno usurpador, se vino abajo. Así, con pocos o nulos medios económicos se empleaban para ganarse la vida.¹²⁶

Por otra, los exiliados villistas y zapatistas, al ser precisados a salir del país no disponían de capital, pues pertenecían a clases menos favorecidas, razón por la que una vez en Cuba, trabajaron para sobrevivir. Por tanto, las condiciones que ofreciera el país receptor fueron fundamentales para la sobrevivencia de los expatriados. Fue a partir de la salida de los huertistas, durante el gobierno de Mario García Menocal (1913-1921), cuando llegó a Cuba el contingente más importante y variado de exiliados mexicanos producto de la lucha por el poder.

En la Revolución la condición de “enemigo” fue variable y guardó relación con las circunstancias que se vivieron durante las diferentes etapas de la contienda.¹²⁷ En el caso de los anarquistas, éstos eran peligrosos para los porfiristas porque invitaban a la desestabilización social; los reyistas no eran queridos porque entorpecían el proyecto de continuidad política anhelado por don Porfirio Díaz; los porfiristas fueron considerados como obsoletos por los maderistas, quienes marcharon repelidos por los huertistas porque

¹²⁶ Por ejemplo, Querido Moheno tuvo que hipotecar por 3,000 pesos su casa al alemán Wilhem Barnickel para evitar perder su patrimonio y sobrevivir primero en los Estados Unidos y luego en La Habana. AHGE-SREM, Expediente personal de Querido Moheno, exp. 17-6-20, 29 de mayo de 1915. Igualmente Federico Gamboa debió vender su casa apurado por las necesidades económicas sufridas durante el exilio. Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 270.

¹²⁷ Victoria Lerner Sigal., “Exilio e historia...”

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

una vez en el poder, éstos no cumplieron con las demandas sociales propuestas; los huertistas salieron rechazados por las facciones carrancista, villista y zapatista debido a que usurparon el mando a quienes legalmente lo habían conseguido; los felicistas recibieron la oposición de los constitucionalistas porque representaban a la reacción deseosa de volver a los tiempos porfiristas; y finalmente, los villistas y zapatistas sufrieron persecución porque no aceptaron someterse a las imposiciones carrancistas.

Por el tiempo de permanencia en la Isla, sin lugar a dudas destacó el exilio de los huertistas. Éstos partieron de México de forma masiva ante las amenazas y represión por parte de los grupos revolucionarios victoriosos, pero suponían que la suya sería una salida transitoria; no imaginaban que su estancia duraría entre cuatro y cinco años. Por ello externaban desesperados sus lamentaciones, prueba de ello fueron los comentarios de Federico Gamboa: “¡Pobre tierra mía! ¡Pobres de sus pobladores, mis hermanos! ¡Pobre de mí que hoy sólo puedo ayudarlos con mis lágrimas de desterrado!”.¹²⁸

Durante su estancia en Cuba los mexicanos encontraron un ambiente que les facilitó la discusión política y las actividades culturales, sus aportaciones a la historia de la Revolución mexicana fueron numerosas y dejaron huella en periódicos, revistas, por medio de artículos, folletos y obras completas, lo cual será objeto de revisión más adelante.

Para el grupo en el poder las medidas represivas fueron exitosas porque permitieron mantener fuera del país a quienes se contraponían a sus intereses, mientras que para la mayoría de los intelectuales y políticos exiliados, el destierro significó su retiro del gobierno mexicano, a pesar de que en determinado momento habían sido los artífices de la

¹²⁸ Federico Gamboa, *Mi diario...*, t. VI, p. 260.

CAPÍTULO 1 Camino al exilio

política. En cambio, para Cuba constituyó el ingreso de un capital humano variado, que representaba en gran medida el quebrantamiento político y social que se vivía en el país, caracterizado por traiciones, asesinatos e indefiniciones del grupo que debía gobernar, situación que por la manera en que se desenvolvía y las implicaciones que podía tener para la Isla caribeña se convirtió en un fenómeno digno de ser observado, discutido y analizado por los cubanos.

No podemos decir que todos los exiliados vivieron de manera uniforme el destierro, para unos fue una etapa en su carrera y más tarde regresaron para integrarse a la clase política y/o empresarial; este sería el caso de los maderistas. Para los intelectuales huertistas esa situación fue un laboratorio de ideas y experiencias que modificaron su universo, pero que también reorientaron su labor después de su retorno. Para otros, pertenecientes a una generación política en decadencia, como la de los porfiristas, representó la imposibilidad de volver a encontrar un rol en su país.

Capítulo 2 Sobreviviendo en el Exilio

1 Cuba: lugar de refugio

Ha sido necesaria la revuelta para que, en cierto modo, nuestros vecinos aristócratas del Golfo pongan atención seriamente en Cuba: primero, como punto estratégico de secretas conjuras; después, como Estado al cual es útil mantener amigo; finalmente, como pueblo adicto, interesado en su buena suerte. La opulencia nos aleja y el dolor nos aproxima.¹

Con esta idea se expresaba el ex representante cubano en México, Manuel Márquez Sterling, respecto al arribo de los exiliados mexicanos a su país. Por lo general, la experiencia de vivir en calidad de expatriado provoca una serie de transformaciones en el individuo, de manera especial en su forma de pensar, de sentir y por tanto, en sus proyecciones de vida. De ahí que en este apartado se expongan algunos ejemplos del impacto que significó para algunos mexicanos tener que dejar su país durante la Revolución, las peripecias vividas durante el trayecto y su inclusión a un territorio extraño y sociedad distinta en calidad de refugiados.

El recibimiento y trato que se les otorgó a los exiliados mexicanos en Cuba dependió de diversas circunstancias, entre las que destacan las condiciones específicas que vivía México en cada momento de expatriación, los vínculos diplomáticos entre ambas naciones, los negocios que desde tiempo atrás se habían establecido e incluso factores mundiales, pero sobre todo, fue determinante la facción o grupo al que pertenecieran. Por ello, no sería aventurado considerar que una aceptación solidaria de los partidarios porfiristas y felicistas en la Isla fue motivada en parte por el agradecimiento a

¹ Manuel Márquez, *Los últimos días...*, p. 337.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

la acogida que habían tenido años atrás los cubanos independentistas que estuvieron en México durante el régimen porfiriano.

Ejemplo de esto fue el caso del mismo presidente isleño, Mario García Menocal, quien a finales del siglo XIX había llegado vivir a nuestro país en calidad de refugiado, junto con toda su familia,¹ a raíz de que su padre fue acusado por el poder español de participar en la insurrección de Independencia. Por tanto, durante su gobierno arribó a la Isla el mayor contingente de exiliados políticos mexicanos, frente a lo cual mostró una actitud recíproca. Asimismo, la solidaridad hacia los mexicanos se basaba en que el presidente Porfirio Díaz había sido el primero en reconocer el triunfo de la lucha independentista cubana.²

En este contexto, una vez lograda su Independencia en 1898, la perla de las Antillas vivió un cambio político significativo; a partir de entonces estuvo bajo la influencia de los Estados Unidos, pero también en el ámbito cultural se dieron cambios y la llegada de intelectuales huertistas desterrados contribuyó a enriquecer el ambiente.

Dentro de este panorama, el pueblo cubano acogió amistosamente a los desterrados mexicanos por diversos motivos, entre ellos la admiración del gobierno cubano y el *conservadurismo hispano* hacia los logros de los porfiristas, además de por solidaridad hacia los floresmagonistas y los villistas, que eran considerados “hermanos en desgracia”, por lo que algunos sectores cubanos recibieron con aprecio sus propuestas sociales. Mientras que las demandas populares de los maderistas tuvieron acogida entre algunos

¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Mario_García_Menocal

² Si bien es cierto que oficialmente la conducta de la política mexicana en cuanto a la independencia cubana fue al principio ambigua debido a la importante posición geoestratégica de la Isla, finalmente Díaz decidió dar su apoyo a los independentistas. Para mayor información véase: Margarita Espinosa, “Cuba en la política exterior...”, p. 210.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

grupos innovadores, las demandas de los zapatistas fueron escuchadas por grupos reducidos, sólo por aquéllos que combatían el intervencionismo de los Estados Unidos en los asuntos del gobierno cubano.

Como hemos dicho, los huertistas fueron el grupo que permaneció más tiempo exiliado en Cuba y por lo tanto, con el que se entablaron más nexos culturales y amistosos, además de ser quienes dejaron más manifestaciones de sus impresiones durante esa época, pues desde el trayecto hacia la Isla testimoniaron sus experiencias, permitiéndonos conocer la imagen que de sí mismos trataron de difundir en el ámbito caribeño. En primer lugar, y a pesar de lo deshonroso que les resultaba tener que salir de México escoltados por las tropas norteamericanas, no les quedó otra opción; no se consideraban -o fingían no sentirse- responsables de la intervención norteamericana y de la grave encrucijada en la que dejaban a su patria luego de su paso por el gobierno, por lo que aparentaban deslindarse de la situación que privaba en México.

El caso de Adolfo de la Lama, secretario de Justicia (17 septiembre al 6 de octubre de 1913) y de Hacienda (6 de octubre de 1913 al 15 de julio de 1914), es ilustrativo de la situación de desconcierto que vivían los miembros de la administración huertista en esos momentos, pues al llegar al puerto jarocho, en ese entonces ocupado por las tropas norteamericanas, se negó a subir a una lancha porque la embarcación no era de bandera mexicana. Según la crónica periodística, un oficial de marina que lo acompañaba le aconsejó que la abordara, pues dada la circunstancia de una intervención de tropas extranjeras en el puerto, no se encontraba ninguna con bandera nacional.³

³ “Cablegramas”, *Diario de la Marina*, 12 de julio de 1914, p. 9 (mañana).

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

Por su parte, al salir de Veracruz rumbo a Cuba en junio de 1915, el entonces subsecretario de Guerra y Marina Manuel Mondragón aseveraba: “mis palabras, lejos de tener finalidad política, son únicamente la expresión dolorida de quien tiene sabor amargo en la boca y da libre curso al justísimo resentimiento que hoy lo embarga”.⁴ Mientras que Nemesio García Naranjo se lamentaba: “mi peregrinación al extranjero se hacía bajo el peso de la derrota y llevando en el espíritu las cicatrices que me habían dejado los zarpazos de la adversidad”.⁵

Ante la inminente necesidad de abandonar el país, el tener que encontrar un lugar *apropiado* para sobrellevar el destierro fue una de las disyuntivas de los expatriados. La Isla caribeña se convirtió en una opción cada vez más frecuente, incluso los arribos hacia ese lugar se incrementaron a partir de 1915, año en que Estados Unidos les cerró las puertas a los intelectuales huertistas debido a la campaña que habían emprendido en la prensa norteamericana respecto a la política intervencionista del presidente Wilson,⁶ así como al ambiente hostil generado en los medios estadounidenses a consecuencia de las imágenes fotográficas reveladas por la Revolución, las cuales parecían confirmar los temores de los reporteros estadounidenses: una guerra civil en sus fronteras con miles de

⁴ Manuel Mondragón en: Alfredo Breceda, *México revolucionario...*, tomo 1, p. 482.

⁵ Nemesio García Naranjo, *Memorias...*, Tomo VII, p. 339.

⁶ Ejemplos de artículos contra la política norteamericana se vieron frecuentemente en los editoriales de *Revista Mexicana* que publicaba en Estados Unidos algunos anónimos, entre los cuales estuvieron “Ante el peligro intervencionista”, 12 de septiembre de 1915; “La salvación de México se encuentra en México”, 10 de octubre de 1915; Nemesio García Naranjo, “El peligro de América está en América”, 23 de enero de 1916; Querido Moheno, “Verdadero o falso panamericanismo”, 13 de febrero de 1916; “La política de Wilson. Discurso del ex senador Elihu Root”, 5 de marzo de 1916; Querido Moheno, “La invasión a la patria”, 19 de marzo de 1916; Querido Moheno, “México y América Latina”, en este artículo se explica el sentimiento de diversas repúblicas latinoamericanas con respecto a la Intervención Norteamericana en México: todas coincidían en reprobarlo, con excepción de Argentina, que manifestó indiferencia, y Guatemala, que la aplaudió, 21 de mayo de 1916; Querido Moheno, “Hechos y palabras”, 4 de junio de 1916; “Patria y conveniencia”, 9 de julio de 1916; Querido Moheno, “La obra maestra de Wilson”, 21 de agosto de 1916; Querido Moheno, “El evangelio de Wilson”, 10 de septiembre de 1916; Querido Moheno, “Cosas de los primos”, 7 de enero de 1917.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

refugiados buscando asilo se convertía una amenaza a sus intereses.⁷ Además, la salida hacia la frontera norte iba acompañada de burlas por parte de las huestes revolucionarias,⁸ mientras que, por el puerto de Veracruz, se les daba a los exilados un trato un poco más digno. Por su parte, la Casa Blanca seguramente supuso que manteniendo cercados a los exiliados en la perla de las Antillas podía tener un mejor control sobre los mexicanos calificados como *peligrosos*.

Por otra parte y a manera de dato curioso, el puerto de Veracruz fue el principal lugar de arribo para los enemigos políticos de la Revolución, provenientes de varias regiones con la intención de abandonar el país. Por consiguiente, puede afirmarse que dicho puerto se convirtió en un destino de “exilio interno”, con todas las complicaciones que ello suponía.⁹ Dadas las circunstancias, se volvió una verdadera complicación conseguir un pasaje en barco rumbo a La Habana, dadas las largas filas que se formaban durante días, semanas e incluso meses frente a las ventanillas de las compañías navieras.

La situación de los “exiliados internos” se tornó aún más desesperada después de la caída de la administración huertista que, como se recordará, generó un incremento considerable de personas deseosas por abandonar el país. Como era de suponerse, esto provocó que la población flotante en el puerto de Veracruz se acrecentara día con día,

⁷ Leticia M. Brauchli, “El doble estatuto sociocultural de México Insurgente: algunas reflexiones sobre las mediaciones entre realidad y ficción o la realidad como metáfora”, en: Renato Prada Oropeza (coord.) *La narrativa de la Revolución Mexicana*, Universidad de Puebla/Universidad Veracruzana, 2007, p. 61.

⁸ *Memorias de Nemesio García Naranjo*, Tomo VIII, p. 112-113.

⁹ Alicia Salmerón, “Con la pluma en la...”.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

volviendo insuficientes los espacios y servicios de hospedaje para albergar a todos aquéllos que pretendían salir.¹⁰

Así, a pesar de que existían diversas compañías internacionales de navegación dedicadas a cubrir el trayecto al puerto de La Habana como la Línea Ward, la de Vapores y Correos Franceses, la de Vapores y Correos Alemanes y la Hamburg American Line, sólo por mencionar las más importantes, su oferta de boletos era insuficiente ante la repentina demanda generada por los exiliados políticos.¹¹

Para satisfacer la necesidad algunas navieras incrementaron la cantidad de viajes, entre ellas la Compañía Trasatlántica Francesa, cuyo vapor “Flandre” inauguró la ruta Saint Nazaire-La Coruña-La Habana-Veracruz.¹² Asimismo se sumaron otros itinerarios establecidos por empresas locales, como Vapores Costeros, la Naviera de Cuba y la Compañía Mexicana de Navegación; ésta última disponía de los barcos “Tabasco”, “Sonora”, “Juárez”, “Tamaulipas”, “Porfirio Díaz”, “Tampico”, “Tehuantepec”, “Yucatán”, “Sofía” y “Sinaloa”,¹³ que comunicaban a La Habana con los puertos de Matanzas, Santiago de Cuba, Trinidad y Cienfuegos, en la Isla caribeña; Mérida, Campeche, Veracruz, Tampico y Matamoros, en nuestro país y Brownsville, Galveston y Nueva Orleans, en Estados Unidos.

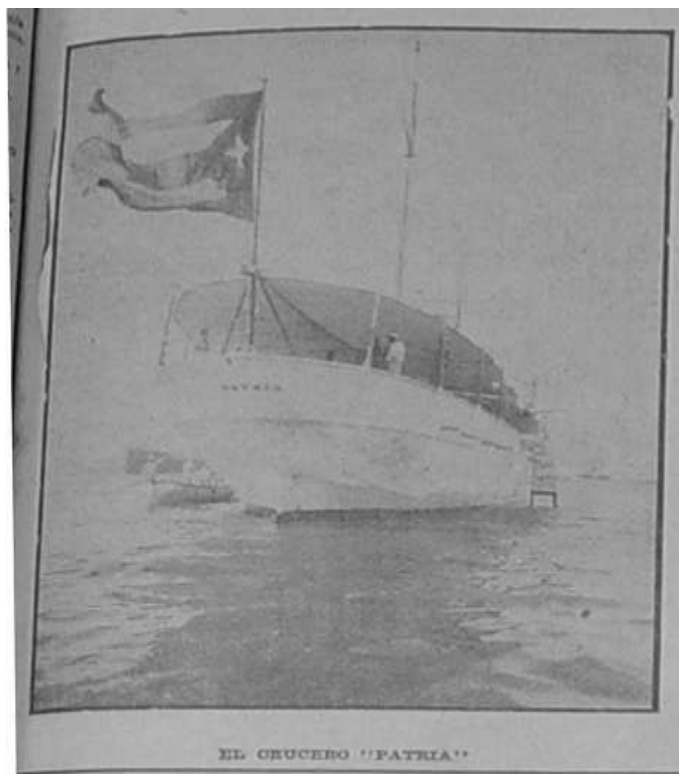
¹⁰ Leonardo Pasquel, *La Revolución Mexicana en el Estado de Veracruz*, T. II, México, INEHRM, 1972, pp. 154-155.

¹¹ Por ejemplo, el City of Tampico (barco ganadero con capacidad para 34 pasajeros) salió de Veracruz hacia Galveston con 140 pasajeros, entre los que había connotados miembros de la clase política como Federico Gamboa, Enrique Gorostieta, Carlos Rincón Gallardo, Eduardo Tamariz, Juvencio Robles, Teodoro Dehesa, Francisco Bulnes. Mario Ramírez, *La reacción...* p. 53.

¹² *Diario de la Marina*, 3 de junio de 1914, 1ª plana (mañana).

¹³ *Diario de la Marina*, 3 de junio de 1914, p. 9 (mañana).

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio



En el crucero *Patria* salieron hacia el exilio varios mexicanos. *El Triunfo*, La Habana, 26 de noviembre de 1915.

Aunque resulta imposible precisar cuántos de los pasajeros mexicanos que viajaban en estos barcos correspondían a perseguidos políticos y cuántos a una emigración de carácter económico producto de una época de desempleo, podemos considerar que entre 1914 y 1917 una buena cantidad de salidas de pasajeros correspondieron a la primer causa.

Entre los exiliados del huertismo se dio el caso extremo de una mujer que embarcó hacia Cuba ocultando en un baúl de equipaje el cadáver de su madre, lo que muestra la amarga situación que vivieron muchos de ellos en Veracruz. Se desconoce su lugar de

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

procedencia, sólo se sabe que se trataba de una señorita llegada al puerto con su progenitora a fines de 1914 durante la lucha de facciones. Ambas lograron instalarse apenas en un pequeño jacal, mientras conseguían salir del país; durante muchas semanas la joven acudía diariamente a las oficinas de la Línea Ward en busca de pasajes rumbo a La Habana, pero hasta fines de febrero obtuvo finalmente boletos para el vapor francés “Samara”, que partía al día siguiente. Sin embargo, al regresar al sitio donde pernoctaban encontró muerta a su madre. Desesperada, no halló otra opción mejor que vaciar un baúl de su equipaje para colocar allí el cadáver. Al amanecer, unos cargadores acarrearón el equipaje al barco.

El trayecto a la Isla transcurrió sin novedad, pero al arribar a Cuba, el Departamento de Sanidad descubrió el extraño cargamento y detuvo a la pasajera, quien fue enviada a la penitenciaría. Al ser interrogada por la policía cubana, justificó su acción argumentando la anormal situación que privaba en México, de la cual quería escapar, y como la nave estaba por partir, no tenía tiempo para dar cristiana sepultura a los restos. Comentó que durante la travesía había pensado en arrojar la osamenta al mar, pero no se atrevió porque creyó que, si lo hacía, el alma de la difunta no descansaría en paz. Con base en estas razones apelaba a las autoridades isleñas para que le permitieran realizar el sepelio en Cuba. Se le iba a imponer una multa de 300 pesetas por infringir las leyes sanitarias, pero en vista de las graves circunstancias que prevalecían en México y de la ignorancia de la acusada, se decidió condonársela. Aclaradas las condiciones del caso, se autorizó a cumplir su propósito. Tales hechos fueron difundidos por el *Diario de la Marina* en su edición

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

vespertina; al conocerse las penurias que había padecido la pasajera, la colonia mexicana en Cuba le proporcionó apoyo solidario.¹⁴

De igual manera los exiliados mexicanos dieron cuenta del respaldo que les proporcionó el pueblo cubano. Al respecto, Adolfo León Ossorio, un joven maderista exiliado, comenta en sus memorias: “...ser mexicano era tener las puertas abiertas en todas partes. En los cafés nos rodeaban los parroquianos para preguntarnos con curiosa simpatía sobre Madero, sobre Márquez Sterling y sobre las figuras que el cable llevaba en la nota diaria de la convulsión política de nuestro país”.¹⁵

Más tarde, Federico Gamboa, miembro destacado del gabinete huertista, señalaba: “Forzados a vivir en el más absurdo e indefinido de los destierros los miles de mexicanos que andamos de peregrinos y menesterosos en patrias que nos son a todas luces hospitalarias y nobles como Cuba”.¹⁶

Ahora bien, hasta donde hemos podido observar la inserción de los exiliados mexicanos en la Isla caribeña no implicó grandes problemas, pues tradicionalmente éste era un lugar de tránsito de gente de diversas nacionalidades y se le podía considerar como *punta de playa*; por tanto, albergaba lo mismo a inmigrantes españoles, haitianos, jamaquinos, centroamericanos. En tal sentido, el mismo Federico Gamboa afirmaba en su *Diario*: “La Habana, además de ser hospitalaria, es cosmopolita y, consiguientemente, está habituada a ver muchos forasteros, a sonreírles”.¹⁷

¹⁴ *Diario de la Marina*, 6 de marzo de 1915, 1ª plana (tarde).

¹⁵ Adolfo León Ossorio, *El vampiro del Caribe o la tragedia de Cuba*, Guanabacoa, Cuba, 1957 (2da. ed).

¹⁶ Federico Gamboa, “Alea Jacta”, en: *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio Texas, 1916, p. 163.

¹⁷ Federico Gamboa, *Mi diario*, vol. VI, p. 259.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

A pesar de ello, Gamboa no dejaba de reconocer que mantenerlos alejados de su patria era un severo castigo. A él como a sus compañeros de gabinete los condenaba su pasado huertista: “El mar, visto desde la tierra firme evoca siempre ideas de libertad y anchura, visto desde una isla, por grande que ésta sea, evoca al contrario ideas de cautiverio y reclusiones forzadas. Una isla, físicamente, es un presidio”.¹⁸

Es menester resaltar que un patrón de conducta recurrente de los mexicanos exiliados en Cuba fue el establecimiento de su residencia en aquellos lugares donde ya vivían sus compatriotas, pues pensaban que encontrarían condiciones más favorables para trabajar y organizar algún tipo de actividad política o cultural. En general, al llegar a la Isla los contactos previos eran escasos o nulos, por lo que la mayoría de los exiliados debieron tejer una amplia gama de redes sociales entre sus coterráneos, que estuvieron cargadas de un profundo sentimiento solidario.

Aunque recibieron la solidaridad de sus propios gremios, los refugiados mexicanos que arribaron a partir de 1913 debieron trabajar para sobrevivir, pues a diferencia de los porfiristas, contaban con recursos limitados. Sin duda, el apoyo solidario que recibieron los exiliados mexicanos en Cuba por parte de Manuel Márquez Sterling –especialmente los maderistas- fue de gran valor, pues gracias a ese respaldo encontraron abierta más de una puerta.

En sus memorias y en reportes de prensa reconocieron haber encontrado en las colonias de compatriotas un espacio fraterno que les permitió sobrellevar esa etapa *difícil*,

¹⁸ *Ibid.*, p. 531.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

lo cual no significaba que llevaran una vida placentera. Muchos permanecieron envueltos en serias penurias económicas, incrementando sus sentimientos de amargura y desilusión.

Dentro de la amplia gama de expatriados en Cuba, quienes dieron testimonio de su experiencia durante su exilio fueron los intelectuales (especialmente huertistas), como en los casos de Querido Moheno, Esteban Maqueo Castellanos, Federico Gamboa y Nemesio García Naranjo, quienes además coincidían en que no se cansaban de añorar su efímero paso por la administración pública y defender los principios que habían enarbolado en aquellos días. Sobre su situación de desterrado, García Naranjo decía:

La Patria es el lugar privilegiado en donde la vida es más fácil y amable; el medio, más acogedor y benévolo; y el trabajo, más útil y productivo. Allí, las energías se centuplican, las ideas se vuelven más luminosas y precisas, la cosecha material y mental es más abundante. Por eso el Gobierno que condena a un hombre a vivir fuera de su país, comete la crueldad de disminuirle sus energías físicas y de rebajarlo y humillarlo en su categoría intelectual y moral.¹⁹

Entre los expatriados mexicanos siempre estuvo presente el deseo del retorno y a pesar de que estaban conscientes de que su situación ya no sería la misma en el país que habían dejado, en ellos había el deseo de reintegrarse a lo propio. Así lo comentaba Querido Moheno: “cuando volvamos a México iremos a encontrar una patria distinta, como si a nuestro viejo México, el de las verbenas y de las posadas, el de los paseos de

¹⁹ Nemesio García Naranjo, *Memorias...*, tomo VIII, p. 122.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

San Francisco y las formaciones de septiembre, se lo hubiera sorbido un cataclismo; y habrá que comenzar una vida nueva, con nuevos arrestos”.²⁰

En su destierro los mexicanos expatriados se mantenían a la espera del momento oportuno para volver, mientras tanto, el dilema existencial era definir lo que harían durante esa etapa. Quejas y lamentos sobre esta ingrata situación los encontramos en varios momentos y autores; Antimaco Sax señalaba en 1916: “la inmensa mayoría de los mexicanos desterrados viven en la miseria desde hace dos años, y que casi todos ellos se han visto obligados a trabajar para vivir, muchas veces desempeñando labores que calificaríamos de humillantes, si no supiéramos aquello de que ‘todo trabajo honrado ennoblece al hombre’.”²¹

A pesar de las carencias económicas en las que vivían, los distinguía un carácter orgulloso. En términos generales solicitaron trabajos honrosos y no se permitieron pedir limosna por las calles. Cuando padecieron penurias, comentaba Gamboa que la solidaridad entre ellos se hizo presente y en los momentos críticos se protegieron unos a otros. Si se revisan los casos de cada uno se puede observar que no fueron a Cuba a ganar grandes cantidades de dinero sino a sobrellevar la vida lo mejor posible, incluso se podría decir que tenían ciertos privilegios al permanecer alejados de la zozobra y las dificultades que generaba la lucha armada en México.

Para los intelectuales y políticos mexicanos la causa de los trastornos que sufría México y que los obligaba a permanecer lejos de su país era la falta de instituciones políticas sólidas y durables, este tipo de ideas se divulgaron en la prensa cubana.

²⁰ Querido Moheno, “Las clases conservadoras de México ante el desastre nacional”, en: Antimaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio Texas, s/e, 1916, pp. 149-150.

²¹ *Ibid*, p. 21. Antimaco Sax era un seudónimo, Nemesio García Naranjo atribuía este libro a José Elguero, quien estuvo exiliado en Estados Unidos y luego en Cuba.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

Consideraban que los grandes problemas que enfrentaba su país eran una consecuencia de los graves vacíos de la Constitución, lo cual había dado paso a las revoluciones y ese estado de anarquía había generado una provocación al exterior. Su mayor preocupación era que las naciones que tenían intereses invertidos en el país, especialmente Estados Unidos, se sentían con el derecho “natural” de protegerlos y salvarlos cuando hubiera peligro de perderlos,²² lo cual, según ellos, no debía ser una justificación para que la Casa Blanca mantuviera una política de intervención o para que el gobierno mexicano se doblegara ante los deseos de los intereses norteamericanos.

Desde la perspectiva fatídica que divulgaban los desterrados, la Revolución mexicana era un fracaso porque no tenía una orientación definida, no había hombres capaces de dirigirla y los que deberían ser soldados de la ley y defensores del derecho se habían convertido en poco tiempo en “bandoleros vulgares, sedientos de sangre y de botín”.²³ Decían que los generales y demás jefes de armas eran unos improvisados, muchos de ellos prófugos de la justicia, hombres incultos y feroces, autores de robos, violaciones, plagios y asesinatos, los cuales ahora se consideraban las personas “capaces” de reorganizar el país. Les preocupaba que en México los ciudadanos estuvieran a merced de los bandoleros incivilizados que eran las únicas “autoridades”,²⁴ mientras ellos, que eran las personas cultas, se sentían capaces de reestructurar el “caos” que había dejado la Revolución. Su “desgracia” era el gobierno carrancista, que los mantenía en estrecha vigilancia para que no se les ocurriera regresar a México.

²² “El problema de la nacionalidad mexicana”, *El Presente*, 28 de junio de 1915, en Antimaco Sax, *Los mexicanos en el...* p. 87.

²³ *Ibíd.*, p. 88.

²⁴ “Memorándum de Calero y Flores Magón a los Diplomáticos Centro y Sur Americanos”, en: Antimaco Sax, *Los mexicanos...* p. 137.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

El exilio no era sólo una situación objetiva, sino también una experiencia vivida de manera individual, de acuerdo con la subjetividad de cada persona. Si bien el alejamiento geográfico pretendió ser un distanciamiento político, es indudable que los refugiados mexicanos intentaron mantener y hacer vivir, en la medida de sus posibilidades, un espacio político en el extranjero. Ahora bien, las condiciones económicas en las que vivían les hicieron ver de diferente manera el destierro, no era lo mismo para un rico henequenero yucateco tener que vivir exiliado, que para un intelectual o artista acusado de huertista, que tenía que trabajar para comer todos los días.

De la misma manera, no todos los exiliados congregados en Cuba compartían una misma idea política e ideológica. Intelectuales de la talla de Querido Moheno se consideraban parte de una nueva generación y se deslindaban públicamente de los porfiristas que durante 30 años vivieron gracias al paternalismo del antiguo régimen, en un artículo titulado “Los ricos en el destierro” denunciaba que los miembros la vieja clase política “en el destierro sólo pensaron en amurallarse tras de su cobardía y de su egoísmo”.²⁵

Para contrarrestar su situación, Moheno consideraba la necesidad de que los exiliados, en las mismas condiciones políticas e ideológicas, se unieran y manifestaran una posición común para enfrentar al Estado mexicano. Igualmente, Francisco Bulnes no simpatizaba y se decía contrario al sentimiento porfirista que manifestaban ciertos mexicanos en las honras fúnebres que año con año se celebraban en honor a Díaz en el templo de La Merced.²⁶

²⁵ Querido Moheno, *Cartas y crónicas*, p. 211-217.

²⁶ Federico Gamboa, *Mi diario...*, t. VI, p. 616.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

Con lo anterior se quiere dar a entender que aunque coexistieron en el espacio insular, eso no significó que todos los exiliados mexicanos tuvieran iguales perspectivas políticas. El grupo al que pertenecían antes de su expatriación, además de las circunstancias de su salida, marcaban esa distancia. Aunque en México se les consideraba a todos como “enemigos de la Revolución”, había cierta divergencia, por ejemplo: los llamados “reaccionarios” eran grupos porfirianos decadentes que insistían en regresar a las viejas estructuras económicas, políticas y sociales de la dictadura ellos se congregaron en torno a Félix Díaz, mientras que la clase política e intelectual huertista buscaba cambios significativos en la administración pública e hizo una serie de reformas que iban más allá de los viejos planes del antiguo régimen, pero, debido a que estuvo poco tiempo en el poder, no se alcanzó a consolidar su proyecto de gobierno. Del otro lado estaban los proyectos zapatistas y villistas que luchaban por otro tipo de demandas.

Por lo tanto, a pesar de que compartían el lugar de refugio y la preocupación por su país, había incompatibilidad entre ellos. Muestra de ello son los comentarios de Gamboa, que en su diario dejó sus impresiones respecto a una reunión celebrada el 26 de mayo de 1916: “Mejor de lo que me esperaba resultó la reunión de la Colonia Mexicana en el Centro de Dependientes. Asistiríamos muy cerca de trescientos individuos, cónsul y canciller inclusive. No estuvieron ni Lagos Cházaro, ni Hipólito Villa, cómo rumorábase. Faltaron el grupo opositor del Malecón y ¡nuestros ricos!”.²⁷

El alejamiento de su entorno provocó una profunda crisis en los exiliados mexicanos ¿Cómo sobrellevar su situación? ¿Por quién luchar? Éstas se volvieron cuestiones que debieron resolver y dadas las circunstancias, surgieron y se acrecentaron los lazos de

²⁷ *Ibid.*, p. 359.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

amistad entre los desterrados que quisieron permanecer unidos y fueron el origen de organizaciones. En Cuba se abrieron algunos espacios para acogerlos, además de que los refugiados crearon los suyos, lugares de identidad social y cultural que contribuyeron a la variedad de modos en que el grupo se pensaba a sí mismo y que servían para aglutinar y crear uniones propias en función de una tradición común, tal fue el caso del Casino Mexicano y la Sociedad Mutualista de Expatriados.²⁸



Ceremonia religiosa en honor de la Virgen de Guadalupe a la que asistió la colonia mexicana en pleno. *Heraldo de Cuba*, 13 de diciembre de 1914.

²⁸ La Sociedad Mutualista de Expatriados también fue conocida como Centro Mexicano de Auxilios y Protección Mutua, fundada el 27 de mayo de 1916, tenía como objetivo ayudarse entre los compatriotas y “contribuir en el alivio de las amarguras que sufren”, entre sus fundadores estuvieron Carlos Rincón Gallardo, José María Lozano, Rafael Peón, Antonio de la Peña y Reyes y Federico Gamboa. *Diario de la Marina*, 27 de mayo de 1916.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

Los sitios de reunión que mantuvieron los desterrados eran lugares que funcionaban como rincones formales e informales de sociabilidad; se congregaban alrededor de templos, cafés, sus propios alojamientos, parques, reuniones públicas y sociales, tertulias, revistas, eventos deportivos, etc. Estos espacios daban a sus participantes afinidad, pues se abrían a la cordialidad interpersonal creando vínculos para preservar y difundir el perfil propio de la colectividad. Sucesos como las misas celebradas el 12 de diciembre fueron motivo para que compartieran, además de un evento religioso, un rincón para la discusión política.²⁹

Sin duda el exilio provocó en los desterrados una sensación permanente de extrañeza, de inquietud y de dolor, como se quejaba Federico Gamboa: “He sufrido tanto durante el destierro que dondequiera que me palpo por dentro, ¡siéntome adolorido!”³⁰

Sin lugar a dudas el exilio de los mexicanos estaba impregnado de la nostalgia por ese pasado irrecuperable que era su país, en el que hasta hacía poco habían estado en una situación privilegiada. Ya en el destierro se fue dando poco a poco una adaptación a su condición, Cuba les abrió las puertas, el vínculo social y cultural mantenido con los isleños seguramente los enriqueció, pero naturalmente siempre estuvo presente el deseo de volver, porque independientemente de las circunstancias que lo lleven fuera de su patria, el exiliado vive en una suerte de *no lugar* semejante a la intemperie, se encuentra en un espacio de ajenidad que le recuerda su permanente extranjería; por eso fue

²⁹ Ejemplo de ello fue que en ocasiones al concluir la misa se entonó el himno mexicano. Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 425. Además, el arzobispo de Yucatán fundó los cultos mensuales a la Santísima Virgen de Guadalupe para “vivificar la fe de los desterrados y unirlos en caridad a los que están en desgracia” *Recuerdo de las Bodas del Itmo. Sr. Dr. D. Martin Tristchler y Córdova, Arzobispo de Yucatán*, por Eustasio Fernández, s/l, s/e, s/a, p. 22. Marisa Pérez de Sarmiento, “El exilio de Martín Tristchler y Córdova, arzobispo de Yucatán, en La Habana, Cuba”, en Enrique Camacho y Margarita Espinosa (coords.), *México y Cuba: Del porfiriato a la revolución. Diplomáticos, diplomacia e historia política (1900-1920)*, México, CIALC UNAM, 2008, pp. 239-271.

³⁰ Federico Gamboa, *Mi diario...*, t. VI, p. 328.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

consecuente para el expatriado la nostalgia, el recuerdo de la casa, el clima de su país, su familia, sus amigos, etc. En resumen, la aspiración de regresar, propia de su condición, constituyó en alguna medida un freno para la integración en el país receptor.³¹

2 Medidas de control para los exiliados: la legación carrancista en Cuba

En la historia de la Revolución mexicana la mayoría de los estudios han tomado como punto central la lucha armada, que sin duda fue importante; sin embargo, pocos se han enfocado a estudiar los mecanismos que emplearon las facciones en conflicto para promover su posición política en el ámbito internacional, principalmente ante los países con los que en ese momento México mantenía relaciones comerciales. Igualmente se sabe poco de las medidas de control ejercidas por los caudillos revolucionarios para vigilar las acciones de los exiliados políticos.

Ante esto y para conocer las estrategias empleadas por los grupos en conflicto, más allá del enfrentamiento bélico entre las facciones en pugna se considera necesario hacer una revisión de la situación en la que se encontraban las relaciones diplomáticas, en este caso, entre México y Cuba. Al mismo tiempo nos proponemos examinar las estrategias utilizadas por los exiliados políticos en La Habana para difundir una idea contrarrevolucionaria, desde el ámbito isleño y en la medida de sus posibilidades.

³¹ Con profunda tristeza Federico Gamboa escribía “¡Oh!, días tristes, tristísimos, sin color, olor ni sabor, pensando nada más en los horrores mexicanos”. Federico Gamboa, *Mi diario...*, t. VI, p. 260. Años después Nemesio García Naranjo (hijo) escribiría “fuera de la Patria, los exiliados políticos, como los gitanos o los cirqueros, se acostumbran a todos los escenarios y se fastidian de todos ellos con idéntica facilidad”, Nemesio Naranjo y Elizondo, “Prólogo”, en: *Memorias de Nemesio García Naranjo. Nueve años de destierro*, Monterrey, Talleres El Porvenir, s/a, p. 9.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

De entrada se debe aclarar que entre el 6 de agosto de 1914 y el 5 de febrero de 1916 los gobiernos de México y Cuba carecieron de representantes oficiales. Por el lado mexicano esto se debió a que el país se encontraba en una situación complicada, derivada del enfrentamiento entre los distintos grupos participantes en la Revolución. Por ello, después de lograrse la destitución de Victoriano Huerta, fue necesario determinar cuál de los grupos levantados en armas asumiría el control político. Esto representaba la necesidad de obtener el reconocimiento nacional e internacional como claro triunfador de la contienda. El principal problema a este respecto era que todos los grupos, basados en sus propios planes políticos, se consideraban acreedores a tal denominación y para alcanzar su objetivo tuvieron que recurrir a estrategias tanto militares como diplomáticas.

En lo que se refiere a Cuba, las relaciones entre esta nación y México se encontraban en una situación incierta debido al apoyo que su representante oficial, Manuel Márquez Sterling,³² había brindado a Francisco I. Madero durante la Decena Trágica, posición contraria a los intereses mostrados en aquel entonces por Estados Unidos. Por este motivo, cuando Victoriano Huerta asumió la presidencia, Márquez Sterling tuvo que regresar apresuradamente a su país porque el nuevo gobierno lo consideró persona *non grata*. A su vez, dadas las circunstancias en que había asumido el mando Huerta, el presidente cubano José Miguel Gómez³³ prefirió no entrar en relaciones diplomáticas con el gobierno del usurpador, por tanto, la delegación cubana en México se

³² Márquez Sterling dejó testimonio de su participación en su libro *Los últimos días del presidente Madero*, en donde señala que en primer lugar tuvieron que huir de la ciudad de México ocultos en un tren hacia el puerto de Veracruz; el grupo, compuesto por la viuda, los padres y los hermanos del ex presidente, luego fue embarcado en el crucero *Cuba* hacia La Habana, lo que el diplomático cubano denominó “éxodo patriótico”; llegó a esa ciudad el 1º de marzo de 1913. Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días...*, p. 295.

³³ José Miguel Gómez estuvo al frente del gobierno cubano del 28 de enero de 1909 al 20 de mayo de 1913.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

mantuvo acéfala. Esta medida tenía la intención de congraciarse al gobierno isleño con la Casa Blanca.³⁴

Al darse el cambio de gobierno en Cuba en mayo de 1913, el recién nombrado presidente, Mario García Menocal, designó como encargado de la Secretaría de Estado a Cosme de la Torriente; éste pensó en ratificar a Manuel Márquez al frente de la representación cubana, pero él no aceptó dada a su declarada enemistad con la administración huertista.³⁵ Por este motivo a partir del gobierno usurpador huertista no se contó oficialmente con una representación cubana en México, solamente se mantuvieron vínculos comerciales, mismos que se realizaron a través de los consulados de Veracruz y Yucatán.

La delegación mexicana en Cuba se encontraba en una situación irregular ya que a pesar de que Victoriano Huerta envió a Gustavo Suzarte y Campos como su representante, éste no fue reconocido por el gobierno cubano porque realizar un acto protocolario de recibimiento hubiese significado una aceptación al gobierno huertista, lo cual Cuba no tenía intenciones de hacer. Al respecto Suzarte señalaba a la Secretaría de Relaciones mexicana que esta actitud hostil se debía a que el gobierno de García Menocal, “sometido a la nociva influencia de la Cancillería de Washington, prescindía de toda consideración de cortesía en sus relaciones con el gobierno mexicano y sus representantes”.³⁶

³⁴ Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días...* p. 295; Salvador Morales, *Relaciones interferidas, México y el Caribe 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, p. 231.

³⁵ *Heraldo de Cuba*, 11 de agosto de 1914.

³⁶ Suzarte consideraba que el gobierno cubano renegaba de la oportunidad que tenía en sus manos de volverse una nación independiente para doblegarse frente a los deseos de los Estados Unidos. AHGE-SREM, Expediente personal de Gustavo Suzarte, 5-11-52, fa. 58.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

De esta manera, la representación huertista se mantuvo en categoría de *ad interim*, es decir, mientras se discutía el asunto de mayor importancia en ese momento: *el reconocimiento* nacional e internacional del gobierno encabezado por Victoriano Huerta; como Cuba era uno de los países que no quiso mostrarse de acuerdo con el proceder del gobierno huertista y mucho menos le parecía adecuado que fuera quien ocupara la presidencia de México, *su* comisión sólo tenía presencia física, sin personalidad legal en la Isla caribeña.³⁷

El gobierno huertista fue liquidado en el verano de 1914, a partir de entonces en México comenzaría la cruenta lucha entre las facciones revolucionarias para obtener el poder. Para esto, con una idea más política que sus contrincantes respecto a las estrategias que se debían aplicar para lograr el control político del país, Venustiano Carranza empezó a conformar su gabinete a pesar de que aún no tenía en sus manos el reconocimiento internacional. Por ello nombró oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Isidro Fabela, quién el 5 de octubre de 1915 designó a Salvador Martínez Alomía³⁸ “enviado diplomático en comisión especial ante el gobierno de la República de Cuba”.³⁹

Debido a las circunstancias en las que fue dado este nombramiento, la misión de Martínez Alomía poseía un carácter informal, por lo que no se realizó el acto protocolario a su llegada a la Isla y tampoco después. No obstante, para la facción carrancista el papel de su representante en Cuba fue crucial, pues desde su llegada, ocurrida unos meses antes

³⁷ Indra Labardini, “El régimen de...”, p. 57.

³⁸ Contamos con pocos datos biográficos de Salvador Martínez Alomía, hasta el momento sabemos que fue periodista y se unió a la causa carrancista, escribió un artículo en el que hizo una apología del Primer Jefe, titulado, “Venustiano Carranza y el constitucionalismo”, el cual se encuentra en Félix F. Palavicini, *et. al.*, *El Primer Jefe*, México, La Helvetia, s/a; dicha participación le sirvió para ser considerado como un personaje idóneo para representar los intereses carrancistas en La Habana.

³⁹ AHGE-SREM, Expediente personal de Salvador Martínez Alomía, Clasificación 4-16-5 (1), fa. 77.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

de que tuviera una investidura “oficial”, tenía la encomienda de compenetrarse en los laberintos del ambiente oficial, intelectual y social isleño; conocer la opinión respecto al conflicto mexicano y hacer promoción en la prensa a favor de Venustiano Carranza; gestionar de manera secreta la adquisición y envío de pertrechos militares para los constitucionalistas⁴⁰ y lo más importante, desempeñarse como informante oficial de la facción constitucionalista en relación con las actividades desarrolladas por los exiliados políticos mexicanos.

Ante esto y con la finalidad de cumplir como “observador” de los exiliados, Martínez Alomía contó con varios *agentes informantes*, cuya función consistía en infiltrarse en las actividades sociales y culturales de los refugiados mexicanos para conocer sus pasos, mandar reportes a sus superiores en México y, en caso de necesidad, influir sobre las autoridades isleñas para disolver actividades subversivas emprendidas por los refugiados políticos. Entre estos agentes estuvieron Enrique Llorente, Manuel Méndez, Demetrio Bustamante y Carlos Trejo Lerdo de Tejada.⁴¹ Al mismo tiempo, la Agencia Confidencial Mexicana ejerció la censura de artículos, proclamas y ataques que se pensaran organizar contra la causa constitucionalista, inclusive, el jefe judicial de La Habana, Rafael Muñoz, realizó espionaje sobre las actividades de los desterrados mexicanos, recibiendo por ello gratificaciones monetarias por parte de la facción carrancista.⁴²

⁴⁰ Telegrama enviado por el Sr. Salvador Martínez Alomía al Primer Jefe (Veracruz), comunicando oferta y precios de carabinas winchester y municiones. La Habana, 8 de mayo de 1915, Archivo Histórico de la Defensa Nacional, exp. XI/481.5/316, fa. 142.

⁴¹ Carlos Trejo Lerdo de Tejada, *La educación socialista*, México, Publicaciones del Partido Nacional Revolucionario, 1935, p. 96; Pablo Yankelevich, *La revolución mexicana en...*, p 66.

⁴² Salvador Morales, *Relaciones interferidas...*, p. 238.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

El control que debía mantenerse fuera de las fronteras de México era importante para aquel grupo que tuviera serias intenciones de hacerse del poder, una fuente de presión externa eran los posibles movimientos armados que organizaran los exiliados en el extranjero. Como muestra de ello podemos decir que el general Aureliano Blanquet, refugiado en Cuba por haber sido secretario de Guerra y Marina durante el gobierno huertista, fue vigilado estrechamente cuando manifestó su intención de organizar desde la Isla una expedición a México para destituir a Carranza. La confabulación contemplaba unirse a grupos anti-carrancistas en México, para lo cual se convocaría en Pinar del Río a los exiliados interesados.⁴³

En realidad el plan contrarrevolucionario no tuvo repercusiones importantes debido a la falta de comunicación y porque fue descubierto por el enviado carrancista; no obstante, puso de manifiesto que para entonces todavía existían grupos rebeldes aislados, dispuestos a tomar las armas para lograr sus objetivos. Por tanto, si el gobierno de Venustiano Carranza deseaba consolidarse debía mantener controlados los posibles brotes contrarrevolucionarios, incluidos por supuesto, los que pudieran organizar los desterrados fuera de México.

Por otra parte, puede afirmarse que el avance de los carrancistas en el ámbito diplomático internacional se debió en parte a los privilegios económicos que poseían, pues controlaban la entrada de divisas extranjeras como en los puertos de Veracruz y Tampico, así como los impuestos provenientes de las compañías petroleras, recursos que fueron empleados, entre otras cosas, en la compra de armamento y en el pago de labores de

⁴³ *Ibid.*, p. 120-121. En realidad la fuente no aclara a qué grupo anticarrancista se refería, pero podemos suponer que no eran villistas ni zapatistas, porque ambos habían tenido serias diferencias con los huertistas, por lo cual se puede suponer que era un grupo autónomo.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

espionaje y propaganda política dentro y fuera de México.⁴⁴ Mientras, la labor diplomática villista fue más débil, pues al no poseer mayores recursos económicos, dependía de las gestiones realizadas por su representante en Estados Unidos, Miguel Díaz Lombardo, quien fungía al mismo tiempo como Secretario de Relaciones Exteriores de la facción convencionista, así como de la de algunos informantes secretos en la frontera con Norteamérica.⁴⁵

La misión del enviado villista fue por demás complicada porque no contaba con vínculos directos con las altas esferas gubernamentales estadounidenses, por lo que tenía que buscar intermediarios que se entrevistaran con el secretario de Estado y éste a su vez, con el presidente norteamericano Wilson.⁴⁶ Cabe resaltar que en el ámbito cubano la facción villista contó con la representación del Dr. Agustín Patrón Correa,⁴⁷ quien poco pudo lograr frente al despliegue que estaba consiguiendo el enviado carrancista en la Isla, principalmente porque en México los convencionistas fueron entrando en crisis.

Si bien en un principio los cablegramas de las agencias norteamericanas hacían hincapié en una imagen favorable a la causa convencionista, poco a poco fue cayendo la fuerza de ésta y para mediados de 1915 su propuesta se limitaba a conseguir un acuerdo

⁴⁴ Victoria Lerner, “Una derrota diplomática crucial: la lucha villista por el reconocimiento norteamericano 1914-1915”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No. 19, UNAM, p. 105.

⁴⁵ Para mayor información sobre el desempeño de este tipo de agentes véase: Victoria Lerner, “Espionaje y revolución...”, pp. 617-645.

⁴⁶ Para mayor información véase: Friedrich Katz, *Pancho Villa*, Ediciones Era, 1998, pp. 350- 366; En este mismo sentido Victoria Lerner ha hecho un seguimiento de la presencia de los villistas en los Estados Unidos, destacando que su derrota se debió a diferentes factores internos como el resquebrajamiento de su movimiento, la falta de capacidad de negociación de sus representantes y su derrota militar; y en el ámbito externo a causa de la intervención de Estados Unidos y la Primera Guerra Mundial. Todos estos fueron elementos determinantes para la aceptación de Carranza. Victoria Lerner Siegal, “Una derrota...”, pp. 83-114; Victoria Lerner Siegal, “Estados Unidos frente a las...”.

⁴⁷ Indra Labardini, “El régimen...”, p. 59.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

con los constitucionalistas para asegurar un gobierno revolucionario.⁴⁸ Para entonces esta facción se había desgastado considerablemente a partir de sus derrotas militares, la devaluación de su moneda y las divisiones internas entre sus miembros, lo cual les llevó al fracaso.

Así, a pesar de que la facción constitucionalista mantuvo una presencia a través de su representante Salvador Martínez Alomía, éste no logró sensibilizar a las autoridades cubanas para que durante su gestión Cuba diera el reconocimiento a Venustiano Carranza. Su papel fue sólo como un enviado, lo que lo convirtió en una figura de transición. La razón más importante fue que el gobierno isleño debía atenerse a la determinación de los Estados Unidos. Ante esto, como veremos en el siguiente apartado, durante los meses de expectativa los intelectuales exiliados aprovecharon la situación para exponer su posición ante la prensa cubana.

3 La mirada de los exiliados en torno a la disputa por el poder en México

Como se señaló en páginas anteriores, para obtener el poder en México los caudillos revolucionarios tuvieron que hacer campaña militar y política. La primera consistió en una serie de batallas en varias regiones del país por obtener posiciones, mientras la segunda estuvo basada en promover sus puntos de vista en el ámbito internacional. De esta manera, las facciones villista, zapatista, y principalmente la constitucionalista, procuraron

⁴⁸ *Heraldo de Cuba*, 6 de julio de 1915.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

dar a conocer sus logros y proyectos políticos a través de los periódicos, pues importaba generar un ambiente propicio para obtener el reconocimiento oficial de otros países.

Sin embargo, dichos grupos no eran los únicos que ambicionaban figurar y promocionarse en los espacios de difusión. Por su parte, los exiliados políticos lograron mantener una actitud combativa al convertirse en asiduos colaboradores de la prensa internacional, donde las críticas a la capacidad de los líderes revolucionarios fueron uno de los temas favoritos entre los desterrados, que acusaban a Madero de débil y a los nuevos cabecillas de no poseer la preparación idónea para ser los “dirigentes del país”. Por eso, con relación al ambiente de incertidumbre que se vivía en México era frecuente leer en los diarios cubanos comentarios como el siguiente: “es ya tradicional que ‘las revoluciones mexicanas’ broten sin una positiva cohesión, llevando en su seno el germen de la discordia que las conduce al fracaso y a la ruina del país”.⁴⁹

En esta línea, situaciones como el lento reconocimiento internacional al gobierno de Carranza eran aprovechadas por los exiliados mexicanos para emitir críticas sobre los carrancistas e incluso hacia villistas y zapatistas; por ejemplo, les reprochaban estar más preocupados por la cuestión de la legitimidad internacional que por resolver los graves problemas que aquejaban al país. Así, afirmaban que era un error buscar la solución para México a partir de la aprobación de Washington o de cualquier otro gobierno cuando había que fortalecer las estructuras económicas y sociales del país; desde la perspectiva que les proporcionaba el exilio se atrevían a sugerir que era más importante poner

⁴⁹ *Heraldo de Cuba*, 24 de agosto de 1914.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

atención en un punto fundamental: lograr un acuerdo entre las fuerzas políticas internas.⁵⁰ Estas aseveraciones, hechas por políticos e intelectuales depuestos, caían en oídos sordos pues la información comentada en la prensa habanera, controlada por el agente especial Salvador Martínez Alomía, seguía resaltando las victorias constitucionalistas con el objetivo de que los lectores cubanos conocieran los alcances militares y la postura de la facción.⁵¹

Para fortalecer la posición constitucionalista, a su paso por la Isla los miembros del gabinete carrancista se esmeraron en promover su causa. Por ejemplo, Luis Cabrera, secretario de Hacienda del Primer Jefe constitucionalista, en su camino hacia los Estados Unidos realizó en La Habana algunas declaraciones para el *Heraldo de Cuba*, encaminadas a diseminar la idea de que Carranza era la mejor opción política para México; con un estilo legalista buscaba darle a su movimiento un grado de legitimidad internacional. Asimismo, sus palabras debían hacer frente a la campaña estadounidense que se empeñaba en descalificar la lucha revolucionaria, además de justificar ante la opinión pública internacional su política intervencionista.⁵²

Pese a que las facciones revolucionarias tenían una orientación contraria a la planteada por los diarios, en la prensa cubana se abrían espacios para que se manifestaran. *El Heraldo de Cuba*, por ejemplo, mostraba neutralidad respecto a cuál de los grupos

⁵⁰ *Desde el exilio: correspondencia de Toribio Esquivel Obregón, 1914-1924*. Estudio introductorio y selección de Mónica Blanco, México, INHERM, 2005, p. 35.

⁵¹ *Heraldo de Cuba*, 7 de junio de 1915. Salvador Martínez avisó de esta situación al gobierno mexicano. Copia de una circular firmada por Salvador Martínez Alomía, La Habana, 3 de mayo de 1915, AHGE-SERM, exp. 11-4-58, fa. 21.

⁵² Pablo Yanquelevich, *La revolución mexicana en...* p. 15.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

contendientes en México era más fuerte, por ello en sus páginas se publicaban tanto los logros de constitucionalistas como de convencionistas; además se daba cabida a las ideas de los exiliados, que por supuesto ofrecían un punto de vista distinto. El *Diario de la Marina* abrió sus puertas a las noticias provenientes de México a partir de las actitudes xenofóbicas contra los hispanos y fue otro medio a través del cual los expatriados pudieron expresarse respecto a la situación que se vivía en su país.



En el estado de tensión que se vivía en México surgieron interpretaciones contradictorias, un ejemplo de ello es esta imagen: en el encabezado se menciona el posible reconocimiento del Villa. En el retrato se presenta al caudillo revolucionario se decaído y encarcelado, incoherente porque una persona en esas condiciones no podía dirigir el país. *Heraldo de Cuba*, 5 de noviembre de 1914.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

En las páginas del *Heraldo de Cuba* escribieron personajes de reconocido prestigio que abogaban por un pasado reciente y glorioso; tales fueron los casos de Jesús Flores Magón, distinguido miembro del Partido Liberal Mexicano que luego participó en la administración huertista, y del sacerdote católico Francisco Banegas Galván, quien se distinguió como entusiasta promotor de la corriente del catolicismo social impulsada por el papa León XIII. Este diario fue especialmente vigilado por el representante carrancista, quien lo acusaba de ser “el enemigo más acérrimo, sincero y más hábil del constitucionalismo”.⁵³

Los intelectuales y periodistas desterrados -especialmente los huertistas- arremetían contra Carranza y su grupo, calificándolos de “bárbaros”, “criminales”, “tiranos” y “bandidos”. Se les señalaba de tal forma debido a su aprobación frente a la intromisión de Estados Unidos en los asuntos internos de México con tal de obtener apoyos financieros para sufragar su movimiento. Según los huertistas, esta situación comprometía gravemente la soberanía del país.

Este escenario era aprovechado por la mayoría de los exiliados mexicanos asentados en Cuba para desprestigiar al Primer Jefe, de quien afirmaban que con tal de sobresalir y conseguir el triunfo de sus ideas y ambiciones personales se había olvidado de sus deberes como ciudadano, hasta el punto de no importarle que la nación sufriera conflictos civiles y estuviera sometida a los intereses extranjeros. Algunos exiliados cuestionaban a los gobiernos europeos que hubieran dejado la vigilancia en manos de la Casa Blanca ante la

⁵³ Salvador Martínez Alomía al Secretario de Estado Encargado del Despacho de Relaciones, San Salvador, 20 de febrero de 1916, AHGE-SREM, exp. 17-9-79, s/f, en Indra Labardini, “El régimen...”, p. 66.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

crisis que se vivía en México y no mostraran intención de apoyarles en su condición de desterrados políticos.⁵⁴

Para tal efecto, Jesús Flores Magón⁵⁵ escribía una columna titulada “Alrededor de la situación mexicana”, publicada con cierta periodicidad en el *Heraldo de Cuba*. En ella se encargó particularmente de desdeñar la fuerza del movimiento encabezado por Venustiano Carranza. Sus comentarios no podían ser más contundentes: “el señor Carranza está al borde del precipicio. Y es que el Sr. Carranza, con incorregible miopía política, no vio que el Sr. Madero cayó, no por la acción de sus enemigos, sino por la desastrosa gestión política de sus amigos”.⁵⁶

Así, en lo que creemos fue un estado de desilusión por tener las manos atadas para expresar sus pensamientos dentro de su país, Flores Magón señalaba: “los futuros gobernantes de mi patria deberán tener en cuenta esa afirmación comprobada con hechos; desgraciadamente para el señor Carranza él mismo es víctima de aquellos amigos que chorrean desprestigio”.⁵⁷

Su interpretación representaba la perspectiva de los “sometidos” o “relegados”, es decir, de la clase política compuesta por aquellos personajes expulsados del país por sus vínculos con los grupos en decadencia, en el caso de Jesús Flores Magón, por sus lazos con el maderismo. Resulta interesante su interpretación pues al haber formado parte del Partido Liberal Mexicano se había encargado de denunciar lo que creía estaba mal dentro

⁵⁴ Antimaco Sax, *Los mexicanos en el destierro...*, p. 31.

⁵⁵ Primero perteneció al Partido Liberal Mexicano al lado de sus hermanos Ricardo y Enrique, luego se volvió maderista; a partir de la muerte de Victoriano Huerta se sumó al felicismo. Berta Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1914-1917, La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1973, p. 55.

⁵⁶ *Heraldo de Cuba*, 13 de noviembre de 1914.

⁵⁷ *Ibidem*.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

del gobierno, y en virtud de la situación que enfrentaba el país, al igual que muchos otros consideraba preferible volver al pasado porfiriano antes que aceptar al constitucionalismo como régimen político.

De esta forma, las acusaciones de Flores Magón estaban dirigidas a la mayoría de los constitucionalistas. Por una parte señalaba que en México, la prensa -controlada por Félix F. Palavicini- se mostraba fiel seguidora del Venustiano Carranza, por lo que no revelaba lo que en realidad sucedía. Desde la perspectiva que le daba su condición de exiliado, consideraba que el Primer Jefe se había convertido en un traidor a la patria, pues con tal de obtener el apoyo moral del presidente norteamericano Wilson, había vendido al país; afirmaba que Roberto V. Pesqueira, representante carrancista en Washington, era “un joven iluso que transitaba por los Estados Unidos haciendo declaraciones con la falta de juicio que caracteriza a todos los componentes del gobierno carrancista”.⁵⁸ Resulta evidente que lo que en realidad estaba detrás de todas estas acusaciones era el anhelo de los intelectuales exiliados de que el conflicto mexicano lo dirimieran exclusivamente los mexicanos, ellos incluidos, por supuesto.

Para contrarrestar la imagen negativa que se estaba generando hacia el carrancismo a través de los medios de información cubanos, durante su estadía en la Isla Isidro Fabela ofreció una entrevista en la que expuso la situación en la que se encontraba México después del rompimiento en la Convención de Aguascalientes. Para esto, en las páginas del *Heraldo de Cuba* se preparó una efusiva presentación del funcionario, quien en ese momento era considerado uno de los más grandes intelectuales mexicanos “diplomático

⁵⁸ Jesús Flores Magón, “Alrededor de la situación mexicana”, *Heraldo de Cuba*, 18 de noviembre de 1914.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

de admirable sutileza y de talento muy gallardo”.⁵⁹ Así, Fabela se proponía dar a conocer el “verdadero” estado de la Revolución mexicana, motivo por el cual promovió la política social y agraria emprendida por el Primer Jefe, en un artículo titulado “La situación política de la Revolución mexicana”.⁶⁰



Viaje de Isidro Fabela a Cuba en plena lucha de facciones con la intención de promocionar a Venustiano Carranza, *Heraldo de Cuba*, 15 de diciembre de 1914.

En esta línea y acorde con una postura de puertas abiertas, un día después del artículo de Fabela el *Heraldo de Cuba* publicó un cablegrama opositor al carrancismo, proveniente de una agencia norteamericana, en el cual se afirmaba: “es muy pesimista la

⁵⁹ *Heraldo de Cuba*, 15 de noviembre de 1914.

⁶⁰ Isidro Fabela, “La situación política de la Revolución Mexicana”, *Heraldo de Cuba*, 18 de diciembre de 1914.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

opinión que prevalece en Washington sobre el porvenir de la vecina república, sólo queda una esperanza: que los generales que le son fieles, convencan a Carranza de que debe retirarse”.⁶¹

Esta información desagradó al enviado carrancista, quien sostuvo que Venustiano Carranza no se estaba retirando ni se preparaba para fugarse, aclarando a quienes se habían atrevido a sugerir que se encontraba en Cuba con la finalidad de buscar asilo político para al Primer Jefe, que estaban totalmente desinformados. Por el contrario, se esmeró en poner en claro que la posición de Carranza era bastante fuerte en México, lo cual se demostraba con el control que tenía en la mayor parte del territorio nacional.⁶²

Cabe mencionar que en la prensa cubana también tenía cabida el punto de vista de los exiliados católicos. En un artículo publicado en el *Diario de la Marina* y firmado bajo el seudónimo de Gil Blas, el sacerdote Francisco Banegas Galván denunció los atropellos que sufrían la Iglesia y sus miembros por parte de las facciones revolucionarias. El escrito, titulado “Las revoluciones en México y en todas partes”, menospreciaba los supuestos “logros” de los revolucionarios en contraposición con la delicada situación que vivían ciertos sectores sociales como resultado de la lucha armada.⁶³

Evidentemente, en este texto Banegas asumió la posición oficial de la institución católica, pues cuestionaba el hecho de que si bien el pueblo mexicano era profundamente religioso, los revolucionarios hubieran actuado en contra de los principios morales. Por tanto, cerrar los templos, quemar los confesionarios y expulsar a los sacerdotes indicaba la situación ilegal en que se encontraba la jerarquía y al no poder hacer públicas las acciones

⁶¹ *Heraldo de Cuba*, 16 de noviembre de 1914.

⁶² *Heraldo de Cuba*, 21 de noviembre de 1914.

⁶³ *Diario de la Marina*, 6 de noviembre de 1914.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

anticlericales de los jefes de armas, resultaba imposible exigirles una explicación sobre su destierro. No obstante, éstos eran argumentos incompletos ya que el sacerdote se cuidaba de no mencionar a los lectores que una de las razones para la expulsión de la jerarquía católica eran sus vínculos con Victoriano Huerta.

Así las cosas, fue cobrando fuerza la imagen de que la facción mejor organizada en México era la carrancista, sobre todo gracias a una serie de artículos periodísticos tendientes a fortalecer esa opinión. Por ejemplo, en el diario *El Triunfo* se publicó un artículo firmado por Heriberto Barrón en el que se hablaba sobre “La legalidad constitucional de Venustiano Carranza”, tratando de demostrar la continuidad entre el gobierno de Francisco I. Madero y el de Carranza.⁶⁴

Éste y otros artículos publicados entre agosto y octubre de 1915 en la prensa habanera, ratificaron un hecho que ya era claro para la mayoría de los sectores: el próximo reconocimiento de Carranza, que sin embargo, no estuvo exento de críticas por parte de los exiliados mexicanos, quienes expresaron que esa situación para nada alejaba el peligro de una nueva intervención norteamericana, sino por el contrario, la “aproximaba a pasos agigantados”.⁶⁵ Desde la perspectiva de los exiliados, la facción constitucionalista sería incapaz de restablecer la gobernabilidad en el país porque el espíritu sedicioso que la había caracterizado se convertía en un impedimento para reconstruirlo.⁶⁶

Bajo este contexto y ante la factibilidad de la aceptación internacional del Primer Jefe, se puso de manifiesto el control que mantendrían los constitucionalistas sobre los

⁶⁴ *El Triunfo*, 3 de agosto de 1915.

⁶⁵ “Los grandes culpables. A los ministros Naón, Da Gama y Suárez Múgica”, *El Presente*, 15 de octubre de 1915, en Antimaco Sax, *Los mexicanos...* p. 97.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 98.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

exiliados mexicanos en Cuba. Para tal efecto los seguidores de Carranza se encargaron de advertir a los exiliados que se conservaran al margen de las opiniones adversas hacia el gobierno mexicano. Por ejemplo, Adolfo León Ossorio publicó en el periódico *Cuba* un artículo denominado “Yo acuso”,⁶⁷ en el que además de denunciar las maniobras organizadas por los exiliados políticos, los invitaba a abstenerse de emprender cualquier tipo de movimiento contra el gobierno mexicano, pues serían estrechamente vigilados.

4 La posición cubana respecto a la lucha de facciones en México

Para Cuba, el daño que representaba la Revolución mexicana tenía varias aristas: en primer lugar el entorpecimiento de las relaciones diplomáticas y económicas, además del peligro político de tener un país vecino levantado en armas y verse convertida en un país receptor de expatriados. Sin embargo, el gobierno cubano no se atrevió a tomar una decisión respecto al reconocimiento del gobierno de Carranza antes de que lo hiciera Estados Unidos; su indeterminación estuvo condicionada en gran medida por su inexperiencia política como nación recientemente independizada, pero especialmente por la presión que recibía de la Casa Blanca.

En este tenor, las primeras muestras contradictorias de la actitud oficial de Cuba hacia México se veían ya desde el gobierno del presidente Gómez, quien permitió que sus hijas acudieran al recibimiento de la familia Madero y de Márquez Sterling. A pesar de no

⁶⁷ Citado por Luis Ángel Argüelles, *Temas...*, 1989, p. 121.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

ser un acto oficial, ese hecho evidenció que el mandatario apoyaba la postura de su ministro en contra de los intereses de la Casa Blanca.

En cuanto asumió el mando, Mario García Menocal (20 de mayo de 1913 - 20 de mayo de 1921) no se atrevió a hacer ninguna manifestación respecto al reconocimiento del régimen huertista y más tarde, durante la lucha de facciones, tampoco dio muestra de apoyar a alguno de los grupos en conflicto. En espera de la actitud que tomarían las potencias internacionales, tomó el asunto con cautela.

Mario García Menocal tuvo que sortear una situación complicada pues se encontró con que los Estados Unidos habían iniciado una postura agresiva de intromisión en los asuntos mexicanos, situación que ya sucedía en Cuba pero que le resultaba difícil denunciar, dado que la Casa Blanca había sido un elemento clave para su ascenso al poder. Sin embargo, esto no significó que el gobierno cubano permaneciera al margen y desinformado de los acontecimientos mexicanos.



Dibujos sobre la situación mexicana eran reproducciones de diarios europeos o norteamericanos, en algunas de ellas era evidente el sentir antiyankee. *Heraldo de Cuba*, 30 de agosto de 1915.

Para conocer más de cerca el conflicto entre las facciones revolucionarias, el presidente Menocal envió a su hermano Pablo a conferenciar con Venustiano Carranza en Hermosillo.⁶⁸ Nuevamente, en estas circunstancias Cuba no hizo ninguna manifestación oficial a favor del constitucionalismo o de las otras facciones revolucionarias, pero sus actitudes daban muestras de su interés por los acontecimientos mexicanos, dejando de lado la intermediación norteamericana.

Cuando se desarrollaba en México la lucha de facciones surgió el rumor de que tropas norteamericanas podrían ser enviadas para colaborar en la pacificación; al respecto se alzaron distintas voces en Cuba. Por un lado, existía la opinión expresada en el *Heraldo*

⁶⁸ *El Heraldo*, diario del Partido Católico Nacional, Morelia, 11 de diciembre de 1913, p. 1.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

de Cuba que afirmaba que la intromisión militar en suelo mexicano respondía a “un acto patriótico de conformidad con los intereses nacionales y los ideales de la humanidad civil”.⁶⁹ También estaban las ideas conservadoras, como la manifestada por el *Diario de la Marina*, donde se reclamaba la falta de intervención internacional en el conflicto mexicano.

Ejemplo de esto es un artículo titulado “La Crucifixión en México”, espacio donde con tono de alarma el editorialista mencionaba las condiciones ilegales que proponían los autoproclamados presidentes en México, así como la subversión de las actividades de la vida pública; la impotencia de la población frente a los desenfrenos de los levantados en armas y principalmente, la falta de garantías para ciudadanos y extranjeros, situaciones que calificaba como actos ilegales.⁷⁰ El periodista se mostraba partidario de la intervención norteamericana para solucionar el conflicto, aseverando que “el clamor del mundo civilizado, la voz de los mismos mexicanos horrorizados ante el presente y desesperanzados para lo futuro, piden como único remedio la acción de los Estados Unidos”.⁷¹

El presidente cubano se tardaría en dar a conocer la posición de su gobierno en relación con su preferencia por alguno de los líderes revolucionarios en conflicto. Esto se debió a que se veía obligado a observar los lineamientos dictados por los Estados Unidos, y a que la prensa de su país cuestionaba que no se realizara ningún tipo de declaración al respecto. Esta postura indeterminada pudo haber sido asumida dada la actitud que, en su momento, México mantuvo durante la guerra hispano-cubano-estadounidense, la cual

⁶⁹ *Heraldo de Cuba*, 2 de junio de 1915.

⁷⁰ *Diario de la Marina*, 22 de marzo de 1915.

⁷¹ *Diario de la Marina*, 23 de marzo de 1915.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

permitió al gobierno de Porfirio Díaz mantener el equilibrio de sus intereses en Europa y Estados Unidos.⁷²

La información que llegaba a Cuba presentaba un escenario caótico en todos los ámbitos. Por un lado se hablaba del daño que todas las estaciones de ferrocarril habían sufrido en la ruta que unía la ciudad de México con el puerto de Veracruz. También aludían al hecho de que la mayor parte de la población en las zonas en conflicto, se encontraba temerosa y hambrienta debido al cierre del mercado local y a la reducida producción en el campo, provocada por la incautación que las tropas realizaban a las propiedades agrícolas de aquéllos considerados enemigos de la Revolución.⁷³

De esta forma, con el paso de los meses y dada la información respecto a las victorias obtenidas por los constitucionalistas, todo hacía pensar que el gobierno norteamericano reconocería a Venustiano Carranza, quien para lograr la confianza de Washington prometía que una vez en el poder se ocuparía de la situación de los exiliados políticos, así como de proteger a los inversionistas extranjeros. Ante esto, entre los meses de julio y agosto los periódicos cubanos hablaron de la posibilidad de que el gobierno de Wilson reconociera a un constitucionalista, sin mencionar en ningún momento el nombre de Carranza.

Por su parte, enfadado por la lentitud con la que actuaba el gobierno norteamericano, Carranza amenazó a la Casa Blanca y a otros países, señalando: “el reconocimiento de su gobierno o la ruptura definitiva de las relaciones diplomáticas”.⁷⁴

⁷² Para mayor información sobre este tema véase: Gabriela Pulido Llano, *Desde Cuba. Escenas de la diplomacia porfirista 1887-1901*, México, Instituto Mora, 2000.

⁷³ “El hambre en México”, *Heraldo de Cuba*, 17 de agosto de 1915, p. 3.

⁷⁴ *Heraldo de Cuba*, 23 de julio de 1915, p. 3.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

Aunque en realidad se estaba tomando atribuciones que no le correspondían, porque su “gobierno” no contaba aún con un sustento de legitimidad.

En este sentido, el secretario de Estado cubano pidió a su representante en Washington, coronel Carlos Manuel de Céspedes, que investigara confidencialmente si el reconocimiento del régimen de Carranza ayudaría a su administración y a la pacificación de México, pues temía que una determinación apresurada de su parte molestara al presidente Wilson.⁷⁵

El 19 de octubre de 1915, con base en una serie de argumentos entre los que destacaron el predominio militar, el control de la mayor parte del país, la adhesión de los gobiernos de los estados y las gestiones diplomáticas realizadas por los agentes confidenciales carrancistas ante la Casa Blanca, Estados Unidos dio su aprobación al movimiento encabezado por Venustiano Carranza. Así, el gobierno norteamericano centraría su atención en el desarrollo de la Primera Guerra Mundial y su participación en la misma, para lo cual requería de un gobierno estable en México. A finales de ese mes se habían sumado al apoyo carrancista Inglaterra y Francia,⁷⁶ al mes siguiente lo hizo España⁷⁷ y en vista de las circunstancias, Cuba no tuvo más que corroborar la actitud que tomaban las potencias internacionales.

El proceso protocolario entre los gobiernos de México y Cuba se dio de la siguiente manera: en los primeros días de noviembre de 1915 el licenciado Marcelino Dávalos, encargado de los asuntos internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, recibió en visita de cortesía al encargado de negocios de Cuba, Emilio Presas, y a

⁷⁵ Salvador Morales, *Relaciones interferidas...*, p. 254.

⁷⁶ Federico Gamboa, *Mi diario...*, p. 292.

⁷⁷ Josefina MacGregor, “Agentes confidenciales...”, p.104.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

su canciller, Mario Fernández. En la reunión ambos manifestaron la disposición para reconocer el gobierno de Venustiano Carranza.

Mientras tanto, el 10 de noviembre del mismo año el cónsul mexicano carrancista, licenciado Antonio Hernández Ferrer, se entrevistó en Cuba con el secretario de Estado Pablo Desvernine, quien le comunicó la esperada noticia de que oficialmente el presidente Menocal daba su reconocimiento al gobierno de Venustiano Carranza. Así, en un acto de cortesía el secretario de Estado cubano dirigió una circular a los periódicos habaneros, suplicándoles que a partir de ese momento cesaran sus ataques contra Carranza.⁷⁸

Luego de que Venustiano Carranza obtuvo el reconocimiento oficial cubano, los vínculos entre las dos naciones se mantuvieron en México a través del cónsul Carlos Vaseur, quien en agosto de 1915 había partido hacia la capital para sustituir a José Giménez Andino. El asunto del ministro cubano en México fue retomado por las autoridades isleñas en los siguientes meses. Al principio se manejaron tres candidatos para cubrir el cargo: los señores Carlos Armenteros, Ramón Pío de Ajuría y González y el anterior representante Manuel Márquez Sterling. Tras varias entrevistas con los candidatos, el presidente Menocal se decidió por Ramón Pío como representante de Cuba en México y como secretario de la legación designó a Luis Santamaría; (como comentario al margen, éste último había ocupado ese puesto durante el gobierno huertista).⁷⁹

⁷⁸ Federico Gamboa, *Mi diario...*, t. VI, p. 409.

⁷⁹ *El Triunfo*, 25 de noviembre de 1915; *El Triunfo*, 8 de diciembre de 1915.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio



Noticia en torno a la elección del representante de Cuba en México. *Heraldo de Cuba*, 29 de noviembre de 1915.

En cuanto a la representación mexicana en Cuba, Manuel Méndez estuvo encargado del despacho en sustitución de Martínez Alomía.⁸⁰ En agosto de 1916 Antonio Hernández Ferrer fue designado como encargado de negocios *ad-interin* hasta abril de 1917, cuando fue sustituido por el licenciado Alberto Franco. Durante esta gestión se clausuró la legación mexicana debido a un problema de violación de la inmunidad diplomática, mismo que consistió en el secuestro y revisión de los equipajes de Isidro Fabela, lo que fue tomado como una ofensa por México (acto que se dio en medio de la crisis

⁸⁰ El agente confidencial carrancista en Cuba, Salvador Martínez Alomía, partió para México a finales de julio de 1915 antes de que se hubiera resuelto el asunto del reconocimiento. En la noticia de su partida señalaba que iba a México a tratar asuntos personales así como propios de su representación; a los pocos días fue confirmado un nuevo nombramiento como ministro residente en El Salvador y viajó hacia Centroamérica, dejando a la deriva su encomienda en la isla caribeña.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

internacional debido a la Primera Guerra Mundial). En mayo de 1919 el gobierno mexicano decidió restablecer las relaciones con Cuba, para lo cual designó a Heriberto Jara, con el nombramiento de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Cuba.⁸¹



Antonio Hernández Ferrer, representante del gobierno constitucionalista de México en la Habana. *El Fígaro*, 19 de diciembre de 1915.

En cuanto a los exiliados, se les advertía que a partir del reconocimiento de Venustiano Carranza la situación con México se había regularizado, por lo que se les advertía que se olvidaran de intentar organizar maniobras contra el gobierno mexicano desde la Isla:

⁸¹ <http://www.sre.gob.mx/acervo/iberocuba.htm>; AHGE-SREM, Lista diplomática de Colombia, Corea, Costa Rica, Cuba y Checoslovaquia. Para mayor información véase: Indra Labardini, “Heriberto Jara, un general de División como ministro par la reconciliación con Cuba (1919)”, en: *México y Cuba: del porfiriato a la revolución. Diplomáticos, diplomacia e historia política (1900-1920)*, México, CIALC UNAM, 2008, 273-320.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

Luchen villistas y felicistas en México lo que quieran y entiendan, como les plazca la felicidad en su patria, pero que no vengan a esta tierra que ansía la tranquilidad de la República hermana y el afianzamiento de su gobierno a urdir tenebrosas conspiraciones enderezadas o arruinar tan nobles ideales... Cuba tendrá siempre abiertos sus brazos para el desdichado, para el perseguido para el proscrito, pero no tolerará que en su suelo se conspire a mansalva contra pueblos amigos cuyos gobernantes hemos reconocido.⁸²

Finalmente, podemos decir que la derrota militar de los villistas a mediados de 1915 fue un factor determinante para que no se les tomara como una opción para ocupar la presidencia, a lo que se sumó su limitada gestión diplomática hacia el exterior, en este caso Cuba no fue la excepción. La presencia en la Isla de una débil representación “semioficial” de las otras facciones en disputa, mostraba su falta de control y de capacidad política ante un vecino que, en esos momentos cruciales, resultaba importante, mientras que Venustiano Carranza asumía desde entonces una política de estado al mantener a sus agentes especiales, que hacían funciones de policía y diplomáticas.

Como se vio, además del poderío militar a favor de la causa constitucionalista, se sumaron factores externos como las gestiones realizadas por representantes, espías e intermediarios en Estados Unidos, Europa y por supuesto Cuba; el avance de la Primera Guerra Mundial y el control económico a través de la moneda que ellos mismos produjeron. Todo lo anterior fue determinante para que la balanza se inclinara hacia el reconocimiento al gobierno de Venustiano Carranza en el otoño de 1915, decisión que no pudieron contener los exiliados, no obstante que se mantuvieron en su trinchera de lucha

⁸² *Cuba*, La Habana, 9 de marzo de 1916.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

en el imaginario colectivo cubano al promocionar una percepción adversa hacia el constitucionalismo o hacia todo aquél que no personificara su “ideal” de líder revolucionario.

5 Las plumas en los diarios habaneros a propósito del conflicto mexicano

Los exiliados políticos mexicanos debieron abrirse un espacio en la prensa habanera para exponer sus ideas respecto a lo que sucedía en México. El objetivo del presente apartado es revisar el impacto del movimiento armado en la opinión pública cubana, y con base en las diferentes perspectivas que se manejaron en los diarios isleños, analizar las estrategias discursivas empleadas por los desterrados.

Ante esto, se debe aclarar que se considera a la prensa como fuente de información histórica y no sólo como un medio donde se expresa el habla de los principales actores políticos de una coyuntura particular, cualquiera que ésta sea. Así, en este caso encontramos momentos clave de la Revolución mexicana que fueron comentados por la prensa habanera, y que por diferentes circunstancias, han sido poco estudiados hasta ahora, pese a los lazos que unían y continúan uniendo a ambos países.

Desde nuestra perspectiva, la importancia política que tuvieron la prensa internacional y la opinión pública en el desarrollo de la lucha armada en México es un tema que ha cobrado relevancia en los últimos años, por lo que introducirse en la lectura de los diarios habaneros de la época permite tener una visión distinta de los hechos, es decir, nos lleva a comprender la perspectiva del país vecino.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

Así las cosas, estamos convencidos de que los diversos puntos de vista que se manejaron en el entorno cubano son dignos de tomarse en cuenta para conocer el ambiente político y cultural en el que debieron sobrevivir los exiliados políticos mexicanos, cuyas voces fueron, durante mucho tiempo, olvidadas y relegadas por la historia oficial, debido a que pertenecían a los grupos depuestos a causa de la Revolución. Por ello se pretende rescatar y examinar en su justa dimensión sus ideas, ante un escenario nacional completamente distinto.

En virtud de lo hasta aquí señalado, podemos afirmar que los periódicos eran interlocutores de la escena política, abriendo sus espacios para que las fuerzas que se disputaban en México expresaran sus ideas en un esfuerzo de legitimación que resultó crucial para que los caudillos revolucionarios contaran con medios de difusión. Frente a esto, en el escenario cubano existían distintos grupos de lectores interesados en la situación mexicana.

Así, se encontraban los mismos exiliados, ávidos de seguir con detalle los acontecimientos de su país, a éstos se sumaban los lectores cubanos ansiosos de conocer lo que pasaba en México, y finalmente estaban los inversionistas estadounidenses y españoles, interesados en el porvenir de sus negocios. A partir de esto, en los siguientes párrafos se distinguen los diversos grupos que emitían sus respectivas impresiones sobre la política mexicana en la prensa habanera, agrupándolos, para tal efecto, de acuerdo con su adscripción nacional así como por su filiación sociopolítica.

a) Los exiliados políticos mexicanos

Este grupo incluía a políticos, militares, intelectuales, empresarios, clérigos y artistas entre otros, que habían huido de México en diferentes momentos y circunstancias como producto de rupturas, discontinuidades y cambios a lo largo del conflicto armado. Tras la llegada de las sucesivas oleadas de exiliados mexicanos, la sociedad cubana fue conociendo sus distintas versiones sobre lo que sucedía en tierras mexicanas; de esta manera, era una escena común en el puerto habanero que los reporteros se abalanzaran sobre los pasajeros que desembarcaban de los vapores procedentes de los puertos de Veracruz, Tampico y Progreso, para conocer sus versiones del conflicto. Con esto, las “crónicas del puerto” se convirtieron en el espacio donde los lectores cubanos percibían por primera vez, la presencia de los mexicanos y conocían las formas en que habían sido “expulsados de su propia nación, obligados a vivir en el destierro” como ellos mismos sostenían.

Es preciso señalar que son numerosos los artículos escritos por los exiliados que hemos podido identificar en la prensa habanera, pues abarcan de 1913 a 1919. La mayoría pertenece a la pluma de los intelectuales “huertistas”, quienes, como ya hemos dicho, llegaron a Cuba desde mediados de 1914. Un año más tarde a ellos se sumó un nutrido contingente de intelectuales de la misma filiación provenientes de Estados Unidos, a los que no se les quería en ese país debido a su frecuente crítica hacia la política intervencionista del presidente Wilson; eran ellos quienes habían participado en la

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

administración huertista, como Federico Gamboa⁸³ y Querido Moheno, sólo por mencionar a dos de los más representativos.

En este contexto, durante 1915 la mayoría de los artículos sobre México giraba en torno a distintas posiciones, por ejemplo, se informaba de la lucha de facciones para obtener el reconocimiento internacional, destacando el despliegue realizado por Venustiano Carranza para promocionar su imagen en el exterior. En 1916 el tema dominante fue el proceso para obtener el reconocimiento del gobierno *de facto* de Carranza; luego destacó la información sobre la represalia villista concretada con el ataque a Columbus y la respuesta norteamericana, a través de la expedición punitiva en territorio mexicano en persecución del líder Francisco Villa.⁸⁴

En 1917 la promulgación de la Constitución sería motivo de fuertes críticas por parte de los refugiados mexicanos, que aprovecharon los espacios en los periódicos habaneros para denunciar lo que consideraban una serie de aberraciones contenidas en el documento. En 1918 la información hace referencia al cierre de la delegación mexicana debido a la violación de la valija diplomática de Isidro Fabela, así como a la acusación de germanófilos que pesó sobre los exiliados huertistas hecha por el representante de la Casa Blanca, Mr. Gonzáles. A partir de 1919 los textos comentaban los viajes de retorno de los

⁸³ Cuando Federico Gamboa estaba a punto de dejar los Estados Unidos debido a las presiones ejercidas en su contra por la Casa Blanca afirmó: “¿Cómo esperar nada bueno de este país, cuyos hombres principales mienten y fingen con desfachatez semejante?”, Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 253.

⁸⁴ Para responder a esta situación Federico Gamboa publicó un artículo titulado “Alea Jacta” en el *Diario de la Marina*, mismo que se encuentra reproducido en Antimaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio, s/e, 1916, pp. 163-174. En *Mi diario*, Gamboa también dio cuenta del malestar que le provocaba la situación: “Los Estados Unidos son, han sido y serán para nosotros, el *aeternus hostis*, el enemigo eterno, aunque por notas diplomáticas, prensa y discursos, juren y sigan jurando que nos aprecian y, en caso necesario, nos defenderían de posibles enemigos cercanos o lejanos. ¡Cuánta falsedad, cuánta mentira!”. Federico Gamboa, *Mi diario...*, p. 267.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

exiliados mexicanos, cerrándose con ello esta etapa del exilio mexicano en la Isla caribeña.

Ahora bien, retomando la cuestión de los escritos realizados por los exiliados mexicanos en Cuba, cuando éstos tuvieron oportunidad emplearon en sus artículos periodísticos un lenguaje directo y beligerante, expresando sus ideas respecto a lo que sucedía en su patria, para lo cual tenían que hacer frente a las imágenes generadas en los círculos de poder estadounidenses -que se empeñaban en difundir la idea de que lo pasaba en México era producto de la anarquía y la barbarie-, además de contrarrestar las campañas propagandísticas y de cabildeo que las distintas facciones revolucionarias hicieron en los periódicos habaneros.⁸⁵

Para los exiliados fue fundamental contar con estos espacios externos para neutralizar el efecto de la prensa carrancista, que en México se empeñaba en resaltar los valores y virtudes allegados a Venustiano Carranza⁸⁶ y al mismo tiempo, se dedicaba a denunciar el más mínimo error de los desterrados, particularmente de los huertistas.

Entre los titulares que aparecieron en la prensa habanera en torno a los acontecimientos mexicanos se aprecian los siguientes: “Los maderistas siguen huyendo de México”; “Son contrarios al nuevo régimen de México, y se vieron perseguidos, viéndose obligados a embarcar para Cuba”; “La Habana es el puerto de refugio de los revolucionarios. Historia de un general que ha estado a punto de ser asesinado”; “Víctimas de las hordas de Villa”; “Las revoluciones de Méjico y las de todas las partes”; “Sacerdotes expulsados”; “Alrededor de la situación mexicana”; “El hijo de Huerta en La

⁸⁵ Pablo Yankelevich, *La revolución mexicana en...* p. 14.

⁸⁶ Javier Garciadiego, *Rudos contra...*, p. 273.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

Habana”; “Diez y seis expulsados de México trajo ‘El Cristina’”; “Monjas expulsadas por Pancho Villa”; “Carranza rechaza toda proposición de paz. Se teme por las vidas de los extranjeros residentes en México”; “Los pasajeros del Alfonso XII nos relatan, con grabados en el texto, el vía crucis recorrido para salir de aquel convulsionado país”; “Entrada de religiosas a Cuba” y “Lista de los refugiados”, sólo por mencionar algunos.⁸⁷

El panorama que evidenciaban los exiliados sobre México era desolador, con pocas vías de solución y mucho menos si éstas se dejaban en manos de los caudillos revolucionarios.

La rapacidad revolucionaria invadió todas las fuentes productoras de riqueza con temeridad suicida. La agricultura ha sido despojada de sus irremplazables elementos de trabajo, sus ganados de labranza y de cría; las industrias se hallan paralizadas en su inmensa mayoría por falta de materias primas y por el despojo de sus maquinarias. Puede afirmarse sin caer en exageración, que nada existe en México que no haya sufrido el despiadado pillaje de quienes, para mejor medrar, invocaron la Constitución.⁸⁸

Dada la situación crítica que vivían, los exiliados políticos mexicanos se volvieron objeto de “curiosidad” para la sociedad cubana. Para algunos isleños éste fue el medio para tener una visión “autorizada” y conocer lo que sucedía en México, aunque ciertamente los argumentos de los expatriados tenían un alto grado de prejuicio. A pesar

⁸⁷ “Los maderistas siguen...”, *La Prensa*, 11 de marzo de 1913; “Son contrarios al...”, *El Mundo*, 12 de marzo de 1913; “La habana es el puerto...”, *La Lucha*, 13 de marzo de 1913; “Víctimas de las hordas...a”, *Diario de la Marina*, sección Servicio de la Prensa Asociada, 17 de marzo de 1914, p. 9 (mañana); Gil Blas (pseudónimo de Francisco Banegas Galván), “Las revoluciones de Méjico...”, *Diario de la Marina*, 6 de noviembre de 1914; “Sacerdotes expulsados”, *Heraldo de Cuba*, 16 de marzo de 1915; Jesús Flores Magón, “Alrededor de la...”, *Heraldo de Cuba*, 18 de enero de 1915; “El hijo de Huerta...”, *El Triunfo*, 14 de marzo de 1916; “Diez y seis expulsados...”, *El Triunfo*, 19 de abril de 1916; “Monjas expulsadas...”, *Heraldo de Cuba*, 9 de enero de 1915; “Carranza rechaza...”, *Heraldo de Cuba*, 18 de agosto de 1915; “El hambre en México...”, *Heraldo de Cuba*, 7 de julio de 1915; “Los pasajeros del...”, *Heraldo de Cuba*, 21 de julio de 1915; “Entrada de...”, *Heraldo de Cuba*, 29 de junio de 1915; “Lista de...”, *Heraldo de Cuba*, en Notas del puerto, 26 de marzo de 1915.

⁸⁸ “El conflicto mexicano”, *Diario de la Marina*, La Habana, 15 de mayo de 1916.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

de que en varias partes fueron bien acogidos, algunos sufrieron dificultades para obtener un trabajo, especialmente los que se decidieron a buscar ocupación en los medios de difusión, porque además de tener que estar en competencia con los periodistas isleños, debieron enfrentarse a la censura que ejercían sobre ellos los agentes carrancistas.

Efectivamente, los exiliados huertistas se encontraban en situación difícil: se vieron obligados a vivir alejados del país, “castigados” por haber participado en el gobierno “usurpador”, algunos debieron sobrellevar esa situación con pocos recursos económicos y teniendo que convivir en el destierro con compatriotas, algunos profesaban diferentes ideologías, por lo que sólo les quedaba aferrarse a los restringidos espacios que les ofrecía la prensa para expresarse ante la opinión pública isleña, así como frente a sus contrarios políticos.

Además, debieron afrontar a una realidad respecto al cambiante mundo de las noticias periodísticas: cómo mantener un público lector cautivo cuando los temas de interés daban la vuelta rápidamente y la atención giraba hacia otros objetivos. No se debe olvidar que una buena parte del exilio de los mexicanos sucedió de forma paralela al desarrollo de la Primera Guerra Mundial y a pesar de ello, se puede precisar que las noticias sobre lo que sucedía en México se mantuvieron durante largo tiempo en los titulares de la prensa habanera.

b) Las direcciones de los periódicos

Luego de que Cuba logró su Independencia, los principales periódicos eran cinco: 1) *Diario de la Marina*. Fundado en 1844, dirigido por Nicolás Rivero y más tarde por su

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

hijo José Ignacio, se distinguió por ser vocero de los intereses españoles; su principal objetivo era la preservación de la identidad hispánica en la cultura cubana, sin embargo, aceptaba la nueva e indiscutible autoridad del gobierno estadounidense sobre la Isla. 2) *Heraldo de Cuba*. Creado en 1913 por Orestes Ferrara, fue un periódico que seguía fielmente los intereses del gobierno isleño. 3) *La Lucha*. Establecido en 1885 por el español Antonio San Miguel, alentaba la unión entre cubanos y españoles; contaba con una página en inglés titulada *An Afternoon Newspaper Latin America's Pioneer in English*, por la orientación de sus artículos tenía una posición ideológica afín a Estados Unidos. 4) *La Discusión*. Fundado en 1889 y dirigido por Juan M. Coronado; fue considerado vocero de la presidencia durante el gobierno de Menocal y se autodefinía como “conservador moderado”. 5) *El Mundo*. Editado a partir de 1901, contó con una amplia circulación. Era uno de los periódicos más importantes en el entorno cultural isleño y aunque manifestaba independencia política se encontraba más cerca de los conservadores que de los liberales, igualmente defendió los intereses financieros norteamericanos.⁸⁹

Un problema al que nos enfrentamos al revisar los artículos en la prensa habanera tiene que ver con la cuestión de la credibilidad y la objetividad de las noticias aparecidas en las fuentes cubanas. Para conocer si los escritos poseían o no dichas características, y en qué medida, Van Dijk⁹⁰ proporciona algunos parámetros, por ejemplo las fotografías, las cifras, la precisión en las descripciones y el manejo de citas son, entre otros,

⁸⁹ Para mayor información sobre la prensa cubana véase: Irene Fonte, *La nación cubana y Estados Unidos. Un estudio del discurso periodístico (1906-1921)*, México, El Colegio de México/UAM, 2002, p. 62-65. Otros diarios que también circulaban en La Habana entre 1910 y 1920, aunque de menor importancia eran: *El Comercio*, *El Avisador Comercial*, *Unión Española* y el *Habana Post*.

⁹⁰ Teun Van Dijk A., *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de información*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1990.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

mecanismos que se convierten en medios para validar la información proporcionada por las fuentes periodísticas.

De esta forma, en las noticias sobre México que encontramos en las crónicas del puerto, en el *Diario de la Marina* se citan testimonios de los refugiados que llegaban a la Isla y servían como espacio de afirmación para los exiliados, porque podían contar sus historias como testigos directos de los acontecimientos mexicanos. Ejemplos de este tipo de artículos son: “Sensacionales revelaciones del coronel Mario Vázquez. Manifestó los secretos de la traición efectuada en México”; “El coronel Vázquez, hoy huésped en La Habana, relata en *El Día* sus impresiones de testigo ocular”.⁹¹

De esta manera, referirse textualmente a los expatriados les proporcionaba a los periódicos habaneros una protección contra posibles reclamos por difamación y constituía un elemento de prueba para sus informaciones, dados la fuerza y el realismo de las historias contadas por los propios afectados.⁹² Ante esto, los diarios fundaban un espacio privilegiado para los refugiados porque en ellos podían expresar sus nostalgias, penas y sinsabores al momento de pisar tierra cubana, y así comprometer y acrecentar el sentimiento de hospitalidad de los isleños. Asimismo, las noticias que llegaban desde México se volvían para los exiliados una esperanza de volver a la patria o por el contrario, una nueva desilusión que anunciaba la prórroga del destierro.⁹³

Ahora bien, si asumimos que los editorialistas establecen de modo explícito las posiciones oficiales de los periódicos respecto a determinados acontecimientos,⁹⁴ podemos sostener que la visión que ofrecieron los medios cubanos sobre lo que ocurría en

⁹¹ *El Día*, 15 de marzo de 1913.

⁹² Irene Fonte, *La nación cubana...*, p. 26.

⁹³ Nemesio García Naranjo, “Prólogo...”, p. 23.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 27.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

México no fue lineal, sino que hubo diversos matices de acuerdo con los perfiles editoriales de cada periódico. Existía, entre otros, el punto de vista del conservadurismo político y social, como el defendido por el *Diario de la Marina*, medio de reconocido prestigio que representaba los intereses de la numerosa e influyente población española de la Isla caribeña.⁹⁵ En su columna “Crónicas del puerto” se llevó registro del arribo de exiliados maderistas, luego de huertistas, villistas y zapatistas.

En las páginas del *Diario de la Marina*, el tema de la Revolución en México se volvió foco de atención a partir de 1914, a raíz de que Francisco Villa inició una política represiva de índole xenofóbica contra los extranjeros residentes en México, especialmente contra los españoles. Como consecuencia, dicho medio fue sumamente crítico hacia el movimiento villista que dominaba el norte del país.⁹⁶

El *Diario de la Marina* difundía otras posiciones, pues llegó a dar cabida a una columna editorial enviada desde Washington -firmada por un tal XYZ- que expresaba desencanto ante la postura imperialista de Estados Unidos hacia México.⁹⁷ Incluso, el articulista cuestionaba que la prensa norteamericana dedicara más tiempo al asunto de la intervención en el puerto de Veracruz que a la huelga de mineros en el propio territorio norteamericano,⁹⁸ y al mismo tiempo, calificaba como punto débil del presidente Wilson su obstinación por derribar a Victoriano Huerta de la presidencia, mientras toleraba los

⁹⁵ *Ibid.*, p. 16.

⁹⁶ Muestra de ello son los siguientes titulares: “Pancho Villa expulsa gachupines”, *Diario de la Marina*, 23 de mayo de 1914, p. 9 (mañana); “Pancho Villa y Máximo Castillo”, *Diario de la Marina*, sección Notas hispanoamericanas, 22 de febrero de 1914, p. 1, (mañana); “La revolución de México y la Colonia Española”, *Diario de la Marina*, sección cablegramas, 6 de abril de 1914, p. 3; “Por los españoles expulsados de Torreón”, *Diario de la Marina*, sección Servicio de la Prensa Asociada, 8 de abril de 1914, p. 9, (mañana); “Los españoles expulsados de México”, *Diario de la Marina*, sección Servicio directo de España, 12 de abril de 1914, p. 9, (mañana).

⁹⁷ *Diario de la Marina*, 24 de mayo de 1914, p. 3 (mañana).

⁹⁸ *Diario de la Marina*, 12 de mayo de 1914, p. 3 (mañana).

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

ultrajes y asesinatos cometidos por las fuerzas constitucionalistas, que afectaban los intereses de sus mismos compatriotas.⁹⁹

Este diario también contribuía a la crítica de la influencia norteamericana en los asuntos mexicanos al difundir un artículo titulado “Seamos justos”, que se refería a la desahogada situación económica en tiempos de Porfirio Díaz, donde se cuestionaba a Estados Unidos por propiciar la Revolución que había acabado con la estabilidad económica, política y social del antiguo régimen.¹⁰⁰ Asimismo, en la sección editorial hubo espacio para censurar el despliegue militar de los norteamericanos en el puerto de Veracruz.¹⁰¹ Más adelante, en un editorial publicado el 14 de marzo de 1916 titulado “Wilson en México”,¹⁰² hace referencia a la indignación de los mexicanos que lanzaban “muera” contra los soldados estadounidenses a partir de los conflictos con Villa.

Otro rotativo importante, *La Lucha*, mantuvo una orientación contraria al *Diario de la Marina*, manifestándose pro intervencionista respecto a México. Si bien durante sus inicios se caracterizó por ejercer la crítica al gobierno español y apoyar el proyecto de Independencia de Cuba,¹⁰³ durante el período revolucionario mexicano mantuvo una línea ideológica afín a los intereses norteamericanos, y en varias ocasiones asumió la posición oficial de la Casa Blanca respecto a la información que se publicaba sobre México. Por su parte, el periódico *El Mundo* se encargó de difundir las ideas populares y sociales de los

⁹⁹ *Ibidem*

¹⁰⁰ *Diario de la Marina*, 27 de abril de 1914, p. 3 (mañana).

¹⁰¹ *Diario de la Marina*, Sección: Actualidades, 27 de abril de 1914, p. 2 (mañana).

¹⁰² *Diario de la Marina*, 14 de marzo de 1916; también véase: Erika Adán Morales, “El Diario de la Marina: una perspectiva acerca de la Revolución Mexicana, 1916-1920”, en Laura Muñoz, (coord.) *Mar adentro...*, 355-379.

¹⁰³ Irene Fonte, *La nación cubana...*, p. 16.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

disidentes mexicanos, como las de los maderistas primero¹⁰⁴ y más tarde las de los zapatistas, e incluso las de los huertistas.

Frente a esto, queda claro que al menos en el año de 1914 no todos los periódicos habaneros coincidieron en solicitar la intervención norteamericana para restablecer la paz en México. Por ejemplo, el *Heraldo de Cuba* fue un periódico pro-intervencionista que al desencadenarse en México la lucha de facciones se manifestó definitivamente a favor del constitucionalismo por considerarlo la única vía para restablecer el orden, posición que favoreció a través de la publicación de artículos elaborados por los agentes especiales de Venustiano Carranza en Cuba y por los enviados personales de éste que hacían escala en La Habana, tal fue el caso de Isidro Fabela, quien durante su estancia en la Isla publicó “Los negocios de México”, o bien, “Lo que dijo al Heraldo un ministro carrancista. El licenciado Cabrera, el ‘Doctor sutil’ de la revolución -como le llaman-”, de un distinguido miembro del constitucionalismo. Otros confirmaban la presencia de representantes del caudillo, como “Una entrevista con el joven y distinguido general Eduardo Hay”, y también “Ha llegado un delegado de Carranza, el Sr. Roberto V. Pesqueira”.¹⁰⁵

Igualmente estaban las informaciones que hablaban de los problemas del momento, muestra de ello fueron los artículos de Jesús Urueta, agente confidencial constitucionalista quien firmó el artículo “Carranza permite el envío de socorros a México”, también otro

¹⁰⁴ Uno de sus titulares señala “Un gran mitin de protesta en el Paseo del Malecón. La situación política de México ante la culta Europa. Hablarán los expulsados por el presidente Huerta”, *El Mundo*, 19 de julio de 1913.

¹⁰⁵ Por ejemplo Isidro Fabela “Los negocios en México”, *Heraldo de Cuba*, 13 de agosto de 1915; “Lo que dijo al Heraldo un ministro carrancista. El licenciado Cabrera, el ‘Doctor sutil’ de la revolución –como le llaman–”, *Heraldo de Cuba*, 30 de julio de 1915; “Una entrevista con el joven y distinguido general Eduardo Hay”, *Heraldo de Cuba*, 7 de enero de 1915; “Ha llegado un delegado...”, *Heraldo de Cuba*, 31 de marzo de 1915.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

anónimo firmado por *doctor sincero*, quien abordó el tema “Problemas mexicanos. Los pesos a cinco centavos”.¹⁰⁶

Los diarios de la capital cubana tenían una idea indirecta del conflicto, en ellos se puede observar que la función de sus reporteros y articulistas era expresar las versiones de los diversos actores políticos mexicanos por medio de comentarios en sentido crítico o elogioso de lo que unos u otros manifestaban. En otras palabras, las noticias sobre la Revolución mexicana no eran transmitidas al público de la misma manera por todos los medios: factores externos como la tendencia ideológica del periódico, la cadena internacional que la difundía, los grupos que establecían directrices o los parámetros de una concepción político-social, instituyeron *diversas formas de ver* lo que sucedía en el país vecino.

Otra cuestión era el peso que podían tener las noticias que sobre la situación mexicana publicaba la opinión pública cubana, no se puede desdeñar el hecho de que la Isla caribeña, aun antes de su Independencia, fue determinante en la construcción de la percepción mexicana sobre el espacio caribeño.¹⁰⁷ Cuando en nuestro país se desarrollaba la lucha por el control político, los medios de información habaneros llegaron a tener importancia en el ámbito latinoamericano, inclusive un periódico argentino reproducía en sus páginas cablegramas procedentes de rotativos cubanos.¹⁰⁸ De esta manera, el espacio

¹⁰⁶ “Carranza permite...”, *Heraldo de Cuba*, 2 junio de 1915; “Problemas mexicanos...”, *Heraldo de Cuba*, 2 de junio de 1915.

¹⁰⁷ Margarita Espinosa, “Cuba en la...”, p. 203.

¹⁰⁸ Ejemplo de ello era La Prensa de Buenos Aires, las noticias que se publicaron sobre México fueron “Habana, 25 de febrero de 1913. Reina en Cuba una violenta agitación anti norteamericana con motivo de los sucesos de México y los diarios publican violentos artículos contra los Estados Unidos”; “La Habana, 2 de marzo de 1913. Los señores Francisco y Ernesto Madero, padre y tío del ex presidente de México, respectivamente declaran que el embajador de Estados Unidos, Mr. Wilson, es hasta cierto punto responsable de la muerte de Francisco”. Otras referencias en este sentido se encuentran en Gregorio Selser,

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

con que se contaba no era un nada despreciable para que los grupos en conflicto pronunciaran posiciones en el espacio internacional.

En medios habaneros como *El Día* y el *Diario de la Marina* los intelectuales huertistas encontraron acogida para su posición política. Por ello destacan titulares como los siguientes: “Revelaciones sobre el golpe de estado contra Madero y Pino Suárez”, en el que se trataba de dar una explicación oficial a la actitud asumida por Victoriano Huerta; “Denigrante para México” respecto a la invasión norteamericana; “Los sucesos de México”, que detallaba las hostilidades del presidente Wilson hacia el presidente mexicano; “Las potencias impedirán la caída de Huerta”, noticia que llama la atención porque se contraponía a los intereses mostrados por la Casa Blanca; “Carranza acepta la mediación”, en donde se aseguraba que luego de negarse por meses, por fin aceptaba la participación de los países sur americanos como conciliadores de paz; “Villistas y carrancistas no quieren aliarse con Huerta”, que era una *sugerencia* lanzada en el rotativo isleño para que los mexicanos dejaran atrás sus diferencias y en conjunto hicieran frente a la intervención norteamericana; además de otros encabezados que preveían la posibilidad de un arreglo de los conflictos entre los caudillos revolucionarios en México: “Las hostilidades serán suspendidas” y “Se tiende a terminar la guerra civil”.

Al mismo tiempo existían otros artículos que mostraban preocupación por la situación de los inversionistas extranjeros: “Los federales incendian propiedades extranjeras”, hecho que, según el editorialista, se consideraba como una medida de presión para que el gobierno norteamericano actuara. O bien, los que abogaban por una

Madero, Pino Suárez, Huerta, Carranza: Testimonios de diferentes crónicas editoriales del periódico La Prensa, Buenos Aires, 1913-1917, mecanuscrito, 1970.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

inminente participación bélica, como “Elementos sensatos de México claman por la intervención de los Estados Unidos”.¹⁰⁹

Del mismo modo, en la sección “Crónicas del puerto” se informaba del arribo de barcos provenientes de México “repletos” de exiliados políticos y extranjeros expulsados por la Revolución, entre ellos cubanos.¹¹⁰ Esta sección tenía su espacio asignado en la página nueve del *Heraldo de Cuba*, pero a veces, debido a la importancia de la nota, se publicaban pequeños avances en la primera plana. Igualmente en el *Diario de la Marina*, las “noticias del puerto” tenían su lugar fijo dentro de las columnas del rotativo, donde se daba cuenta del arribo de mexicanos o sobre los por menores del desarrollo de la lucha en México.

Además, en los espacios publicitarios de los diarios había anuncios específicos para los lectores mexicanos, a quienes se les ofrecían los mismos productos originales de su país,¹¹¹ que compra de divisas mexicanas en moneda o billete. En el sitio dedicado a caricaturas, el tema del momento lo constituían las fuertes críticas a la intervención norteamericana en Veracruz, varias de las cuales eran reproducciones provenientes de periódicos europeos.¹¹² Por otra parte, en las columnas culturales se contrató a intelectuales y poetas mexicanos desterrados, por ejemplo, en el *Heraldo de Cuba*

¹⁰⁹ “Revelaciones contra el golpe de Estado contra Madero y Pino Suárez”, *El Día*, 17 de marzo de 1913, p. 3; “Denigrante para México”, *Diario de la Marina*, Actualidades, 14 de abril de 1914, p. 3; “Las potencias impedirán la caída de Huerta”. “Carranza acepta la mediación”. “Los federales incendian propiedades extranjeras”, *Diario de la Marina*, 30 de abril, primera plana (mañana). “Los elementos sensatos...”, *La Nación*, 15 de mayo de 1916.

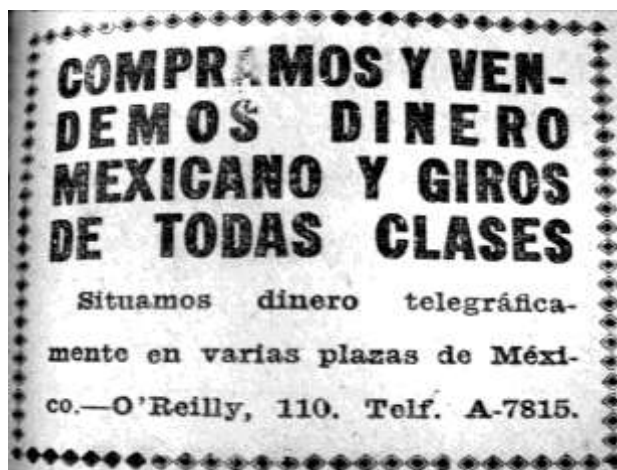
¹¹⁰ “La repatriación de cubanos”, *Heraldo de Cuba*, 7 de agosto de 1915.

¹¹¹ Por ejemplo, en un artículo titulado “El gesto de Huerta”, además de criticar al presidente mexicano se difundía propaganda de una relojería. *Diario de la Marina*, 21 de abril de 1914, p. 4 (mañana).

¹¹² Podemos mencionar las siguientes: “En marcha para Méjico” y “Humanismo yankee”, *Diario de la Marina*, 17 de mayo de 1914, p. 11 (mañana); “La causa del mal” y “En el puerto de Veracruz”, *Diario de la Marina*, 31 de mayo de 1914, p. 13 (mañana).

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

contrató al poeta Luis G. Urbina, quien durante algunos meses contó con una sección semanal titulada “La Semana”.¹¹³



Ante la carencia de su propia moneda, el mercado cubano requería de divisas extranjeras, el peso mexicano era una de las que circulaba en aquella época. *Heraldo de Cuba*, 5 de junio de 1915.

c) Las asociaciones de prensa norteamericanas

Por tener un peso especial en las páginas de los periódicos isleños, a las asociaciones de prensa norteamericanas les concedemos un lugar aparte, ya que contaban con sus espacios en los principales periódicos habaneros y eran fieles difusoras de la política emprendida por la Casa Blanca respecto a México. En primer lugar destacaba el hecho de que se oponían especialmente a la imagen antinorteamericana que difundían los exiliados huertistas, por el contrario, en sus cablegramas era frecuente encontrar afirmaciones del

¹¹³ Columna que anteriormente estuvo bajo la responsabilidad de Aldo Baroni y Manuel Márquez Sterling, los artículos de Urbina se publicaron en los primeros meses de 1916.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

presidente estadounidense acerca de México, las cuales ocupaban un lugar central, dado que representaban la postura oficial, misma que trataba de justificarse ante el mundo so pretexto de proteger los intereses de los inversionistas estadounidenses en nuestro país.

Los lugares para este tipo de noticias fueron, generalmente, la primera plana y la página nueve. Era indiscutible que la postura oficial estadounidense ejercía influencia en la opinión pública cubana porque el poderío de Washington, en última instancia, determinaba la vida política de la naciente república isleña, situación que desde entonces generó diversas y contradictorias reacciones político-discursivas¹¹⁴ que los mexicanos exiliados debieron combatir.



En la prensa habanera, influenciada por los intereses norteamericanos, se llegó a ejercer censura en las noticias referentes a México. *El Triunfo*, 27 de marzo de 1916.

En los cablegramas de noticias procedentes de agencias norteamericanas se mostraba información sobre el conflicto y se señalaba la directriz de los intereses

¹¹⁴ Irene Fonte, *La nación cubana...*, p. 73.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

intervencionistas norteamericanos. En los reportes de la Prensa Asociada se notaba claramente la intención de poner en evidencia la inestabilidad de la situación en México, para inducir al público lector a compartir su postura al respecto. Por citar un ejemplo de esto, después de los acontecimientos ocurridos durante la Decena Trágica, en los editoriales de los diarios habaneros se aplaudió la *política paciente* del presidente William Taft. Cuando el sucesor de éste, Woodrow Wilson, negó el reconocimiento diplomático al régimen de Huerta, en sus páginas el *Diario de la Marina* y el *Heraldo de Cuba* hicieron eco de ideas que circulaban en la prensa norteamericana, muestra de ello fue que expresaron que dadas las circunstancias la única vía para lograr pacificar a México era la intervención estadounidense.¹¹⁵

Las noticias de la Prensa Norteamericana Asociada reproducidas por los periódicos cubanos presentaban a la lucha revolucionaria en México como un acontecimiento creado y mantenido por los líderes, quienes no lograban ponerse de acuerdo, de tal manera que, extraoficialmente, los diarios aprobaban la política estadounidense de mediación y trataban de justificar las acciones emprendidas por Wilson. Creemos que detrás de esta actitud se hallaba implícito un reconocimiento a la superioridad militar estadounidense, cuya política intervencionista en Cuba para entonces ya se había consolidado.

Es debido a esto que los sectores políticos cubanos aceptaban la “amigable intervención” de la Casa Blanca en su política interior, hecho que a partir de la

¹¹⁵ “Wilson y su política de espera”, *Diario de la Marina*, sección Servicio de la Prensa Asociada, 3 de marzo de 1914, p. 9 (mañana); “Pidiendo la intervención”, *Diario de la Marina*, sección Servicio de la Prensa Asociada, 7 de marzo de 1914, p. 9 (mañana); “Wilson declara que está obligado a resolver muy pronto el ‘caso’ México”, “Detrás de los auxilios de la Cruz Roja, está el reconocimiento de los Estados Unidos”, *Heraldo de Cuba*, 3 de agosto de 1915.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

proclamación de su Independencia había ido consolidándose poco a poco.¹¹⁶ Sin embargo, esto no era impedimento para que algunos periódicos, como *El Mundo*, mantuvieran un discurso patriótico de resistencia, aunque su nacionalismo estaba formulado en un lenguaje metafórico, pues la realidad de la Isla era otra.

Para los intelectuales y periodistas que escribían en torno a la situación mexicana la objetividad no era un valor fundamental, aunque sí el realismo con que podían dar a conocer los hechos. Era evidente que lo que decían los voceros de las fuerzas participantes en la contienda era más importante que la realidad que se encontraba detrás de sus palabras.

Aunque en los periódicos habaneros fue predominante el apoyo a la política intervencionista de Estados Unidos, no todas las secciones compartieron siempre tal posición, a veces lograron pasar plumas opositoras en columnas de editoriales, de actualidades y amenidades. Precisamente esos fueron los espacios con que contaron los exiliados huertistas para expresar su opinión. Por su parte, los frentes revolucionarios, aun con limitaciones, se hicieron presentes y llegaron a enviar directamente sus noticias a La Habana, sin embargo, la forma más efectiva usada por los grupos en conflicto fue por medio de agentes o representantes en la Isla, quienes se encargaron de promover en el exterior la imagen de sus respectivos líderes y fuerzas. Fue así como por medio de la prensa los lectores cubanos y mexicanos pudieron seguir parte de los debates políticos que se daban en México.

¹¹⁶ Irene Fonte, *La nación cubana...*, p. 242.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

d) Los agentes de las facciones en conflicto

Los comentarios e informaciones que ofrecieron los periódicos cubanos sobre los sucesos mexicanos formaron parte del enfrentamiento entre las posiciones políticas que actuaban en México en esos momentos. En medio del conflicto armado los diferentes grupos participantes trataron de legitimar y justificar sus acciones ante la opinión pública del país caribeño. Se trataba de hacer prevalecer sus respectivas versiones y obtener provecho político para su causa. Para hacer valer su posición, los diferentes actores hicieron uso de esos medios para explicar, defender o atacar, como una forma más de ejercer su poder.

Los carrancistas establecieron oficinas de propaganda e información a cargo de agentes a todo lo largo y ancho de México, igualmente lo hicieron en naciones estratégicas y Cuba no fue la excepción. Cuando el gobierno carrancista pudo establecer una representación, fueron designados varios encargados para hacer una amplia promoción de la política de Venustiano Carranza en los rotativos habaneros.¹¹⁷

El tipo de lenguaje de los artículos de los voceros oficiales se puede calificar de directo y con un carácter persuasivo hacia el proyecto constitucionalista. Esto se debió a que eran los propios actores del conflicto revolucionario quienes hablaban para convencer a los isleños de que sus posiciones eran las correctas y generar adeptos hacia el movimiento del que formaban parte. Más tarde, cuando Venustiano Carranza logró que su gobierno *de facto* fuera reconocido por Cuba a finales de 1915, Aldo Baroni publicó

¹¹⁷ “El estado actual de México según el cónsul Ldo. Hernández”, *La Discusión*, 15 de enero de 1916.

CAPÍTULO 2 Sobreviviendo en el exilio

“Apuntes mexicanos” y “Ante los escombros de México”,¹¹⁸ donde hizo un balance de los logros obtenidos por los revolucionarios.

Para terminar, podemos afirmar que aunque el gobierno cubano generalmente mantuvo una posición neutral ante el conflicto mexicano, la opinión pública se encargó de hacer una amplia difusión sobre la lucha que se desarrollaba en el país vecino, lo cual permitió a los isleños conocer, debatir y cuestionar el evento histórico que marcó a nuestro país en los inicios del siglo XX. Otros encargados de exponer lo que sucedía en México fueron los mismos protagonistas, que desde los espacios que se habían ganado a fuerza de un gran tesón evidenciaron la suma de oposiciones y contradicciones que se vivían en esos momentos, haciendo valer esos medios para generar una posición contrarrevolucionaria, la cual mantuvieron como su trinchera de lucha desde el exilio.

¹¹⁸ *Diario de la Marina*, La Habana, 7 de enero de 1916, Aldo Baroni Panizzi nació en Parma, Italia en 1887, a principios del siglo XX se trasladó a México donde se incorporó a la Revolución, fue parte del Estado Mayor de Venustiano Carranza y uno de los firmantes del Plan de Guadalupe, obtuvo el grado coronel en el ejército constitucionalista. Participó como editorialista de los diarios mexicanos *El Imparcial* y *Excélsior*. Erika Adán, “El *Diario de la...*”, p. 368.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Sin duda, la Revolución mexicana ha sido uno de los temas predilectos de los historiadores especializados en historia contemporánea. No se puede negar la pasión que resulta conocer, comprender y explicar el impacto político y social que, a lo largo de varias décadas, ha generado este movimiento, incluso fuera de las fronteras mexicanas.¹ Desde un principio, la revolución “trionfante” escribió la interpretación de su propia historia. Fueron los mismos grupos en conflicto (maderistas, huertistas, villistas, zapatistas, carrancistas, y otros grupos menores), quienes tuvieron que recurrir a la expresión escrita, para dar forma y difundir sus planteamientos ideológicos y políticos.

En este entorno surgieron intelectuales de la talla de Luis Cabrera, Martín Luis Guzmán y Félix F. Palavicini por mencionar a los más representativos del constitucionalismo. Para los grupos en conflicto, cuando no fue posible contar con personajes con el suficiente reconocimiento en el campo de las letras, hubo que recurrir a individuos que hasta entonces se habían mantenido ajenos a la lucha.

¹En Estados Unidos se publicó una amplia historiografía testimonial en torno a la Revolución mexicana, baste mencionar algunos ejemplos: Vicente Blasco Ibáñez, *Mexico in Revolution*, Nueva York, E.P. Dutton, 1920; Francisco Bulnes, *The Whole Truth about Mexico*, Nueva York, M. Bulnes Book Co., 1916; Manuel Calero y Sierra, *Un decenio de política mexicana*, Nueva York, s/e, 1920; Roque González Garza, *Memorándum que en el tercer aniversario de la muerte del presidente de la República Mexicana Francisco I. Madero dirigen al ciudadano Venustiano Carranza y personas que integran los elementos civil y militar de su gobierno de facto*, Nueva York, s/e, 1916; Alberto Oviedo Mota, *Paso a la verdad. Causas de la Revolución Mexicana*, Nueva York, s/e, 1919; Fernando Solís Cámara, *La reconstrucción de nuestra patria*, Nueva York, s/e, 1915; respecto al exilio de mexicanos en los Estados Unidos véase: Antimaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio Texas, 1916; y Francisco Clemente Kelley, *El libro de rojo y amarillo. Una historia de sangre y cobardía*, Chicago, Sociedad para la Extensión de la Iglesia Católica en los Estados Unidos del Norte, 1915. En Europa escribieron Enrique Amado, *La revolución mexicana de 1913*, Valencia, Prometeo, 1914; Luis Araquistain, *La Revolución mexicana, sus orígenes, sus hombres y su obra*, Madrid, Renacimiento, 1929. Con el objeto de promocionar el constitucionalismo en España, se escribió una trilogía familiar compuesta por Edmundo González-Blanco, *Carranza y la Revolución de México*, Madrid, Imprenta Helénica, 1916; Andrés González-Blanco, *Un déspota y un libertador (El problema de México)*, Madrid, Imprenta Helénica, 1916; Pedro González-Blanco, *De Porfirio Díaz a Carranza, Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid*, Madrid, Imprenta Helénica, 1916.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

De esta manera, surgió un grupo de autores improvisados, formado lo mismo por reporteros, abogados y funcionarios, que por miembros del ejército -sólo por citar algunos-, dedicados a generar lo que fue la primera historia testimonial sobre la lucha en México; varios de ellos nunca se habían dedicado a escribir.¹ A esto se sumó que durante el conflicto armado no hubo uniformidad en las versiones sobre la Revolución mexicana, ya que debido al rompimiento entre las facciones del movimiento, cada quien escribió su propia interpretación de los acontecimientos. Como había tradiciones revolucionarias rivales, incluso hostiles, cada grupo presentó a sus enemigos como impostores.² Como es de suponerse, las versiones favorecían a una u a otra facción, dentro de estas obras se abarcaron diversos géneros como memorias, reportajes periodísticos, análisis históricos, artículos de fondo, novelas, poemarios, cuentos, biografías, entre otros.³

Por su parte, la historia oficial sobre la Revolución mexicana, que se generó en torno a los vencedores, se encargó de ofrecer un discurso legitimador impregnado de una “historia de bronce”, que se ocupaba de dar seguimiento a los logros del grupo en el poder y por obvias razones, dejó fuera a los actores que le resultaron “incómodos”. Esto de ninguna manera significó que no existieran voces disidentes, dispuestas a expresar su opinión, sino que por medio de un efectivo filtro gubernamental o legal, se limitó al

¹ Gloria Villegas Moreno, “El viraje de la historiografía mexicana frente a la crisis revolucionaria (1914-1916)”, en *Anuario de Historia*, año XI, México, 1983, p. 214.

² Véase a Thomas Benjamin, *Revolución mexicana, memoria, mito e historia*, México, Taurus/Santillana Ediciones, 2003, p. 186.

³ Entre la historiografía producto de los mismos actores y observadores destacan Luis Cabrera, con su artículo “La Revolución es la Revolución”; Roque Estrada, autor de la obra *La Revolución y Francisco I. Madero, primera, segunda y tercera etapas*, así como Francisco Bulnes, *The Whole Truth about Mexico*, y *El verdadero Díaz y la Revolución*; entre los extranjeros Frank Tannenbaum, *The Mexican Agrarian Revolution and Peace by Revolution: Mexico after 1910*; en el ámbito literario se encuentran las novelas de Mariano Azuela, *Mala yerba* y *Los de abajo*. Los anteriores serían algunos de los más conocidos, para profundizar en una más amplia bibliografía al respecto véase Javier Rico Moreno, *Pasado y futuro...*, 2000; Luis Barrón, *Historias de la...*, 2004; Thomas Benjamin, *La revolución...*, 2003.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

extremo su circulación en México, por lo que se mantuvieron en espera de una nueva valoración.

En los últimos años, frente a una revisión de los hechos ocurridos hace una centuria y a partir de nuevos paradigmas metodológicos surgidos de la historia cultural, nos enfrentamos a una revaloración de aquéllos personajes que, en su momento, fueron relegados del proceso de validación de la Revolución, como es el caso de los exiliados políticos. De ahí que surja la idea de historiar sobre los “olvidados”. Al mismo tiempo, el análisis de las obras que se elaboraron y publicaron en torno a este tema fuera de México, brinda la posibilidad de conocer otras visiones del conflicto, pues en esos momentos muy pocos escritores podían manifestar su voz discente en su país. Los vivían en México tenían encima la amenaza constante de la persecución oficial, por lo tanto se veían obligados a callar. A algunos que estaban en el exilio, el deseo vehemente de una próxima repatriación los obligaba a mensurar sus ideas. No obstante, hubo otros dispuestos a enfrentarse al gobierno mexicano a través de su pluma.

En esta línea, los exiliados políticos en Cuba vivieron una crisis ante la decepción que implicaba no poder participar en las cuestiones políticas o económicas de su país y frente a un panorama desolador debido a la destrucción, por parte de los nuevos grupos en el poder, de ciertas instituciones que, de alguna manera, ellos habían contribuido a crear. Recurrieron a la escritura con diversos fines, ya fuese como una “forma de salvación” para lograr la expiación de sus culpas, en un tipo de historiografía que los reivindicara, o bien, envueltos en una actitud rebelde para denunciar todo lo que consideraban errores de los *otros*, es decir, de cualquier grupo diferente a sus intereses. De esta manera generaron esa *otra historia* de la Revolución mexicana.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Así, desde el exilio en Cuba, los intelectuales mexicanos pertenecientes a las facciones vencidas se dedicaron a construir una interpretación de la Revolución vivida y observada a distancia. A ésta, denominada como “otra interpretación” de los acontecimientos en torno a la lucha en el poder, salvo en contados casos,⁴ se le ha mantenido relegada, casi en el olvido. Sin embargo, su lectura puede ofrecer una visión novedosa, o bien, complementaria de la historia de la Revolución. Ante esto, la riqueza de dichas interpretaciones se basa en el hecho de que, desde el destierro, si bien los exiliados mantienen una condición de “perdedores”, aquello que dicen, hacen o piensan refleja una oposición al régimen gobernante. Por ello, en el ámbito oficial mexicano de la época revolucionaria existió el empeño de ocultar o matizar las ideas que se consideraban “equivocadas”, porque intentaban establecer una visión contraria, crítica, periférica o inconformista.

Para los exiliados políticos de la Revolución mexicana la pluma fue el arma que utilizaron para enfrentar y rebelarse a la realidad que vivían en esos momentos. Así, como producto de un ambiente social y cultural ávido de conocer lo que sucedía en el país vecino, en Cuba se abrió un espacio para que los desterrados produjeran esas *otras* historias de los sucesos mexicanos.

Es de llamar la atención que en los recuentos historiográficos sobre la Revolución mexicana, las obras producidas y/o publicadas en esa nación, escritas por los exiliados políticos son terreno casi virgen. Por ello se considera que es necesaria su revisión, con el

⁴ Victoria Lerner y Mario Ramírez Rancaño iniciaron la reconstrucción de la historia de los exiliados políticos, especialmente en los Estados Unidos. En el ámbito historiográfico, Patricia Rivadeneyra realizó en 1974 su tesis de licenciatura basada en *Revista Mexicana* publicada por Nemesio García Naranjo en Norteamérica; en cuanto al exilio en Cuba, Marisa Pérez ha analizado a Federico Gamboa a través de *Mi diario*, Elsa V. Aguilar a Querido Moheno, y Yoel Cordoví al poeta Luis G. Urbina, todos en: *Exilios en México, siglo XX*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, 2008; asimismo Alicia Salmerón se ha ocupado de Francisco Bulnes, en *Tzintzun* no. 47, Morelia, enero-junio de 2008.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

propósito de conocer cómo este grupo de intelectuales expresaron su opinión y su visión de lo que sucedía en su patria. Como escritores en el destierro debieron despertar a los lectores, sacudirlos, encender el interés sobre los acontecimientos en México.

Al igual que los primeros cronistas de la Revolución, los intelectuales exiliados tenían como objetivo justificar sus actos y condenar a los enemigos y, en el mejor de los casos, hacer proselitismo hacia su causa. Ante esto, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Qué tan válidas fueron sus ideas en ese momento?, ¿Propusieron algo viable para la sociedad mexicana desde el destierro? O bien, ¿Continuaron reproduciendo la posición que habían mantenido cuando estaban en el poder? ¿Qué fue aquello que creyeron necesario cambiar en su país?, ¿Para qué y a quién escribían desde Cuba?, ¿A quién servían e interesaban sus ideas? Y finalmente, ¿Cómo percibían anímicamente su situación? Precisamente, estas cuestiones son las que se pretenden aclarar a lo largo del presente capítulo.

En realidad los exiliados políticos no siguieron una misma línea de interpretación porque el grupo refugiado en Cuba era heterogéneo, como se ha visto en los capítulos anteriores. Por otra parte, el tiempo de permanencia en la Isla varió de acuerdo a las circunstancias de la Revolución y eso tuvo una relación directa en su forma de apreciar los acontecimientos. Por ejemplo, los maderistas regresaron a suelo mexicano cuando Venustiano Carranza logró someter a Victoriano Huerta, en ese entonces su postura se volvió crítica hacia el usurpador. Por su parte, los felicistas, una vez que murió Victoriano Huerta, estuvieron unos meses en Cuba organizando una contrarrevolución para enfrentar al carrancismo, por ello, sus escritos tendieron a buscar adeptos a su movimiento por lo que el tono de su discurso fue beligerante.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

En lo que toca a los huertistas, éstos vivieron más tiempo expatriados, algunos incluso alternando su residencia entre Cuba y Estados Unidos, se encargaron de criticar la política intervencionista de los Estados Unidos y de denunciar lo que para ellos eran “errores” que cometía en México el grupo en el poder. Su actividad en el campo de las letras la explicaban de la siguiente manera:

Nosotros vivimos fuera de México, ajenos a las pasiones políticas que dividen a nuestros compatriotas, sólo vemos el problema nacional en su conjunto y así lo analizamos; abarcamos el pasado y de sus enseñanzas, quisiéramos derivar el mejor camino del porvenir. Amamos la Patria sobre todas las cosas y estamos y estaremos con quien la salve.⁵

Dentro del grupo de exiliados en Cuba se encontraban distinguidos personajes de la intelectualidad mexicana, lo mismo periodistas, poetas y literatos que profesionistas o miembros del ejército.⁶ Éstos se propusieron dar su versión de los acontecimientos de su patria, movidos tal vez por la urgencia de refutar las opiniones de las facciones enemigas en el poder, o bien, dispuestos a denunciar los atropellos y abusos de autoridad de los que eran objeto, o simplemente, encaminados a reprochar la política emprendida por los Estados Unidos hacia México.

⁵ *Memorias de Nemesio García Naranjo*, Tomo VIII, p. 350.

⁶ Esa sería una particularidad de los exiliados políticos mexicanos, mientras que los intelectuales que se integraron a las facciones revolucionarias en México compartían ciertas características generales como las que ha señalado la doctora Gloria Villegas: “son individuos con una preparación intelectual, a veces bastante precaria, que podrían ubicarse dentro de lo que se ha dado en llamar ‘clase media’; son en su mayoría hombres de ciudad que viven de su trabajo y en condiciones modestas, marginados tradicionalmente de los cuadros directivos de la política, y que utilizan sus obras para proponer soluciones que, a su entender, eran las adecuadas y urgentes para el país, o como un medio para hacer proselitismo”, Gloria Villegas Moreno, “El viraje...”, pp. 214-215.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Desde la distancia los desterrados nunca dejaron de estar pendiente de los sucesos mexicanos. En el exilio, una forma de acercarse a sus raíces fue dando a conocer lo que pensaban, sentían y vivían para hacer frente a los “angustiosos momentos”. Ante esto, en las siguientes páginas intentamos hacer una revisión de la variedad de textos que, en torno a la Revolución mexicana, elaboraron desde la Isla caribeña.

1 Diversas formas de observar a México

El México revolucionario fue testigo de construcciones literarias de muy variados estilos, inclusive podría afirmarse antagónicas.⁷ No todo el mundo rememoró, mitificó y valoró la historia de la Revolución del mismo modo, ello dependía del grupo al que perteneciera el autor, así como de las coyunturas de la lucha armada. De esta manera, los artículos y obras generados por los exilados aplaudían o criticaban el actuar de los caudillos. Por ejemplo, algunos escritores que pertenecían a la élite que había sido sacada del poder, no por encontrarse desterrados aniquilaban por completo sus aspiraciones políticas, fuera del país siguieron haciendo promoción a favor de su causa como una forma de esperanza.

Una muestra de la producción literaria de carácter combativo fue *Rostros de sangre. Sucesos sangrientos de México*, escrito y publicado en La Habana en 1913 por el maderista Adolfo León Ossorio.⁸ Se trataba de un panfleto donde el autor acusaba

⁷ Thomas Benjamin, *La revolución....*, p. 40.

⁸ Adolfo León Ossorio destacó como orador político. A la caída de Madero huyó a Cuba como exiliado político, estuvo en la Isla varios meses en donde intentó establecer contacto con otros exiliados en Estados Unidos. Luego de la caída de Victoriano Huerta regresó a México y se unió al carrancismo. Para mayor información respecto a este personaje véase: Claudia González Gómez, “Adolfo León Ossorio, joven revolucionario en La Habana”, en *Exilios en México, siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana, 2008.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

directamente a Huerta de haber asesinado al presidente Madero. Este tipo de interpretación formaba parte del discurso que consideraba a la Revolución como un proceso que, por reciente que fuera, debía hacer públicos los errores cometidos por el grupo que en ese momento se encontraba en el poder. Si bien esta obra ha pasado casi desapercibida al mismo tiempo se constituye como el intento de un maderista que, desde el destierro, buscaba difundir lo que consideraba una de las más grandes injusticias que se habían cometido en México: obviamente el crimen de la máxima autoridad del país.



Portada del folleto *Rostros de sangre*. La fotografía que se inserta es de Adolfo León Ossorio.

Otra de las cuestiones a destacar de *Rostros de sangre* es el hecho de que fue un texto escrito por un adolescente de alrededor de quince años, sector social que pocas veces

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

levanta la voz y, la mayor parte del tiempo, es menos escuchado. En esta obra, León Ossorio expresa su opinión sobre la coyuntura histórica que vivió durante el levantamiento maderista, donde participó activamente; una vez que cayó el régimen de Madero debió salir huyendo ante la persecución huertista.

Por otra parte, la obra titulada *El maderismo en cueros*,⁹ que bien podría catalogarse como deslinde de responsabilidades y autojustificación, fue escrita por un “maderista decepcionado”, hasta hoy desconocido. El autor parece haber sido un allegado a Madero que, desilusionado porque el “Apóstol de la democracia” no cumplía con las demandas hechas por el pueblo mexicano desde 1910 y, seguramente acosado por sus críticas hacia el gobierno, debió salir del país. Así, este libro muestra una postura de descontento hacia el maderismo, emanado de sus propias filas. Éste es un texto que con un estilo coloquial intenta desvirtuar al régimen en el gobierno.

El autor, partícipe de una clase política que hasta entonces se había mantenido en el poder, defiende el *derecho* de un grupo elitista a gobernar. La pregunta que surge de una obra como ésta es la siguiente: ¿Qué ganaba el autor al publicar este libro en Cuba?, por supuesto, creemos que no renombre o prestigio, dado que se publicó como anónimo. En realidad, en esta obra no se mencionan propuestas políticas, ni de las relaciones de México con otros países, más bien se enfoca en los problemas domésticos que enfrentaba la administración maderista y su incapacidad para resolverlos, como bien lo muestran las siguiente frases: “relato de ella hechos históricos que dan a conocer el carácter del Sr.

⁹ Anónimo *El maderismo en cueros. Apuntes íntimos escritos en el año de 1912 por un maderista decepcionado, (léase avergonzado)*, La Habana, Imprenta del avisador comercial, 1913, 102 pp.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Madero y su poco tino y ninguna energía para todos los asuntos”;¹⁰ “Madero no tiene las dotes que se requieren para gobernar una nación ni para gobernarse él mismo, pues personalmente nunca sabe dónde va, ni de dónde viene”.¹¹

En este libro se incluyen semblanzas del presidente Madero y de los miembros de su gabinete: José María Pino Suárez, Ernesto Madero, Manuel Bonilla, Abraham González, Juan Sánchez Azcona, Francisco Lagos Cházaro, Adrián Aguirre Benavides, José Natividad Macías, entre otros. Podemos decir que son historias de vida en las que el autor plasma la otra cara de los personajes, perfil que sólo allegados a ellos podrían conocer. Es decir, no se trata de frases apologéticas a las que la historia oficial nos ha acostumbrado, se refiere a una especie de “chismes y entretelones”, que comúnmente no son puestos a disposición del lector en una semblanza clásica, y aquí los podemos encontrar acompañados de un lenguaje coloquial.

En realidad el único que se salva de los severos juicios del autor es Gustavo A. Madero, hermano de Francisco I. Madero, al que considera “el más leal y capaz de los hombres públicos”. Así, en este libro se encuentran argumentos que más tarde servirán a los constitucionalistas para crear la leyenda negra, en torno de ciertos personajes que se integrarían a la clase política del huertismo como Querido Moheno, Salvador Díaz Mirón y José Natividad Macías.

En suma, esta obra pudo ser escrita por un antimaderista que mantuvo la esperanza del regreso del viejo general Díaz, o bien, representaba los intereses de un grupo de descontentos como Pascual Orozco y Francisco Villa. Su hipótesis central gira en torno a

¹⁰ *El maderismo...* p. 22.

¹¹ *Ibid.*, p. 32

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

la idea de que la Revolución maderista triunfó no por sus propios logros, sino por la ineptitud de los generales porfiristas. Al igual que otros críticos de Madero, el autor previó su caída: “Yo creo y afirmo que el Gobierno de Madero no puede durar seis meses más porque la revolución moral está hecha y la caída del Gobierno es inevitable y hasta necesaria”.¹²

Ante esto, los juicios expresados en esta obra pueden considerarse como el grito desesperado de un exiliado político que encuentra en la escritura un alivio a su pena, o bien, como argumentos incongruentes de una persona que imagina lo que quiere de su enemigo político y se empeña en desacreditarlo como una forma de venganza. Esto depende de los objetivos e intenciones con los que el lector realice su lectura.

Una aportación respecto a la interpretación de lo que sucedía en su patria, pero en otro sentido, fue hecha por el redactor en jefe del periódico *La Voz de Juárez*, el zapatista Paulino Martínez. En un folleto publicado en La Habana en enero de 1914, titulado *Causas de la Revolución en México. Cómo efectuar la paz. Bosquejo sociológico*, hacía un llamado para unirse a la lucha de Emiliano Zapata por los derechos de los campesinos. Consideraba que en México ninguna de las dos tendencias que se disputaban el poder, los huertistas en el gobierno -a los que consideraba continuadores del porfirismo-, contra los carrancistas -herederos del maderismo-, ofrecían posibilidades de solución al principal problema que aquejaba al pueblo mexicano: la distribución de la tierra. Para alentar al pueblo a que se uniera al movimiento zapatista, éste prometía un hogar y una extensión de

¹² *El maderismo...* p. 32

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

tierra suficiente para el cultivo.¹³ La novedad en esta obra fue que el autor buscó estar en contacto con las personas interesadas en su propuesta, para tal fin incluyó un cupón que debían firmar, de esta manera, pretendía tener un contacto directo con los lectores y posibles partidarios.

Martínez consideraba que la causa de los males del país eran los privilegios injustos, los monopolios absurdos y los abusos de autoridad, por lo que un escrito como el suyo podía aportar “un caudal de luz y experiencia para el mejoramiento futuro de la Humanidad”.¹⁴ Su idea era tomar la tierra, desconociendo los derechos de los propietarios para repartirla entre las clases desheredadas; según su criterio la distribución sería “para beneficio de todos, sin perjudicar a nadie”.¹⁵ Este autor sugería que, como el sistema político había fallado, se debían ofrecer soluciones para el porvenir. Debido a ello, sus ofrecimientos consistían en la dotación de tierras y la creación de escuelas-granja donde según él, debía resurgir la nación.¹⁶

Si bien consideramos que el alcance de este folleto fue menor, el hecho de que un seguidor zapatista se encontrara en Cuba haciendo propaganda demuestra cierto interés estratégico que tenía para esta facción promocionarse más allá de las fronteras mexicanas. En este caso la región Caribe era importante para sumar adeptos, ya fuera por su cercanía o por la oportunidad que le brindaba para trascender hacia otras naciones.

¹³ Gloria Villegas Moreno, “Estudio preliminar”, *En torno a la democracia. El debate político en México (1901-1916)*, México, INEHRM, 1989, p. 27.

¹⁴ Paulino Martínez, *Causas de la Revolución en México. Como efectuar la paz. Bosquejo Sociológico*. La Habana, Imprenta Hourcade, Crews & Co., 1914, p. 3, en Gloria Villegas, *En torno a la...*

¹⁵ *Ibid*, p. 4.

¹⁶ Gloria Villegas, “El viraje...”, p. 223.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

2 Los isleños escriben sobre México

Como vimos en el capítulo anterior, la noticia sobre la situación mexicana fue un tema frecuente en la prensa cubana, por ello no es de extrañar que de ahí surgiera un público dispuesto en profundizar sobre esto. Dicho interés fue aprovechado por los editores cubanos que publicaron varios textos en torno a la situación mexicana. En este apartado nos ocupamos de tres casos de periodistas: dos cubanos y uno de origen canario, pero ya con largo tiempo de residencia en La Habana: Manuel Fernández Cabrera. Estas obras se incluyen porque consideramos necesario conocer los temas y el medio intelectual y cultural isleño que se preocupaba en los asuntos mexicanos, con los cuales los intelectuales mexicanos entablaron un diálogo.

En abril de 1913 el periodista cubano Mario Guiral Moreno escribió para el diario *La Discusión* una columna titulada “El régimen porfirista en México: su apoteosis”. En ésta, en plena crisis política en México tras el asesinato de Francisco I. Madero, el autor ensalza la figura del dictador proscrito, escribiendo para ello una serie de artículos periodísticos. En esos momentos, Guiral Moreno se convertía en una de esas raras voces que se alzaba a favor de la dictadura, y que además consideraba que se debía hacer justicia al régimen porfirista pues, mientras se mantuvo en el poder, mereció el aplauso internacional gracias al valor de su líder.

Así, basándose en el conocimiento que tuvo del país después de haber vivido durante tres años en México como exiliado político -precisamente durante la administración porfirista-, Guiral consideraba poseer la autoridad suficiente para emitir

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

sus opiniones, y con su argumentación pretendía destacar la habilidad política de Porfirio Díaz para mantenerse en el marco de la legalidad constitucional, ya fuera de manera ficticia o real. En su balance, este autor consideraba que el ex presidente había ganado por propios méritos el derecho a gobernar: “Porfirio Díaz reprimió con mano dura toda clase de alargadas y revueltas; persiguió obstinadamente a conspiradores y aniquiló a los elementos del desorden, a los revolucionarios de profesión, a los perturbadores de oficio”.¹⁷

Así, reconocía que Porfirio Díaz poseía defectos, como todo ser humano, pero al mismo tiempo lo consideraba un ser superior, descargando la culpa de los errores de su administración en los “científicos” que le rodeaban. Según él, México le debía a Díaz su grandeza, el bienestar y el estupendo progreso alcanzado durante su gestión. Estaba convencido de que los resultados positivos de la dictadura saltaban a la vista de todos, nadie podía negar el avance económico conseguido durante ese periodo. Así, ante la crisis política y social que asfixiaba al país a consecuencia de la Decena Trágica, este autor consideraba que para regresar al orden se necesitaba un hombre de la altura y capacidad del dictador.

Guiral sería uno de los cubanos en criticar la política intervencionista del gobierno norteamericano de William H. Taft hacia México y Cuba, asignándole calificativos como “inconsecuente”, “voluble” y “ambigua”. Sus argumentos debieron convencer a algunos sectores conservadores isleños, pues en 1920 los artículos de Guiral fueron editados en forma de libro bajo el título: *El régimen porfirista en México: su apoteosis*.¹⁸

¹⁷ Mario Guiral, *El régimen porfirista en México: su apoteosis*, La Habana, Imprenta El Siglo XX de la Sociedad Editorial Cuba Contemporánea, 1920.

¹⁸ *Ibidem*.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Por otra parte, el interés que cobraba la discusión en torno a los sucesos en México llevó al diario habanero el *Heraldo de Cuba* a enviar a su corresponsal Manuel Fernández Cabrera a México, para cubrir los eventos. Con esta acción el periódico pretendía ofrecer a sus lectores el testimonio de un *observador veraz*, que tenía acceso al conflicto en el momento en que sucedía. En este caso, éste fue un periodista observador de los hechos y, al mismo tiempo, narrador de su viaje por México. Sus crónicas sirvieron para crear una referencia en el exterior de los espacios que visitó.

El envío de Manuel Fernández Cabrera como corresponsal no fue un hecho aislado, el interés por conocer lo que sucedía en el país durante la Revolución mexicana trascendió las fronteras del territorio; por ello, durante los días de la lucha armada llegaron a México periodistas de diferentes naciones para dar cuenta de lo que se vivía, y sobre todo, con información de primera mano algunos se unieron a los grupos en conflicto y los acompañaron en el campo de batalla.

De esta manera, los reporteros dieron a conocer desde sus entrañas, además de sus ideales y sus proyectos políticos, detalles de las facciones que sólo siendo partícipe de las mismas experiencias se pueden conocer. Así, John Reed, con su novela *México Insurgente*, y John Kenneth Turner con el texto *México Bárbaro*, son ejemplos de las producciones literarias que antecedieron a los reportajes de Fernández Cabrera.

Este tipo de obras se inscribe dentro de la línea conocida como “turismo periodístico”. Se le denomina de esta manera pues aunque los autores no son especialistas en política ni en el entorno geográfico, histórico o cultural del país visitado, dan cuenta de la singularidad de los fenómenos políticos, sociales o culturales de los que son

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

observadores privilegiados. Cabe señalar que si bien algunos reporteros o corresponsales de la Revolución mexicana no pueden considerarse como grandes intelectuales, se debe reconocer que su función fue importante porque ofrecieron una fehaciente crónica testimonial de los hechos.¹⁹

Regresando al caso del cubano Fernández Cabrera, al momento de su arribo a México a finales de 1914, imperaba un ambiente de tensión debido principalmente a que las facciones revolucionarias habían sometido al general Victoriano Huerta, y ahora, el conflicto se centraba en establecer cuál de los grupos vencedores debía tomar el control del poder.

En este contexto, el enviado del *Heraldo de Cuba* salió de su país en el barco “Esperanza”, llegando primero a Progreso, Yucatán, y dirigiéndose posteriormente al puerto de Veracruz. Una vez en territorio nacional viajó por tren, en carruaje, a lomo de mula e incluso a pie; todo con el objeto de hacerse de información. Así, el reportero cuenta en sus crónicas que procuró entablar amistad con todo aquel que le ofreciera algún tipo de explicación o datos sobre lo que sucedía en el país, ya fueran compañeros de viaje, jefes en armas, empresarios, soldados e inclusive arrieros, boleros, vendedoras de comida, entre otros.

Ante esto, debido a las circunstancias que privaban en el país, ésta tarea no siempre fue sencilla. En varias ocasiones Fernández tuvo que entregar “donaciones” a los miembros de la tropa con los que se encontraba, ya fuese como seguro de vida, o bien, como un pago para que le permitiesen realizar su trabajo.

¹⁹ Gloria Villegas Moreno, “Militancia de la clase media intelectual en la Revolución Mexicana”, en: Roderic A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez (eds.) *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México y UCLA Latin American Center Publications, 1991, pp. 211-212; Alan Knight, “Intellectuals in the Mexican...”, pp. 141-171.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Los informes de Manuel Fernández, publicados en el *Heraldo de Cuba*, no tuvieron una continuidad específica, es decir, se transmitían conforme iban llegando a la redacción; la mayoría de las veces se les hacía un lugar entre los espacios que dejaba la agitada actividad periodística internacional de la época, especialmente aquélla que daba cuenta del desarrollo de la Primera Guerra Mundial.

Durante su trayecto en barco, Manuel Fernández obtuvo las primeras impresiones de México a través de conversaciones con el diputado maderista Juan Zubarán, quien regresaba al país luego de unos meses de exilio. De sus charlas con el legislador rescató la idea de una sociedad mexicana politizada, y subrayó como grandes males de la nación al oscurantismo, el latifundismo y el “extranjerismo”. Sin embargo, cuando tuvo contacto directo con diferentes grupos, se dio cuenta de que estos pensamientos se aplicaban a la clase instruida, no a toda la sociedad mexicana.

Así, a pesar de que Manuel Fernández consideraba que su trabajo estaba basado en el rigor científico, pues según él, lo sustentaba en lo que llamó *tareas investigadoras*, sus reportajes más que ser artículos especializados, se constituyeron en crónicas y testimonios de lo que alcanzó a percibir durante su estancia:

Para expresarme de esta rotunda manera, quizá deba decirles cómo un mes, y casi otro mes, mientras mi estancia en Veracruz, en Orizaba, en Puebla, en México –capital,- practiqué, sin tregua, formales tareas investigadoras, bien estudiando directamente a las personas y cosas, actores y gérmenes del movimiento, bien dedicado a la lectura, en cuanto pude sincrónica, de libros, folletos, periódicos y demás trabajos al alcance de la mano; todo ello a caza del fundamentalismo, valor dinámico, frase actual, y enorme trascendencia de porvenir, que marca el proceso de la revolución, tanto en su aspecto interno, como en el de

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

las relaciones exteriores, intercontinentales, de Hispano-América con la Europa.²⁰

Como reportero, Manuel Fernández Cabrera, al igual que otros, tuvo ciertas ventajas en su cometido porque pudo elaborar sus comentarios de forma mordaz, posibilidad que le dio su condición de extranjero, pues veía el conflicto a distancia sin el apasionamiento personal que podía tener un mexicano, además de contar con el hecho de que sus artículos estaban destinados a ser publicados en otro país.

En cuanto a la objetividad que pudiera tener la obra de Fernández, a pesar de existir un distanciamiento territorial y cultural con su objeto de estudio, no necesariamente buscaba establecer la veracidad de y en sus informantes, como tampoco de sus afirmaciones personales. En el epílogo de su obra, firmado por Félix F. Palavicini, éste afirma que el texto “... es pintoresco donde no es exacto; pero es ameno”.²¹ Así, lo que encontramos en este libro es una serie de imágenes instantáneas tomadas a lo largo del recorrido por un país sumergido en una crisis política.

Para darle mayor credibilidad a su obra, Fernández realizó entrevistas con los dirigentes de las facciones revolucionarias. Tuvo encuentros personales con los principales líderes de la facción constitucionalista, como Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, también con agentes y consejeros de ese grupo: el doctor Atl, el licenciado Luis Cabrera, Félix F. Palavicini y el licenciado Rafael Zubarán, entre otros. Al mismo tiempo se reunió con los convencionistas Eulalio Gutiérrez, así como con los generales Urbina y

²⁰ Manuel Fernández, *Mi viaje...* p. 197.

²¹ Félix F. Palavicini, “Prólogo”, en Manuel Fernández Cabrera, *Mi viaje...* p. 276.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Lucio Blanco. De esta manera, con un lenguaje coloquial buscó un modo narrativo más vivo para retomar las opiniones de los personajes de manera literal.

De la misma forma, elaboró reportajes de tipo documental, en los que hizo descripciones minuciosas de habitantes, paisajes, así como de todo aquello que durante su travesía consideró fantástico y majestuoso. Estos reportajes fueron sobre temas diversos, por ejemplo, “En excursión con el jefe”, hizo referencia a los días que acompañó a Obregón al campo de batalla. Su impresión sobre la vida citadina, la plasmó en “La ciudad de los palacios”, donde hacía alusión al acontecer en la ciudad de México, y “La ciudad angelical”, como denominó su estancia por Puebla. Respecto a sus aventuras de viaje, éstas se pueden encontrar en los textos “Camino a México”, “Hacia Ometusco”, “Una peripecia pintoresca” y “La máquina loca”.

Así, a pesar de intentar dar un panorama lo más amplio posible de la situación, Fernández no escapó a la subjetividad que todo intérprete llega a tener al observar los hechos, a tal punto que daba cuenta de la lucha de los *buenos* -para él los constitucionalistas- contra los *malos* -obviamente villistas y zapatistas-. Del mismo modo, afirmaba que el caos que vivía México era consecuencia de “las costumbres opuestas, los babilónicos pensamientos, la pugna de ambiciones, las envidias, los odios y los desbordados pasionalismos”. En suma, los artículos de Manuel Fernández se caracterizaron por poseer un estilo ligero y ameno, con el que trató de abarcar diferentes contextos, personajes y perspectivas de la Revolución mexicana.

En esta línea, las fuentes de información que utilizó Fernández para presentar elementos de interpretación en contra de los convencionalistas, fueron los juicios de

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

importantes jefes de armas e intelectuales constitucionalistas como Luis Cabrera, Rafael Zubarán, Francisco Ortiz Rubio, Gustavo Herrero y Roberto V. Pesqueira; por lo tanto, su visión es parcial, influenciada por una posición política bien definida. Por ejemplo, cita a Francisco Azcona, de quien toma su impresión sobre el general Villa:

...quebrantando la disciplina del ejército constitucionalista, es vituperable. Su espada es una amenaza constante contra nuestra soberanía; su rebelión, otro pretexto de intervención extranjera y otro aislamiento del mundo civilizado. El mundo entero se subleva a la idea del entronizamiento de Villa. Se le pone en el platillo opuesto al de Huerta en la balanza de la Paz y del respeto ajeno.²²

A partir de esto, Fernández retoma la idea de que el villismo no resultaba *conveniente* para el país debido a que uno de los defectos del caudillo era su carácter “bárbaro, primitivo e ignorante”. Así, tenía la impresión de que era un líder voluble: “si pacta un día con Zapata, al día siguiente, sin remordimiento es capaz de olvidarse por completo de los acuerdos”, lo cual, desde su perspectiva, era peligroso para el restablecimiento del orden.

Cabe recordar que Manuel Fernández arribó a México justo cuando Venustiano Carranza se encontraba atrincherado en Veracruz, por esta causa pudo conocer a la mayor parte de su gabinete. Entabló amistad principalmente con Álvaro Obregón. A lo largo de su viaje se convenció de que el proyecto político carrancista era la mejor opción para el país debido a que representaba un cambio “digno, civilizador y progresista”. Por esto, para él, el Primer Jefe era un reformador a la altura de Juárez.

²² *Ibid.*, p. 238-239.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Según su postura, la facción constitucionalista estaba conformada por jefes valerosos, fuertes y honrados,²³ incluso, elaboró una apología de los principales líderes de la facción. De Álvaro Obregón afirmó que era “limpio de conciencia, garantía de firmeza republicana”. La relación entre el periodista y el general fue tan estrecha, que, según cuenta el autor, Obregón le pidió que en su calidad de reportero se infiltrara en el frente villista y le “sustrajera” información sobre estrategias de guerra de sus opositores.²⁴

Es menester hacer mención de que para Manuel Fernández el desarrollo de disciplinas como la antropología y la sociología era importante para conceptualizar al individuo. Por lo tanto, una de las tendencias que determinaron su pensamiento fue el cientificismo, influenciado por Darwin, con el cual llegó al extremo cuando hizo una descripción física del indígena,²⁵ al que consideraba una raza inferior, desconocedora de la confrontación por el poder político que sucedía a su alrededor. Al mismo tiempo, Fernández poseía influencias de Nietzsche y Kempis que, como él mismo señaló, le proporcionaban templanza y fortaleza, además de “sereno equilibrio de conciencia”.

De esta forma, para Fernández el indígena mexicano carecía de condiciones físicas e intelectuales, afirmando que mientras tuviera qué comer, al mexicano autóctono poco le interesaba las promesas que pudiera ofrecerle Revolución, siendo esto un ejemplo de su incapacidad de abstracción. Por lo tanto, llegó a la conclusión de que el pueblo mexicano era una gran masa indeseable para la nación. Pero como era imposible deshacerse de ellos,

²³ *Ibid.*, p. 255.

²⁴ Otra muestra de acercamiento entre Obregón y Fernández la da éste último cuando comenta que el 9 de abril de 1915, Álvaro Obregón le envió a Cuba un efusivo cablegrama, en el cual le informaba de su triunfo en la Batalla de Celaya.

²⁵ Un ejemplo de sus descripciones antropológicas: “... tenía cabeza afilada, dolicocefala; frente primitiva en fuerza de escasa; ángulo facial obtuso, de 38 grados, con la complicidad del compás; piel opaca, de pigmentum amarilloso; hombros encogidos y enclenques; orejas débiles e inquietas, como las de una liebre, para el estudio da lo mismo; ademanes pocos, y raquícos. ‘Ergo’: raza inferior, me dije, calándome las gruesas gafas, tamizadoras del rayo febeo”. Manuel Fernández, *Mi viaje...* pp. 170-171.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

la tarea de los constitucionalistas sería integrarlos al nuevo proyecto de país a través de la educación y proyectos sociales.

A partir de lo anterior, según Fernández Cabrera, la diferencia de clase y cultura entre los constitucionalistas y los convencionistas, era la causa de que ambos bandos no pudieran concretar algún acuerdo. Aunque esta idea no era propia, sino que la retomaba del ambiente que conoció entre los carrancistas y la asumió de manera genérica. Por eso señalaba que los villistas y los zapatistas eran un grupo de campesinos analfabetas, incapaces de gobernar al país. También denunció los daños que trajo consigo la lucha armada en los campos de batalla. Condenó los choques cruentos que dejaban miles de muertos. El fusilamiento de enemigos le parecía un acto de salvajismo, aun si lo practicaban los carrancistas. Sus crónicas fueron compiladas en el libro *Mi viaje a México. A propósito de la Revolución*, en 1915.

En la portada de su libro se aprecia una imagen lúgubre de la realidad mexicana. En la ilustración se puede ver un gran buitre parado sobre una piedra labrada, en la que se distingue un perfil maya que, a su vez, descansa sobre un escenario singular: un mar de esqueletos humanos. Este cuadro de sincretismo cultural, entre el pasado prehispánico y el presente revolucionario, acompañado de un recuento de lo atroz que puede ser la muerte, como consecuencia de la lucha armada, es la primera impresión que este cuadro genera en el ánimo del lector.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba



La portada del libro no tiene autor, sin embargo es interesante porque en realidad reflejaba la forma del pensar de los intelectuales huertistas en el exilio: un buitre, Venustiano Carranza; parado sobre una piedra, el pueblo mexicano; dispuesto a devorarse los restos del país, México.

Ahora bien, dado que los artículos escritos por Fernández estaban dirigidos a los lectores del periódico el *Heraldo de Cuba*, escribía con un estilo familiar y cotidiano que mantuvo a lo largo de toda su obra. En virtud de que su propósito era informar a la opinión pública sobre la *escabrosa* y *seductora* lucha de intereses que se desarrollaba en México, para dar credibilidad a su argumentación utilizó referencias de todo tipo, incluso algunas extraídas de la literatura clásica europea.

Es importante mencionar que sus primeros textos se presentaron como reportajes cortos que, para dar forma a su libro, se organizaron por temas, perdiendo con ello su

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

secuencia cronológica, a tal punto de que en ciertos apartados el evidente anacronismo da la impresión de que las apreciaciones del autor eran cambiantes.

Desde el momento mismo de su publicación, el libro de Fernández Cabrera suscitó polémica incluso dentro del ambiente intelectual cubano. Aldo Baroni por ejemplo, criticaba su carácter partidista, por ello, en la revista *Islas Canarias* comentaba: “vaya Cabrera, haga usted un examen de consciencia y confiese que los hombres de la revolución carrancista no tienen tal vez más mérito que el haber sido ensalzados por usted en un hermoso libro”.²⁶

Por su parte, el escritor gallego Roberto Blanco Torres afirmaba: “literariamente, al señor Fernández se encarga de invalidar su propia obra; personalmente no sabemos quién es, ni nos importa saberlo, si bien puede colegirse por su costumbre de llevar autobombos a las redacciones, solicitar lisonjas de los amigos y desarmar, humillándose, la voluntad de los que por su honradez y su noble y gentil espíritu de independencia, juzgarían su libro desfavorablemente”.²⁷ Sin embargo, existieron algunos que aplaudían su obra, por ejemplo, su colega Emilio Roig de Leuchserning, señalaba: “fuimos amigos y camaradas de Fernández Cabrera; admirábamos su clara inteligencia, sus grandes dotes de periodista a la moderna, maestro en la crónica impresionista y la interview e información sensacional”.²⁸

En virtud de lo anterior, el libro de Manuel Fernández, *Mi viaje a México. A propósito de la Revolución mexicana*, se sumó a la historiografía testimonial que se encargó de generar entre los lectores un ambiente propicio para el constitucionalismo,

²⁶ Aldo Baroni, “Un libro inquietante. Mi viaje a México de Manuel Fernández Cabrera”, en *Islas Canarias*, núm. 259, La Habana, 15 de septiembre de 1915.

²⁷ Roberto Blanco Torres (en esa ocasión utilizó el pseudónimo de Fray Roblanto), “Mi viaje a México”, *Asturias*, núm. 45, La Habana, 6 de junio de 1915.

²⁸ Roig de Leuchserning, “M. Fernández Cabrera”, en *Social*, vol. III, núm. 7, julio de 1918.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

particularmente para su líder, Venustiano Carranza, fuera de las fronteras mexicanas.²⁹ A pesar de que nos ofrece un panorama con el que tal vez no estaríamos totalmente de acuerdo, sus observaciones nos dan una particular perspectiva del conflicto armado. Así, a final de cuentas, su promoción a favor del carrancismo se inscribió dentro de las estrategias del aparato oficial revolucionario, en su intento por dar una imagen que contribuyese a consolidarlo en el poder y ésta era una difusión que se intentaba dar en el ámbito internacional.

En esta misma línea, una aportación más hecha por un cubano en torno a la Revolución mexicana fue la de Manuel Márquez Sterling, a través de una serie de artículos publicados en la columna “Mi gestión diplomática en México”, dentro de la revista *La Reforma Social*. En dichos textos el diplomático ofrecía a sus paisanos una explicación de su participación durante la Decena Trágica, dando su punto de vista respecto a la tensión en las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos a partir de este suceso y de la posición asumida por cada uno de los representantes.

Más tarde estos artículos dieron forma al libro *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*, publicado por primera vez en el año de 1916. Quizás esta obra fue una de las más conocidas en torno de la muerte del presidente Madero, tanto en México como en Cuba. Salió a la luz, justo en el momento en que Venustiano Carranza lograba el control político del país. En esos días se iniciaba el proceso de mitificación de personajes que participaron en la Revolución mexicana. Así, gracias a autores como Márquez Sterling, empezaría a forjarse la figura del apóstol de la

²⁹ Se suman a este tipo de obras los textos de Andrés González-Blanco. *Un déspota y un libertador. El problema de México*, Madrid, Imprenta Helénica, 1916; y Pedro González-Blanco, *De Porfirio Díaz a Carranza*, Madrid, Imprenta Helénica, 1916.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

democracia.³⁰ Por ello textos como éste favorecían la posición oficial, por lo que lejos de ser censurado este libro fue bien aceptado y difundido en nuestro país.

Para elaborar su libro, Márquez Sterling toma como plataforma de su interpretación la teoría evolucionista: “La Revolución es ya un organismo perfectamente dispuesto y tiene su túnica de fuego sobre la República convulsa”.³¹ A partir de esto recrea un escenario de tensión en torno a la Revolución, donde entran y salen los personajes. Es una especie de representación en la que caracteriza a los actores, dependiendo de las circunstancias; desarrolla sus emociones y los describe físicamente con el mayor detalle posible. Transforma la lucha armada en un espectáculo donde el espectador puede ir reconstruyendo los acontecimientos a partir de su propia lectura. Teje con una fineza admirable los lazos establecidos entre los diferentes líderes revolucionarios. Se ocupa de los entretelones de la política mexicana, sin dejar del lado las infidelidades y rompimientos entre unos y otros. Se enfoca en ciertos detalles que, en su momento, se convirtieron en detonantes de una sucesión de eventos que culminaron con la muerte del presidente electo democráticamente.³²

En realidad Márquez no tenía pretensiones de objetividad, sino más bien, de contar los hechos tal cual supo que sucedieron. Buscó reconstruir los acontecimientos a partir de lo que vivió y con la información a la que tuvo acceso. El tiempo narrativo que utilizó fue el presente, aunque hablara de una situación ocurrida un poco antes, porque su intención era precisamente situar al lector en el momento en el que sucedieron los hechos. Por esto,

³⁰ Luis G. Urbina compartía esta idea “El señor Madero –consagrado e inmortalizado por el martirio pasa a la historia limpio de impurezas”. Luis G. Urbina, “Adiciones interesantes”, en Manuel Fernández Cabrera, *Mi viaje a México...*, p. 266.

³¹ Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días...*, p. 117.

³² Otra valoración sobre esta misma obra en: Gabriela Pulido y Pedro Salmerón, “Un cubano entre la diplomacia y el maderismo. Manuel Márquez Sterling en México”, en Enrique Camacho y Margarita Espinosa (coords.) *México y Cuba...* pp. 189-238.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

a través de la lectura de su libro nos podemos percatar de que su manera de plasmar los acontecimientos coincide con la de un observador a cierta distancia, como lo es la mirada de un extranjero. Así, en su calidad de ministro plenipotenciario fue un escritor privilegiado porque gracias a sus vínculos políticos con personajes significativos tuvo acceso a información valiosa.

De esta forma, Márquez Sterling consideraba como el más grave error de Francisco

I. Madero haber tenido una actitud benevolente hacia sus opositores. Al respecto afirmó:

Madero necesitaba ser aún el jefe de su partido para no ser víctima de los partidos rivales; tenía que seguir siendo rebelde para seguir siendo fuerte. Por lo contrario, quiso unificar la opinión respetando todas las tendencias que no entorpecieran la libertad; quiso reconciliar a los distintos bandos y perdonar todas las antiguas faltas y convertir la república en un país de virtudes y de progreso, inspirado y encauzado por clarísimos patriotas.³³

Por otro lado, en los primeros apartados del libro Márquez describe sus actividades diplomáticas en Sudamérica antes de ser designado para ocupar la Legación Cubana en México. Ese largo recorrido sirve para introducir al lector en la importancia que le daba a la representación diplomática que se le había encomendado en nuestro país. Asimismo, en su argumentación utiliza elementos de tendencia positivista, por ejemplo, para el caso de los países latinoamericanos su anhelo hacia el futuro debería centrarse en la superación de los pueblos débiles frente a las potencias, basándose en razones históricas más que étnicas.

³³ Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días...*, p. 155-156.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

En el tema de política internacional, el autor critica la intervención norteamericana en los asuntos internos de los países latinoamericanos. En el documento “Perfecta paz y perpetua amistad entre Cuba y Perú”, establece su idea política de reciprocidad; más tarde algunos puntos serían retomados en su actuar al frente de la embajada de Cuba en México.³⁴ Desde su perspectiva como diplomático consideraba que a su país podría afectarle seriamente una intervención norteamericana a un país tan cercano como México, por eso censuró las acciones del ministro Henry Lane Wilson en la Decena Trágica.³⁵ Con esto reflejó, si no el rompimiento, al menos sí un alejamiento de la política intervencionista del representante norteamericano.

Una de las principales intenciones de este libro fue aclarar la participación de la delegación cubana, encabezada por él, a favor de la vida de Francisco I. Madero. El arribo del crucero “Cuba” que traía a la compañía de infantería con el propósito de proteger a la legación así como a la colonia cubana, se volvió un punto de encuentro tanto con las “recientemente nombradas” autoridades mexicanas, como con la representación norteamericana. Su apreciación de la situación que vivía México era la de un acontecimiento mundial que había producido en Cuba ciertos efectos respecto a los vínculos entre ambos países.³⁶ Como él mismo señalaba, este relato pretendía conservar fotografiada la sensación del momento histórico.

Márquez Sterling mantuvo una destacada actitud a favor de los exiliados políticos mexicanos en Cuba. Para los desterrados, especialmente para los maderistas, el ex diplomático fue una figura mediadora y paternalista que se preocupó por ellos, a tal grado

³⁴ Ver en el libro de Márquez Sterling la cita p. 66.

³⁵ “Hablar de intervención como política, como tendencia del pueblo americano, es un despropósito; pero una incidencia desgraciada, a la que estamos a diario expuestos por nuestras contiendas interiores”, *Ibid.*, p. 184.

³⁶ *Ibid.*, p. 341.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

que se encargaba de conseguirles entrevistas de trabajo, participaba en las tertulias, se ocupaba de sus necesidades, sólo por mencionar algunos aspectos. Sin embargo, no todos los exilados estuvieron de acuerdo con los argumentos ofrecidos por Márquez Sterling. Cecilio Ocón, quien fue señalado en su libro como uno de los artífices del golpe de estado contra Francisco I. Madero, indignado al conocer el contenido de la obra, protestó en una carta abierta, publicada en los Estados Unidos en la *Revista Mexicana*, donde calificaba a Márquez de mentiroso y calumniador, incluso exigió que corroborara las acusaciones en su contra ante un juez.³⁷ En un editorial de la misma revista, titulado “Intelectuales y beocios”, Ocón criticaba el papel que había tomado Márquez Sterling en La Habana defendiendo al movimiento constitucionalista dirigido por el Primer Jefe.³⁸

De la misma forma, Manuel Márquez Sterling recibió severas críticas de parte del grupo de intelectuales huertistas exiliados en Cuba. Federico Gamboa, por ejemplo, decía que en su libro Márquez Sterling escribía como un “maderista rabioso” que no supo comprender las circunstancias políticas que orillaron a algunos a participar en el régimen huertista “¡Cuánta mala intención respira contra México, y cuánta inexactitud no podría reprochársele!”.³⁹

Por otra parte, uno de los principales acusados en el libro *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*, Henry Lane Wilson, escribió *Diplomatic episodes in Mexico, Belgium and Chile*,⁴⁰ como una manera de aclarar las acusaciones que pesaban sobre él, especialmente a partir de la amplia difusión de la obra

³⁷ “El general Manuel Peláez y la Revolución. Una carta de Cecilio Ocón”, en *Revista Mexicana*, no. 162, 13 de octubre de 1918; Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...*, p. 240.

³⁸ *Revista Mexicana*, No. 63, 19 de noviembre de 1916.

³⁹ Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 500.

⁴⁰ Henry Lane Wilson, *Diplomatic episodes in Mexico, Belgium and Chile*, Nueva York, Doubleday Page, 1927.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

de Márquez Sterling. Obviamente la imagen que proyectó la delegación carrancista en Cuba con relación al libro, era la que afirmaba que se trataba de una obra sumamente prometedora, a tal punto que el representante carrancista Antonio Hernández recomendaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México que se giraran recursos a La Habana para comprar una dotación de ejemplares y enviarlos a México, con la intención de que se difundieran lo más pronto posible. Finalmente el libro le abrió a Márquez las puertas en el ámbito cultural mexicano, a tal grado que en la década de los veinte, siendo José Vasconcelos rector de la Universidad Nacional, se le concedió el grado de doctor *honoris causa* por la máxima casa de estudios en el país.⁴¹

3 Exiliados que apuestan al carrancismo

Una vez sometido Victoriano Huerta, algunos exiliados maderistas consideraron que era su oportunidad para regresar a México, para lo cual se ofrecieron a promocionar el carrancismo en Cuba con la intención de obtener la ansiada amnistía. Con esta actividad esperaban lograr no un simple retorno, sino que vieron en esa coyuntura la posibilidad de integrarse al aparato de Estado. Ellos mismos, conscientes de que se requerían personas capacitadas en el campo de las ideas que sirvieran de interlocutores entre el poder y el pueblo, distinguieron en este tipo de acción una posibilidad para lograr la autorización para el regreso.

⁴¹ Javier Garciadiego, *Rudos contra...*, p. 417.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Por tanto, la literatura que generaron estos exiliados estaba basada en la realidad concreta e histórica de su tiempo. En ella representaban y proyectaban los sentimientos unas veces irónicos, otras humorísticos, de un sector social sufrido que sacrificaba algunos de los principios que hasta entonces había enarbolado para ver sobrevivir a su país. Algo era bien cierto, mientras más se esmeraran los intelectuales en publicar “su verdad”, más estarían de la administración pública cuando regresaran, por ello, debían generar un pensamiento en el que se enfrentaran con el grupo en el poder. Un ejemplo de esto fue la obra de Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

El objetivo de Carlos Trejo⁴² en el libro *La Revolución y el nacionalismo. Todo para todos* era ofrecer una crónica histórica detallada, sino como él mismo lo describe, realizar un “estudio de sociología política nacional” para averiguar el origen y las causas de lo que consideraba eran los vicios orgánicos del país. Por esto, su propuesta iba más allá: ofrecer soluciones a los grandes problemas nacionales. Como buen positivista, Trejo reconocía que la obligación del sociólogo era “señalar a los políticos enfermedades y cánceres políticos colectivos, para que el arte del gobierno los conozca y corrija”.⁴³ Casi al finalizar el libro, insiste en explicar su necesidad de escribirlo:

⁴² Carlos Trejo Lerdo de Tejada nació en la Ciudad de México el 5 de noviembre de 1879. Hijo de José Trejo Zozaya y de Guadalupe Lerdo de Tejada, era nieto de Miguel Lerdo de Tejada, secretario de Hacienda durante la presidencia de Benito Juárez, y sobrino del presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Por tanto, era descendiente de una de las familias liberales mexicanas más importantes de la segunda mitad del siglo XIX y siempre se sintió orgulloso de su cuna liberal. Cuando Victoriano Huerta disolvió la Cámara de Diputados, a la cual pertenecía, tuvo que salir desterrado hacia Europa. Aunque no contamos con la fecha de su llegada a Cuba, suponemos que fue más o menos en 1915, cuando en México las facciones políticas habían destituido al usurpador Huerta y el debate se daba entre ellas para decidir quién obtendría el control político. Claudia González Gómez, “Introducción”, en *Norte contra Sur. Obregón-Calles-Ortiz Rubio*, Universidad de Baja California-Instituto de Investigaciones Históricas, Colección Baja California, Historia Nuestra, 2007.

⁴³ Carlos Trejo Lerdo de Tejada, *La Revolución y el nacionalismo. Todo para todos*, La Habana, Imprenta y Papelería La Estrella, 1916, p. 77.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Hace dos años y medio que estoy ausente de mi patria, lejos del escenario mismo, donde viven y se desarrollan los sucesos, sin contacto directo de observación con ese cuadro; temo por tanto, que estas observaciones adolezcan de alguna exactitud, pero mi deber es contribuir a la reconstrucción de mi patria, y esta intención purísima y desinteresada, me absolverá de todo.⁴⁴

Asimismo, Carlos Trejo se consideraba un maderista desilusionado porque como muchos otros mexicanos se sintió atraído por ese proyecto político, aunque afirmaba que la falta de radicalismo y firmeza revolucionaria del presidente Madero destruyeron sus logros, su prestigio y su gobierno.⁴⁵ Así, en un estado de abatimiento provocado por el exilio, señalaba que debido a la falsedad de sus banderas y la inconsistencia de sus líderes, el único cambio que había conseguido el levantamiento de 1910 era la sustitución de los privilegiados, pero no una evolución social. Dejó en claro que no compartía la postura del usurpador, a pesar de que en su momento, Victoriano Huerta le había ofrecido un puesto en su administración (que definitivamente él no aceptó). Fiel a sus principios liberales, prefirió el destierro a ser partícipe de un gobierno con el que no estaba de acuerdo.

Cuando el carrancismo se estableció en la escena política mexicana encontró, en éste movimiento, una esperanza para el país. También en las páginas de su libro dio cabida a la nostalgia que le causaba su situación: “¡Cuántas veces, pero cuántas, sin motivo especial e inmediato, he sentido en mi interior durante mi destierro, una inmensa amargura y un sufrimiento inexplicable y vago, sin saber de dónde me llegaba, invadiendo mi alma de dolor y congelando mi espíritu!”⁴⁶

⁴⁴ *Ibidem.*, p. 219.

⁴⁵ En este sentido se acercaba a las ideas planteadas un poco antes en *El maderismo en cueros...*

⁴⁶ Carlos Trejo, *La Revolución y el nacionalismo...*, p. 207.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Trejo estaba de acuerdo con el radicalismo revolucionario de los carrancistas y sostenía que debía ser aplicado en función de los males que se proponía corregir, pero consideraba que habría de llegar una etapa en la cual prevaleciera el criterio político. Para ello, los gobernantes tendrían que mediar para que no dominara la miopía de los caciques militares, movida por venganzas mezquinas, lo que se constituía como un obstáculo para alcanzar las causas más nobles. Por esta razón, la reconstrucción nacional debía quedar en manos de intelectuales, y él mismo se consideraba un elemento “necesario” para la reconstrucción del país.

A pesar de que la Revolución mexicana estaba en pleno desarrollo, Carlos Trejo la contemplaba ya como un hecho digno de estudiarse. En su caso, el distanciamiento de los hechos históricos era físico por encontrarse fuera de su patria, es decir, de la necesidad de explicar esa realidad que observaba como exiliado. Para él, la evolución histórica de México tenía cuatro etapas: a) la independencia, cuyos héroes o principales líderes fueron Miguel Hidalgo, como su iniciador, y Agustín de Iturbide, como artífice de la consumación del movimiento; b) la reforma político-económica orquestada por Miguel Lerdo de Tejada; c) la reforma político-religiosa de Benito Juárez; y, d) la reforma agraria-político-económica iniciada por Francisco I. Madero y continuada por Venustiano Carranza. De esta manera, su obra pretendía situarse como un estudio evolucionista de la historia de la sociedad mexicana.

Para explicar la falta de un cuerpo documental que respaldara la información que utilizó en el libro, el autor argumenta que las circunstancias de su expatriación lo obligaron a trabajar sin datos, archivos o antecedentes. Por ello, Trejo anticipa que su reconstrucción histórica se basaba en lo que lograba recordar y que su análisis político se

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

sostenía a partir de lo que percibía desde su destierro. En este sentido, los hechos históricos le sirvieron para ejemplificar y explicar las situaciones del presente. Era evidente la desesperación del autor al ver la realidad del país, dada la “improvisación” con la que actuaban los líderes, principalmente, Zapata y Villa, que para él eran unos imprudentes que prestaban oídos a intelectuales poco preparados,⁴⁷ sin escuchar a los de mayor experiencia.

En México, cualquier individuo se apunta en un partido político, asiste a sus sesiones, hace propaganda de ardilla para que en las elecciones lo postulen para un puesto público o bien un amigo o correligionario, lee la prensa gobiernista o de oposición, según sea el caso, discute acalorada y pasionalmente los acontecimientos y problemas gubernativos del día, etc., y por ese conjunto de hechos, se declara un político con toda la acepción de la palabra, y un político capaz de resolver de una plumada, sin conocimiento alguno de ciencias sociales y políticas, historia de su país, etc., el problema nacional más complejo, que inspiraría serios temores y escrúpulos de una verdadera eminencia.

⁴⁸

De acuerdo con Carlos Trejo, había dos tipos de revolucionarios: el grupo militar, dentro del cual había algunos elementos inconsistentes, exaltados y despechados, que por medio de las armas alcanzaban sus objetivos, y el de los revolucionarios científicos, cuya función era lograr la transformación a través de las ideas. Para él, la unión de la revolución científica y de la revolución militar llevaría a la construcción de un Estado

⁴⁷ La incapacidad que encontraban los intelectuales exiliados en los caudillos revolucionarios fue motivo de frecuentes críticas, por ejemplo, decía Nemesio García Naranjo: “Bonaparte era indiscutible como héroe; pero no tenía la menor idea de conducir el pensamiento”, de lo cual que desprende que para este intelectual la situación en México era parecida. Nemesio García Naranjo, *Memorias...*, Tomo VII, p. 208.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 212. Un caso de este tipo era precisamente el del representante carrancista en Cuba, Antonio Hernández Ferrer, que escribió en Cuba un folleto con el cual pretendía hacer promoción de su persona como posible candidato a las elecciones de diputados de 1916. *Manifiesto que el ciudadano Antonio Hernández Ferrer, dirige a sus conciudadanos del Estado de Tabasco*, La Habana, Soeane y Fernández, 1916.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

mexicano fuerte. Según su análisis, México se encontraba justamente en esa etapa, por ello era muy importante la elección que hiciera el grupo triunfador de los individuos que serían los encargados de concretizar el proyecto revolucionario.

Como revolucionario, aunque se encontraba en el exilio, estaba consciente que la aportación que podía brindar era en el plano de la difusión de las ideas políticas y en el desempeño de funciones públicas. Con el libro *La revolución y el nacionalismo*, Carlos Trejo buscó contribuir a la reconstrucción social y política de la nación mexicana, porque consideraba que la Revolución debía traer el progreso a la gran masa del pueblo. Para lograr esto, una vez que alcanzaran el triunfo, los militares debían tener conciencia de que su función había concluido y ceder el espacio a los letrados, a los políticos y a los estadistas, quienes resolverían los problemas nacionales porque contaban con conocimientos en economía, sociología, psicología, filosofía de la historia, pedagogía y derecho público, necesarios para ofrecer alternativas viables de solución a tantas problemáticas que aquejaban al país; desde luego, él se consideraba dentro de esta categoría.⁴⁹

Así, para asegurar lo que él denominaba la “paz orgánica” en México, proponía que las masas populares afianzaran un sentimiento patriótico rudimentario. De la misma forma, reconocía la importancia de la educación porque era sólo a través del alma del maestro que se podían inculcar los valores a los individuos, por esto, para Trejo en la educación se encontraba “la obra santa de la magnificación nacional”. Sin embargo, según

⁴⁹ Según Manuel Bonilla, ex miembro del gabinete maderista, las características que debían tener los “nuevos” hombres que debían gobernar el país eran cuatro: 1) mostrar adhesión positiva a los propósitos revolucionarios; 2) observar una conducta tal que inspiren confianza; 3) demostrar capacidad para el trabajo que fueran a desempeñar; 4) actividad y valor civil, pues los perezosos y cobardes no podrían ocupar cargo alguno. “Sólo el porvenir si el estado actual de México, es una crisis de muerte o un resurgimiento.- Opina Manuel Bonilla”, *La Nación*, 1º de septiembre de 1916.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

él, era cierto que los hombres que gobernaban México en ese momento, sabían más que los antiguos porque tenían más ciencia y conocimientos, pero al mismo tiempo contaban con menos moralidad, rectitud y patriotismo que los de antaño.

Aunque este libro fue poco conocido en México pues circuló en un restringido sector de los hombres vinculados al poder, fue importante porque después de la lucha armada, el medio político se encontraba ávido de *intelectuales orgánicos*⁵⁰ que dieran sustento al estado mexicano posrevolucionario. Así, *La Revolución y el nacionalismo* le sirvió a Trejo para volver a su país e insertarse de nuevo en la política mexicana, uno de sus máximos deseos en ese momento, según sus propias palabras: “Sólo pido a mis correligionarios, con quienes compartí muchas veces y comparto aún en el destierro las amarguras de la lucha, que no borren de la lista de los buenos, mi nombre y mi recuerdo”.⁵¹

Retomando el tema de la educación, Trejo descalificaba el proyecto de Justo Sierra porque, argüía, éste sólo se había ocupado de enseñar a un grupo social reducido, gastando el presupuesto en mejorar los sistemas de enseñanza y aumentar la cantidad de planteles, pero hasta entonces quienes recibieron esos beneficios fueron sectores ya educados, por lo que según él, esto resultó ser una acción mal orientada. Por tanto, sugería que ante la necesidad de México de contar con individuos poseedores de una mayor cultura y capacidad intelectual, que se encontraran dispuestos a ofrecer todas sus

⁵⁰ El intelectual orgánico es aquél que cumple una función social intermedia entre el pueblo y el grupo en el poder, como generadores de un discurso oficial. Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, México, Juan Pablos, 1975; Alan Knight, “Los intelectuales en la revolución mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, LI, núm. 2 (1989), pp. 25-66.

⁵¹ Carlos Trejo Lerdo de Tejada, *La Revolución y el nacionalismo...*, p. 12.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

capacidades para conformar el nuevo Estado mexicano con un renovado espíritu nacionalista como ideal revolucionario, era imperioso impulsar la educación popular.

Como buen positivista, Carlos Trejo afirmaba que la regeneración sólo podía lograrse por el camino de la evolución, por lo que su propuesta para lograr la reconstrucción nacional y proteger los intereses del país consistía en hacer modificaciones a la legislación y al régimen territorial, contar con un sistema de impuestos eficiente, fomentar el ahorro, modificar el régimen judicial y, principalmente, crear y fomentar el sentimiento nacionalista en la toda población mexicana.

Es menester resaltar que *La Revolución y el nacionalismo* de Carlos Trejo se publicó cuando Venustiano Carranza por fin había logrado asumir el control político del país y había obtenido el reconocimiento internacional, por lo que su apreciación fue oportuna dado que los temas abordados estaban en el seno mismo de la discusión. Este texto se dio a conocer con el aval de Manuel Márquez Sterling, quien señaló que esta obra proporcionaba “un juicio distinto de los acontecimientos”. Al mismo tiempo, el libro contó con la recomendación del también exiliado mexicano, Luis G. Urbina⁵² y la autorización para editarlo de Antonio Hernández Ferrer, quien como responsable del consulado general de México en Cuba, consideró que el autor aportaba elementos para la consolidación del nacionalismo. Así, a partir de la publicación de su texto, Trejo pudo regresar a México para integrarse al aparato de Estado.

⁵² “No tiene rebuscamientos de estilo, ni afectadas elegancias académicas; más, por muchas de sus páginas, claras y tersas como un pulido cristal, se trasluce el fogoso orador parlamentario, que pone en ellas un soplo arrebatador de elocuencia, que nos atrae y subyuga con el hechizo irresistible de la cordialidad, y como de la mano, nos lleva al firme terreno de la certidumbre”. Comentario de Luis G. Urbina al libro *La Revolución y el nacionalismo. Todo para todos*, incluido en el mismo, p. 266.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

4 Los exiliados y sus memorias

A principios del siglo XX el intelectual se consolidó como una figura protagónica de la vida pública. Los exiliados que tuvieron oportunidad de escribir se convirtieron en ídolos y a la vez en “chivos expiatorios” de los líderes revolucionarios; fueron vistos como mártires o villanos, modelos de virtudes o muestrario de vicios, guía de las masas, e incluso, bufones de los poderosos.

En México, por algún tiempo el control oficial ejercido por los regímenes posrevolucionarios mantuvo el tema de los expatriados fuera de los esquemas tradicionales de la narración histórica, tal vez porque así convenía a sus intereses. No obstante, la historia testimonial generó obras de aquéllos que trataron de dar a conocer su versión personal de la experiencia en el destierro. Así, a través de sus aportaciones intentamos conocer, por una parte, lo que era para ellos el pasado inmediato, así como el grado de convencimiento que poseían respecto a que la Revolución significara realmente, una transformación social y no sólo un cambio de gobierno.

En este contexto, en el exilio se dieron distintas formas de ver la realidad.⁵³ Unos se tranquilizaron al cambiar el entorno que produjo su florecimiento y renegaron de sus propios valores frente a las circunstancias que privaban en el país. Al ya no pertenecer a un grupo “fuerte”, prefirieron mantenerse en la periferia o silenciados, con una posición conformista o acomodaticia, lo que les valió para que una vez en la etapa

⁵³ Francisco Olaguíbel dividía en tres grupos a los exiliados: los renegados, los menos; los ilusos, los más; los intermedios. Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 424.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

posrevolucionaria, pudieran reclamar los derechos que les habían sido arrebatados al salir del país. Otros, a pesar de los reducidos espacios que les brindaba el exilio, consiguieron abrir uno idóneo para la reflexión; esos momentos eran su única trinchera de batalla.

De este manera, cuando tuvieron oportunidad, los intelectuales y políticos desterrados pertenecientes a la llamada facción huertista hicieron una fuerte crítica de lo que sucedía en México, porque consideraban que las riendas del país habían quedado en manos de una serie de generales incultos e incapaces de administrarlo y que, a su vez, se habían rodeado de una sarta de reporteros, abogados y aficionados, todos ellos improvisados, que ahora se consideraban la elite encargada de dar forma a las nuevas estructuras políticas del Estado mexicano; creían a los revolucionarios incapaces para tal fin porque carecían de conocimientos y experiencia para gobernar.

En realidad ellos mismos no podrían ser calificados como expertos, pues los cambios en la administración pública los habían hecho sólo en papel, debido a que no contaron con el tiempo necesario para ponerlos en práctica. Cuando un reportero de *The Times* le preguntó a Federico Gamboa qué hombres eran necesarios para la reorganización nacional, éste respondió “a los muchos que, a mi juicio, existen todavía con sus conciencias limpias de robos y sus manos limpias de sangre. ¡A ésos únicamente!”.⁵⁴

Así, desesperados, el grupo de los intelectuales huertistas se encontraba en una situación crítica como el hecho de que estaban marginados en el destierro, por ello se propusieron escribir para aclarar su posición. Gracias a los conocimientos acumulados se creían los más idóneos para hacer la reconstrucción política e ideológica del país, ya que, según ellos, poseían las ideas y herramientas para hacerlo. Sin embargo, en esos

⁵⁴ Federico Gamboa, *Mi diario...* T. VI, p. 252.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

momentos sólo contaban con la expresión de sus ideas como arma, porque en México no se les quería y al parecer eran innecesarios. Ante esto, lo que esperaban a partir de sus charlas de café, de sus artículos publicados en periódicos y de su obrar en general, lo que intentaron con sus escritos era inventar un país, imaginar una comunidad llamada México que, por supuesto, los incluyera.

El espacio físico al que estaban sometidos no fue una barrera insalvable para expresar sus puntos de vista, pero sí los orilló a que fueran cada vez menos apreciados por los carrancistas en el poder. Querido Moheno, por ejemplo, tuvo una participación activa en la *Revista Mexicana*, que publicaba Nemesio García Naranjo en los Estados Unidos.⁵⁵

Mientras tanto, Federico Gamboa tuvo una colaboración en el libro *Los mexicanos en el destierro*, escribiendo el artículo “Alea Jacta”.⁵⁶ En éste mostró su postura antinorteamericana que, según el diario *El Día*, fue aplaudida por los exiliados en La Habana; incluso algunos de sus comentarios en contra de la Casa Blanca fueron celebrados por el representante carrancista Antonio Hernández. Al mismo tiempo, Gamboa participó como columnista en la revista *La Reforma Social*, publicada por Orestes Ferrara en La Habana, una de sus aportaciones fue texto histórico en varias entregas, al que tituló “Confesiones del Palacio”.⁵⁷

⁵⁵ Algunos de los artículos que publicó Querido Moheno en *Revista Mexicana* fueron: “El evangelio de Wilson”, 10 de septiembre de 1916; “Prodomo al Sr. Carricarte” ; “La abominable metrópoli”, 3 de diciembre de 1916; “El ángulo que falta”, 10 de diciembre de 1916; “Su eminencia gris”, 17 de diciembre de 1916; “Cosas de los primos”, 7 de enero de 1917; “Del solar mexicano”, 21 de enero de 1917; “El Instituto Americano de Derecho Internacional”, 11 de febrero de 1917; “Demonio del honor”, 18 de marzo de 1917; “La Constitución de Oro” y México Maravilla”, 25 de marzo de 1917; “La Constitución de Querétaro”, 31 de marzo de 1917; “La reconstrucción económica de México”, 7 de abril de 1917; “La libertad de Dogal”, 13 de mayo de 1917; “Divorcio y conservadurismo en Cuba”, 1º de julio de 1917; “A mis amigos de Chiapas”, 18 de noviembre de 1917; “Wilson y la guerra” y “La libertad de imprenta”, 23 de junio de 1918.

⁵⁶ Federico Gamboa, “Alea Jacta...”, pp. 163-174.

⁵⁷ *La Confesión de un Palacio*, de Federico Gamboa, fue publicada como libro en 1962.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Por su parte, Francisco Bulnes escribió *The whole truth about Mexico-President Wilson's responsibility*, el cual fue una de las más atrevidas críticas hacia la política intervencionista norteamericana. Así, las participaciones de estos intelectuales se caracterizaron por mantenerse en su trinchera de ataque al lanzar severas acusaciones hacia el grupo en el poder en México, lo que los alejaba aún más de una posible amnistía por parte de Venustiano Carranza.

Ahora bien, a pesar de que el aparato oficial mexicano procuró mantener ocultos, o cuando menos, bien vigilados a los intelectuales exiliados, sus planteamientos no fueron acallados completamente, gracias a que durante su destierro en Cuba se les abrieron espacios para generar lo que se puede considerar como la “otra historia”⁵⁸ de la Revolución mexicana. Se le denomina de esta forma porque la interpretación que realizaban, en este caso los exiliados huertistas, provenía del lugar privilegiado que habían ocupado como intelectuales, al haber participado en el aparato de Estado hasta que fueron expulsados del país; por ello, eran los actores depuestos y relegados que añoraban aquella posición que habían mantenido hasta antes de su salida. Por esto, evidentemente, poseían una visión distinta a la de los grupos triunfantes que reconstruían el México posrevolucionario.

Frente a esto, lo que resultó de la apertura de las editoriales cubanas fue una especie de salvación del olvido deliberado, al que la historiografía oficial pretendía condenar a los exiliados políticos. Así, al publicar sus obras, que entraban en la categoría extraoficial, las ideas de los intelectuales desterrados se pusieron a disposición del lector isleño o

⁵⁸ Jaime del Arenal Fenochio, “La otra historia”, en Conrado Hernández (coordinador), *Tendencias y corrientes en la historiografía mexicana del siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, UNAM, 2003, p. 20.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

cualquier otro para que se conocieran sus argumentos, con la intención de generar desde fuera de las fronteras del país una discusión en torno de los temas centrales del momento. Además, con estos libros y artículos los exiliados buscaban sentirse menos desarraigados de su patria, a pesar de que lo que decían o pensaban tuviera poco efecto en las decisiones políticas que se tomaban en México.

De esta manera, en el ambiente caribeño el recuerdo y la memoria fueron elementos que permitieron a los desterrados no perder, o en su defecto, reconstruir su identidad. Por ello, tanto la obra de Federico Gamboa, *Mi diario*, como la de Querido Moheno, *Memorias y Cartas y Crónicas*, se convirtieron en invaluable signos y muestras de “dolor”, “nostalgia” y “desilusión”, sentimientos indisociables de su devenir y de su experiencia como desterrados en Cuba. En sus propias palabras: “para nosotros los emigrados, que estando tan cerca nos sentimos tan lejos de la patria, de la verdadera patria, donde nacieron, vivieron, pensaron y amaron nuestros padres, los recuerdos acuden en tumulto, metiéndose por todas las puertas del alma”.⁵⁹ Estos testimonios dan la impresión de que el mundo se detuvo, que sin ellos la historia de su país ha dejado de tener sentido.

Federico Gamboa, “padre de los refugiados” como cariñosamente lo bautizó Carlos Rincón Gallardo, hizo de su diario un lugar para la reflexión, la crítica, la queja, la angustia, incluso hubo espacio para comentar sobre las penurias económicas que, tanto él como otros, padecía en el destierro. Si bien es cierto que por su naturaleza estos textos encierran una parcialidad extrema y una tendencia hacia la exculpación, también lo es que ofrecen una valiosa y penetrante percepción de las motivaciones, marcos históricos y

⁵⁹ Querido Moheno, *Cartas y crónicas...*, p. 182.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

respuestas muy personales hacia los estímulos históricos que eran parte cotidiana de su vida en el destierro. Cabe mencionar que Querido Moheno y Gamboa no fueron los únicos escritores de este género, existieron otros compañeros de infortunio que también dieron muestra de sus vivencias durante el destierro, aunque fuese en otras latitudes. Por ejemplo, Nemesio García Naranjo publicó sus *Memorias*; Toribio Esquivel Obregón, *Mi labor en el servicio de México* y Rodolfo Reyes, *De mi vida: memorias políticas*; todos ellos se encargaron de poner en el papel la nostalgia y el dolor que vivían los expatriados.

5 *La América Española, la revista de los exiliados mexicanos*

Para los exiliados huertistas en Cuba, Carranza era básicamente un ladrón y su gabinete estaba conformado por un conglomerado de personas carentes de formación intelectual y de preparación moral. Los llegaron a considerar una camarilla dedicada al saqueo de las propiedades de la “gente decente”; para ellos, don Venustiano se había rodeado de una “chusma” para gobernar, ante lo cual, pretendían poner al descubierto su incapacidad política e intelectual para guiar al país. Se negaban a reconocer la capacidad de personajes ideólogos del carrancismo de la talla de Luis Cabrera, Martín Luis Guzmán, Isidro Fabela, por ejemplo. Se hacía ver, en contraste, que personas con talento y experiencia se encontraban alejadas de la administración, la política, e incluso, desterradas. Según ellos,

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

el gobierno carrancista se había convertido en una “dictadura disfrazada”, poseída, bajo sus apariencias democráticas, del más rancio espíritu porfirista.⁶⁰

En este sentido, uno de los problemas de los intelectuales exiliados, fue que no se percataron -o no quisieron hacerlo- de que el régimen carrancista era algo más que un movimiento transitorio de la realidad nacional. Nunca imaginaron que la Constitución de 1917 fuera, efectivamente, a fortalecer a Carranza.⁶¹ Desde La Habana, el michoacano Francisco Elguero decía: “La constitución, bandera de una revolución sangrientísima sustituida por otra a cuya formación, conforme a la misma convocatoria oficial, concurrió sólo una clase privilegiada, la de los pocos amigos de un gobierno que cuenta con más enemigos que ninguno”.⁶²

La idea de la revista era desvanecer las calumnias propaladas contra los exiliados, exhibir sus aportaciones a la cultura mexicana, mostrar solidaridad hacia todos los desterrados, contribuir al mejoramiento de sus condiciones y hacer frente común contra las afirmaciones de la prensa norteamericana, que no alcanzaba a comprender la mentalidad de los mexicanos.

Lo cierto es que, pese a mantener una actitud beligerante en sus escritos, los intelectuales huertistas jamás lograron concretar en ámbito insular un movimiento orgánico de acción política ni patrocinaron ningún movimiento armado existente en México o en Estados Unidos. Quizás pensaban que la Revolución era para “otra clase de

⁶⁰ Por ejemplo, la imagen que sobre Venustiano Carranza se daba en la *Revista Mexicana* publicada en los Estados Unidos por Nemesio García Naranjo, era la de un hombre inculto, tipo perfecto de negación intelectual y moral, carente de rasgos de nobleza y distinción; era un representante de la chusma, salido del montón. Patricia Rivadeneira, *La Revista Mexicana...* p. 107-108.

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² *La América Española*, Revista mensual destinada al estudio de los intereses de la raza latina del Nuevo Mundo, número 1, La Habana, 15 de febrero de 1917, p. 2.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

gente” porque sabían que una actitud de enfrentamiento directo les podría traer graves consecuencias y en última instancia, no encontraron a un caudillo revolucionario que respondiera a sus demandas, por ello, se conformaron con denunciar los hechos y hacer una serie de propuestas sociales, culturales y económicas para que fueran aplicadas en México; y con esto, lo único que lograron fue crear desde su destierro una retórica adversa al constitucionalismo.

Desde su perspectiva, México se había convertido en un campo de experimentación para las lucubraciones sociológicas de un teorizante del gabinete, como consecuencia, todo había sido devastado y de todo ello los hacían responsables:

Se sacrificaron vidas con la frialdad con que se gastan las sales de un laboratorio; se destruyó la riqueza nacional como si fuera el combustible destinado a calentar una retorta; fueron expulsadas del país las gentes de honradez y de cultura, y se ensayó convertir a los bandoleros en generales y a los ladrones en estadistas; y luego, ante el estupendo fracaso, se arrojó la responsabilidad de lo sucedido sobre México, cuyos antecedentes de turbulencia, arrojaban en su contra presunciones tremendas de responsabilidad.⁶³

En agosto de 1915 Nemesio García Naranjo fundó *Revista Mexicana* en Estados Unidos. Tal vez éste fue el medio más importante con el que contaron los exiliados mexicanos para hacer un frente común contra la política que se desarrollaba en su patria. García Naranjo se encargó de convocar como colaboradores de su revista a reconocidos personajes en el destierro: Victoriano Salado Álvarez, Emilio Rabasa, Celedonio Jungo de la Vega, Francisco Elguero, Esteban Maqueo Castellanos, Manuel Calero, Ignacio B.

⁶³ *Memorias de Nemesio García Naranjo...*, tomo VIII, p. 151.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Castillo, Manuel José Othón, Luis G. Urbina, Enrique Fernández Ledesma, Manuel Balla, Alfonso Anaya, Juan José Tablada, Julio Camba, Juan de Dios Peza, Salomé Botello, Rafael Delgado, Rodolfo Reyes, Alfonso Teja Zabre, Fortunato Hernández, Francisco Llamosa, Miguel Díaz Lombardo, Manuel Acuña, Manuel Bonilla, Amado Nervo, Raúl Barragán, Alberto Insua, Manuel Gutiérrez Nájera, entre otros. La revista surgió para crear un espacio de discusión y denuncia hacia la anarquía, que según ellos, se vivía México.

En la *Revista Mexicana* se dio espacio para que se publicaran editoriales, temas de actualidad, caricaturas, noticias sobre la Gran Guerra, poesía, cuentos, amenidades sociales y culturales, además se contó con una sección dedicada a una corresponsalía desde La Habana. Perfecto Yrabien Rosado, Luis Portal y Ángel Nieva se encargaron de enviar reportes, desde la Isla caribeña, de pormenores vividos en esos días por los exiliados, tales como las actividades emprendidas por los yucatecos en contra del general Salvador Alvarado o el complot para asesinar a Carranza, orquestado por García Granados.⁶⁴

Para los desterrados mexicanos el semanario fue fundamental para que la opinión pública tuviera oportunidad de conocer la angustia que les producía la situación de su país y la impotencia ante la gravedad de los problemas. En el tiempo que se publicó –de agosto de 1915 al 25 de enero de 1920- se convirtió en el órgano anticarrancista por excelencia, algunos de los artículos tuvieron un tono polémico y extremadamente violento hacia el Primer Jefe y el grupo que lo respaldaba. Por otro lado, se intentó reivindicar a Victoriano Huerta y a sus seguidores. Además, un espíritu nacionalista inundó las páginas del

⁶⁴ *Revista Mexicana*, No. 73, 28 de enero de 1917.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

semanario, siendo ésta la principal propuesta estratégica de los desterrados para mejorar el destino del país.

Si bien *Revista Mexicana* se consolidó como el medio de expresión de los desterrados, el grupo intelectual de huertistas debió crear desde su exilio en Cuba un espacio propio, el cual, lo mismo que el instalado en Estados Unidos, no buscaba convencer mediante el debate abierto, pues no contaba con los recursos económicos ni con un líder que representara sus intereses,⁶⁵ pero estaba consciente de que los depuestos debían unirse para combatir a su enemigo común -Venustiano Carranza- y su recientemente promulgada Constitución. Estaban convencidos de que en sus circunstancias lo peor que les podía pasar era quedarse en la pasividad y la resignación, las cuales no eran reacciones de serenidad ni de mesura, sino de cobardía y apocamiento.

El hecho de que el Primer Jefe ahora se convertía en presidente del país era mostrado al mundo como una mejoría, sin embargo, para los exiliados ello significaba que se recrudecería y alargaría la situación de desterrados. En esas circunstancias, se congregaron y a partir de sus tertulias, que habían iniciado desde su arribo a la Isla caribeña, decidieron crear su propia revista: *La América Española*. La intención era contar con un medio de expresión nuevo de la colonia mexicana y al mismo tiempo, tenían la esperanza de que ese lugar sirviera para constituirse como arma para luchar contra Carranza y su proyecto de gobierno, por eso se creó como una revista política y literaria, órgano de una élite intelectual refinada y elegante.

⁶⁵ Baste mencionar que ellos se deslindaron del movimiento orquestado por Victoriano Huerta a finales de 1915, que pretendía retornar a México a combatir a Venustiano Carranza. Más adelante hubo algunos intentos separatistas de los yucatecos en los que los intelectuales huertistas tampoco se interesaron. Igualmente fueron pocos los que se congregaron en torno al movimiento contrarrevolucionario de Félix Díaz.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Lo que se pretendía con esta publicación era reunir los materiales para rescatar las voces de los ausentes. Francisco Elguero, en el primer número, ponía énfasis en el espíritu que los llevaba a publicar su órgano: “México es en estos momentos una ruina inmensa, profundamente desconsoladora así por su magnitud, como por la imposibilidad de su reparación en muchos años”,⁶⁶ y con la firme intención de contribuir al mejoramiento de las condiciones de su patria, era que se habían aventurado a la edición de esta revista.

Así, desde la perspectiva de este grupo de exiliados, Carranza aparecía como un oportunista que ante la situación de crisis y desconcierto existente en México, logró encabezar un movimiento fuera de toda ley y orden, sostenido sólo a través de una serie de leyes, decretos y reglamentos que él y sus seguidores dictaban y sancionaban a su antojo.

Ante esto, una vez promulgada de la Constitución de 1917 y para responder a los ataques que les hizo Venustiano Carranza, los exiliados huertistas afirmaban que el peligro para México no estaba fuera del país, como lo hacía creer el gobierno -y menos en los exiliados- sino dentro del mismo, es decir, entre los propios gobernantes y el nuevo instrumento constitucional, por lo que la revista *La América Española* surgió como una forma de contraataque a la administración carrancista⁶⁷ y contra su espíritu anticlerical, por ello el presbítero Alfonso J. Méndez decía, “La Reforma llevada a cabo por los exaltados de 1856, no fue más que el ejercicio de la supremacía del Estado sobre la

⁶⁶ Francisco Elguero, “Programa”, en *América Española*, 15 de febrero de 1917, p. 1.

⁶⁷ Por ejemplo Querido Moheno en un artículo titulado “Nuestro solo problema” de la *América Española* del 15 de julio de 1917, p. 435, planteaba “revisando los factores de la revolución que ha devastado a México, avancé en la idea de que el mejor gobierno sería la dictadura, a condición de que fuese benévolo y patriótico, ilustrado y diligente y... eterno”.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Iglesia”. La Constitución de Querétaro “es la obra de un partido, impuesto contra la voluntad nacional”.⁶⁸

De esta manera, para los huertistas la revista era un esfuerzo más ante su aspiración por lograr la unidad como grupo y la vinculación a los otros exiliados, establecidos en los Estados Unidos, y a partir de esto retomar el poder. Por ello mantuvieron un contacto estrecho con la ya para entonces muy conocida *Revista Mexicana*, que publicaba Nemesio García Naranjo en Estados Unidos. Al mismo tiempo, representaba la cultura e intereses de una clase intelectual, pero no de las gentes acaudaladas como los empresarios y hacendados yucatecos, porque en realidad tuvieron escasos vínculos con este sector.⁶⁹

Sin embargo, en Cuba *La América Española* tuvo poca fortuna, solamente vieron la luz pública tres volúmenes. Los problemas entre los intelectuales huertistas surgieron porque los miembros del cuerpo directivo tenían diferentes ideas respecto a la postura política que debía mantener la revista, además de que las acusaciones que pesaban sobre algunos los exiliados de extralimitar sus comentarios en contra del gobierno establecido en México, sus atrevidas declaraciones antinorteamericanas y, finalmente, la participación de Estados Unidos en la Primer Guerra Mundial creó un ambiente de tensión, por lo que

⁶⁸ *La América Española*, No. 3, 15 de julio de 1917, pp. 330-331.

⁶⁹ Respecto a los privilegiados, Querido Moheno se deslindaba de ellos “En el fondo, aquellos pobres seres, me refiero a nuestros ricos e intelectuales egoístas, son más bien dignos de lástima ante un criterio netamente privado, sin vistas al arduo problema nacional. Seguramente todos ellos odian profundamente a la revolución porque les ha arrebatado sus comodidades, y desprecian altivamente a los revolucionarios, considerándolos inferiores, de baja extracción, indignos de rozarse con ellos, pero no obstante, ¡qué contados son los que no se pasan la vida empinándose para ver ansiosamente a México, atisbando la hora de que, surgiendo de la misma gleba insubordinada, se yerga en el horizonte el amo de fuertes puños que, aún devolviéndoles el rostro de su desprecio, les devuelva con él sus propiedades ocupadas!”. *Memorias de Nemesio García Naranjo...*, tomo VIII, p. 303.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

algunos de los desterrados mexicanos fueron juzgados como germanófilos.⁷⁰ Todo lo anterior causó que la publicación quedara suspendida.

A pesar del poco tiempo que duró la revista, los artículos que en ella se publicaban tenían un sentido crítico hacia la forma de ejercer el poder en México. En casi todos sus textos los exiliados plasmaron la angustia y dieron salida a las muestras de impotencia que les producía la grave situación de su país, ante la que aparecían como simples espectadores externos. Sentirse lejanos a los problemas nacionales luego de haberlos conocido y vivido intensamente, era una justificación más para manifestarse. *La América Española* también pretendía congregar en sus páginas los fragmentos dispersos del alma nacional, que se diseminaban y perdían en el extranjero.

En otras palabras, a los exiliados les resultaba intolerable el hecho de encontrarse relegados, por lo que escribir significaba para ellos una forma de seguir participando en los acontecimientos políticos de su nación, y aunque sus escritos no tuvieron repercusión directa dentro de territorio mexicano, puesto que no circulaban libremente, al menos tendrían influencia en el entorno de su exilio, provocando que los gobiernos de otras naciones y la opinión pública conocieran su interpretación de los sucesos. Para compatriotas exiliados que compraban la revista, si bien no los conducía a resultado práctico alguno, les servía como un deshago patriótico y consuelo.

En virtud de lo anterior, para los exiliados políticos había muchas razones para lanzarse a escribir. Ante todo prevalecía el deseo de trabajar en pro de México, por lo que publicar algún texto respondía a la necesidad, a la urgencia de “hacer algo”, es decir, mantenerse ocupado. El exilio se constituía como un estado penoso para quien lo sufría y

⁷⁰ Francisco Gamboa publicó “Cuba en el conflicto germano-yanqui” en *La América Española*, artículo que fue una de las razones de peso para que el gobierno cubano decidiera la clausura de la revista.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

por tanto, moldear todos aquellos pensamientos dándoles forma en el papel, les permitía expresar, además de su cultura, sus sentimientos. La pasividad no era una opción. Desde esta perspectiva, sus escritos representaban una válvula de escape a través de la cual podían desahogar el malestar causado por su exilio.

Al mismo tiempo significaba un elemento de justificación y de aliciente en el destierro, porque comentar y reprobar los hechos que se iban sucediendo en su país les daba la oportunidad de continuar ejerciendo cierta influencia en el ámbito de sus lectores. Estos intelectuales huertistas se presentaban como un grupo dedicado a exaltar el nacionalismo mexicano, intentando para ello conformar una conciencia “mexicanista” entre su público. Sus textos poseían nivel intelectual y un alto contenido político, pero al mismo tiempo, eran accesibles para todo el público.

La sección a cargo de José Elguero se titulaba “Crónica mensual”. Este espacio se convirtió en una especie de miscelánea informativa en la que habla de la guerra en Europa y a renglón seguido saltaba a México que, desde luego, era el plato fuerte. En la edición del 15 de mayo de 1917, este autor comparaba la estabilidad política de Cuba, después del conflicto que acompañó la reelección de Mario García Menocal, con la situación mexicana:

Desgraciadamente, los mexicanos no podemos decir otro tanto de don Venustiano Carranza, proclamado también “Presidente de la república” y que en su informe al Congreso impugnó la ley de amnistía, alegando el peligro que significaba para la seguridad de la revolución. El autor advierte que tampoco la Constitución establecía la pena de expatriación: “¿con qué derecho la impone el señor Carranza?”⁷¹

⁷¹ *La América Española*, no. 2, 15 de mayo de 1917, pp. 313.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

En su efímera vida, *La América Española* fue la tribuna donde los desterrados podían sacar a relucir sus resentimientos contra el régimen constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza. Pero, por supuesto, no sólo sus animadversiones y sus luchas en el terreno de la política, sino también servía como canal para expresar y desahogar sus amores y nostalgias hacia su lejano y amado México. En sus páginas escribieron Francisco y José Elguero, Jorge Goyau, Querido Moheno, Alfonso J. Méndez, el arzobispo de Linares Mariano Aramburo y Federico Gamboa, entre otros.

6 La novela que emerge de la Revolución y otras aportaciones

Entre los intelectuales mexicanos exiliados en Cuba, si bien existían aquéllos que se ocupaban primordialmente de temas políticos, al mismo tiempo se hallaban algunos de corte más literario, autores que preferían transportarse a lugares exóticos, poblados de ninfas, de personajes y situaciones ajenos a la realidad mexicana donde no tuvieran que responder a las necesidades inmediatas por las que pasaba su país. Este sería el caso de las obras de Luis G. Urbina⁷² y de Salvador Díaz Mirón.

La argumentación literaria que propusieron estos autores fue la otra cara de la moneda de la literatura “tradicional” de la Revolución. En su mayoría, su estilo estaba marcado por un humor negro, comprimido en una sátira despiadada hacia las instituciones revolucionarias, aunque no se pretendía relatar con transparencia los detalles de su

⁷² Luis G. Urbina (1894-1934) fue periodista, colaboró en la *Revista Azul*, fue un poeta romántico. Fue secretario particular de Justo Sierra en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y director de la Biblioteca Nacional (1913), En 1915 se expatrió en Cuba, Argentina y España. Estuvo encargado de la Comisión de Investigación Histórica y de la legación mexicana en Madrid (1918 a 1920). Volvió a México a la muerte de Venustiano Carranza. Entre sus obras destacan: *Ingenuas*, *Puesta de Sol*, *Lámparas de agonía*, *El glosario de la vida vulgar*, *El corazón de juglar*, *Antología romántica*, *La vida literaria de México*, *Cuentos vividos y crónicas soñadas* y *Bajo el sol y frente al mar*. *Enciclopedia de México...*, vol. 12, p. 276.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

experiencia, sino que, escenificando y dramatizando, se intentaba volver inteligible la posibilidad de un tipo más o menos abarcador de experiencias.

Por eso en este tipo de textos se puede encontrar la exageración, la hipérbole e incluso, la ridiculización, pero también una aportación cultural, a través de la enseñanza por medio de fábulas o moralejas. Ésta se constituyó en una literatura de *pasión*, que se utilizó a veces para desprestigiar. La mentalidad que estos novelistas plasmaban en sus obras era aquella que denotaba que vivían de espaldas al presente y soñando con el pasado que, abruptamente, les había sido arrancado.

En este contexto, la literatura y la poesía asumen la forma del testimonio de las huellas que deja el exilio, es decir, se convierten en una forma de recuerdo con el que se busca remediar el destierro. En este tipo de obras existe, por un lado, la intención del narrador y por el otro, la mirada de la lectura. Los textos que escribieron daban cuenta de la situación del exiliado, que buscaba reconstruir la memoria individual y colectiva, inmersas en una historia social específica.

Por lo anterior, no es difícil reconocer su manera de ver la realidad antes de convertirse en exiliados, en contraposición a cuando la experiencia del exilio les marcó la vida. Así, el destierro se puede considerar como una realidad, como un punto de partida para un trabajo de introspección y creación que se vio reflejado en sus escritos.

Se debe recordar que, en este caso, se trataba del exilio de los enemigos políticos que, en su momento, fueron considerados un peligro potencial para que los líderes revolucionarios lograran imponer su proyecto político. En esta categoría se encontraban también novelistas, poetas, ensayistas y artistas. Así, conforme se fue extendiendo el exilio, los mexicanos se sentían a salvo fuera de su país, pero recibían, a través de la

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

prensa, noticias terribles de lo que estaba sucediendo a quienes habían quedado atrás. Por esta causa, entre los exiliados surgían preguntas como: ¿Habré hecho bien en salir? ¿No pude haberme quedado? Cuestionamientos que rondaban lo mismo sus mentes que sus textos. Además, ¿Cómo podrían hacer frente a lo que sería la historia institucionalizada de la Revolución mexicana? Para tal efecto debían presentar una argumentación convincente y combativa, que hiciera defensa de su posición ante la autoridad instalada en México.

En esta línea, respecto a su participación en la Revolución y en la política, Luis G. Urbina afirma: “Por accidente fui escritor político, polemista en la prensa diaria; por esencia no soy sino dos cosas: literato y maestro de escuela”.⁷³ Los ratos de ocio durante el exilio lo llevarían a escribir -en La Habana- *Cuentos vividos y crónicas soñadas* (1915) y la novela *Bajo el sol y frente al mar*, donde expresa la nostalgia por la patria y el deseo de ver que en su país las cosas mejoran, a pesar de que él, como muchos otros, se encontraba relegado; al mismo tiempo, era un intento por entender a la sociedad cubana en la que vivió como desterrado.⁷⁴

Luis G. Urbina fue duramente criticado por sus compañeros exiliados porque, si bien enfrentó el destierro en busca de seguridad y pan, ganándose la vida como literato por algún tiempo, cuando “las penurias económicas consumaron el milagro de ablandarlo”, según las palabras textuales de Federico Gamboa,⁷⁵ se transformó en un carrancista convertido, por lo que fue considerado por sus colegas expatriados como un traidor.⁷⁶

⁷³ Luis G. Urbina, “Adiciones interesantes”, en Manuel Fernández Cabrera, *Mi viaje a México...*, p. 265.

⁷⁴ Luis G. Urbina, *Bajo el sol y frente al mar*, Madrid, Imprenta de M. García y Galo Sáez, 1916.

⁷⁵ Mario Ramírez, *La reacción...* p. 118.

⁷⁶ En un artículo publicado en *Revista Mexicana* del 2 de diciembre de 1917 se hablaba del próximo regreso de Luis G. Urbina a México muy bien escoltado por Isidro Fabela; así como otro del 27 de enero de 1918 titulado “El poeta Luis G. Urbina alaba a Carranza”, también en *Revista Mexicana*.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Por otra parte, Francisco Olaguíbel, también exiliado en Cuba y preso de una gran nostalgia que le produjo dicha situación, escribió un poemario al que tituló *Rosas de amor y de dolor*. Uno de sus más dramáticas poesías es la que publicó el 12 de diciembre de 1916 en honor a la Virgen de Guadalupe titulado “Salve del destierro”, en la cual se hacen presentes los sentimientos religiosos y políticos que compartía con varios de sus compatriotas:

Crepúsculo de ensueño. El mar azul, de raso;
Una bruma de oro, muy pálida, en ocaso;
Palpitaciones de ala en los blancos celajes;
En las ondas dormidas, tenue fimbria de encajes;
El diamante de un astro que en el cielo se inicia;
Una brisa que pasa como una caricia...
Y en el hosco recuerdo una suave fragancia
Venida de los dulces jardines de la infancia,
Un tímido murmullo que de pronto crecía,
Una voz que cantaba.

 Mi corazón oía.

 Salve, Virgen morena, que de lo alto viniste
A defender al débil y a confortar al triste;
A animar al caído con la noble confianza
Y a encender para el pobre la radiosa esperanza.
Salve a Ti, que buscaste a las almas sencillas,
Y a quien el indio estático adoró de rodillas,
Cuándo en sus manos rudas, torpes y temblorosas,
Sintió cómo se abrían del milagro las rosas
Flores de la leyenda, vivas y pintorescas,
Que en el alma del pueblo estarán siempre frescas;
Porque cuando el orgullo escéptico te niega,
En la sobra te mira la fe, divina ciega;
Y eres tierna plegaria del humilde en los labios,
Y la humildad ingenua sabe más que los sabios.
Aurora de ventura, celeste mensajera,
Que eres santo símbolo y que fuiste bandera;
Bálsamo del herido, del infeliz amparo;
Tesoro para el mísero; para el errante, faro;
Del infortunio, abrigo; de una raza, alegría.....

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

Aquella voz temblaba.

 Mi corazón oía.

 Salve hoy que, implacable, un huracán de guerra
Obscurece tu cielo y sacude tu tierra;
Hoy, que sopla la muerte tus fúnebres clarines;
Hoy, que la vil codicia que acrecienta el suplicio,
En la tiniebla aguarda el momento propicio.
Hoy, que víctima inerme de la infame locura,
Ve la patria doliente, con inmensa amargura,
Sin labranza el terruño, y sin pan los hogares,
Y sin luz las conciencias, y sin Dios los altares.
Salve por las mujeres, salve por los ancianos,
Por los niños sin padre, que enclavijan las manos;
Por las vidas segadas sin piedad, por los muertos
En los campos tendidos, con los ojos abiertos.
Por los seres que sufren, por las almas que lloran,
Por las frentes postradas, por los labios que imploran;
Por todos los dolores que no encuentran consuelo,
Por todos los martirios que se vuelven al cielo:
¡Dios nos salve a nosotros. Dios te salve, María!
Y aquella voz lloraba.

 Mi corazón oía.....⁷⁷

De igual manera, Esteban Maqueo Castellanos, desesperado por la situación que vivía en México, publicó en La Habana en 1916 una obra que tenía como objetivo desacreditar a Venustiano Carranza y hacer una crítica hacia el presidente norteamericano Wilson, la cual tituló *El fin del mundo: una novela fantástica*, también se mantuvo como frecuente colaborador de la *Revista Mexicana* que circulaba, principalmente, en Estados Unidos. En ésta publicó -entre marzo de 1917 y febrero de 1919- los siguientes ensayos: “Una carta”, “Un fragmento de epopeya en un pedazo de la patria”, “De aquí y de allá. A un framboyán”, “La ruina de la casona”, “Vientos de fronda”, “Soy mexicana. Para mi hija Elena” y “Ahora o nunca”.

⁷⁷ Francisco Olagibel, *Rosas de amor...*, p. 59-61.

7 Manifestaciones de la reacción

Otro tipo de aportación de los expatriados mexicanos que se publicó en la Isla de Cuba y que representaba los intereses del conservadurismo y la clase terrateniente mexicana que deseaba el retorno al pasado porfiriano fue el texto titulado *Recuerdo de las Bodas de Plata del Ilustrísimo Sr. Dr. D. Martín Tristchler y Córdoba*. Si bien éste era un homenaje al jerarca católico, algunos de los artículos ahí reunidos no estuvieron exentos de poseer un sentido combativo o, bien de denuncia, ante el abuso que representaba para ellos encontrarse en el exilio.⁷⁸

Tras el fallido intento de Victoriano Huerta de regresar al poder,⁷⁹ los exiliados huertistas se encontraron con un nuevo escenario, unos se aislaron y dejaron definitivamente de lado su intención de participar en movimientos contrarrevolucionarios, otros, los menos, se sumaron a la reacción encabezada por Félix Díaz. Querido Moheno estuvo dentro de los segundos y en 1917 publicó *Manifiesto al pueblo chiapaneco*, en el que criticaba los pasos que había seguido la administración carrancista y hacía un llamado no sólo a sus paisanos, sino a todos aquéllos que estuvieran en contra de las medidas emprendidas por el gobierno, para sumarse al movimiento felicista.⁸⁰

⁷⁸ Casi todos los artículos implícita o explícitamente hablan del exilio como una situación injusta e injustificada. Véase: *Recuerdo de las bodas de plata del Ilmo. Sr. Dr. D. Martín Tristchler y Córdoba...*; Marisa Pérez Domínguez, “El exilio de...”.

⁷⁹ El último intento de Victoriano Huerta fue organizado a finales de 1915 y culminó con la captura y encierro de Huerta en una cárcel norteamericana cuando intentaba cruzar la frontera hacia México. El general murió en enero de 1916.

⁸⁰ *Manifiesto de Querido Moheno al pueblo chiapaneco*, La Habana, 1º de noviembre de 1917, en: Román Iglesias González (Introducción y recopilación), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México Moderno, 1812-1940*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie C, Estudios Históricos, No. 74, 1998, pp. 786-790.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

No es que Moheno se sintiera o se proclamara partidario de éste, pero dadas las circunstancias, en ese momento consideró que era la única alternativa viable frente al carrancismo, fue por ello que decidió involucrarse y no permanecer al margen, confesando el disgusto por lo que pasaba en su país.⁸¹ Ese sería el último esfuerzo de un intelectual exiliado en Cuba por sumarse a la lucha armada. Para su mala fortuna, el movimiento reaccionario abortó por múltiples causas, entonces Moheno padeció persecución y fue estrechamente vigilado desde la legación mexicana en Cuba.

En virtud de lo hasta aquí señalado y a manera de conclusión de este capítulo, se puede afirmar que los expatriados encontraron en la escritura una forma de consuelo, y a veces, su única arma de batalla para defender sus propuestas políticas y su vida misma. Ante esto, la idea de reacción que plantearon los huertistas en realidad no los motivaba a volver al antiguo régimen porfirista, sino más bien, a retornar al momento en que habían estado en la posibilidad de plantear estrategias gubernativas. Por ello, con sus escritos proponían establecer un gobierno en el que participaran no sólo los triunfadores en las armas, sino todos aquellos individuos que tuvieran la capacidad intelectual y moral para conducir al país, sin importar la facción o grupo al que pertenecieran.

Si consideramos, como señala José Gaos, que el escritor escribe para un público más o menos definido, la historiografía que generaron los exiliados en la Isla caribeña fue expresiva de la situación en la que ellos eran partícipes y pensada para un público que no necesariamente era el mexicano.⁸² Así, la perspectiva de los exiliados fue una mirada

⁸¹ Tras la muerte de Victoriano Huerta, en enero de 1916, los exiliados huertistas entraron en una nueva etapa, unos, los más, se volvieron apolíticos, con la intención de que su posición fuera bien vista por el gobierno mexicano y se les permitiera regresar; otros, los menos, se interesaron por movimientos contrarrevolucionarios como su última posibilidad de integrarse, en caso de que triunfaran, al aparato de Estado, como fue el caso de Querido Moheno.

⁸² José Gaos, "Notas sobre la historiografía", *Historia Mexicana*, Vol. IX, núm. 4, abril-junio de 1960, p. 58.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

desde afuera, a través de la cual se pueden apreciar momentos, circunstancias y actores en dimensiones distintas. Los autores que se revisaron no eran hombres de conjuras ni de revoluciones, por lo que el daño que pudieron causar hacia el gobierno mexicano fue por medio de su escritura.

En general, las obras de los intelectuales desterrados se caracterizaron por su escasa simpatía hacia la lucha descarnada por el poder que se desarrollaba en su país, es decir, en sus escritos se percibía el desencanto por el grupo que gobernaba. Los artículos y libros que publicaron los mexicanos durante su exilio se fueron transformando poco a poco, de beligerantes, coléricos e intransigentes, en críticos que, aunque todavía lejos de la serenidad, comenzaron a comprender que sus envenenadas apreciaciones les afectaban más a ellos que al gobierno mexicano.

Habría que reconocer que las obras publicadas en Cuba, escritas al calor de los acontecimientos vividos por los exiliados mexicanos, en realidad no tuvieron una amplia recepción, ni en su momento ni más adelante. Por décadas fueron relegadas al olvido. Se debe reconocer que su impacto fue limitado en nuestro país. Esto, en primer lugar, porque los autores no se encontraban en una situación favorable y representaban tan sólo el esfuerzo de un sector sometido que intentaba hacerse escuchar; mientras que en México, el discurso de los triunfadores se imponía a través de la historia oficial y no tenía la más mínima intención de tomar en cuenta las críticas ni los argumentos de aquéllos que representaban una oposición.

La motivación que impulsaba a estos autores a escribir era hacer una justificación personal para explicar su actuación en la lucha con el propósito de sensibilizar a los

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

lectores, compatriotas y extranjeros acerca de lo que sucedía en México.⁸³ Aunque su trinchera de lucha se restringía al ambiente cultural isleño, estaban conscientes de que sus ideas podían trascender hacia los otros exiliados en Estados Unidos o en Europa, incluso hacer una promoción internacional en su favor, que se pretendía que fuera más allá del ámbito cubano; además, con sus obras buscaban hacer frente a una campaña orquestada por Venustiano Carranza a partir de 1916, que consistió en la edición de varios libros de promoción hacia el constitucionalismo dentro y fuera de México.⁸⁴

En su momento las obras producidas por los exiliados mexicanos tuvieron dificultades para difundirse, y dada su naturaleza, estaban condenadas a la censura, con excepción de aquéllas que servían a los intereses del grupo en el poder o que cuando menos, no se contraponían a la exposición oficial. Fueron pocas las aportaciones que recién escritas llegaron a ser leídas por el público mexicano. Otras salieron a la luz décadas después, cuando los autores consiguieron la clemencia de las autoridades y pudieron regresar al país, para ese entonces carecían de su sentido original.

De esta manera, los lectores conocieron la experiencia del destierro de los autores como algo que ya formaba parte del pasado, una herida que en varios casos, gracias al paso del tiempo ya había cicatrizado. Los textos eran vistos más como un elemento autobiográfico que como escritos donde se planteaban asuntos que era necesario solucionar. Ya sólo formaban parte de un anecdotario personal, se habían convertido en un capítulo adicional en sus vidas. Esto se debió principalmente al hecho de que cuando los exiliados regresaron a México se encontraron con que durante su ausencia *su* país

⁸³ Gloria Villegas, “El viraje...”, p. 216.

⁸⁴ Antonio Caso publicó *Problemas filosóficos* además de *Filósofos y doctrinas morales*; Luis Enrique Erro, *Los pies descalzos*.

CAPÍTULO 3 Cultura y exilio: voces desde Cuba

había cambiado y ellos formaban parte del grupo derrocado, entonces, sus propuestas ya no tenían cabida en una nación en plena reconstrucción.

Las nuevas estructuras posrevolucionarias no contemplaban su participación en la política, por lo tanto, tuvieron que conformarse con mantenerse al margen del botín de poder que se repartía. Y a esto se sumaba el hecho de que algunos de los exiliados regresaron viejos y derrotados, sin fuerzas para enfrentarse al México nuevo. De lo productivos que fueron en Cuba pasaron a un hermetismo, sus voces críticas ya no se escuchaban, lo que en algunos casos les favoreció, porque pudieron sobrevivir en su patria y hasta recuperar su patrimonio.

Epílogo: El retorno a la patria

¡Qué insoportable es esta frazada del destierro,
que nos cobija a todos y que muchos quisieran
que a todos nos igualara! Por fortuna, aún hay y
seguirá habiendo *clases*.¹

Estamos irremisiblemente vencidos en México,
donde ya no contamos para nada,
donde se nos calcula momias y polilla
por los carrancistas triunfadores,
y amos del país por ahora.²

Con frases como éstas Federico Gamboa denunciaba lo que al igual que otros exiliados, consideraba una arbitrariedad a la que se encontraba sometido a causa de su destierro en Cuba. Por supuesto que los exiliados políticos mexicanos no acariciaban con gusto la idea de pasar el resto de su vida lejos de su patria, pues no querían que el destierro se convirtiera en su forma de vida, por eso se mantuvieron a la espera de la más mínima oportunidad para regresar.³ El anhelo más lógico se centró en albergar la esperanza de que fuera depuesto el (o los) responsable(s) de su salida del país. Sin embargo, eso no ocurrió con los exiliados porfiristas, a pesar de que Victoriano Huerta manifestó que los desterrados podían volver sin necesidad de pedir perdón.⁴

¹ Federico Gamboa, *Mi diario...*, Tomo VI, p. 572.

² *Ibid.*, p. 586.

³ A excepción de los exiliados porfiristas que en Europa se acomodaron y finalmente optaron por permanecer allá el resto de sus vidas.

⁴ *Memorias de Nemesio García Naranjo*, Tomo VIII, p. 339.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

En la realidad, a la vieja clase política porfirista había dejado de interesarle participar en el gobierno, por lo que prefirió mantenerse alejada, disfrutando del entorno social y cultural que les ofrecía Europa, ya que contaban con recursos suficientes para sobrellevar una vida sin penurias económicas. Las siguientes oleadas de expatriados se mantuvieron a la espera de encontrar una puerta abierta para regresar. En un principio esto ocurrió a los exiliados que ya no se consideraron un peligro latente, caso en el que estuvieron los maderistas, que volvieron cuando Victoriano Huerta abandonó el país. Pero en cuanto Venustiano Carranza llegó al poder, cobró la factura a todos aquéllos que imaginó eran sus opositores políticos.

Si bien en un principio no existió una legislación específica que estableciera las características que deberían poseer quienes eran considerados como contrarios, en algunos documentos generados por los revolucionarios se plantearon ciertos elementos. De esta forma, fue a partir del el Plan de Guadalupe de 1913, cuando Venustiano Carranza empezó a revelar quiénes eran los enemigos políticos. En ese momento el Primer Jefe no representaba a un gobierno establecido, sólo era la cabeza de una facción levantada en armas contra el gobierno federal.

Más tarde, cuando los constitucionalistas lograron someter a Victoriano Huerta, utilizaron la ley juarista de 1862 contra los trastornadores del orden público, en este caso dirigida no sólo al presidente, sino a su gabinete y a todo aquél que se juzgara tuviera algún vínculo con el gobierno usurpador. En esa ocasión se aplicó la medida, pero no se hizo dentro de un estado de derecho real porque no existían los poderes constitucionales, por lo que se hizo uso de la presión o la fuerza para deshacerse de los miembros del

gobierno depuesto, así como de aquellos grupos que se pensara pudieran organizar algún tipo de oposición, como se vio en el primer capítulo, ya fuera el clero, terratenientes, empresarios, artistas, periodistas, intelectuales, profesionistas, entre otros.

Así, durante gran parte de tiempo los exiliados estuvieron en un estado de indefinición legal. Venustiano Carranza no permitió su regreso cuando entró a la ciudad de México, ni tampoco a raíz de su reconocimiento como presidente *de facto*, prefirió mantener el mayor tiempo posible lejos a sus opositores políticos, con la esperanza de consolidar su gobierno. Frente a esto, al conocer la noticia de la aprobación internacional al gobierno encabezado por Carranza a mediados de octubre de 1915, los exiliados temieron, no sin razón, que este hecho inclinaría la balanza en contra de su ansiada absolución. Aún durante la expedición punitiva,¹ cuando afloraron los sentimientos nacionalistas, los exiliados hicieron pública su intención -en caso de ser requeridos por su país- de regresar a sumarse a las filas en defensa de la patria a cambio de su perdón.

De manera muy ilusa los exiliados huertistas pensaron que Venustiano Carranza, en una situación de emergencia como la que se presentaba en esos momentos, podría dejar del lado sus resentimientos y, movido por un sentimiento nacionalista, promulgar una ley de amnistía para los perseguidos políticos, con el objeto de que se sumaran a la lucha contra el invasor norteamericano, tal como lo había pensado Victoriano Huerta durante la invasión al puerto jarocho en 1914.² Huerta no contó con el tiempo para elaborar la ley ni

¹ El 9 de marzo de 1916, Villa llevó a cabo el ataque a Columbus, Nuevo México. Indignado por el reconocimiento al gobierno de Venustiano Carranza, atacó la guarnición por sorpresa y aterrorizó a la ciudad, alegando que el Primer Jefe quería convertir a México en un protectorado de Estados Unidos. Sin pedir autorización, una columna armada norteamericana penetró en territorio mexicano arguyendo que contaban con la autorización de embajador mexicano. El presidente aceptó la intromisión estadounidense ajustándose a los convenios firmados en la década 1880, que permitían a las fuerzas armadas de ambos países perseguir bandidos a través de la frontera. La misión concluyó el 17 de febrero de 1917. Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...*, p. 205.

² Nemesio García Naranjo, *Memorias*, Tomo VII, p. 282-283.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

mucho menos ponerla en práctica, no obstante, la posibilidad de que ante la invasión punitiva se liberara a los perseguidos políticos generó grandes esperanzas entre los exiliados.

Efectivamente, con la expedición de tropas norteamericanas que perseguían a Francisco Villa, los exiliados creyeron que era el deber de Carranza oponerse a esa situación, y que con el objeto de sumar fuerzas para conseguirlo debía dar garantías a los exiliados, a fin de que regresaran a luchar por la patria. Desde la distancia y desesperados por la actitud poco combativa asumida por el presidente, en los medios controlados por los exiliados se comenzó a correr la idea de que, tal como se veía la situación, parecía que “México anhela que entren los americanos para que nos civilicen y pongan un remedio a tanta barbarie”,³ esta posibilidad, desde luego, no la podían aceptar los exiliados, ya que desde su destierro abogaron por eliminar la participación de la Casa Blanca en los asuntos internos de México, aunque eso no significaba que aprobaran al movimiento villista. Así, para manifestar su posición, los exiliados mexicanos en La Habana, Federico Gamboa, Francisco Bulnes y Esteban Maqueo Castellanos, ofrecieron una serie de entrevistas al *Diario de la Marina*, en las cuales preveían que las acciones norteamericanas realizadas en territorio mexicano tendrían un alto costo para el país.

En el ambiente isleño crecieron las esperanzas de los exiliados cuando en el *Heraldo de Cuba* se publicó una nota atribuida a Álvaro Obregón, en la que se anunciaba que a consecuencia de la expedición punitiva, se daría amplia amnistía a los exiliados para que regresaran a defender a su patria en peligro. Otra en el mismo sentido la publicó el

³ Federico Gamboa, *Mi diario...*, Tomo VI, p. 331 y 343. Federico Gamboa ofreció una entrevista al periódico *El Día*, en la que consideraba que los dos grandes enemigos de México en ese momento eran Wilson y Carranza. “Federico Gamboa, ilustre mexicano, nos expone su opinión sobre el problema de su patria”, *El Día*, 29 de junio de 1916.

periódico *La Nación* el 22 de junio de 1916, noticia que negó terminantemente el representante carrancista en Cuba, Antonio Hernández Ferrer. No obstante, esos anuncios dieron motivo para que Federico Gamboa escribiera un telegrama a Carranza que, aunque nunca se atrevió a enviar, bien puede servir de ejemplo para conocer los sentimientos que envolvían a los desterrados ante lo que consideraban un nuevo atropello del gobierno norteamericano:

sean cuales fueren las divergencias políticas que a perpetuidad me distancian de usted y su grupo, sin que con eso se borren ni atenúen las posibilidades históricas que respectivamente nos corresponden por nuestros actos públicos, frente al riesgo internacional gravísimo que está corriendo México, como son ustedes los que hoy conducen sus destinos, a usted pido garantías individuales de que indebidamente me hálleme privado para poder regresar sin que se me haga objeto de persecuciones partidarias, pues me asiste, atenta mi condición de mexicano sin sentencia prohibitiva de autoridad competente, el derecho inalienable de contribuir en defensa de mi patria.⁴

Por supuesto que para el presidente en turno no eran válidas las intenciones de los expatriados y no mostró la más mínima intención de solicitarles que volvieran. Las sugerencias de los exiliados fueron usadas por Carranza no para repeler la entrada de las tropas norteamericanas a territorio mexicano, sino en contra de los mismos desterrados en México, a través del periódico oficialista *El Demócrata*, medio en el que se intentó generar una imagen adversa de ellos: “¿Pensáis venir al lado de los invasores extranjeros a

⁴ *Ibid.*, p. 370.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

restaurar los tiempos del nefasto imperio. Pensáis gobernar bajo el yugo extranjero, a un pueblo como el mexicano, celoso de su soberanía?”.⁵

En realidad, muchos desterrados se mantenían en un estado de indefinición debido a que no fueron expulsados del país oficialmente, con excepción de aquellos que estuvieron incluidos en la lista de 364 personas vinculadas con Victoriano Huerta, elaborada por el general Salvador Alvarado, en diciembre de 1914. En una buena cantidad de casos, las personas salieron porque lo juzgaron conveniente, ante la inseguridad que se vivía en México en esos momentos. La disyuntiva se mantenía entre ellos porque no estaba claro si debían solicitar autorización para volver y ante quién debían acudir para pedirla. De esta forma, la amnistía, es decir, el perdón o el olvido de sus “delitos”, no llegó de manera generalizada, tampoco por medio de una ley a pesar de que la prensa habló de que el general Pablo González, colaborador cercano de Venustiano Carranza, estaba haciendo un proyecto de ley de amnistía.⁶

Frente a esto, la repatriación fue un proceso que se llevó a cabo de una manera arbitraria, dependía de las circunstancias en que se encontraba la confrontación política, además, era sumamente importante la situación de cada individuo para determinar si se le permitía o no volver. Con esto queremos decir que para el gobierno de Venustiano Carranza no era lo mismo ser un exiliado maderista, que al caer Huerta pudo regresar y en algunos casos, sumarse a la lucha por el poder, que ser un empresario o hacendado que, llegado el momento de la reconstrucción, era un elemento necesario para la reactivación

⁵ *El Demócrata*, México, 13 de mayo de 1916; también se publicaron artículos en contra de los expatriados en *El Pueblo*, México, 30 de marzo y 18 de mayo de 1916.

⁶ *The Mexican Herald*, 25 de agosto de 1915, en: Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...*, p. 196.

de la economía del país, o bien, estaba el caso de los miembros del clero, que en el nuevo escenario eran cuestionados por que habían dejado abandonados a sus feligreses.

Mientras a ciertos sectores -concretamente al de los intelectuales- se les consideró un elemento peligroso, si tenían algún tipo de vinculación con grupos disidentes su situación era más complicada. Cada caso se trató de manera individual y nunca dictó una ley general de amnistía.

Ante este entorno, a pesar de que los exiliados huertistas se consideraban a sí mismos parte importante de la clase política e intelectual del país, veían cada vez más lejana la posibilidad del retorno. Asumiendo banderas de todo el contingente de expatriados, en el evento que se organizó con motivo de la inauguración de la Asamblea Mexicana⁷ Querido Moheno se atrevió a asegurar que los mexicanos más valiosos fueron desterrados durante la Revolución, afirmando:

venimos a pedir en nombre de la ley que se nos deje retornar al patrio suelo, sin miedo a que se nos juzgue por un tribunal cualquiera, así los presidieran Carranza o Villa, siempre que ese tribunal emane de la ley y tenga por norma única la ley. Y si un tribunal así resuelve que no tenemos el derecho de postrarnos ante los mismos altares que nuestros padres... entonces no volveremos.⁸

A pesar de su realidad, los exiliados mantenían la esperanza de retornar algún día a México. Otra declaración en busca de la repatriación fue la de Federico Gamboa, quien a través de la Asamblea Pacificadora hizo un comunicado a los caudillos revolucionarios en la que proponía: “Hagamos a un lado, con toda honradez y cada cual por su parte, los

⁷ *Revista Mexicana*, no. 115, 18 de noviembre de 1917.

⁸ Querido Moheno, *Sobre el ara sangrienta*, México, Botas, 1922, pp. 265.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

enconos y los odios; pongamos un término al derramamiento de sangre; echemos al olvido nuestros mutuos defectos, y emprendamos juntos la noble tarea de la reconstrucción nacional”.⁹ Por supuesto que su petición de reconciliación cayó en oídos sordos, porque en esos momentos (febrero de 1915) en México estaba en plena efervescencia la lucha de facciones.

Su propuesta recibió severas críticas por todos los frentes: Villa dijo que la guerra que se vivía en el país era culpa de ellos, “perversos, antipatriotas, ambiciosos y explotadores”. Obregón los calificó de “traidores y reaccionarios”, mientras que Felipe Ángeles dijo que la asamblea carecía de carácter para hacer cualquier tipo de recomendación. Debido a problemas como la muerte de Victoriano Huerta, la poca aceptación que lograba la asociación y las diferencias entre los miembros, Querido Moheno y Federico Gamboa se desvincularon.¹⁰ Por su parte, Francisco Olaguíbel desmoralizado decía:

En México ya nadie espera nada de las inmigraciones de nosotros los “reaccionarios” a quienes apenas si se menciona; el olvido nos envuelve y cuando de nosotros se habla, es en pretérito perfecto, como algo que fue y nunca volverá a ser, como algo muerto o concluido definitivamente.¹¹

Más tarde surgió en El Paso, Texas un movimiento “redentorista” que pretendía unir a los exiliados, su objetivo era organizarse y lograr su repatriación; al tener conocimiento de éste, los desterrados en Cuba se deslindaron pues consideraban que carecía de la fuerza

⁹ Tomado de Antimaco Sax, *Los mexicanos...* p. 17-18.

¹⁰ Federico Gamboa, *Mi diario...* T. VI, p. 215.

¹¹ *Ibid.*, p. 424.

necesaria.¹² Si los exiliados en Estados Unidos esperaban que al ser reconocido Venustiano Carranza, éste decidiría darles la absolución y podrían regresar al país,¹³ nada resultó más lejano a la realidad. Además, las posturas públicas asumidas por los desterrados mexicanos más conservadores (como los miembros del clero ante la promulgación de la Constitución de 1917) hicieron que el Primer Jefe tomara una actitud hostil hacia todos aquéllos que pudieran ofrecer algún obstáculo a su proyecto político, por lo que prefirió mantenerlos alejados. Eso no fue inconveniente para que, desde su exilio en La Habana, Manuel Bonilla reclamara los derechos de los exiliados:

Claro está que si se restablece el orden constitucional tendrán derecho de regresar al país todos los mexicanos, sin distinción de credos políticos y que habrá de levantar la confiscación de bienes que pertenecen a los científicos, porque la Constitución prohíbe las penas de destierro y confiscación. Y por doloroso que sea hacer estas declaraciones en el extranjero, tengo que decir que se oponen a ese regreso, ciertos revolucionarios de nombre, que temen la adopción de esas medidas porque se han encariñado con el poder y con los bienes de los científicos que el poder les ha proporcionado.¹⁴

Así, cuando Venustiano Carranza logró el reconocimiento internacional, los exiliados pensaron que sería la gestión diplomática de Wilson la que arreglaría su regreso a México. En realidad, ese asunto no fue tratado dentro de la agenda diplomática de ambas naciones, a pesar de que en los Estados Unidos permanecía un contingente importante de expatriados. En estas circunstancias, algunos exiliados con autorización carrancista, y

¹² *Ibíd.*, p. 273.

¹³ *Ibíd.*, p. 282.

¹⁴ *La Nación*, 1° de septiembre de 1916.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

otros lanzándose a la aventura, empezaron a regresar poco a poco, tanto de los Estados Unidos como de Europa.

De este modo, volvieron: Carlos Osio, Domingo Barrios, Luis G. Urbina, Manuel Barreiro, Luis García Pimentel, Ángel del Villar y familia, Clara Mariscal, Dolores León, Luis G. Prado, Luis y Rafael Elguero, Manuel Herrera y Lasso, Sofía Romero Rubio de Elízaga, Francisco Velasco, Eduardo Iturbide, Lucas Alamán y Borneque, bisnieto del ilustre conservador, Pablo Escandón y Samuel García Cuéllar, el general Jesús Aguilar y Fernando Duret.¹⁵

Los empresarios y terratenientes exiliados en Europa poco conocían lo que sucedía en México por medio de la prensa, por ello, cuando pasaban por el puerto de La Habana se refrescaban con las noticias. Algunos se mostraban inseguros de continuar su viaje tal cual lo habían planeado, por lo que se quedaron unos días en la Isla. Cuando se cercioraron de que Venustiano Carranza no les haría nada, se atrevieron a volver.

Mientras, los que venían de Estados Unidos tenían más conocimiento de lo que pasaba en su patria debido a la constante información por los medios de comunicación, y sabían que a pesar de que habían salido huyendo, en las nuevas condiciones no eran el principal objeto de animadversión por parte del Primer Jefe; incluso pensaron que eran elementos indispensables para iniciar la reconstrucción económica que requería el país. A final de cuentas, compartían con Carranza su preocupación por el campo y el comercio, y entendían la necesidad de estos medios para reactivar el sector económico.

El retorno de empresarios y comerciantes se incrementó a partir de 1917, en ese momento prácticamente todo el país había cambiado a partir de la nueva legislación.

¹⁵ Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, pp. 387, 389, 403, 429, 431, 440, 455, 466, 492, 518 y 614.

Asimismo, con la promulgación de la nueva constitución algunos exiliados consideraron que la lucha armada había concluido y comenzaba la etapa de la reconstrucción, por lo que empezaron a concebir la posibilidad del retorno. Una de las primeras en volver fue la viuda de Madero, que pasó por La Habana procedente de Nueva York, también lo hizo la clase terrateniente, como la esposa e hija de Teodoro Dehesa, el doctor Julián Villareal y familia del general González de Cosío.

Con el tiempo se fue estableciendo el proceso de repatriación. En los casos en que decidieron hacerlo por la vía formal, para realizar las gestiones con las cuales se podía obtener el permiso para el regreso era necesario que el interesado acudiera al consulado mexicano del lugar en que se encontrara, donde debía firmar una carta en la que se retractaba de los errores cometidos durante el huertismo, pedía perdón a Carranza y le juraba fidelidad.¹⁶ Otros se arriesgaron y regresaron sin una autorización oficial en sus manos.

En el caso de los exiliados de los que se ocupa esta investigación, la delegación mexicana en Cuba tenía una *lista negra* de aquéllos a los que no se les permitiría regresar, al menos no mientras Carranza se mantuviera en la silla presidencial. Esta decisión no era fortuita, se debía a las constantes críticas que los exiliados habían hecho en la prensa contra el caudillo, además del peligro que representaban por considerárseles elementos que en un momento dado podían encabezar un movimiento reaccionario. En la mencionada lista se encontraban obviamente los nombres de José María Lozano, Salvador Díaz Mirón, Federico Gamboa, Querido Moheno, Francisco Bulnes, Esteban Maqueo

¹⁶ Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...*, p. 209.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

Castellanos, Carlos Rincón Gallardo y Carlos Noriega.¹⁷ Sobre todos ellos pesaba también la acusación de su pasado huertista.

Para defender su postura estos intelectuales reconocieron que se habían sumado al movimiento golpista de Victoriano Huerta porque en esos momentos no había otra salida, tanto para ellos como para el país, dado que Francisco I. Madero no respondía a las expectativas que ellos y muchos otros mexicanos se habían hecho. Esto no significaba que aprobaran los medios utilizados por el dictador para hacerse del poder. La estrategia discursiva que utilizaron para obtener la dispensa de sus faltas consistió en tratar de desvincularse de las acciones emprendidas por el general Huerta, ignorando a los responsables intelectuales de la Decena Trágica y reiterando que nada tuvieron que ver con el hecho.¹⁸

Sin embargo, en esos momentos dichos argumentos no eran suficientes para Carranza. Las constantes críticas contra su proyecto político hechas por los intelectuales huertistas en la prensa cubana debían tener un castigo, y el exilio era, cuando menos, uno justo. Así, ante el posible retorno de los exiliados huertistas, el presidente pensó que tal vez reaparecerían algunas de las principales características del porfiriato, intensificadas y exacerbadas, por eso temió abrirles la puerta.

En este sentido, los miembros de “El cuadrilátero” (conformado por Querido Moheno, Francisco Olaguíbel, José María Lozano y Nemesio García Naranjo) por sus antecedentes como críticos del gobierno de Madero y dado que -desde la tribuna

¹⁷ *El Pueblo*, el 24 de febrero de 1917 publicó un artículo titulado “Crónica de La Habana”, en el que se acusaba a Gamboa, Moheno y Lozano de ser responsables de los horrores huertistas. Federico Gamboa, *Mi Diario...*, T. VI, p. 448.

¹⁸ Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...*, p. 213.

legislativa en 1912- habían exigido reformas sociales radicales, no eran individuos dignos de confianza para el mandatario.¹⁹

De esta manera, una vez en el poder, Venustiano Carranza se asumió como un eslabón de continuidad con el proyecto maderista. Por eso, a pesar de que sus colaboradores no se distinguían por ser gente letrada, a la altura de la clase intelectual de los huertistas, o por haber tenido experiencia al ocupar cargos significativos en el gobierno (ya fuera federal o local) sino que pertenecían una clase media proveniente del campo, con nula experiencia en la administración. Con excepción de Carranza que había sido gobernador de Coahuila, y de Manuel Aguirre Berlanga, que había pertenecido a la legislatura de Coahuila; así como Luis Cabrera, que hasta antes de la Revolución fue periodista y maestro de escuela, y a la postre resultó ser un hombre inteligente, capaz de articular ideas. Lo mismo sucedió con Isidro Fabela, abogado y miembro del Ateneo de la Juventud, secretario de gobierno de Chihuahua, y con Pastor Rouaix, ingeniero agrónomo, diputado al congreso del Estado de Durango y jefe político.

Los revolucionarios se distinguían por una mediana preparación. Por ejemplo, Álvaro Obregón había trabajado como mecánico, maestro de escuela, mediero y administrador de una pequeña hacienda; Plutarco Elías Calles había sido maestro de escuela, empleado municipal (despedido por acusaciones de fraude), encargado de un hotel, administrador de una pequeña hacienda y de un molino de harina; Benjamín Hill tenía una tienda en Navojoa; Salvador Alvarado había ejercido varias ocupaciones hasta antes de integrarse a la Revolución como boticario, tendero y posadero; Francisco

¹⁹ “El cuadrilátero” estuvo dedicado a atacar sistemáticamente a Madero, con sus declaraciones desde la tribuna legislativa mucho tuvieron que ver con el desprestigio del gobierno maderista y ayudaron a crear un ambiente propicio para el cuartelazo.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

Munguía era fotógrafo ambulante; y Cándido Aguilar fue administrador de una lechería en Veracruz.²⁰

A pesar de esto, Carranza se negó a seguir la estrategia maderista de incluir a la vieja clase política porfirista o a los intelectuales que se habían allegado a Huerta, prefirió tener cerca a sus jefes de armas y no a un grupo de individuos que a pesar de estar preparados y tener experiencia en pasadas administraciones, no podían servir para el proyecto de país que él estaba pensando, por ello debió abrir el aparato gubernamental a jóvenes inexpertos de la clase media como Ciro B. Ceballos y Marcelino Dávalos.²¹ Como dice Daniel Cosío, durante la lucha por el poder ningún intelectual mexicano gozó de la plena confianza de los revolucionarios ni alcanzó fuerza política propia.²²

Frente a esto, los principales censurados en Cuba eran Federico Gamboa, que había sido secretario de Relaciones Exteriores y candidato del Partido Católico Nacional; Carlos Rincón Gallardo, secretario de agricultura huertista; el poeta y articulista Salvador Díaz Mirón, que hasta julio de 1914 había sido director de *El Imparcial*; Francisco Bulnes, ingeniero de minas, catedrático, escritor y orador parlamentario; Francisco Olaguíbel, abogado y periodista que al momento de su destierro se encontraba retirado de la política y vivía de sus ingresos como empleado de una compañía petrolera, pero que se distinguió como colaborador de los periódicos *El Clarín* y *La Tribuna*, así como los otros abogados integrantes de “el cuadrilátero”; Nemesio García Naranjo, profesor de historia en la Universidad y miembro del gabinete huertista; José María Lozano, seguidor del Partido

²⁰ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, Ediciones Era, 2da. Ed. 1998, (Col. Problemas de México), pp. 156-157; Daniel Cosío Villegas, “El intelectual mexicano...” p. 123.

²¹ Javier Garciadiego, *Rudos contra...*, p. 321 y 343.

²² Daniel Cosío Villegas, “El intelectual...”, p. 125.

Redentorista y diputado por Jalisco; y el destacado miembro del gabinete huertista, Querido Moheno.²³

Con su experiencia los exiliados consideraban que podrían ser el elemento que diera un sustento ideológico y cohesión a los levantados en armas, sin embargo, fueron rechazados e incluso se les consideró culpables de la situación en la que se encontraba el país, por esto los revolucionarios se opusieron terminantemente a cualquier tipo de vinculación con ellos, calificándolos de reaccionarios ya fuera por sus antecedentes o por las medidas que pensaban implantar en México.

Efectivamente, la acusación de participar en movimientos reaccionarios fue una de las principales denuncias que recibieron los expatriados por parte del grupo en el poder. Ciertamente, la prensa controlada por los carrancistas se encargó de promover esta imagen, tanto en México como en el exterior. Incluso, debido al elevado número de intelectuales y miembros del gabinete huertista refugiados en Cuba, se llegó a afirmar que La Habana era el centro de una “vasta y tremebunda conjura huertista-felicista”.

Aunque en realidad fueron contados los casos de intelectuales huertistas que se acercaron al plan propuesto por el sobrino de Porfirio Díaz -Félix Díaz- en febrero de 1916.²⁴ A pesar de las propuestas hechas por Díaz para obtener el apoyo de los afectados por la Revolución, pues ofreció la restitución de las propiedades confiscadas y el reconocimiento de los contratos establecidos previamente con las compañías (nacionales o

²³ Los datos de estos personajes fueron tomados de la *Enciclopedia de México*.

²⁴ El plan consistía en conformar un ejército de más de 40,000 hombres congregados en Estados Unidos, Cuba, Guatemala y los que se unieran en el territorio mexicano. El encargado de hacer la promoción en La Habana fue Cecilio Ocón, quien aseguraba que ingresarían al país por la frontera sur con Guatemala, apoyados por el gobierno de Manuel Estrada, para luego encaminarse a la ciudad de México y derrocar a Carranza. Se disolvió en cuanto llegaron a suelo mexicano.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

extranjeras), no hay muchos indicios de que los demás intelectuales se sintieran entusiasmados por el plan.²⁵

El único caso digno de reseñar fue el de Querido Moheno, que difundió en La Habana un manifiesto a sus conciudadanos chiapanecos para que se sumaran a la causa felicista.²⁶ Ese documento fue contraproducente en general para los exiliados huertistas, ya que fueron acusados de apoyar al movimiento felicista, por lo tanto, de reaccionarios. Pero este proyecto contrarrevolucionario tuvo otros efectos, porque según informaba el cónsul de México en La Habana, a partir de que se había anunciado se reunieron a exiliados científicos y huertistas, que convocados por clericales de Estados Unidos, Cuba y Chile se disponían apoyar al movimiento.²⁷

En realidad el movimiento felicista tuvo mayor fuerza entre los desterrados en los Estados Unidos y no tanto entre los miembros de la colonia mexicana en Cuba. A final de cuentas fracasó en cuanto sus promotores arribaron a México debido a la falta de recursos y de una logística bien establecida,²⁸ pero dio motivo para que en la Isla caribeña se estrechara la vigilancia sobre los exiliados y lo más importante, fue un nuevo obstáculo para el proceso de repatriación.

Los intelectuales huertistas estaban convencidos de que con las armas no lograrían derrocar al Primer Jefe y desde el exilio encontraron un espacio para compartir sus ideas a

²⁵ Mario Ramírez Rancaño, *La reacción...* pp. 180-188. Félix Díaz señalaba en su manifiesto a todos los desterrados “Acompañadme a la lucha aunque en ella tengamos que sacrificar nuestras vidas, que nada valen si las perdemos por salvar la vida de la República, que, desangrada y agonizante, está a punto de sucumbir”, *El Mundo*, 7 de abril de 1916.

²⁶ *Manifiesto de Querido Moheno al pueblo chapaneco*, La Habana, 1º de noviembre de 1917.

²⁷ “El manifiesto de Félix Díaz”, en: Antimaco Sax, *Los mexicanos...* p. 151.

²⁸ A pesar de sus intentos por llegar al poder, Félix Díaz nunca lo consiguió, luchó contra Francisco I. Madero, contra Victoriano Huerta y contra Carranza y frente a todos fracasó, porque a fin de cuentas no propuso nada que resultara seductor para amplios sectores de la población. Fue con justicia conocido por los mexicanos como el general de las derrotas. Carlos Tello, *El exilio...*, p.265.

través de escritos, sin embargo, estos documentos cada vez los alejaron más de la posibilidad del retorno. Si Carranza no deseaba grandes cambios sociales y, a diferencia de Madero, no estaba dispuesto a permitir una democracia parlamentaria amplia, los huertistas proponían que el gobierno se abriera para escuchar la voz del pueblo, representado por los letrados.

De este modo, si el presidente Carranza mostraba interés por estrechar los vínculos con Wilson para atraer inversionistas al país, los desterrados abanderaban una postura nacionalista que dejara de escuchar únicamente los intereses de la Casa Blanca. Ante esto, una cosa era cierta, los desterrados no podrían regresar a México mientras el Primer Jefe ocupara la presidencia, porque en México existía una amplia clase media disputándose las posiciones políticas, militares y financieras, y no estaba dispuesta a compartirlas con los grupos depuestos. Entre ellos se decía que por sus ideas dictatoriales, era preferible que los desterrados permanecieran fuera del país.

Hasta enero de 1917 todo parecía indicar que la situación para los mexicanos en Cuba se alargaría por un buen tiempo, pues además de sus críticas hacia el gobierno carrancista, el ambiente político no les era propicio. Así, por un lado se retiraba la columna de tropas norteamericanas comandadas por el general Pershing y se instalaba como embajador de los Estados Unidos en México, Fletcher. Por otra parte, la reelección de Wilson como presidente de la nación norteamericana en noviembre de 1916, significó para los exiliados un gran desaliento porque aseguraba la consolidación del gobierno carrancista, en el que se hablaba de que se daría amnistía general y sin condiciones a quienes no hubiesen participado en el gobierno huertista, aunque hubieran combatido al carrancismo. Esto iba dirigido especialmente a villistas y zapatistas. A los que hubieran

EPÍLOGO: El retorno a la patria

servido en puestos medios e inferiores se les condenaba a la pérdida de su ciudadanía durante seis años, y para quienes tuvieron puestos superiores no habría “misericordia”, salvo que el presidente decidiera perdonarlos, pero sólo sería en casos excepcionales.²⁹

Sin embargo, a mediados de marzo de 1917 en la prensa mexicana se anunciaba que Carranza daría amplia indulgencia a los expatriados, la única excepción serían los responsables del asesinato de Madero y Pino Suárez, esto incluía a los involucrados directamente así como a los miembros del gabinete huertista, a los que se consideraba sin mayores distinciones como “enemigos de la causa”.³⁰ Así las cosas, en mayo del mismo año los medios impresos anunciaban que debido a las condiciones de paz que se vivían, se derogaba la ley Juárez; una vez más se insistió en que no se concedería el indulto a los enemigos de la Revolución, incluidos los intelectuales huertistas.

Ante esta situación, Querido Moheno, que se distinguió por poseer un carácter combativo, propuso que se hicieran juicios de manera individual para castigar a los que se comprobara que hubieran robado, derramado sangre o cometido actos deshonorosos para el país. A los que no entraran en esa categoría, sugería que se les permitiera volver.³¹ Los desterrados consideraban que México también era su país, que Carranza no tenía derecho de apropiárselo, aunque la amenaza del Primer Jefe era clara: “si cruzaban la frontera podrían serían capturados y pasados por las armas”.³²

A pesar de que se encontraban ansiosos por volver, la estancia en Cuba de los exiliados mexicanos fue la mejor opción que encontraron en ese momento. Aunque varios venían “deportados” de los Estados Unidos debido a sus constantes críticas hacia el

²⁹ Federico Gamboa, *Mi diario...*, Tomo VI, p. 437.

³⁰ *Revista Mexicana*, No. 159, 22 de septiembre de 1918.

³¹ Federico Gamboa, *Mi diario...*, Tomo VI, p. 334.

³² Mario Ramírez R., *La reacción...*, p. 204.

presidente Wilson y su política intervencionista, las autoridades isleñas hasta entonces no daban muestras de que los molestarían. No obstante, a Federico Gamboa la incertidumbre le acompañaba en todo momento: “Woodrow Wilson me odia y ha de hacerme cuanto daño pueda en los Estados Unidos, o en cualquier otro país que depende de los Estados Unidos”.³³ Si bien en un principio eran infundados sus temores y las autoridades isleñas no le hicieron ningún reclamo, con la participación norteamericana en la Primera Guerra Mundial su situación, así como la de los otros exiliados mexicanos, daría un giro a partir de la acusación de germanofilia que pesó en su contra.

En el entorno de la participación de Estados Unidos en la Gran Guerra, el adjetivo de germanófilo fue usado para desprestigiar a cualquiera que se creyera pudiera entorpecer los intereses norteamericanos, incluso México no pudo escapar de esa situación. Por un lado, al presidente Wilson le urgía que el gobierno *de facto* de Venustiano Carranza lograra pacificar a México porque la guerra en Europa cobraba importancia para sus intereses. En cuanto a México, debió sortear una situación complicada con la Casa Blanca pues fue acusado de tener vínculos con el gobierno alemán a partir del descubrimiento del telegrama Zimmermann.³⁴

En realidad el gobierno norteamericano tenía razones para temer pues al ofrecerle su apoyo a Carranza, la intención de Alemania era generar conflictos en México para que

³³ Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 362.

³⁴ En el mensaje se invitaba a Carranza a que se aliara con Alemania, a fin de hacerle la guerra a Estados Unidos y negociar en conjunto la paz. A cambio, Alemania ofrecía a México apoyo económico y garantía de que recuperaría los territorios perdidos en Texas, Nuevo México y Arizona. El telegrama fue interceptado por los británicos, quienes dieron aviso a la Casa Blanca. Al parecer este hecho tuvo grandes consecuencias porque a partir de su descubrimiento se determinó la participación de Estados Unidos en la guerra. Indra Labardini, “El régimen de Venustiano Carranza...”, p. 53.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

Estados Unidos se viera obligado a actuar y cortar el flujo de combustible y armamentos de Norteamérica hacia los aliados.

El 6 de abril de 1917 Estados Unidos declaró la guerra a Alemania, la cual fue secundada por el gobierno cubano; mientras en México Venustiano Carranza asumía una política de estricta neutralidad en la guerra europea. Ante la situación de incertidumbre que representaba la guerra con Alemania, Federico Gamboa publicó en la revista de los exiliados mexicanos, *La América Española*, un artículo que tituló “La actitud de Cuba en el conflicto germano-yanqui”,³⁵ en el cual se atrevía a hacer comentarios sobre el gobierno de Menocal al cuestionar que los pueblos débiles e indefensos tuvieran que correr la misma suerte del país al cual dependían. Estos comentarios obviamente molestaron al gobierno cubano, pero más al norteamericano, dados los antecedentes del autor en contra del presidente Wilson. A mediados de octubre de 1917 era un hecho la clausura de la revista por instrucciones de la Casa Blanca.³⁶

A partir de entonces iniciaría una cacería contra los intelectuales huertistas que ahora eran acusados de germanófilos. El 5 de noviembre despidieron a Querido Moheno del *Diario de la Marina* por órdenes expresas del consulado americano y por insinuaciones del representante mexicano en la Isla, Antonio Hernández Ferrer, que lo acusaba de ser espía alemán.³⁷ Igual suerte vivió Francisco Elguero, al ser cesado del mismo diario.³⁸

En esos días había denuncias de todo tipo y contra todos, por ejemplo, el *Diario de la Marina* recibió el cargo de germanófilo; acusaciones parecidas recibieron los diarios el

³⁵ Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 461,

³⁶ *Ibid.*, p. 501.

³⁷ “Una intriga carrancista en contra de Moheno”, *Revista Mexicana*, 6 de enero de 1918, Vol., VI, No. 122.

³⁸ Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, 493 y 504.

Heraldo de Cuba y *La Nación*, que fueron clausurados por órdenes del gobierno de Menocal. El mandatario consideraba que mantenían una línea adversa hacia su gobierno y por ello ejerció la acción en su contra. Como consecuencia, los mexicanos exiliados que trabajaban como correctores y articulistas en esos medios perdieron repentinamente sus fuentes de ingresos. Para complicar las cosas, cuando se clausuraba el *Heraldo* detuvieron a tres exiliados mexicanos apellidados Villaroz, Victorica y Herrerías, así como a otros cuatro, quienes fueron culpados de participar en un intento de asesinato contra el presidente cubano.³⁹

La *lista negra* elaborada en la Casa Blanca daba prioridad a la persecución de los intelectuales huertistas porque se creía mantenían vínculos con los germanos. Esta acusación tenía su antecedente en el supuesto apoyo económico que recibió Victoriano Huerta de parte del gobierno alemán cuando estaba en el exilio en España, a fin de que hiciera una contrarrevolución contra Carranza.⁴⁰

Entonces en la Casa Blanca se pensó que los miembros de su gabinete habían participado en el plan. Real o no esta acusación, el hecho fue que a partir de que Cuba debió secundar a Estados Unidos en la guerra, los desterrados empezaron a sufrir persecución y pérdida de sus trabajos. Esa situación desencadenó penurias económicas,

³⁹ *Ibid.*, p. 445.

⁴⁰ En febrero de 1915 se vinculó a Victoriano Huerta con el gobierno Alemán porque en exilio en España recibió la visita del capitán Franz von Rintelen, representante de inteligencia del Estado Mayor Alemán, con la propuesta de recibir apoyo financiero y armamento para regresar a México y luchar nuevamente por el poder; a cambio debía comprometerse a permitir al Káiser Guillermo II establecer una base de operaciones militares en el territorio mexicano. El proyecto fracasó porque no contó con el apoyo esperado por parte de los exiliados en los Estados Unidos y en La Habana, pero principalmente porque las andanzas de Huerta fueron seguidas a corta distancia por las autoridades norteamericanas, quienes se dieron cuenta que una vinculación entre México y Alemania podría ser un importante obstáculo para sus intereses. Michael C. Meyer, *Huerta...*, p. 252.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

así como crisis emocionales. Por más miserables que fueran los sueldos, por miedo a represalias los empresarios cubanos se negaban a ocuparlos.

En esa época la situación de los mexicanos se tornó difícil, los señalamientos de germanofilia llegaron al extremo, por ejemplo, en la prensa habanera se dijo que los miembros del Casino Mexicano conspiraban a favor de los alemanes; a consecuencia de esto Federico Gamboa, director, y los demás miembros de la mesa directiva, –entre ellos Antonio de la Peña y Reyes, Esteban Maqueo Castellanos y José María Lozano- se vieron obligados a renunciar a sus cargos y a disolver la asociación.

A pesar del triste panorama en el que se encontraba Federico Gamboa, sin sueldo y en calidad de refugiado, eso no fue obstáculo para que se limitara en sus comentarios contra el presidente norteamericano: “Woodrow Wilson, por conducto de [su representante] Mr. González, pasa por encima de la dignidad de Menocal y la soberanía de ésta república”.⁴¹ No obstante, si eso escribía en su diario, públicamente intentaba deslindarse de la acusación que pesaba sobre él y sus amigos. Por ejemplo, asistió a una misa antigermánica organizada por las autoridades eclesiásticas cubanas, donde estuvo presente el gabinete completo menocalista. Esto no le valió de mucho, pues el 18 de septiembre fue acusado por el agregado naval de la legación de Cuba en Estados Unidos, apellidado Cusachs, de “germanofilia disimulada y torva”, además, el funcionario norteamericano lo calificó de felicista,⁴² lo cual comprometía aún más su situación como enemigo político del carrancismo.

⁴¹ Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 467.

⁴² *Ibid.*, p. 554.

En un ambiente de desesperación y tensión que privaban en ese momento, los exiliados no sabían a quién acudir y empezaron a surgir voces opositoras, por ejemplo, Teodoro Dehesa -un viejo porfirista- consideraba que un triunfo alemán en Europa significaría la salvación de las presiones ejercidas por los Estados Unidos.⁴³ Sin embargo, esa opinión no era compartida por todos los mexicanos en Cuba, con un sentido nacionalista, Federico Gamboa consideraba que México debía salvarse por sí mismo del yugo norteamericano y no esperar la intervención de las naciones europeas. Al mismo tiempo Gamboa no podía ocultar el deseo de que Wilson fracasara en su guerra contra Alemania: “¡Ah pueblo ingrato y bastante corrompido por el exceso de bienestar y oro, quizá estés en vísperas de purgar tus tantísimos abusos y pecados con los países débiles e inofensivos!”⁴⁴

En realidad el señalamiento de germanofilia hacia los mexicanos exiliados en Cuba era orquestado por la Casa Blanca y las autoridades isleñas sólo esperaban ejercer presión sobre ellos. Para los desterrados mexicanos pensar en la posibilidad de un apoyo europeo, aunque fuera a través de Alemania, tenía que ver con una idea hacia el futuro del país, porque consideraban que era la única vía para detener las pretensiones intervencionistas norteamericanas.⁴⁵

La supuesta germanofilia de los exiliados mexicanos no pasó de ser un rumor difundido por los norteamericanos que los cubanos aceptaron y censuraron sin mucho cuestionamiento, en virtud mantener una relación pacífica a partir de su compromiso con los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial. De esta manera, los exiliados vivieron

⁴³ *Ibíd.*, p. 522.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 452.

⁴⁵ “La conflagración europea. El interés de México”, *El Presente*, 26 de mayo de 1915.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

esos días perseguidos y acosados por el gobierno cubano, por la representación norteamericana, y por supuesto, desde México también eran observados sus pasos.

Pero eso no era todo porque en el entorno de la guerra las relaciones diplomáticas entre el gobierno de García Menocal y Carranza entraron en una situación crítica a partir de un hecho de menor importancia: cuando Isidro Fabela pasó por Cuba en un viaje hacia Europa para ocupar el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Madrid y Berlín, sus maletas fueron decomisadas y revisadas por las autoridades cubanas.⁴⁶ Ese hecho fue para Fabela una violación a su inmunidad diplomática y lo dio a conocer inmediatamente al gobierno mexicano. Aunque las autoridades isleñas procuraron congraciarse con México al tratar de deslindarse del asunto, la decisión que tomó Venustiano Carranza fue cerrar la legación. A partir de esa situación ocurrió un torbellino de acusaciones de parte de las dos naciones.

El gobierno carrancista creyó que al aplicar una medida drástica como retirar a su representante, conseguiría muestras de respeto a la soberanía del otro país. En la carta que se publicó en la prensa habanera con ese motivo, el representante mexicano dijo que ante la crisis mundial que se vivían en ese momento a su país no le quedaba otra opción,

⁴⁶ Respecto al incidente del equipaje de Isidro Fabela, Alberto Franco, encargado de la legación mexicana, explicaba a Cándido Aguilar: “El ministro Fabela tomó un pasaje rumbo a Cádiz y se avisó de su partida para que sellaran los equipajes. Se enviaron unas maletas primero y quedaron en el muelle dos más que serían enviadas posteriormente. Se presentó en el muelle el jefe de la policía nacional, el sargento Corrales y el coronel Julio Sanguily que está empleado en la censura postal apoderándose de los dos baúles del ministro Fabela y llevándoselos. Fueron depositados en un camión de censura postal y el encargado de los baúles me lo comunicó inmediatamente; posteriormente me comuniqué con el señor Patterson de la aduana para informar lo referido, habló por teléfono con el encargado de la censura y éste negó los hechos. Al día siguiente se informó que los bultos estaban en la delegación de policía y al ser abiertos por el ministro Fabela se encontró con un sello cubano, siendo que éste no tenía porqué manejar timbres cubanos. En realidad refiero que los hechos reales fueron los siguientes: el capitán americano y el coronel Sanguily llevaron los bultos para ser abiertos a censura postal. Corrales, que era el encargado de los bultos fingió enfermedad para separarse de su comisión. Los baúles permanecieron en el despacho del subdirector de comunicaciones ocultos por valijas postales y una lona; permanecieron ahí hasta media noche y fueron extraídos para llevarlas a la estación de policía donde se abandonaron”⁴⁶ AHGE-SREM, exp. 20-21-11, fs. 86-89.

solamente esperaba que los ciudadanos mexicanos fueran tratados con benevolencia. Por el lado cubano este asunto fue tratado en la prensa, donde se señaló que el diplomático mexicano había exagerado en un asunto que no era de gravedad.

Así, a consecuencia de la situación adversa que se vivió durante a la guerra y las tensiones entre México y Cuba, los expatriados volvieron a expresar su intención de regresar. En *Revista Mexicana* se publicaron varios artículos en todos los tonos posibles, con la intención de abrir cualquier posibilidad de una amnistía.⁴⁷ Así, Nemesio García Naranjo afirmaba que los intelectuales mexicanos más brillantes habían servido durante la administración de Huerta, y que al lado de Carranza habían quedado los de segundo nivel,⁴⁸ por lo que era necesaria su presencia en México.

La respuesta a esto no fue la esperada por los desterrados porque las autoridades no les daban esperanzas, baste decir que en esos momentos sólo obtuvieron el perdón aquéllos que cambiaron sus banderas hacia el carrancismo, entonces, si se comprobaba la autenticidad de su metamorfosis luego de un proceso de estrecha vigilancia hacia el interesado, era posible que se obtuviera el permiso de retorno.

En el caso de los perdonados que lograron regresar a México existieron diferentes posiciones, algunos volvieron a ocuparse de sus antiguos negocios, otros lograron insertarse en el aparato de Estado y como parte de sus nuevas funciones se les encomendó la tarea de denunciar y hostigar a los que aún se encontraban expatriados, así como

⁴⁷ José Elguero desde La Habana contribuyó con “¿Amnistía o Emboscada?” *Revista Mexicana*, 29 de abril de 1917, vol. IV, No. 86; Querido Moheno, “Libertad o tolerancia”, en *Revista Mexicana*, 23 de septiembre de 1917, vol. V, No. 107; Guillermo Aguirre Fierro, “El retorno a la patria”, en *Revista Mexicana*, 25 de agosto de 1918, vol., VI, p. 155.

⁴⁸ *Revista Mexicana*, no. 59, 22 de octubre de 1916.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

acrecentar el sentimiento antihuertista; aquéllos que tenían dicho cometido fueron criticados por Gamboa:

... noticias que me llegan de México, me informan que el carrancismo está volviéndose una enfermedad crónica de duración hasta en individuos que antes lo odiaban. Esto hay que juzgarlo de dos maneras: o por el estómago o por miedo; no tiene otra disculpa. ¡Ah humanidad!, sigues y serás por siempre la misma rastrera, falsa, convenenciera.⁴⁹

Entre los exiliados Francisco Bulnes era uno de los menos confiados en la idea de que Carranza otorgara el perdón a los huertistas. Federico Gamboa no perdía la confianza y así lo señalaba: “ya no quiero tener estas penas lejos de mi patria, me iré sea como sea, aunque me maten o me juzguen porque lo único que quiero es morirme cerca de mis recuerdos que he dejado allá, donde nacimos”.⁵⁰ Para 1919 se firmaban los tratados de paz que daban por concluida la Primera Guerra Mundial, entonces, dos cubanos se sumaron a la causa de los desterrados mexicanos, ellos fueron Wilfredo Fernández y Pedro Sánchez Gómez, éste último senador y presidente de la prensa cubana. Ambos firmaron un telegrama solicitándole a Carranza la amnistía de los exiliados.⁵¹

Con fin de la Primera Guerra también se restablecieron las relaciones diplomáticas entre México y Cuba. En mayo de 1919 arribó Heriberto Jara como nuevo representante mexicano a La Habana.⁵² Con esta designación afloró la incertidumbre entre los exiliados porque no tenían claro cuál sería su actitud, bien podría inspirarle el espíritu conciliador con los exiliados y entrar en acuerdos respecto al proceso de amnistía, o bien, inclinarse

⁴⁹ Federico Gamboa, *Mi diario...*, t. VI, p. 306.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 305.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 609-610.

⁵² Indra Labardini, “Heriberto Jara...”, 273-320.

por seguir con una política de acoso sobre los llamados “reaccionarios”, que aún se encontraban refugiados.

En realidad lo que privó fue lo primero, uno de los beneficiarios fue Salvador Díaz Mirón, quién pudo regresar gracias las negociaciones realizadas por Jara. En esa época también volvió Gumersindo Enríquez, ex gobernador huertista en el Estado de México.⁵³ Junto con los exiliados se embarcaron algunos extranjeros, que huyendo de los desastres que había dejado la Gran Guerra, volvían a probar suerte en los negocios en México.

Fue hasta el declive de la administración carrancista cuando se permitió el retorno de los miembros del episcopado sin obstáculos, no obstante, varios ya se habían internado en el país sin haber obtenido autorización, como fue el caso de José Mora del Río, quien regresó en abril de 1918.⁵⁴ Como dato curioso, cabe señalar que *La Santa Sede* hizo un extrañamiento a la grey católica por abandonar tanto tiempo a sus feligreses e incluso porque se habían quejado de su situación, descuidando su labor diplomática ante las autoridades mexicanas para regresar mucho antes.

Otros exiliados no tuvieron la suerte de volver a su patria porque murieron durante el destierro, entre ellos Juan de Dios Bejarano, Ignacio Torres Adalid, el yucateco Ignacio Peón, el médico michoacano Miguel Silva, así como Luis Orvañanos, fallecido a causa de la influenza que contrajo durante su viaje en el barco que lo traía de Europa a México; el químico y escritor Alberto L. Cuellar, en San Antonio, Texas; los generales Juvencio

⁵³ Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 557, 614, 616.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 532.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

Robles y Manuel Gordillo Escudero; así como la esposa de Francisco Bulnes, quien falleció en La Habana, en junio de 1917.⁵⁵

En septiembre de 1919, a pesar de las dificultades que tenía para mantenerse económicamente y gracias a que su carácter orgulloso seguía aflorando, Federico Gamboa escribió a Manuel Aguirre Berlanga, secretario de gobernación, no solicitando licencia para ir a México, sino anunciando su regreso pues le urgía estar al lado de su esposa enferma; inesperadamente recibió una respuesta favorable y pudo regresar en octubre de 1919.

En esa época todavía estaban expatriados Francisco Bulnes e hijo, José María Lozano, Francisco Olaguíbel, Querido Moheno, Gonzalo Zúñiga, Esteban Maqueo Castellanos, José Joaquín Gamboa, José Elguero, el general Gustavo Salas, Enrique Uhthoff, Diego Fernández, y, Antonio Gil Suárez.⁵⁶ Estos personajes debieron mantenerse en la Isla hasta después de la muerte de Venustiano Carranza, acontecida en mayo de 1920, hecho que significó una nueva etapa para ellos porque las discordias, si bien no fueron perdonadas por completo, al menos fueron dejadas atrás, lo que significó que por fin pudieron volver a México.⁵⁷ Ante las nuevas circunstancias, Nemesio García Naranjo expresó:

Los desterrados deben volver, volver para radicarse o para regresar de nuevo; pero todos deben volver para corresponder a la invitación

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 469, 474.

⁵⁶ Federico Gamboa, *Mi diario...*, T. VI, p. 620 y 626.

⁵⁷ Ante la falta de alternativas que ofrecía el carrancismo en sus últimos días, algunos exiliados se volvieron hacia la parte rebelde y simpatizaron con Obregón, aunque nada tenían que ganar en aquella pelea, preferían a éste en lugar de a Carranza, que durante los años de la lucha armada les había cerrado las puertas de su país. *Memorias de Nemesio García...*, tomo VIII, p. 326.

cordial. Si algunos no desean colaborar con el nuevo régimen, es cosa que a ellos corresponde; pero el regreso al terruño es algo que se impone, siquiera para condenar tácitamente al gobierno criminal que durante seis años convirtió a la patria en un feudo de la casta vencedora.⁵⁸

En las nuevas circunstancias que vivía el país tras la muerte de Carranza, el proceso de repatriación se había simplificado a tal grado que el interesado sólo debía firmar un documento en el que se retractara públicamente sobre los cargos que había hecho al gobierno de México y reconocer la legalidad de los que ahora detentaban el poder, así como las “tendencias moralizadoras del mismo”.⁵⁹

Un buen contingente de desterrados políticos que aún permanecían en Cuba encontraron la puerta abierta para volver, ya fuese para convertirse en periodistas, sumarse al aparato de Estado en puestos menores, o bien, para desempeñar su labor profesional al margen de la administración pública.⁶⁰ Cabe mencionar que los exiliados regresaron a México tristes, acabados políticamente, avejentados y atemorizados luego de haber vivido varios años fuera del país; volver y reencontrarse con los suyos era la única esperanza que les quedaba y lo que durante los años del exilio los mantuvo de pie. Lo cierto es que con su salida al exilio la vida cultural mexicana decayó de manera significativa.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 340.

⁵⁹ Consulado mexicano en San Antonio, Texas, 22 de julio de 1921, AHGE-SREM, exp. 17-16-59, fa. 10.

⁶⁰ Decía Nemesio García: “En los nidos de antaño, no hay pájaros de hogaño. Eso mismo se siente al regresar a México con la espalda rota y después de muchos años de ausencia. Se encuentra uno con menos amigos, menos vínculos sagrados, menos motivos de ilusión, menos alegrías, y más tumbas en los cementerios. Pero algo noble y santo estrangula nuestro escepticismo y nos hace gritar llenos de ilusión y de esperanza: en los nidos viejos y abandonados hay pajarillos nuevos que siguen cantando la seductora canción de los pájaros desaparecidos. *Memorias de Nemesio García...*, tomo VIII, p. 390.

EPÍLOGO: El retorno a la patria

La historia del exilio político de mexicanos no termina en esa época, luego de la muerte de Venustiano Carranza salió un nuevo contingente de desterrados políticos y durante la Revolución cristera, una vez más individuos debieron abandonar el país a causa de sus ideas. El estudio de estas nuevas oleadas de expatriaciones se encuentra en espera de una investigación.

Conclusiones

Durante la segunda década del siglo XX México fue escenario de una serie de luchas y revueltas que derivaron en lo que se conoció como Revolución mexicana. Ésta tuvo como objetivo central transformar el sistema político y social creado durante la larga dictadura de Porfirio Díaz. El derrocamiento del tal régimen implicó el enfrentamiento entre diversos grupos y líderes políticos y militares que, envueltos en una feroz competencia, tuvieron que generar sus propios mecanismos de defensa y ataque, aun después de resultar vencedores o vencidos.

En este sentido, la inquietud que desde el inicio ha orientado el presente trabajo ha sido conocer las acciones emprendidas por una clase política dominante cuando ha perdido el poder que la enorgullecía, en otras palabras, cuando en un país las estructuras de poder cambian y ciertos individuos ya no son “indispensables” o “deseables”, deben replantearse y redireccionar su futuro. De este modo, el exilio se vuelve una solución efectiva para salvarse de la muerte o de la presión ejercida por los nuevos grupos en el poder.

En esta línea, durante la fase de la lucha armada en México -que abarcó de 1910 y 1920- la diáspora de exiliados que salió hacia la Isla de Cuba fue heterogénea, estuvo compuesta por políticos, intelectuales, periodistas, miembros del clero, artistas, empresarios, terratenientes y comerciantes. Incluso, debido a que en algunas regiones se presentó una actitud xenofóbica hacia algunos extranjeros -españoles, cubanos y norteamericanos, sólo por mencionar algunos- que residían en suelo mexicano, éstos también tuvieron que abandonar el país.

CONCLUSIONES

Al caracterizar el exilio en Cuba durante la Revolución mexicana nos encontramos con que éste fue el segundo lugar de refugio, después de los Estados Unidos. Las razones para elegir la Isla como destino fueron varias, una de ellas fue que geográficamente ofrecía interesantes ventajas, como el hecho de ser una ruta de intercambios comerciales y culturales, así como una región estratégica militar. Mientras que encaminarse a la nación norteamericana implicaba afrontar dificultades con relación a las comunicaciones debido a que una parte significativa de las batallas revolucionarias se desarrollaban en esa zona. De esta manera, la Isla caribeña se convirtió en punto de tránsito, lugar de refugio y centro de triangulación de información respecto a la Revolución.

Otra de las particularidades, quizá la más significativa para esta investigación, es que la Isla fue el centro de reunión de un grupo de intelectuales de reconocido renombre, entre los que estuvieron: Federico Gamboa, Querido Moheno, Francisco Elguero, Francisco Bulnes, José María Lozano, Salvador Díaz Mirón y Francisco Olaguíbel. Ellos conformaron el grupo más grande, y la mayoría se mantuvo durante más tiempo en el destierro debido a que estuvieron vinculados, de una forma u otra, con Victoriano Huerta. También hubo representantes de otras facciones como Jenaro Amezcua y Paulino Martínez, ambos zapatistas, y Adolfo León Ossorio, Carlos Trejo Lerdo de Tejada y Luis G. Urbina, éstos últimos carrancistas. En su calidad de intelectuales, desde Cuba se encargaron de debatir, cuestionar, descalificar o promocionar la Revolución.

Los intelectuales, que en un momento habían estado relacionados con el régimen huertista, representaron el número más importante de refugiados en Cuba. Asimismo, fueron ellos quienes desde el exilio iniciaron un debate en torno a los grandes problemas

nacionales y la búsqueda de posibles soluciones. Esto se puede explicar debido a que durante la lucha por el poder -especialmente al haberse roto el orden constitucional en 1914- todos los grupos se sintieron estimulados a ofrecer sus puntos de vista y de manera particular los huertistas, que conformaban el grupo “recientemente” depuesto. Ciertamente estos personajes no eran relatores improvisados cuando llegaron a Cuba, pues en su país, aún antes de que estallara la Revolución en 1910, habían manifestado su inconformidad ante la situación que privaba; un ejemplo fueron los textos de dos de ellos: Querido Moheno con *¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano* (1908), y Esteban Maqueo Castellanos en *Algunos problemas nacionales* (1910).

Por otra parte, como se pudo observar a lo largo del trabajo, la Revolución mexicana -especialmente en la etapa de lucha de facciones- representó para los huertistas una disputa descarnada por el poder, en la que la mayoría de los líderes o caudillos carecían de un proyecto integral y concreto para solucionar los problemas del país, enfocándose únicamente en las demandas locales o personales. Mientras que ellos, con base en un proyecto nacionalista, contaban con una serie de propuestas integrales para que el país continuara la centuria bajo nuevos planteamientos.

Una de las ideas de los huertistas en cuanto al nacionalismo era que México debía abrir sus mercados a Europa y no monopolizar sus transacciones hacia los Estados Unidos, lo cual, decían ellos, podía significar una clara dependencia de la que la nación difícilmente se podría desligar. Muestra de su proyecto fue la incesante batalla emprendida hacia la política intervencionista norteamericana.

CONCLUSIONES

De este modo, los exiliados mexicanos se empeñaron en hacer valer su papel dentro de las estructuras del aparato de Estado, fue por ello que como intelectuales defendieron el concepto de que podían ofrecer sus ideas para plantear soluciones a los problemas por los que atravesaba el pueblo. Sin embargo, el gobierno surgido de la lucha armada los rechazó porque para consolidarse en el poder debió volverse intolerante ante cualquier tipo de oposición.

Como consecuencia de esto, con la salida de este tipo de personajes México dejó de contar con un espacio de discusión político que denunciara los abusos del grupo en el poder, lo cual tuvo como resultado un conflicto entre poder y cultura, es decir, entre intelectuales y gobierno, motivo por el cual, durante las siguientes décadas en el país existió un grupo único en el gobierno, sin crítica ni cuestionamiento respecto a su forma de administrar.

Así, frente a la nula atención prestada a las opiniones que desde el exilio emitían los diversos grupos, la aportación de editoriales cubanas como La Estrella, El Avisador Comercial, Soeane y Fernández, la Sociedad Editorial Cuba Contemporánea y Pérez Hermanos y la Imprenta Espinosa y Fairré fue fundamental, ya que a través de la publicación de las obras de los exiliados sus ideas fueron rescatadas del olvido, incluso abrieron un debate en el ambiente cultural isleño en torno a los sucesos mexicanos. Gracias a esto, desde el exilio los intelectuales dieron su particular interpretación de la situación que privaba en su patria. El tipo de *lector ideal* a quien estaban dirigidos sus escritos eran sus compatriotas, tanto los que se encontraban en México disputándose el poder, como el resto de los expatriados.

Con sus textos, los exiliados buscaron contrarrestar los esfuerzos de propaganda internacional que hacían las facciones revolucionarias. A fin de cuentas el lector real de sus escritos fue restringido, debido a las limitaciones que se le impusieron -desde México- a la circulación de sus aportaciones. Por tal motivo sus obras se propagaron entre los mismos desterrados, así como en la sociedad cubana interesada en los acontecimientos del país vecino, aunque algunos ejemplares salieron rumbo a Europa, América Latina o Norteamérica, donde diferentes lectores tuvieron acceso a estas otras historias de lo que sucedía en México.

Una de las particularidades del exilio mexicano en Cuba se centró en el hecho de que nunca lograron organizar un movimiento contrarrevolucionario importante, en buena medida porque el destierro de mexicanos en la Isla estuvo compuesto por intelectuales, quienes no contaron con un caudillo con la suficiente fuerza para dirigir un levantamiento y al mismo tiempo, porque carecían de recursos para armar una revuelta. A fin de cuentas, no tuvieron suficientes adeptos en su país para tener éxito. A pesar de esto se puede afirmar que los intelectuales no se mantuvieron inactivos, por el contrario, durante su destierro se dedicaron a escribir. Por tal motivo, en sus folletos, artículos y obras se puede encontrar una serie de críticas y sugerencias orientadas a reconstruir el país, constituyéndose en una significativa aportación cultural de los exiliados acerca de la Revolución.

De este modo, para algunos la experiencia del destierro se convirtió en una especie de laboratorio productor de ideas que modificó su universo intelectual y reorientó su labor política una vez retornados a su país, este sería el caso de los maderistas. Mientras que los

CONCLUSIONES

huertistas cuando pudieron volver a su patria, luego de la muerte de Venustiano Carranza, se mantuvieron ajenos a la política, dedicándose a su quehacer intelectual.

Finalmente, cabe señalar que realizar un trabajo de este tipo significó un verdadero reto, en la medida en que no estamos acostumbrados a conocer la historia desde la perspectiva de los vencidos, es decir, abordar a grupos o sectores que usualmente no son objeto de interés, que aportan visiones distintas, alejadas de lo que tradicionalmente ha dicho la historia oficial. Por ello, situarnos en el lugar del otro, intentando *ver* distintos aspectos de la compleja realidad, puede ofrecernos nuevas formas de conocer el pasado.

FUENTES de Información

ARCHIVOS

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores México

Archivo Histórico de la Defensa Nacional

Biblioteca José Martí, La Habana, Cuba

Centro de Estudios de Historia de México, CARSO

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Casas, Elsa Verónica, “Exiliados huertistas en Cuba”, en Laura Muñoz (coord.),
Mar adentro: espacios y relaciones en la frontera México-Caribe, México,
Instituto Mora, 2008, pp. 310-330.

_____, “Querido Moheno. Esbozo de un exilio”, en Claudia González y
Gerardo Sánchez (coords.), *Exilios en México. Siglo XX*, Morelia, Instituto de
Investigaciones Históricas UMSNH, 2008, pp. 17-40.

Aguilar Luis E., “Cuba 1860-1934” en Leslie Bettel (coord.) *Historia de América
Latina. México, América Central y el Caribe 1870-1920*, Barcelona, Editorial
Crítica No. 9, 1992.

Alducin Rafael, *La Revolución constitucionalista. Los Estados Unidos y el A.B.C.
Recopilación de documentos y artículos notables referentes a la intromisión de
elementos extranjeros en los asuntos de México y a la patriótica actitud asumida*

FUENTES de información

por el C. Primer Jefe Venustiano Carranza, México, Talleres Linotipográficos de Revista de Revistas, 1916.

Altamirano Gozzi, Graziella, *Pedro Lascurain, un hombre en la encrucijada de la revolución*, México, Instituto José María Luis Mora, 2004.

Amado, Enrique, *La Revolución mexicana de 1913*, Valencia, Prometeo, 1914.

Araquistain, Luis, *La Revolución mexicana, sus orígenes, sus hombres y su obra*, Madrid, Renacimiento, 1929.

Arenal Fenochio, Jaime del, “La otra historia”, en Conrado Hernández (coordinador), *Tendencias y corrientes en la historiografía mexicana del siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/ UNAM, 2003.

Argüelles Espinosa, Luis Ángel, *Temas Cubano-mexicanos*, México, UNAM, 1989.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes*, México, INEHRM/Instituto Cultural de Aguascalientes, 1991.

Azuela, Mariano, *Mala yerba*, México, FCE, (Col. Popular), 1995.

_____, *Los de abajo*, México, FCE, (Col. Popular), 2004.

Baroni, Aldo, “Un libro inquietante. Mi viaje a México de Manuel Fernández Cabrera”, en *Islas Canarias*, núm. 259, La Habana, 15 de septiembre de 1915.

Barragán, Juan, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Antigua Librería de Robledo, tomo 1, 1946.

Bartra, Armando, “La Revolución mexicana de 1910 en la perspectiva del magonismo”, en: *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Nueva Imagen, 1979.

Blanco Torres Roberto, “Mi viaje a México”, *Asturias*, núm. 45, La Habana, 6 de junio de 1915.

Blasco Ibáñez, Vicente, *Mexico in Revolution*, Nueva York, E.P. Dutton, 1920.

Bobadilla González, Leticia, *La Revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1898: tres visiones de una revolución finisecular*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Boletín de la Dirección General de Estadística, México, Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1913.

Breceda Mercado, Alfredo, *México revolucionario 1913-1917*, Madrid, Tipografía Artística Cervantes, 1920, tomo 1.

Brauchli, Leticia M, “El doble estatuto sociocultural de México Insurgente: algunas reflexiones sobre las mediaciones entre realidad y ficción o la realidad como metáfora”, en: Renato Prada Oropeza (coord.) *La narrativa de la Revolución Mexicana*, Universidad de Puebla/Universidad Veracruzana, 2007, p. 47-76.

Barrón Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, México, FCE-CIDE, 2004.

Bulnes, Francisco,

_____, *The Whole Truth about Mexico*, Nueva York, M. Bulnes Book, 1916.

Cabrera, Luis, *Obras Completas, Tomo III, Obra Política*, México, Oasis, 1975.

Calero, Manuel, *Un decenio de la política mexicana*, Nueva York, s/e, 1920.

Cochcroft, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI editores, 1980, (6ª ed.).

Cordoví Núñez, Yoel, “Comunidades cubanas en México y Estados Unidos: emigrantes y exiliados en el conflicto hispano-cubano”, en María del Rosario Rodríguez Díaz

FUENTES de información

- (coord.), *Instituciones y procesos políticos en América Latina. Siglos XIX y XX*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2008, pp. 59-82.
- _____, “El exilio de Luis G. Urbina: Bajo el sol y frente al mar de Cuba”, en *Exilios en México. Siglo XX*, Morelia, UMSNH, 2008, pp. 87-105.
- Correa, Eduardo J., *El Partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*, México, FCE, 1991.
- Cuadriello, Jorge Domingo, *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX*, *Diccionario Bio-biográfico*, Sevilla, 2003, p. 68.
- Cumberland, Charles, *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, FCE, 1993.
- Desde el exilio: correspondencia de Toribio Esquivel Obregón, 1914-1924*. Estudio introductorio y selección de Mónica Blanco, México, INHERM, 2005.
- Douglas Richmond, W., *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*, México, FCE, 1986.
- Echeverría A. Marquina, Javier, *¡Viva Carranza!*, México, Grabados e Impresos Marvel, 1963.
- El maderismo en cueros. Apuntes íntimos escritos en el año de 1912 por un maderista decepcionado, (léase avergonzado)*, La Habana, Imprenta del Avisador Comercial, 1913, 102 pp.
- Espinosa Blas, Margarita, “Cuba en la política exterior del porfiriato”, en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe, vínculos, intereses, región*. México, Instituto Mora, 2002, tomo 2.

- Estrada Reynoso, Roque, *La Revolución y Francisco I. Madero*, primera, segunda y tercera etapas, Guadalajara, Imprenta Americana, 1912.
- Fernández Cabrera, Manuel, *Mi viaje a México, a propósito de la Revolución mexicana*, La Habana, La Estrella, 1916.
- Fernández Mac Gregor, Genaro, *El río de mi sangre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Fonte, Irene, *La nación cubana y Estados Unidos. Un estudio del discurso periodístico (1906-1921)*, México, El Colegio de México/UAM, 2002.
- Gamboa, Federico, "Alea Jacta", en: Antimaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio Texas, 1916, p. 163.
- _____, *Mi diario, VI (1912-1919)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Memorias Mexicanas, 1995.
- Gaos, José, "Notas sobre la historiografía", *Historia Mexicana*, Vol. IX, no. 4, abril-junio de 1960, p. 58.
- Garciadiego, Javier, "Estudio introductorio, selección y notas", *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, 2005.
- _____, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México/UNAM, 2000 (reimpresión).
- Garner, Paul, *Porfirio Díaz, del héroe al dictador: una biografía política*, México, Planeta, 2003.
- González-Blanco, Andrés, *Un déspota y un libertador. (El problema de México)*, Madrid, Imprenta Helénica, 1916.

FUENTES de información

González-Blanco, Edmundo, *Carranza y la Revolución de México*, Madrid, Imprenta Helénica, 1916.

González-Blanco, Pedro, *De Porfirio Díaz a Carranza, Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid*, Imprenta Helénica, 1916.

González Garza, Roque, *Memorándum que en el tercer aniversario de la muerte del presidente de la República Mexicana Francisco I. Madero dirigen al ciudadano Venustiano Carranza y personas que integran los elementos civil y militar de su gobierno de facto*, Nueva York, s/e, 1916.

González Gómez, Claudia, “Adolfo León Ossorio, joven revolucionario en La Habana”, en Claudia González y Gerardo Sánchez, *Exilios en México, siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana, 2008.

_____, “Francisco Banegas Galván, un intelectual católico en el México revolucionario”, Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana, 2003.

_____, “Impresiones del periodista cubano Manuel Fernández Cabrera” en María del Rosario Rodríguez Díaz (Coord.). *El Caribe entre México y Estados Unidos*, (Encuentros No. 10), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, 2005, pp. 89-106.

_____, “Reconocimiento del gobierno de Venustiano Carranza desde la perspectiva del periodista Manuel Fernández Cabrera”, en Enrique Camacho Navarro (coord.) *Memoria del XII Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe*, México, AMEC, 2005, pp. 174-182.

González, Manuel W. *Con Carranza. Episodios de la revolución constitucionalista 1913-1914*, México, INHERM, 1985.

- Gramsci, Antonio, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, México, Juan Pablos, 1975.
- Grosso, Bruno, “Los exilios europeos en el siglo XX”, Pablo Yankelevich, *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Plaza y Valdés/INHA, 2002.
- Guerra Vilaboy, Sergio, “Contrapunteo histórico cubano-mexicano. Del siglo XVI a la Revolución mexicana”, Gladis Lizama Silva (coord.), *México y Cuba, siglos de historia compartida*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, 2005.
- Guiral Moreno, Mario, *El régimen porfirista en México: su apoteosis*, La Habana, Imprenta Siglo XX de la Sociedad Editorial Cuba Contemporánea, 1920.
- Jiménez del Campo, Paloma, *Escritores canarios en Cuba. Literatura de la emigración*, Canarias, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2004.
- Katz, Friederich, *La guerra secreta en México*, (Col. Problemas de México), México, Ediciones Era, 2da., ed., 1998.
- _____, *Pancho Villa*, Ediciones Era, 1998.
- Kelley, Francisco Clemente, *El libro de rojo y amarillo. Una historia de sangre y cobardía*, Chicago, Sociedad para la extensión de la Iglesia católica en los Estados Unidos del Norte, 1915.
- Kenneth Turner, John, *México bárbaro*, México, Ediciones Leyenda, 2005.
- Knight, Alan, *La Revolución mexicana: del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996, 2 v.
- _____, “Los intelectuales en la Revolución mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, LI, núm. 2 (1989), pp. 25-66.

FUENTES de información

Labardini, Indra, “El régimen de Venustiano Carranza. Una manera de ejercer la política mexicana: El caso de Cuba”, México, Instituto José María Luis Mora, Tesis de Maestría, 2007.

_____, “Heriberto Jara, un general de División como ministro para la reconciliación en Cuba (1919)”, en Enrique Camacho y Margarita Espinosa, (coords.), *México y Cuba: del Porfiriato a La Revolución. Diplomáticos, diplomacia e historia política (1900-1920)*, México, CIALC UNAM, 2008, 273-320.

La América Española, revista de los exiliados en La Habana dirigida por Francisco Elguero, La Habana, 1917, (3 v).

Leuchsring, Roig de, “M. Fernández Cabrera”, en *Social*, vol. III, núm. 7, julio de 1918.

León Ossorio, Adolfo, *El vampiro del Caribe o la tragedia de Cuba*, Guanabacoa, Cuba, 1957 (2ª. ed.).

Lerner Siegal, Victoria, “Espionaje y Revolución mexicana”, *Historia Mexicana*, vol. XLIV, abril-junio 1995, No. 4, pp. 617-645.

_____, “Exilio e historia. Algunas hipótesis generales a partir del caso de los mexicanos exiliados por la Revolución mexicana (1906-1920)”, *Working Papers Series*, Núm. 7, summer 2000.

_____, “Estados Unidos frente a las conspiraciones fraguadas en su territorio por los exiliados de la época de la Revolución. El caso huertista frente al villista: 1914-1915”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm. 19, UNAM, 1999.

_____, “Una derrota diplomática crucial: la lucha villista por el reconocimiento norteamericano 1914-1915”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm. 22, julio-diciembre 2001, pp. 83-114.

Mac Gregor, Josefina, *Revolución y diplomacia, México y España 1913-1917*, México, INEHRM, 2002.

_____, “Agentes confidenciales en México: España y su primer contacto oficial ante la Revolución constitucionalista”, *Secuencia*, Nueva época, No. 24, septiembre-diciembre 1992.

Maldonado, Calixto, *Los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez como ocurrieron. Recopilación de datos históricos*, México, s/e, 1922.

Manifiesto de Querido Moheno al pueblo chiapaneco, La Habana, 1º de noviembre de 1917, en: Román Iglesias González (Introducción y recopilación), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México Moderno, 1812-1940*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie C, Estudios Históricos, No. 74, 1998, pp. 786-790.

Manifiesto que el ciudadano Antonio Hernández Ferrer, dirige a sus conciudadanos del Estado de Tabasco, La Habana, Soeane y Fernández, 1916.

Márquez Sterling, Manuel, *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*, México, Editorial Porrúa, 1975.

Martínez Alomía, Salvador, “Venustiano Carranza y el constitucionalismo”, en *El Primer Jefe*, Félix F. Palavicini, et. al., México, La Helvetia, s/f.

Matute, Álvaro, *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, México, INEHRM-Océano, 2002.

FUENTES de información

Memorias de Nemesio García Naranjo. Mis Andanzas con el General Huerta, Monterrey, Talleres de El Porvenir, s/a, tomo VII.

Meyer Eugenia, “Cabrera y Carranza: hacia la creación de una ideología oficial”, en: Roderic A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez, *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, University of California, Latin American Center, 1991, pp. 237-257.

_____, “Refugio de la democracia: Hacia el discurso histórico de los exilios en México”, *Sólo Historia*, Año 2, Núm. 12, abril-junio 2001.

Meyer, Eugenia y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, México, UNAM-Oceano, 2002.

Meyer, Michael C. *Huerta, un retrato político*, México, Domés, 1983.

Moheno, Querido, *Cartas y crónicas*, México, Andrés Botas e Hijo, s/a.

_____, “Las clases conservadoras en México ante el desastre nacional”, en Antimaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio Texas, s/e, 1996.

_____, *Los doscientos millones del empréstito: discursos pronunciados en la Cámara de Diputados*, 1913.

Morales Pérez, Salvador, *Relaciones interferidas, México y el Caribe 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

Muñoz, Laura (coord.), *Mar adentro: espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008.

_____, “El Caribe, la diplomacia y la política mexicana. Percepciones seculares”, en *México y el Caribe, vínculos, intereses, región*, México, Instituto Mora, 2002, tomo 2.

- Olaguíbel, Francisco, *Rosas de amor y de dolor*, La Habana, Pérez Hermanos, 1917.
- Orozco, Ricardo, *El álbum de Amada Díaz*, México, Editorial Planeta, 2005.
- Oviedo Mota, Alberto, *Paso a la verdad. Causas de la Revolución mexicana*, Nueva York, s/e, 1919.
- Pasquel, Leonardo, *La Revolución mexicana en el Estado de Veracruz*, T. II, México, INEHRM, 1972.
- Pérez Domínguez, Marisa, “El exilio de Federico Gamboa en La Habana, Cuba”, en *Exilios en México. Siglo XX*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2008, 17-40.
- _____, “El exilio de Martín Tritschler y Córdova, arzobispo de Yucatán, en La Habana, Cuba”, en Enrique Camacho y Margarita Espinosa (coords.), *México y Cuba: del Porfiriato a La Revolución. Diplomáticos, diplomacia e historia política (1900-1920)*, México, CIALC UNAM, 2008, 239-272.
- _____, “Mecanismos y traslados de trabajadores a Yucatán durante el auge henequenero”, María del Rosario Rodríguez (coord.), *El Caribe entre México y Estados Unidos*, Morelia, Universidad Michoacana, 2005, pp. 23-64.
- Revista Mexicana*, Semanario Ilustrado de Nemesio García Naranjo, San Antonio Texas, agosto de 1915 a enero de 1920, (229 v).
- Pulido Llano, Gabriela, *Desde Cuba. Escenas de la diplomacia porfirista 1887-1901*, México, Instituto Mora, 2000.
- Quintanilla, Susana, “Los intelectuales y la política en la Revolución mexicana: estudio de casos”, *Secuencia no. 24*, 1992.

FUENTES de información

- Raman, Richard, *Ideología y clase en la Revolución mexicana. La Convención y el Congreso Constituyente*, México, SEP-Setentas No. 311, 1976.
- Ramírez Rancaño, Mario, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Porrúa/UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 2002.
- Recuerdo de las Bodas del Itmo. Sr. Dr. D. Martin Tristchler y Córdova, Arzobispo de Yucatán*, por Eustasio Fernández, s/l, s/e, s/a.
- Reed, John, *México insurgente*, México, Editorial Época, 1997.
- Rico Moreno, Javier, *Pasado y futuro en la historiografía de la Revolución mexicana*, México, UAM, CONACULTA, INHA, 2000.
- Rivadeneira Barbero, Patricia, *La Revista Mexicana, órgano de la reacción en el exilio 1914-1919*. UNAM, Tesis de licenciatura en historia, 1974.
- Said, Edward W., *Representaciones del intelectual*, Barcelona, Paidós, 1996.
- Sánchez Lamego, Miguel A., *Generales de la revolución*, México, INHERM, 1981.
- Sax, Antimaco, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio, s/e, 1916.
- Silva Herzog, Jesús, *Breve Historia de la Revolución mexicana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.
- Silva, José Valerio, “La Decena Trágica”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 3, 1970, pp. 89-116.
- Solís Cámara, Fernando, *La reconstrucción de nuestra patria*, Nueva York, s/e, 1915.
- Somoza Oscar U. y Armando Miguel Vélez, *Literatura de la Revolución mexicana en el exilio: fuentes para su estudio*, (Cuaderno de cuadernos No. 8), México, UNAM, 1997.

Strauss Neuman, Martha, "La mano extranjera en el gobierno y exilio de Victoriano Huerta, 1913-1915", en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 7, 1979, p. 135-146.

Tannenbaum, Frank, *The Mexican Agrarian Revolution*, Washington, The Brookings Institution, 1929.

_____, *Peace by Revolution: Mexico after 1910*, Nueva York, Columbia University Press, 1933.

Tello Díaz, Carlos, *El exilio. Un relato de familia*, México, Cal y Arena, 1993.

Thomas, Benjamin, *La Revolución mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus/Santillana Ediciones, 2003.

Trejo Lerdo de Tejada, Carlos, *La educación socialista en México*, México, Biblioteca Cultural, Publicaciones del Partido Nacional Revolucionario, 1935.

_____, *La Revolución y el nacionalismo. Todo para todos*, La Habana, Imprenta y Papelería La Estrella, 1916.

Ulloa, Berta, *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1914-1917, La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1979.

_____, *La Revolución intervenida, Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos*, México, El Colegio de México/Gobierno de Coahuila, 1997.

_____, *La Revolución más allá del Bravo*, México, El Colegio de México, 1991.

Urbina, Luis G., *Bajo el sol y frente al mar*, Madrid, Imprenta de M. García y Galo Sáez, 1916.

FUENTES de información

Urquiza, Francisco L., *Carranza*, México, Editorial Muñoz, 1957.

Van Dijk A., Teun, *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de información*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1990.

Vigil Batista, Alejandra, “Ildefonso Estrada y Zenea: un cubano fundador de periódicos en México en el último tercio del siglo XIX”, en Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio (coords.), *Prensa decimonónica en México. Objeto y sujeto de la historia*, Morelia, Archivo Histórico de la UMSNH, CONACYT, U de G, 2003.

Villegas Moreno, Gloria, “El viraje de la historiografía mexicana frente a la crisis revolucionaria (1914-1916)”, en *Anuario de Historia*, año XI, México, 1983, pp. 213-229.

_____, “Estudio preliminar”, *En torno a la democracia. El debate político en México (1901-1916)*, México, INEHRM, 1989.

_____, “La militancia de la clase media intelectual en la Revolución Mexicana”, en Roderic A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez (eds.) *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México y UCLA Latin American Center Publications, 1991.

_____, “Los confines de la utopía”, *Historia Mexicana*, Vol. XLVI, julio 1996-junio 1997, pp. 839-869.

Yankelevich, Pablo, “En la retaguardia de la Revolución Mexicana: propaganda y propagandistas mexicanos en América Latina, 1914-1920”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* No. 15 (1), Winter 1999.

_____ (coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Plaza y Valdés/INAH, 2002.

- _____, *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, INHERM/Secretaría de Gobernación/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.
- _____, *La Revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, México, Instituto Mora, 2003.

HEMEROGRAFÍA

- Cuba*, La Habana, Cuba.
- Diario de la Marina*, La Habana, Cuba.
- El Día*, La Habana, Cuba.
- El Heraldo*, diario del Partido Católico Nacional, Morelia.
- El Mundo*, La Habana, Cuba.
- El Presente*, México.
- El Triunfo*, La Habana, Cuba.
- Heraldo de Cuba*, La Habana, Cuba.
- La Discusión*, La Habana, Cuba.
- La Lucha*, La Habana, Cuba.
- La Prensa*, San Antonio, Texas.